





**ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ  
¿SIGNOS CONSERVADORES HACIA EL SIGLO XXI?**

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

# ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ: ¿SIGNOS CONSERVADORES HACIA EL SIGLO XXI?

**Mónica Vereza C. y Silvia Núñez G.**  
(coordinadoras)



UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Centro de Investigaciones sobre América del Norte  
México, 1999



CISAN

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
SOBRE  
AMÉRICA DEL NORTE

COMITÉ EDITORIAL

PAZ CONSUELO MÁRQUEZ-PADILLA  
REMEDIOS GÓMEZ ARNAU  
DIEGO BUGEDA  
MÓNICA GAMBRILL  
JULIÁN CASTRO REA  
ROSÍO VARGAS  
DOLORES LATAPÍ ORTEGA

Diseño de la portada: Dante Barrera.  
© Universidad Nacional Autónoma de México, 1999

Primera edición, enero de 1999

D.R. © 1999, Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro de Investigaciones sobre América del Norte  
Torre de Humanidades II, pisos 9 y 10,  
Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.  
Tel. (5)6230300 al 09  
e-mail: latapi@servidor.unam.mx

ISBN: 968-36-7346-5

Impreso en México/Printed in Mexico

# Índice

<b>Presentación</b>	
<i>Mónica Verea Campos y Silvia Núñez García</i> . . . . .	9
<b>Tendencias conservadoras en Estados Unidos</b>	
<i>Paz Consuelo Márquez-Padilla</i> . . . . .	19
<b>El conservadurismo político en Canadá: orígenes y manifestaciones contemporáneas</b>	
<i>Julián Castro Rea</i> . . . . .	53
<b>Estados Unidos: ¿Estado liberal o potencia dominante?</b>	
<i>José Luis Valdés-Ugalde</i> . . . . .	77
<b>Tendencias conservadoras y el impacto en la política migratoria estadounidense</b>	
<i>Mónica Verea Campos</i> . . . . .	97
<b>Cortando las cabezas de Hydra: el persistente ataque conservador a la política de <i>Affirmative Action</i> en Estados Unidos</b>	
<i>Bárbara A. Driscoll</i> . . . . .	129
<b>Pobreza <i>vis à vis</i> intolerancia: manifestaciones del conservadurismo en la praxis política estadounidense</b>	
<i>Silvia Núñez García</i> . . . . .	161

<b>El conservadurismo en las políticas antinarcóticos de Estados Unidos. Impactos internos y en su relación con México</b>	
<i>Silvia Elena Vélez Quero</i> . . . . .	181
<b>La generación X: producto del conservadurismo</b>	
<i>Graciela Martínez-Zalce</i> . . . . .	211
<b>Mercados y transformación del Estado: implicaciones de la política económica conservadora</b>	
<i>Elizabeth Gutiérrez Romero</i> . . . . .	225
<b>Neoliberalismo y tercera Política Nacional en Canadá: algunos efectos sobre las economías provinciales</b>	
<i>Elisa Dávalos</i> . . . . .	237
<b>Conservadurismo en el pensamiento jurídico de Richard Posner</b>	
<i>Eduardo Ramírez</i> . . . . .	267
<b>Selección bibliográfica</b> . . . . .	307



# Presentación

La preocupación intelectual del presente esfuerzo surge de la misión institucional del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) fundado en 1989. Desde su origen, nos abocamos a fortalecer los estudios sobre la región norteamericana, así como a promover nuevas perspectivas de conocimiento que permitieran una mejor comprensión objetiva y plural del papel que México juega en el conjunto del conglomerado regional y global.

De esta forma, durante el segundo periodo que fungimos como Directora y Secretaria Académica, respectivamente, al frente de este Centro, nos propusimos consolidar como uno de los objetivos primordiales el proyecto colectivo multidisciplinario y regional denominado EL CONSERVADURISMO EN LA REGIÓN DE AMÉRICA DEL NORTE; dicho proyecto representó un importante reto para aproximarnos a la comprensión de los entornos particulares de Estados Unidos y Canadá, mismos que han influido de manera determinante en nuestro país.

La elección del tema de estudio respondió a nuestra creciente preocupación por la gran fuerza y el precipitado ascenso del conservadurismo en Estados Unidos y Canadá, el cual ha tenido diversas manifestaciones en varios ámbitos de dichas sociedades. Reconocimos que dentro de los paradigmas de la modernidad, los cuales se han caracterizado por importantes cambios y transformaciones a nivel mundial, se han planteado alternativas que destacan la necesidad de salvaguardar un orden conocido.

En este fin de milenio, tanto Estados Unidos como Canadá comparten retos sin precedentes, tales como: abultados déficit internos y deu-

das públicas; deterioro en las políticas de seguridad social; crecientes flujos migratorios y una descomposición del tejido social, entre otros. Así, al considerar que entre las propuestas conservadoras de años recientes destacan las dirigidas a reducir el aparato gubernamental, la descentralización y desregulación económicas, la reformulación de las políticas de bienestar social y de inmigración, así como la defensa de los derechos individuales, el planteamiento general fue que la intención de esta obra sería examinar selectivamente algunas de estas manifestaciones recientes.

Para ello, estructuramos una propuesta de investigación en donde la característica de la multidisciplinariedad sirviera como elemento aglutinador. En este sentido, fue necesario partir del análisis de los orígenes del conservadurismo, sus teorías y conceptos correspondientes, así como de las ideologías y consecuentes visiones partidistas de la década, de tal manera que contásemos con suficientes herramientas para examinar algunas de sus influencias y efectos decisivos en ambos países.

Ante la ausencia de nuevas definiciones y la necesidad de un lenguaje común, iniciamos nuestro proyecto reflexionando en torno a ciertas categorías y conceptos que, desde sus acepciones más tradicionales (orden, libertad, individuo, familia, etc.), han articulado tanto el pensamiento conservador como el liberal. Reconocimos a priori que las posibilidades de adecuación a los diversos momentos del devenir histórico han sido múltiples ya que, en ocasiones y dada su maleabilidad, el conservadurismo y el liberalismo han logrado trascender del uno al otro.

El primer resultado de este proyecto colectivo fue la publicación en 1997 del libro titulado *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá. Tendencias y perspectivas hacia el fin del milenio*,\* el cual incluye diversas perspectivas de destacados especialistas estadounidenses y canadienses sobre el tema, quienes colaboraron analizándolo en los aspectos de la economía, la política, la sociedad y la cultura de sus respectivos países.

\* Para una aproximación sucinta que contextualice la génesis del pensamiento conservador, véase el "Prefacio" de Mónica Vereá C. y Silvia Núñez G., coords., *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá. Tendencias y perspectivas hacia el fin del milenio* (México: CISAN-UNAM, 1997), 13-20.

La autoría de investigadores mexicanos marca la principal diferencia en esta obra respecto a la anterior, que corresponde además a la fase final del proyecto y que ponemos a consideración del lector. Cabe resaltar que durante más de dos años, tres cuartas partes de los investigadores del CISAN participaron de manera entusiasta en esta tarea. Para ello, organizamos múltiples actividades académicas en donde discutimos exhaustivamente diversas aristas de la temática. Los once trabajos que aquí aparecen fueron inicialmente expuestos y defendidos por cada autor en una serie de seminarios cerrados, diseñados exclusivamente para los miembros del proyecto. Estas intensas y extenuantes sesiones derivaron en el perfeccionamiento paulatino de varias versiones preliminares, pero, sobre todo y lo más importante, en la certidumbre de que nuestro esfuerzo intelectual individual comenzaba a rendir frutos al reconocerse mutuamente en el de los otros colegas.

Anteponiendo la razón y objetividad del trabajo científico, dicho proceso culminó con la presentación de los manuscritos en un seminario abierto que tuvo lugar en Ciudad Universitaria los días 25 y 26 de noviembre de 1997. En dicha ocasión, cada uno de los textos contó con el juicio experto de un comentarista de connotado prestigio en el tema o área de investigación, provenientes todos de instituciones académicas u otras, nacionales y extranjeras distintas al CISAN. La riqueza de esta fase de debate público, aunada a las acuciosas observaciones de los comentaristas, nos permitió una revisión adicional para la elaboración final de los productos que incorporamos en esta edición, que constituye el resultado de un conocimiento cualitativamente acumulado.

Creemos que en los dos frutos de este trabajo en equipo, se confirma la validez de un enfoque metodológico que, desde sus objetivos conceptuales, partió de un conocimiento crítico, selectivo y reflexivo de los supuestos básicos del pensamiento conservador contemporáneo en ambos países, capaces de establecer un referente común que facilitara no sólo la comunicación entre los académicos participantes en la iniciativa, sino entre sus especialidades disciplinarias, enfoques y objetos particulares de estudio.

Aspiramos a que este afán por cruzar las esferas disciplinarias, que habitualmente corresponden a la ciencia política, la sociología, la eco-

nomía, los estudios internacionales, la historia, la literatura y el derecho —mismas que representamos como autores—, sirva para que nuestros lectores identifiquen en sus convergencias lo esencial de un pensamiento conservador que, para el caso de Estados Unidos, cuenta con una nítida matriz liberal, mientras que para Canadá gira alrededor de una tradición híbrida entre el conservadurismo de herencia británica y un populismo neoliberal.

Es importante reconocer que una tarea como ésta, que logra plasmarse en dos obras publicadas, ha conllevado al compromiso implícito de continuar estimulando nuevos enfoques prospectivos e investigaciones originales comparativas, en las que académicos mexicanos y de diversas nacionalidades trabajen conjuntamente y difundan sus conocimientos en favor de un mejor futuro para nuestras sociedades. Ciertamente, este esfuerzo nos deja con varias inquietudes y retos intelectuales que estamos dispuestos a continuar analizando y profundizando de forma individual y colectiva, tales como las posibles respuestas de los liberales ante esta encrucijada conservadora; el impacto de este movimiento en la actual etapa de globalización y, en general, la tarea de seguir atentos a los nuevos signos conservadores del siglo XXI.

En cuanto a la organización interna del libro, se consideró la conveniencia de agrupar los materiales a partir de sus contenidos temáticos, situación que acabó por entreverar particularmente los enfoques de los colegas politólogos con aquellos de los internacionalistas; los correspondientes a la historia con los compartidos por los sociólogos y literatos; mientras que las exposiciones centradas en el área económica guardaron especial proximidad con el tema y el enfoque del derecho. No obstante, consideramos que este volumen ofrece un panorama de conjunto respecto a los múltiples desafíos que las tendencias conservadoras y sus expresiones imprimen a las realidades nacionales de Estados Unidos y Canadá per se o bien en su vinculación con México.

A continuación, presentamos una síntesis del contenido de cada uno de los capítulos de esta obra:

**PAZ CONSUELO MÁRQUEZ-PADILLA** analiza tanto los fundamentos del conservadurismo filosófico clásico, como los orígenes históricos de la denominada tendencia neoconservadora de Estados Unidos, con

el objeto de contrastar sus respectivas especificidades para ubicarlas finalmente al interior del espectro liberal. La autora rescata e interpreta las concepciones fundamentales del pensamiento conservador respecto del Estado, la persona, la democracia y la igualdad, entre las más importantes.

**JULIÁN CASTRO REA** se centra en la relevancia, caracterización y tendencias actuales del conservadurismo en el entorno político de Canadá. Describe las organizaciones partidarias que lo representan, su desempeño electoral, así como su impacto en la definición de las políticas públicas. Define al conservadurismo como un rasgo congénito de Canadá, desarrollado en un marco que ha transitado de la democracia parlamentaria y la idea del bien común, a un populismo de derecha circunscrito a los dictados del libre mercado, y su lucha por erosionar las conquistas sociales.

**JOSÉ LUIS VALDÉS-UGALDE** reflexiona acerca de la tradición de la política exterior de Estados Unidos, definiéndola conservadora en tanto que guarda congruencia con una historia fundacional puritana que defiende el *statu quo*, el axioma de la seguridad ofensiva (invasión, expansión, imperialismo), tanto como la imposición de una hegemonía global, que para los intereses estadounidenses aparece como benévola. El autor considera que el dominio de un Estado sobre otro requiere de la capacidad para imponer o coartar la libertad. Ante ello, subraya que la supremacía de Estados Unidos en el ámbito internacional, a partir de la segunda mitad de este siglo, es producto de su capacidad de intervención.

**MÓNICA VEREA CAMPOS** examina las nuevas tendencias conservadoras y su impacto en la política migratoria estadounidense durante los noventa. Analiza los orígenes del movimiento conservador y su ideología nacionalista. Destaca las posiciones partidistas ante el surgimiento de un debate altamente antiinmigratorio, en donde la atención se ha centrado en los aspectos negativos de los inmigrantes y sus efectos en la economía. Examina las respuestas y consecuencias concretas que ha tenido este movimiento, específicamente, mediante la aprobación de la Propuesta 187 en California en 1994 y la aprobación y puesta

en marcha de la nueva Ley de Inmigración de 1996, iniciativas que afectan los intereses y la seguridad de los inmigrantes.

**BÁRBARA A. DRISCOLL** analiza las influencias y reacciones del sector conservador respecto del debilitamiento progresivo de las políticas de Acción Afirmativa, como un aspecto fundamental para comprender el papel que juegan los grupos minoritarios en el debate político contemporáneo de Estados Unidos. Con base en una visión retrospectiva del surgimiento de la lucha por los derechos civiles, destaca su preocupación por los recientes efectos promovidos por una ideología que privilegia los derechos individuales por encima de los colectivos. En su metáfora de “la cabeza de Hidra”, subraya la capacidad de respuesta de los conservadores para combatir iniciativas cuyo trasfondo beneficie a las minorías, ejemplificándola con la reciente aprobación de la Propuesta 209 en California.

**SILVIA NÚÑEZ GARCÍA** reflexiona sobre la pobreza en medio de la sociedad de la abundancia, vista a través del prisma del pensamiento conservador en Estados Unidos. Rastrea los vínculos existentes entre los últimos recortes a los programas de atención a la pobreza, realizados por el gobierno en 1996, su debate al interior de diversos grupos de presión conservadores (*think tanks*) y el tamiz ideológico defendido por el grupo de intelectuales neoconservadores. El texto ubica el análisis de la pobreza como problema concreto, su percepción en el nivel de dichas estructuras de poder y su influencia en la definición de políticas públicas. Destaca las convergencias sobre el tema entre la postura conservadora y los argumentos de los denominados neoconservadores.

**SILVIA ELENA VÉLEZ QUERO** estudia las influencias recientes del pensamiento conservador sobre la definición de las políticas antinarcóticos del gobierno estadounidense. Ubica al problema del consumo de drogas ilegales como significativo para el orden interno y psicosocial de Estados Unidos, y analiza el impacto de la “Guerra contra las Drogas” en el nivel de su política exterior, subrayando el dilema que confronta México respecto de sus relaciones con dicha nación. Ante la escalada ascendente de presiones sobre México, demuestra el predominio que los intereses conservadores estadounidenses detentan

respecto del deterioro gradual de su soberanía y la consecuente amenaza a su seguridad nacional.

**GRACIELA MARTÍNEZ-ZALCE** examina las paradojas y ambigüedades de la llamada Generación X, término que engloba o etiqueta a las manifestaciones culturales de una generación en una época postindustrial y posmoderna. Estudia las características que dan a este grupo cierta cohesión y analiza algunos de los productos, modelos o estereotipos que los identifican. Destaca que ante la ascendencia conservadora, la respuesta conformista de la Generación X está íntimamente relacionada con su falta de acción, por lo que sus valores no sólo han sido absorbidos sino reproducidos por la propia tendencia conservadora.

**ELIZABETH GUTIÉRREZ ROMERO** parte del estudio de los efectos en la economía de las políticas promovidas en la década de los ochenta por la administración del presidente Reagan, para subrayar que la rectificación de sus objetivos echó por tierra los esfuerzos de una añeja tradición demócrata liberal, comprometida con el bienestar de la sociedad estadounidense. De esta forma, enfatiza el proceso de una revolución de corte conservador, cuyo mayor éxito en la esfera de lo económico puede medirse por el distanciamiento cada vez mayor del Estado respecto de algunos de sus compromisos fundamentales como la promoción de la equidad distributiva.

**ELISA DÁVALOS** analiza la relación entre el neoliberalismo y las llamadas Políticas Nacionales que en Canadá inciden sobre las economías de cada provincia. Se centra en la tercera de estas políticas, dado su estrecho vínculo con el TLC, y por cuyos efectos ha resultado la fragmentación de un mercado interno que favorece los intereses estadounidenses. Contrastando los flujos comerciales entre Canadá y Estados Unidos con aquellos que se generan en el comercio intraprovincial, estima que el actual proceso de conformación de bloques comerciales continuará trascendiendo las divisiones políticas nacionales, afectando algunas provincias y sus redes tradicionales de intercambio.

**EDUARDO RAMÍREZ** sostiene que las influencias conservadoras estadounidenses en el ámbito de la jurisprudencia en México se han hecho

más evidentes a partir de la apertura comercial y la integración regional. Le preocupa y destaca su crítica a la pretensión de reducir la interacción social a la racionalidad económica, tendencia claramente representada por el jurista estadounidense contemporáneo Richard Posner. Analiza detalladamente las posturas posnerianas, reconociéndolas en el liderazgo del movimiento intelectual denominado “Law and Economics”, cuyo propósito ha sido mostrar que la racionalidad del sistema jurídico es un reflejo del orden económico. Con ello, señala el autor, se niega el carácter distributivo del derecho, dado que los ideales de justicia contradicen los postulados de la estrategia económica neoliberal.

Por otra parte, deseamos subrayar que este proyecto pretendía estar concluido al final de nuestro ciclo como responsables al frente del CISAN; sin embargo, la demora en la presentación de estos resultados respondió a la intensidad y al compromiso sostenido que cada uno de los investigadores participantes requirió dedicarle, por lo que agradecemos de manera particular a nuestra nueva directora, Paz Consuelo Márquez-Padilla, su incondicional apoyo para la exitosa conclusión de este esfuerzo.

Asimismo, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a todos y cada uno de los investigadores del CISAN que participaron con nosotras en este innovador proyecto. Una mención especial merecen nuestros comentaristas, Jesús Velasco Grajales, Allan Culham, Víctor Alarcón, Andrés Jiménez, Julie Leininger, Luis Salazar, Arturo Saucedo, Emilio Romero Polanco, Alejandro Álvarez Béjar y Raúl Ávila, quienes con sus observaciones y críticas puntuales nos permitieron llevar a buen término cada uno de los trabajos aquí presentados. A la vez, deseamos expresar nuestra gratitud a aquellos que nos apoyaron en la realización de las múltiples actividades del proyecto, especialmente al excelente trabajo de las Secretarías Técnica y Administrativa, de los Departamentos Técnicos de Apoyo a la Investigación, Biblioteca y Cómputo del CISAN, quienes desde sus labores cotidianas alimentaron y enriquecieron nuestras tareas; entre ellos, agradecemos señaladamente a los compañeros técnicos que integraron la Selección bibliográfica que anexamos a esta obra. Destacamos en particular la colaboración de Dolores Latapí y su equipo de traba-



jo en el Departamento de Ediciones, por su dedicación en el cuidado de la edición de los volúmenes del proyecto. Especial alusión merecen: Héctor Zazueta, Silvia Vélez, Cecilia Estrada, Mercedes Cortés, Alejandrina Ortega, Arcelia Ávila, Araceli Taboada y Angélica Huerta.

Para finalizar, agradecemos el apoyo económico y confianza que han brindado al CISAN la Fundación William and Flora Hewlett, el gobierno de Canadá y su representación diplomática en México, plasmados a lo largo de las múltiples actividades académicas de este proyecto.

*Mónica Vereá Campos*

*y*

*Silvia Núñez García*

*Septiembre de 1998*



# Tendencias conservadoras en Estados Unidos

*Paz Consuelo Márquez-Padilla\**

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo analizaré el pensamiento conservador y neoconservador en Estados Unidos. Para empezar revisaremos qué tipos de conservadurismo existen. Luego nos remontaremos al conservadurismo como filosofía política para delimitar sus fundamentos básicos. Después ponderaremos en qué medida el concepto de neoconservadurismo se refiere a un nuevo conservadurismo como el término sugiere. Veremos que en realidad los llamados neoconservadores son exponentes del liberalismo y no nuevos conservadores. Pero el con-

\* Directora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN). Agradezco al Dr. Jesús Velasco Grajales, investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México, su colaboración como comentarista a este trabajo, el cual se presentó en el seminario internacional del proyecto colectivo "El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá" en noviembre de 1997.

cepto de neoconservadores sirve para aglutinar a algunos liberales en torno de lo que podemos llamar un conservadurismo situacional. Asimismo, contrastaremos y equipararemos los diversos principios existentes del liberalismo y el conservadurismo. Situarlos en su contexto histórico nos ayudará para entender la razón de ser de los neoconservadores. Finalmente mencionaremos las tendencias conservadoras más recientes que se están perfilando.

### EL CONSERVADURISMO CLÁSICO

Adentrarse en el estudio del conservadurismo en el pensamiento político estadounidense no es una tarea fácil. Esto se debe a que no es una categoría fija o transparente, sino siempre contextualizada y dependiente del debate político del momento. Entonces, partiendo de la base de que no existe una concepción única (verdadera) sobre este término, trataremos de encontrar ciertos elementos que delimiten nuestro objeto de estudio.

En la historia del pensamiento político, observamos que, en términos generales, se utiliza el término “conservadurismo” con diferentes sentidos. Podemos decir, tentativamente, que el pensamiento conservador constituye un conjunto de ideas o creencias que propone el mantenimiento del sistema político existente. Es un concepto con una gran carga emotiva y en muchos países tiene connotación negativa. Puede decirse que conservadurismo se contrapone a pensamiento progresista y de alguna forma se definen mutuamente. Se ha dicho que hay cuatro tipos de conservadurismo:<sup>1</sup>

1. *Conservadurismo temperamental*: por lo regular la gente se opone a un cambio brusco. Por inercia hay una oposición natural al cambio. Las personas se atemorizan ante la idea de lo inesperado, entonces se presenta la necesidad de emular a los demás individuos en búsqueda de aprobación. Aunque aparentemente resulta poco atractivo pensar en una sociedad que sólo procura el orden y la seguridad y que puede caer en la decadencia, también es importan-

<sup>1</sup> *Enciclopedia de las Ciencias Sociales*, vol. III; David Sills, dir. (Aguilar, 1974).

te apuntar que una sociedad sin estas características podría caer en la anarquía. El mantenimiento de la ley, el orden y la transmisión de experiencias de generación en generación sería impensable sin ciertos individuos representantes del carácter conservador.

2. *Conservadurismo situacional*: este tipo de conservadurismo está íntimamente relacionado con el anterior. Representa una oposición al cambio brusco en cualquier nivel de la sociedad. En términos de cambio político se expresa como oposición al radicalismo, entendido éste como un intento de perfeccionar el mundo con base en valores e instituciones que van en contra o ponen en peligro los valores tradicionales. En definitiva, se traduce en una defensa del *statu quo*. Conforme a este esquema, la felicidad se alcanza al llegar a los estratos más altos de la jerarquía establecida en la sociedad.
3. *Conservadurismo político*: este concepto incluye las anteriores acepciones pero se expresa concretamente en el campo estricto de la política. Se refiere a las actitudes que proponen defender los patrones de moralidad e instituciones heredados. En general, se opone a las posiciones radicales de la izquierda que hablan de reestructurar todas las instancias sociales. Puede decirse que en todas las sociedades y en todas las culturas encontraremos conservadores políticos. Donde mejor se expresa el sentido de este término es en la dicotomía revolución-conservadurismo.
4. *El conservadurismo como filosofía*: resulta problemático hablar de esta filosofía en la medida en que el conservador es poco propicio a crear una teoría. Luego de rastrear los orígenes filosóficos del conservadurismo podríamos decir, resumiendo, que el pensamiento medieval no dejaba espacio para un camino hacia la perfección en este mundo, ya que, diciéndolo en términos cristianos, se consideraba que esa posibilidad era posterior a la muerte. A partir del siglo XVIII, por primera vez se maneja la idea del individuo como núcleo activo, capaz de mejorar (perfeccionarse) a través de la racionalidad. Entonces se empieza a gestar la idea del individuo poseedor del derecho al cambio, y la existencia o no del derecho a la revolución. Anteriormente lo dado era lo establecido y no era aceptable la necesidad de transformación social o política sino sólo la del alma al prepararse para su destino último.

Precisamente ante la visión de cambio (y con el cambio, la del conflicto) y la apertura de posibilidades aparentemente ilimitadas, surgen las ideas opuestas del llamado conservadurismo. El principal representante del conservadurismo, su más claro expositor fue Edmund Burke (1729-1797), quien respondía a la ideología radical de la Revolución Francesa. Reaccionaba en contra del iluminismo que consideraba la razón individual como el parámetro para medir y aun conocer la realidad. Según Burke, el hombre se desarrolla dentro de la sociedad donde debe imperar el reconocimiento a la ley natural, y se postula en contra de todos los cambios que se venían dando desde el siglo XVI cuando, de acuerdo con Burke, había ocurrido una mundanización, olvidándose los valores morales y trascendentales.

Según Burke, el hombre vive dentro de una sociedad jerarquizada. Mientras los radicales pensaban en el hombre como un ente histórico capaz de adecuarse y modificar las condiciones de la vida práctica, la tesis conservadora consideraba a la naturaleza humana inmodificable por la acción práctica. En opinión de los conservadores, existía una base extrahumana, la voluntad divina, por lo que ni la acción política, ni el conocimiento podían ser totalmente liberadores. El punto era mantener un vínculo entre moral y trascendencia, y entre jerarquía y orden moral frente a los resultados de la ciencia.

Para el pensamiento conservador de Burke, la naturaleza humana sólo puede alcanzar su desarrollo en la historia y a través de instituciones convencionales,<sup>2</sup> que, pese a su origen, son esenciales. Para Burke el estado natural del hombre es vivir en la sociedad civil y no fuera de ella. Precisamente allí el hombre puede cultivar mejor la razón. En la medida en que la sociedad civil es totalmente artificial, conforma una suerte de utilidad social y una verdad abstracta. Por ello Burke consideraba que para entender los derechos humanos había que estudiarlos históricamente. Al vivir en sociedad, los hombres pierden sus derechos naturales por la necesidad de mantener un orden. Esos derechos debían ser protegidos en forma artificial y convencional por la sociedad. A diferencia de las teorías francesas sobre derechos humanos, la de Burke consideraba a los hombres dentro de sociedades particulares. Desde esta

<sup>2</sup> Leo Strauss y Joseph Cropsey, *History of Political Philosophy* (Chicago: The University of Chicago Press, 1981), 659.

perspectiva, son más importantes las obligaciones que los derechos, las cuales adquiere al vivir en forma comunitaria.<sup>3</sup>

No se llega a los derechos humanos mediante razonamiento puro, sino tras un balance entre las diferentes ventajas y desventajas, y como resultado de diversos compromisos.<sup>4</sup> Los principios deben someterse a un tipo específico de razonamiento práctico: la prudencia. El estadista piensa en el bienestar de una sociedad en concreto, no sólo para estar enterado sino para actuar.

Los derechos tienen sentido en una sociedad jerarquizada donde la propiedad está regulada por la ley. Para Burke la idea de orden es fundamental, mucho más importante que la de libertad, porque sólo en el contexto del orden, afirmaba Burke, puede haber libertad. La desigualdad social es, según él, natural y necesaria. Existe una aristocracia natural, la cual por su educación, inteligencia y riqueza, está adecuadamente preparada para gobernar. Esta aristocracia defenderá a la sociedad del despotismo monárquico y de la tiranía popular. Para mantener todo en su acostumbrado orden, “[...] jerarquía, aristocracia, la primacía de la colectividad, o del Estado sobre el individuo y la gran importancia de lo sagrado”.<sup>5</sup> Sin duda, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial fueron los movimientos que, según Burke, generaron una gran incertidumbre e inestabilidad.

El conservadurismo considera que el poder y la coacción política son un momento necesario de la sociedad hacia la perfección del hombre. Define el poder político como el cemento de la sociedad, sin el cual ésta caería en la anarquía.<sup>6</sup> Si nos quedáramos con esta concepción clásica de conservadurismo, con el cambio y el desarrollo mismo del mercado y la desaparición de la sociedad tradicional ya no podríamos hablar de un mismo conservadurismo, porque han existido demasiados cambios y por ello varios conservadurismos.

<sup>3</sup> Kirk Russell, *The Conservative Mind. From Burke to Eliot* (Washington: Regnery Publishing, 1995).

<sup>4</sup> Strauss y Cropsey, *History of Political Philosophy*, 664.

<sup>5</sup> Anthon Giddens, *Beyond Left and Right. The Future of Radical Politics*, (Cambridge, R.U.: Policy Press, 1994), 25.

<sup>6</sup> Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de política* (México: Siglo Veintiuno, 1981), 373.

De acuerdo con Jürgen Habermas, existen tres tipos de conservadurismo en general: 1. El viejo conservadurismo que anhela una forma premoderna de vida; 2. el nuevo conservadurismo, que acepta las características tecnológicas y económicas de la modernidad, al tiempo que minimiza los potencialmente explosivos elementos de la modernidad, y 3. el joven conservadurismo, asociado con el posmodernismo. Un antimodernismo basado en una actitud moderna.<sup>7</sup>

El viejo conservadurismo ha desaparecido debido sobre todo a que la sociedad que pretendía defender ha cambiado. El orden ya no es el concebido por la divinidad y se considera que el mercado capitalista, con su fuerza secularizante, ha destruido la solidaridad orgánica anterior.<sup>8</sup> El conservadurismo clásico estaba en contra del mercado. Hoy en día, el mercado existe en gran parte de las sociedades. En Estados Unidos estará presente, en todo caso, el conservadurismo del segundo tipo, que minimiza el potencial peligroso de los cambios tecnológicos; el tercer tipo, prevaleciente en Canadá e Inglaterra, tiene más relación con el conservadurismo clásico.

## EL CONSERVADURISMO EN ESTADOS UNIDOS

El conservadurismo es diferente en cada país, pues tienen referentes particulares. Por ello deberíamos analizar en este caso qué tipo de conservadurismo existe en Estados Unidos. Louis Hartz, en su libro *La tradición liberal en América*, plantea su famosa tesis de que en Estados Unidos no ha existido un conservadurismo al estilo europeo y, por lo tanto, no ha sido necesaria una reacción dialéctica de oposición, como el socialismo o alguna otra corriente de izquierda.<sup>9</sup> Su explicación intenta aclarar por qué en Estados Unidos no han sido importantes los movimientos y partidos de izquierda. Como no hubo una sociedad feudal, no hay tradición revolucionaria.

En su argumento principal, Hartz considera que el pensamiento estadounidense se inserta en el paradigma del liberalismo. Son los de-

<sup>7</sup> Jürgen Habermas, *The New Conservatism* (Boston: Polity Press, MIT, 1989).

<sup>8</sup> Giddens, *Beyond Left and Right...*, 26.

<sup>9</sup> Louis Hartz, *The Liberal Tradition in America* (Nueva York: Harvest Books, 1955).



rechos a la libertad, a la propiedad, a la igualdad de oportunidades y la convicción de que el Estado es un mal necesario, los elementos que constituyen la piedra de toque del pensamiento estadounidense. El “americanismo” no es más que una expresión del lockeanismo clásico. El llamado “credo americano”: libertad, igualdad, individualismo, populismo y *laissez-faire*.<sup>10</sup>

La lucha ideológica se dará siempre dentro del contexto del liberalismo. Tanto los pensadores del Partido Demócrata, como los del Republicano han luchado y lucharán por mostrarse como los verdaderos representantes de estos valores del pueblo estadounidense. La contienda se centrará en poner el acento en uno de los principios del “credo americano”. Durante el enfrentamiento político, tratarán, en cada ocasión, de describir al enemigo como un desviado o, más aún, como un traidor de los verdaderos valores estadounidenses. En Estados Unidos el conservadurismo proviene no de los *tories* sino de los *whigs*, antiestatistas liberales.<sup>11</sup>

En los años cincuenta, se gesta un nuevo conservadurismo en Estados Unidos como respuesta a la despersonalización de la sociedad de masas, el cual incluyó elementos a los que se oponía el conservadurismo clásico, como la secularización y la visión histórica abierta, lo que dificulta hablar de una concepción clásica de conservadurismo en los Estados Unidos. Los conservadores estadounidenses han sido procapitalistas de manera distinta de los conservadores europeos.<sup>12</sup>

## EL NEOCONSERVADURISMO

Los neoconservadores han jugado un papel fundamental no sólo dentro del pensamiento político, sino en la práctica política de Estados Unidos. Al referirse a este grupo, Habermas dice: “Es un logro de los neoconservadores que un gobierno conservador sea capaz de basarse en puntos de vista teóricos y no solamente en consideraciones prag-

<sup>10</sup> Seymour Martin Lipset, *American Exceptionalism. A Double Edge Sword* (Nueva York: Norton, 1996), 19.

<sup>11</sup> *Ibid.*, 91.

<sup>12</sup> Giddens, *Beyond Left and Right...*, 23.

máticas y en el ambiente general”.<sup>13</sup> Esta legitimación de una argumentación del más alto nivel académico dará un lugar especial, que nunca había gozado en Estados Unidos, al pensamiento conservador.

Seymour Martin Lipset sostiene que el neoconservadurismo es uno de los conceptos peor comprendidos del lenguaje político.<sup>14</sup> Encontramos, para empezar, que algunos pensadores se autodefinen como neoconservadores y consideran esta categoría un referente positivo. Irving Kristol se considera el padrino del movimiento neoconservador.<sup>15</sup> Otros no se autodefinen como neoconservadores, ya que encuentran en el término una carga peyorativa, como Daniel Bell, quien rechaza esta clasificación argumentando que no tiene sentido.<sup>16</sup>

Algunos otros pensadores incluyen ciertos aspectos neoconservadores dentro de su pensamiento, ya sea a nivel político, económico, cultural o respecto de la política exterior, pero no en todos los niveles. Daniel Bell, por ejemplo, se autodefine como socialista en economía, liberal en política y conservador en cultura.<sup>17</sup>

En este sentido, podemos decir que los neoconservadores constituyen un grupo muy complejo. Algunos son liberales clásicos en asuntos sociales y favorecen la intervención del Estado en temas económicos. Otros son conservadores en aspectos culturales y sociales, pero no están dispuestos a aceptar la interferencia en el libre juego del mercado. También encontramos algunos pensadores que podemos clasificar como neoconservadores, pues defienden una política exterior agresivamente intervencionista. Por ello no es fácil colocar en una misma categoría a un amplio espectro que abarca tanto a políticos como a intelectuales liberales y conservadores.

Por otra parte, al hablar de tal diversidad corremos el riesgo de perdernos en un mar de confusión teórica y banalizar el propósito del estudio. Esto es, podemos concluir que los elementos constituyentes

<sup>13</sup> Habermas, *The New Conservatism*.

<sup>14</sup> Seymour Martin Lipset, “Neoconservadurismo: mito y realidad”, *Sociedad*, enero de 1989, p. 14.

<sup>15</sup> Irving Kristol, *Neoconservatism: The Autobiography of an Idea* (Nueva York: The Free Press, 1995).

<sup>16</sup> Peter Steinfels, *The Neoconservatives. The Men who are Changing America's Politics*, (Nueva York: A Touchstone Book, 1980), 165.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 165.

del pensamiento neoconservador son muy diversos y que, por lo tanto, la propia categoría de neoconservadores resulta inocua. Según Seymour Martin Lipset, el concepto de neoconservadurismo confunde más que aclara el discurso político. Siguiendo a Habermas, diremos que los neoconservadores conforman grupos amplios de intelectuales con orientaciones comunes,<sup>18</sup> lo suficientemente fuertes como para requerir del concepto específico.

Este trabajo intenta encontrar el hilo conductor del liberalismo basándose en el pensamiento de estos diferentes teóricos, de tal forma que la categoría de neoconservadores nos resulte esclarecedora. Aunque es claro que sus diversos trabajos no constituyen un conjunto de doctrinas o creencias totalmente coherente, se afirma que la categoría resulta muy útil para entender un movimiento político-intelectual dentro de Estados Unidos, y vale la pena estudiarlo como tal.

#### DIVERSOS REFERENTES

En principio, podríamos decir que la mayoría de los neoconservadores en Estados Unidos se dedican a los análisis sociales, a diferencia de los alemanes cuya actividad es más bien política.<sup>19</sup> En el neoconservadurismo estadounidense hay una mezcla de elementos del *new deal liberalism* con elementos conservadores tradicionales, lo cual nos confunde. A diferencia de los neoconservadores en Alemania, de origen conservador, los neoconservadores de Estados Unidos vienen de una tradición liberal,<sup>20</sup> eje central de su pensamiento. Los neoconservadores no niegan la modernidad sino que la presuponen.

Asimismo, habría que considerar también que en México o en Canadá se confunden los conceptos de neoliberalismo y neoconservadurismo, lo cual, desde nuestra perspectiva, complica el análisis. Algunos autores, según ciertos parámetros ideológicos mexicanos, se sitúan dentro de los neoliberales, y la línea que los separa de los neoconservadores se diluye bastante. Tal es el caso de Milton Friedman, quien en

<sup>18</sup> Habermas, *The New Conservatism*, 23.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 31.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 26.

lo económico es un liberal tradicional distinto de los neoconservadores que proponen un Estado benefactor. Sin embargo, en política exterior y en aspectos de cultura coincide más con los neoconservadores y es también un arduo defensor de los derechos del liberalismo. Por otra parte, naturalmente tendemos a contraponer el concepto de neoconservador con el de neoliberal, pero hay que recordar una vez más que el concepto de neoliberalismo es utilizado en México o en Canadá con referentes similares, diferentes de los usados en Estados Unidos. Mientras que en un contexto de filosofía política pura o de tipos ideales, el concepto de neoliberalismo se opone al de neoconservador, en el caso preciso del que nos ocupamos, los significados de neoconservador y neoliberal se traslapan. El neoconservadurismo, dada la situación de guerra fría, más que ser un mero pensamiento político o ideológico se convierte en un aparato ideológico, que cuenta con publicaciones específicas y prácticas políticas concretas que exigen posiciones políticas del gobierno.

## EL CONTEXTO HISTÓRICO

La crisis económica de los treinta en Estados Unidos había cuestionado, por primera vez, la validez de la afirmación de que a través de la democracia se podía llegar al desarrollo económico. Parecía que las dictaduras eran las que solucionaban los problemas de las sociedades industriales.

Por otro lado, el que la Unión Soviética fuera la única fuerza antifascista provocó que no se diera mucha importancia a los excesos totalitarios soviéticos. La invasión de los alemanes a Rusia puso a los liberales, los comunistas y demás “progresistas” en el mismo lado. Se había creado un enemigo común y había que olvidar las diferencias. Ya en 1939 Hook y John Dewey crearon el Comité por la Libertad Cultural, para oponerse a las ideas totalitarias. Con la caída del fascismo y el final de la guerra, en 1946 se empezó a visualizar al comunismo como la amenaza real del liberalismo.

Los elementos de antitotalitarismo y antisemitismo que ellos descubren en la Unión Soviética harán cambiar totalmente su posición. Muchos de estos trotskistas eran judíos y empezaron a sentirse ame-

nazados con lo que ellos veían como una política totalitaria y expansionista de la Unión Soviética. Recordemos que aunque el trotskismo era un movimiento de izquierda, representa también una reacción contra el burocratismo y totalitarismo de Stalin. Totalitarismo que ponía en riesgo la libertad. Sin embargo, no por esto los neoconservadores apoyaron el macartismo, pues este exceso estadounidense también representaba una amenaza para la libertad de expresión. Su preocupación fue sobre todo la amenaza que pendía sobre la libertad en general.

Concretamente, las diversas posiciones de política exterior empezaron a dividir a lo que podríamos llamar la izquierda dentro de los Estados Unidos. Por un lado, surgieron los Ciudadanos Progresistas de América (Progressive Citizens of America, PCA por sus siglas en inglés), quienes buscaban llegar a un entendimiento con la Unión Soviética. Wallace fue su principal representante. Por otro lado, los anticomunistas de la Americans for Democratic Action, ADA, quienes apoyaban el Plan Marshall, proponían una política exterior intervencionista que no era nueva, pues se había manifestado desde épocas del presidente Willson en su afán de promover el libre comercio y la democracia.

Los neoconservadores surgen en su mayoría del Partido Demócrata, aunque muchos de ellos se cambian al Partido Republicano. En algunos puntos se identificaban claramente con los demócratas, pero los cambios constantes de ese partido los alejaron, razón por la cual optaron por trabajar cerca de los republicanos. Particular importancia tuvo la Coalición Mayoritaria Democrática (CDM) surgida en contra de McGovern en 1973, cuya principal meta era la recuperación del poder, dentro del Partido Demócrata, por los grupos internos más tradicionales, sobre todo porque en esa época parecía que una minoría de izquierda buscaba dominar el partido. El propósito era orientar al Partido Demócrata hacia una ideología centrista. Algunos de los neoconservadores, al pensar que no podrían recuperar el liderazgo ideológico dentro del partido, optaron por abandonarlo. Sin embargo, puede documentarse la existencia de neoconservadores dentro de los dos partidos, los cuales votaban en bloque en algunos asuntos particulares, aunque no constituían un bloque cohesionado para todos los asuntos. El cemento ideológico que los aglutinaba era su posición anticomunista.

Algunos se unieron en torno a la convicción de la necesidad de construir una posición política activa, dados los acontecimientos que ve-

nían sucediendo.<sup>21</sup> El momento exigía claramente una estrategia, sobre todo ante el temor de que la *New Left* comenzaba a dominar la cultura estadounidense, generándose así una contracultura que minaba la cohesión de los valores estadounidenses. Según Lipset, la izquierda adquirió importancia solamente entre los intelectuales,<sup>22</sup> al grado de hegemonizar el mundo académico-cultural.

El pacto entre los nazis y la Unión Soviética fue causa de un amplio debate sobre política exterior. Mientras que antes se había logrado un consenso en este ámbito, el llamado “centro vital” empezó a ser cuestionado durante la guerra fría. Éste será el punto nodal que nos ayude a explicar ciertas posiciones en pro de los grupos menos privilegiados liberales, y hasta con tintes socialistas, en un nivel, y aparentemente conservadoras en otros niveles. Estos últimos elementos nos ayudarán también a diferenciarlos de la derecha furibunda anticomunista del macartismo<sup>23</sup> y posteriormente de la nueva derecha religiosa fundamentalista, sobre todo si exceptuamos su afán de defensa de los derechos liberales.

Dentro del espectro del liberalismo se empezaron a marcar polarizaciones claras cada vez más antagónicas y extremas. Ya no se trataba solamente de posiciones teóricas, sino que fue evidente la existencia de estrategias políticas congruentes. De acuerdo con la línea anticomunista, se propuso una activa participación en el contexto internacional que frenara la expansión comunista, visualizada como una seria amenaza para la democracia estadounidense.

La propuesta contraria cuestionaba a la propia democracia estadounidense y planteaba una política exterior aislacionista, que no interfiriera con las otras opciones políticas presentes en el contexto internacional. Este grupo de intelectuales fue conocido como la “nueva izquierda” o *New Left*.

<sup>21</sup> Jesús Velasco, después de analizar varios textos, considera que los principales neoconservadores son: Nathan Glazer, Jeane J. Kirk Patrick, Hilton Kramer, Irving Kristol, Daniel Patrick Moynihan, Norman Podhoretz y James Q. Wilson. Véase Jesús Velasco, “Neoconservatism: Some Theoretical and Terminological Classifications”, Documento de trabajo núm. 16, CIDE, México: 1995.

<sup>22</sup> Lipset, *American Exceptionalism...*, 177.

<sup>23</sup> Steinfels subraya el macartismo de los neoconservadores. Si bien no se caracterizaron por atacarlo, tampoco consideró que sobresalen por protegerlo. Steinfels, *The Neoconservatives...*, 30.

La guerra de Vietnam vendría a cimbrar la legitimidad de la política exterior de Estados Unidos y, aún más, llevaría a una crisis de legitimidad. A mediados de los sesenta, se comenzó a cuestionar la autoridad moral de Estados Unidos y el derecho que proclamaban sobre sus intereses globales.<sup>24</sup> La derrota en Vietnam produjo una decepción que orientó al pueblo en general a una política exterior aislacionista. En ese momento empezó a generarse una contracultura que cuestionó el sistema de autoridad y, consecuentemente, los intereses de Estados Unidos en política exterior. A partir de entonces comienza a vislumbrarse la necesidad de una estrategia para responder desde un nivel académico alto a las diferentes críticas de la contracultura.

Los grupos de la *New Left* argumentaban que el verdadero motor de la política exterior estadounidense era la búsqueda de mercados. De la misma forma, se sostenía que la Unión Soviética actuaba con intereses similares a los que movían a Estados Unidos. Por otro lado, los neoconservadores rechazaban por principio cualquier tipo de dictadura, fuera de derecha o de izquierda. Nunca justificaron como muchos otros intelectuales de izquierda, las dictaduras como instrumento de una futura igualdad. Así, mientras que los representantes de la *New Left* veían en algunos regímenes de izquierda una posible trayectoria hacia la democracia igualitaria, los neoconservadores los consideraban un riesgo para la libertad.

Fue William Kristol quien encabezó el ataque contra los comunistas. En su opinión existía una responsabilidad de Estados Unidos en política exterior. Kristol se introdujo en el campo de la controversia política para frenar la amplia difusión de opiniones en pro del régimen de Stalin entre los liberales.<sup>25</sup> No se debía volver al pasado proponiendo una política aislacionista, lo cual, en su opinión, podría traer graves consecuencias. Por el contrario, el intelectual norteamericano tenía el deber, al pertenecer a una potencia como Estados Unidos, de participar activamente en la defensa de los valores estadounidenses. Más aún, Kristol sostuvo que si se adoptaba una política aislacionista podría provocarse un desorden internacional que tendría consecuencias negativas para Estados Unidos.

<sup>24</sup> John Ehrman, *The Rise of Neoconservatism: Intellectuals and Foreign Affairs 1945-1994* (New Haven: Yale University Press, 1995), 18.

<sup>25</sup> Kristol, *Neoconservatism...*, 19.

Si bien pensaba que era importante tratar de mejorar la situación económica mundial, también sostenía que esto sólo podía lograrse gradualmente. Pensar lo contrario le parecía un acto de soberbia. No era el totalitarismo el camino adecuado para construir una mejor situación económica mundial. El proyecto de un entorno global igualitario nunca le pareció una idea atractiva.<sup>26</sup>

Otro neoconservador, Robert Tucker, pensaba que era posible un cierto grado de aislacionismo sin que se afectaran realmente los intereses de Estados Unidos. Si bien disminuiría la influencia de Estados Unidos esto no ocurriría en forma drástica. La visión del imperio todopoderoso empezaba a cambiar.

Si algo mostraron los años sesenta fue que en el mundo se estaba gestando una interdependencia imprescindible. La situación en el Medio Oriente y la caída de los precios del petróleo afectaban no sólo a esa región, sino a todos los países dependientes de dicho recurso. La seguridad estadounidense se definió en forma más amplia. La interdependencia tuvo como consecuencia que los llamados intereses nacionales implicaran una definición más allá de las fronteras. Por lo tanto, las posiciones aislacionistas resultaban para los neoconservadores no sólo caducas sino peligrosas.

En concreto, les interesaba contar con los pozos petroleros del Golfo Pérsico. Si bien la guerra de Vietnam puso en crisis la legitimidad del uso de la fuerza, la inestabilidad en el área donde se localizaban recursos prioritarios para Estados Unidos daba pie para replantear la idea de que la coacción militar era una opción válida y legítima.<sup>27</sup> Ya no se podía continuar con una política de *containment*.

Desde el campo de la nueva izquierda se empezó a cuestionar la idea de igualdad internacional. Dado que las relaciones entre los países se habían estrechado, la pobreza y la inestabilidad llegarían también a las naciones más desarrolladas, lo cual significaba que Estados Unidos debía considerar como interés prioritario actuar en favor de los países menos privilegiados para prevenir el caos y la guerra que se podría extender debido a la interdependencia.<sup>28</sup> En este sentido, se to-

<sup>26</sup> *Ibid.*, 25.

<sup>27</sup> Ehrman, *The Rise of Neoconservatism...*, 53.

<sup>28</sup> *Idem*.



mó conciencia de que existía una especie de obligación moral hacia los menos afortunados.

En resumen, la *New Left* puso en duda la política exterior de Estados Unidos, tradicionalmente aceptada por todos. Por primera vez se discutían los métodos, las estrategias y los fines. Según los neoconservadores, dejar crecer la influencia del comunismo ponía en peligro a la propia democracia estadounidense. Para ellos, todos los países democráticos se veían amenazados por la Unión Soviética.<sup>29</sup>

Si bien, en un principio Estados Unidos pudo mantenerse como un país aislacionista, ya no fue posible una vez convertido en una potencia mundial.<sup>30</sup> No podía evadir su papel imperial.

En este contexto, adquirió particular importancia la crítica gestada en términos de la cultura, pues incluso se cuestionaron los tradicionales valores estadounidenses.<sup>31</sup> La llamada contracultura impulsó un tipo de valores hedonistas y narcisistas, según los cuales cada minoría buscaba satisfacer sólo sus propios intereses.<sup>32</sup> De hecho, estas críticas culturales propiciaron una crisis de legitimidad de la autoridad que ponía en riesgo incluso la estabilidad del sistema. Con el aumento de la participación de tantos y tan diversos grupos, el Estado se vio saturado de demandas, lo cual puso en peligro la democracia misma, debido a que el gobierno no pudo responder satisfactoriamente a un tiempo a todas las demandas de las diferentes minorías.<sup>33</sup> Paradójicamente, se argumentaba que se limitaría la democracia con el fin de proteger a la democracia. Sin embargo, si consideramos que lo realmente defendido eran los valores liberales, entonces la aparente paradoja se resuelve.

Ante el dominio de las ideas liberales de izquierda y de la alternativa socialista, los conservadores sintieron la necesidad de organizar instituciones y tener publicaciones para hacer llegar sus ideas al gran público, aunque siempre con un fuerte carácter académico. Lo que más les preocupaba era la amenaza contra Estados Unidos no sólo a nivel de política exterior sino, y sobre todo, de política interior. Sus princi-

<sup>29</sup> Henry Kissinger, "Reflections on Containment", *Foreign Affairs*, mayo-junio de 1994, 115.

<sup>30</sup> Kristol, *Neoconservatism*, 87.

<sup>31</sup> *Ibid.*, 31.

<sup>32</sup> Daniel Bell, *The Cultural Contradictions of Capitalism* (Nueva York: Basic Books, 1978).

<sup>33</sup> Samuel Huntington, *The Trilateral Commission*.

pales publicaciones fueron: *Commentary*, *The Public Interest*, *The National Interests* y *New Criterion*.<sup>34</sup>

De acuerdo con Louis Hartz, podría decirse que si bien a nivel nacional el socialismo no representaba una amenaza real inmediata, estos intelectuales empezaron a visualizar la necesidad de contrarrestar el avance mundial del socialismo y, por tanto, recurrieron a un tipo especial de conservadurismo situacional conocido como neoconservadurismo. Es posible afirmar que si bien no representaban un conservadurismo filosófico clásico, sí se definieron como practicantes de un conservadurismo político. En otras palabras, con la gestión de un movimiento de izquierda fuerte en Estados Unidos dirigido por la *New Left*, surgió una oposición de derecha conocida como movimiento neoconservador. Si bien nunca antes en Estados Unidos había existido un movimiento de izquierda, en gran medida porque tampoco existió en ese país un feudalismo que requiriera una forma de defensa conservadora, se presentaba ahora, frente a la amenaza de una izquierda stalinista, una reacción neoconservadora cuyo argumento principal fue la defensa de los valores liberales tradicionales.

Estos pensadores y políticos se aglutinaron en torno a dos ideas fundamentales: firme anticomunismo en lo que se refiere a política exterior, y una profunda creencia en la superioridad del liberalismo democrático estadounidense. Consideran que existe una íntima relación entre la política exterior y la política interna, y para ello se basan, sobre todo, en la seria amenaza que durante el periodo conocido como la guerra fría representó para Estados Unidos la actitud expansionista de la Unión Soviética con sus regímenes totalitarios. Los enfrentamientos con la Unión Soviética se presentaban como la lucha global entre la democracia y la dictadura.<sup>35</sup>

Resulta importante hablar de neoconservadurismo en términos históricos, sobre todo porque nos ofrece un panorama más claro de ese movimiento, en especial hoy a la distancia y tras el análisis nos permite matizarlo y darle diferentes perfiles. El neoconservadurismo empieza a gestarse como reacción al fascismo alemán, pero el punto clave que define la posición de los grupos de intelectuales “liberales” estaduni-

<sup>34</sup> Velasco, “Neoconservatism...”

<sup>35</sup> Kissinger, “Reflections on Containment”, 117.

denses con respecto a la política exterior de su país es la alianza de la Unión Soviética con el fascismo. En los años cincuenta, su principal adversario ideológico es el totalitarismo soviético. En los sesenta, ven en la contracultura un peligro para la legitimidad del sistema, y ya en los setenta, con el cuestionamiento de la política exterior de Estados Unidos conocida como política de *detant*, que consistía en evitar enfrentamientos y renuncias al ataque, surgió la necesidad de argumentar y justificar académicamente una posición más agresiva.

### DIFERENTES CONCEPCIONES

Jesús Velasco, en un análisis muy completo sobre el conservadurismo estadounidense, utiliza atinadamente la metáfora de la geometría ideológica, colocando de izquierda a derecha a los diferentes grupos conservadores.<sup>36</sup> Este trabajo no pretende abarcar a todos y cada uno de estos conservadores, sino sólo a los más representativos. El objetivo es situarlos dentro del amplio contexto del pensamiento liberal donde cobra sentido su labor. Para efectos de esta exposición, podríamos dividir a los liberales en *liberals* (más de izquierda) y *libertarians* (más de derecha).

Ahora bien, es importante formularnos dos preguntas: ¿por qué surge el término de neoconservadores? y ¿por qué se separan de los llamados liberales? Puede afirmarse que por el significado estricto del término, éste no es adecuado debido a que no se refiere a un pensamiento filosófico conservador en el sentido clásico. Ahora bien, se alude a un conservadurismo situacional o político en la medida en que defiende un orden basado en los principios liberales tradicionales. Los representantes de esta tendencia son tan liberales como los dirigidos en ese momento, por ejemplo, por George MacGovern, pero no tan conservadores como la nueva derecha de Jerry Falwell. En el espectro *liberal-libertarian* los neoconservadores se situarían al centro, incluyendo elementos políticos y teóricos de ambos extremos. Por lo tanto, el término “neoconservadores”, que en un principio fue utilizado con una connotación peyorativa, posteriormente adquirió un sentido

<sup>36</sup> Velasco, “Neoconservatism...”.

positivo, pues representó a un grupo que no sólo formuló una compleja argumentación intelectual en contra del totalitarismo soviético, sino que también diseñó un programa político viable para Estados Unidos. Se trata de un movimiento cuya finalidad era conservar los verdaderos valores liberales así como acceder a y poder conducir el poder público federal.

En otras palabras, se trata de liberales que tienen un origen radical y que han modificado sus posiciones a lo largo del tiempo hasta confundirse en ocasiones con los llamados *libertarians*. Representan lo que podríamos definir como un liberalismo social.

A continuación se analizan diferentes conceptos que forman parte del bagaje intelectual del neoconservadurismo y que marcan divergencias o similitudes con los conservadores de la nueva derecha y los liberales clásicos.

### *Concepción de la persona*

En el pensamiento político estadounidense ha prevalecido el individualismo lockeano, diferencia importante con el conservadurismo de Edmund Burke. Según este último, el hombre posee derechos naturales de origen divino que sólo se expresan en la sociedad política. Para el conservadurismo el hombre es imperfecto y está amenazado por la irracionalidad y el pecado. La filosofía de Locke supone, por otra parte, la preminencia de los derechos humanos por encima del Estado. Para Burke, al contrario, la sociedad es una comunidad orgánica. Existe un orden moral y universal sustentado por la religión. Debido a que la razón humana es limitada resulta fundamental la existencia de instituciones y valores tradicionales. Por su parte, según el individualismo de John Locke, casi hegemónico en Estados Unidos, el individuo es la unidad básica de la sociedad, mientras que según los neoconservadores las mayores amenazas para el individuo existen en los Estados totalitarios. En este sentido, los *libertarians* proponen la construcción de un Estado mínimo como forma ideal de organización social, con el argumento de que todo Estado constituye una amenaza para los derechos del individuo.

A partir de los años cincuenta, los conservadores, en general, plantean la defensa del *statu quo* y ven como una seria amenaza externa

al totalitarismo soviético y a la nueva izquierda en tanto que a los comunistas como el enemigo interno del sistema. Estas ideas, llevadas al extremo, fueron las que caracterizaron el periodo conocido como macartismo. Los neoconservadores, por otra parte, consideran que la expansión del totalitarismo amenaza severamente a la democracia estadounidense, aunque también advirtieron las consecuencias que traería el macartismo para el liberalismo y la libertad de expresión. Para los pensadores neoconservadores la prioridad eran la libertad y la democracia, precisamente en ese orden; en cambio para los conservadores lo principal era el *statu quo*, aun si para mantenerlo se cometían violaciones a la libertad y a la democracia.

### *El Estado y su relación con la economía. El Estado benefactor*

Para los conservadores, el Estado da sentido a los derechos del individuo por lo que hay que defenderlo a toda costa. Por ello enfatizan la armonía del orden político bajo la guía del gobierno. Por su parte, los liberales defienden los derechos del individuo ante la amenaza del Estado, y los neoconservadores, a diferencia de los *libertarians*, fueron al principio fuertes seguidores del Estado benefactor. Por sus orígenes, paradójicamente trotskistas, tenían una clara preocupación por los grupos menos favorecidos de la sociedad, mientras que los *libertarians* siempre propusieron reducir al mínimo la intervención del Estado. Curiosamente en Inglaterra, la idea del Estado benefactor surge entre los grupos conservadores, cuya intención era proteger a la sociedad de los efectos del mercado. Por ello, si por un lado la concepción de Estado benefactor puede verse como surgida de la vanguardia izquierdista, también puede ser considerada una expresión conservadora en contra del avance capitalista. Los neoconservadores no proponen un Estado que todo lo resuelva, sino uno que ofrezca a los miembros de la sociedad las condiciones mínimas de sobrevivencia.

### *El papel del mercado*

Los conservadores están en contra del mercado. Prefieren una sociedad orgánica feudal donde los diferentes estamentos sociales se cuidan

entre sí de un capitalismo bárbaro en donde no existe protección para las personas. En contraste, para los *libertarians* el mercado es el mecanismo fundamental que reparte “justa y eficientemente” los recursos de la sociedad. Es decir, consideran que los individuos, al tratar de satisfacer sus deseos o intereses particulares, cooperan necesariamente para el bienestar general. En este sentido se intercambian los bienes y las necesidades de todos. Según los neoconservadores el Estado benefactor sirve para proveer de los bienes necesarios a los grupos menos privilegiados, sobre todo cuando el mercado ha resultado incapaz de proporcionarles una vida adecuada. En este orden de ideas es posible observar cómo con el paso del tiempo y la crisis fiscal del Estado la concepción del Estado benefactor se transforma y comienza a verse la necesidad de acceder a un Estado eficiente, posición fundamental de los neoconservadores. Los *libertarians* por su parte, mantienen una desconfianza esencial con respecto al Estado benefactor y lo culpan de todos los males de la sociedad.

Para los neoconservadores, en conclusión, el Estado benefactor se transforma en algo diferente de su meta original. Si el mercado se convierte en la posibilidad de elegir, el Estado benefactor en algún punto, fatalmente, limita esa libertad.

### *Democracia*

Los conservadores surgen, entre otras razones, como respuesta a los excesos de la Revolución Francesa. Creen en el dominio de la aristocracia. Para ellos es primordial la existencia de un gobierno aristocrático que desee servir a la sociedad. Se atemorizan ante el posible advenimiento de las masas como actores políticos y consideran que el gobierno de las mayorías conduce necesariamente a la tiranía. Por su parte, los *libertarians* creen también que ante la disyuntiva entre defender los derechos del individuo a la propiedad o las garantías de libertad hay que optar siempre por los primeros. En concreto, proponen la protección del individuo en contra de las posibles arbitrariedades de las masas.

Los neoconservadores han llegado incluso a sostener, en voz de Samuel Huntington, que el “exceso de democracia” es una amenaza

para la democracia misma y se convierte en un problema para la gobernabilidad. En su opinión, el hecho de que grupos minoritarios que habían permanecido al margen de la toma de decisiones comenzaran a participar activamente, como los negros, los hispanos y las mujeres, provocó una crisis gubernamental manifestada en la gran cantidad de demandas sociales que estas minorías formulaban al sistema y que en consecuencia amenazaban la democracia misma. Se trata de un problema que ellos mismos definieron y de expectativas desmedidas y sin límites. En este sentido podemos afirmar que los neoconservadores son antipopulares y, por lo tanto, creen más en los gobiernos dirigidos por elites.

Según los conservadores, debe defenderse la forma de gobierno vigente, mientras que los *libertarians* ven a la democracia como un proceso para defender la libertad, y consideran más importante la libertad que la democracia. Por su parte, los neoconservadores creían que el totalitarismo de la Unión Soviética hacía necesaria, por su tendencia expansionista, la formulación de una política exterior antisoviética, pues constituía una amenaza para la democracia en general y para la democracia estadounidense en particular. Si bien los conservadores presentaron su posición como una defensa de la democracia, en el fondo se trataba de una defensa de los valores liberales en que, incluso, se sostuvo la necesidad de restringir la democracia con el fin de resguardar esos valores.

### *Igualdad*

Según los conservadores la sociedad está organizada jerárquicamente. Quienes pertenecen a la aristocracia son, por ser los más aptos, los que deben gobernar. Postulan la desigualdad entre los hombres de acuerdo con sus cualidades, tanto mentales como físicas y de carácter. Para ellos la igualdad es el juicio de Dios, aunque es cierto que defienden la igualdad ante las cortes y la ley, igualdad de condiciones significa igualdad de aburrimiento.<sup>37</sup> Sostienen, asimismo, que las

<sup>37</sup> Kirk Russell, *The Conservative Mind...*, 9.

clases sociales son una necesidad y que la ley fracasa en sus intentos de hacer iguales a los hombres.

Los *libertarians*, por su parte, argumentaron que los individuos poseen diferentes capacidades, aptitudes o méritos. Hay algunos, por ejemplo, “que prefieren no trabajar”, según Milton Friedman. No consideran que la sociedad pueda componerse de hombres iguales, pues unos son mejores que otros, en consecuencia pugnan por una meritocracia.

En este punto los neoconservadores defienden la igualdad de oportunidades aun cuando consideran que el resultado no puede ser la igualdad total. Creen que si no se dieron condiciones de igualdad desde el principio el Estado es el responsable de compensar. Con esta finalidad, defienden un mínimo de intervención de la burocracia gubernamental en la vida del individuo. Muchos neoconservadores apoyaron en un principio los movimientos de los derechos civiles, aunque la mayoría de ellos después los consideraron extremistas.

Los conservadores poseen un sentimiento profundamente solidario, los *libertarians* no creen en los derechos sociales sino solamente en los individuales, mientras que los neoconservadores sienten una responsabilidad hacia los grupos menos privilegiados de la sociedad. Estos últimos no aspiran a una sociedad igualitaria sino a que todos los hombres sean libres y tengan oportunidades similares.

### *Propiedad*

Según la doctrina de los conservadores, el Estado es el responsable de defender los derechos de propiedad, y ésta se halla ligada a la libertad. En este sentido, consideran que la propiedad privada es fundamental para la libertad personal, así como para la defensa del orden social. Si se separa la propiedad de su posesión privada se llegaría al Estado de Leviathan. Los *libertarians* también conciben la propiedad como uno de los valores fundamentales junto con el de la libertad, pues la consideran un derecho natural. Es individuo quien también posee la facultad de cambiar la forma de gobierno, si ésta viola sus derechos.

Los neoconservadores coinciden en postular como derechos prioritarios los de libertad y propiedad. Los hombres son sujetos de dere-



chos naturales anteriores al pacto social. Si acceden a ser parte de un contrato social, lo hacen para proteger sus derechos naturales de libertad y propiedad. En este sentido, sostienen que ningún derecho que tenga el Estado se halla por encima de estos derechos individuales.

### *Cultura*

Los valores culturales y morales tradicionales son fundamentales para los conservadores. Es necesario, pues, conservar estos valores para evitar la inestabilidad a que puede conducir el modernismo. Los movimientos de la contracultura representaban, según los neoconservadores, un gran riesgo para la sociedad en su conjunto y para el sistema político. Los excesos sociales y la crisis de legitimidad provenían de estos cambios de valores y de creencias. Aunque perciben como un problema importante el cambio de los valores y la cultura, no son antimodernos; defienden una transformación de la cultura, aunque denuncian todas aquellas manifestaciones antiestadunideses que minan al sistema.

Uno de los paradigmas en ciencias sociales durante los sesenta fue el concepto de crisis; en este sentido, mientras que según los marxistas se trataba de una crisis de Estado, causada por el proceso de acumulación de capital que requiere toda sociedad para su funcionamiento, y eso los hacía postular un Estado cuya función principal consistía en suavizar los efectos negativos y las diferencias sociales presentes en el capitalismo, según los neoconservadores el problema de la crisis era consecuencia de la falta de autoridad de las principales instituciones sociales, especialmente las políticas.<sup>38</sup> Creían que la participación del Estado exclusivamente en la economía sería disfuncional, puesto que el mercado ya funcionaba como “el mecanismo imparcial que en forma justa reparte los bienes de la sociedad”. Cuando el Estado asume directamente la función de repartir los bienes a los grupos sociales, genera un problema de expectativas, pues al ser incapaz de cumplir adecuadamente con la gran cantidad de demandas de los grupos sociales, ocasiona una crisis de legitimidad. Los ciudadanos culpan directamente al gobierno por sus demandas insatisfechas.

<sup>38</sup> Habermas, *The New Conservatism*, 25.

Según pensadores como Daniel Bell, se creó un desfase entre los diversos elementos de la sociedad y precisamente en el nivel cultural se expresan las contradicciones con mayor fuerza.<sup>39</sup> Para él, la cultura burguesa ha conducido a las masas al consumismo y a la búsqueda sin freno del hedonismo, lo cual ha desprovisto al sistema de un conjunto de significados que fundamenten el sacrificio cívico necesario para sostenerlos aun cuando hubiera exceso de responsabilidades.

### *Economía*

Los *libertarians* sostienen la idea de que es necesario estimular la inversión y, por tanto, la oferta. Es decir, a menor intervención del Estado en la economía, menores serán los problemas de crisis de legitimidad. Los liberales, por su parte, han argumentado la necesidad de incrementar la demanda para generar empleos, aunque no sean productivos. Los neoconservadores, por último y como consecuencia de la crisis de 1929, se acercaron al trotskismo, por lo cual sostenían que el Estado debe conservar un papel de rector de la economía. Sin embargo, con el paso del tiempo, su posición fue acercándose poco a poco a la de los *libertarians*. En su opinión el Estado benefactor tuvo consecuencias no deseadas que borraron sus virtudes y acentuaron sus vicios.

Sobre todo porque empezó a intervenir en áreas que no le pertenecían como la educación, el control natal, la religión, etc., poniendo en riesgo los derechos individuales.

### *Religión*

Para los conservadores la religión es el fundamento primario de la sociedad. Se trata de un orden establecido por Dios, un orden trascendental. Los *liberals*, en contraste, exigen un respeto total a la libertad de pensamiento y, por lo tanto, sostienen que el individuo puede

<sup>39</sup> Bell, *The Cultural Contradictions...*

cultivar la religión que desee. En este punto puede observarse una importante diferencia con la nueva derecha, movimiento político religioso en el cual grupos de cristianos fundamentalistas esgrimen argumentos religiosos con fines políticos.<sup>40</sup>

Los neoconservadores, por su parte, están a favor de lo secular, pues el neoconservadurismo no es un movimiento religioso. Están en contra de cualquier totalitarismo y sojuzgamiento de las minorías, razón que explica su defensa de la minoría judía. En pocas palabras, se oponen a cualquier tipo de dictadura política.

Mediante estas comparaciones hemos podido visualizar cómo el neoconservadurismo se opone, por una parte, al pensamiento filosófico conservador clásico y, por otra, se identifica con los principios liberales.

#### TENDENCIAS CONSERVADORAS A PARTIR DE LOS OCHENTA

Muchos neoconservadores vieron en el presidente Reagan al vocero perfecto de sus ideas. Sin embargo, es importante mencionar que dentro del pensamiento político conservador de los ochenta que apoyaba al mandatario se pueden diferenciar tres grupos:

- Los católicos conservadores encabezados por William Buckley en la época de la guerra fría (conservadores políticos).
- La “nueva derecha” expresión de la mezcla político-religiosa de los protestantes fundamentalistas, claramente antintelectual y con obvios tintes populistas (conservadores políticos).
- El grupo de intelectuales autodenominados “neoconservadores”. Se orientaron en mayor medida hacia la política exterior, pues tenían diferencias con Ronald Reagan, sobre todo al principio (conservadores situacionales).

Ya en los años noventa, con la caída de la Unión Soviética, el movimiento neoconservador perdió su *momentum*. De hecho, recientemente

<sup>40</sup> Uno de sus líderes llegó al extremo de decir que, según la Biblia, el Canal de Panamá les pertenecía.

se pronuncia a favor de una política exterior activista que promueva la democracia y no caiga una vez más en el aislacionismo.<sup>41</sup>

A diferencia de John Ehrman, quien presenta al “antisovietismo” como elemento unificador de ese movimiento, consideró que esta postura le corresponde más bien al liberalismo. En este sentido, sostengo que no fue la supremacía de una política exterior activa la piedra de toque que definió al grupo neoconservador sino su defensa de los valores del liberalismo. Precisamente, la caída de la Unión Soviética es la prueba de que no se reducía a un mero anticomunismo; de hecho este movimiento ha sobrevivido aunque ya con otro discurso, el de la misión de asumir el liderazgo de una hegemonía global benévola para poder sostener el dominio estadounidense, a fin de promover los valores liberales.<sup>42</sup>

En los noventa, el grupo de los neoconservadores se ha enriquecido con nuevos exponentes quienes han redefinido su orientación con un manejo más conservador del tema económico. Una vez desaparecida la Unión Soviética como enemigo por antonomasia, este grupo dio un giro aún más conservador que proponía nuevos límites al liberalismo en un sentido más burkeano, consistente en un cuestionamiento más radical de las políticas liberales que incluso las trascendía.<sup>43</sup> En pocas palabras el movimiento se propuso limitar las consecuencias imprevistas (*unintentioned consequences*) del liberalismo.

Sin embargo, el desdibujamiento del neoconservadurismo no produjo una revuelta liberal más hacia la izquierda, sino una de carácter conservador. En este sentido, se aprecia una tendencia de consolidación del conservadurismo político en Estados Unidos. Su principal vocero actualmente sería Gingrich. En enero de 1994 Gingrich propuso la firma de un “Pacto con América” a la que se unieron gran número de republicanos. La idea central de este pacto es reducir el tamaño y el gasto desmedido del Estado benefactor, no sólo por sus costos sino por su traducción en impuestos y, por tanto, su repercusión directa en el bolsillo de los ciudadanos.

<sup>41</sup> Irving Kristol, “Defining our National Interest, Owen Harries American Purpose, New Vision of U.S.”, *Foreign Policy*, ICS Press, (San Francisco: 1991).

<sup>42</sup> William Kristol y Robert Kagan, “Toward a Neo-Reaganite Foreign Policy”, *Foreign Affairs* 75, no. 4, julio-agosto de 1996.

<sup>43</sup> William Kristol, “A Conservative Look at Liberalism”, *Commentary* 96, no. 3, septiembre de 1993.

En las elecciones de 1994 los electores dieron un giro a la política estadounidense y casi ocurrió lo que ha sido conocido como el “*critical realignment*” o realineamiento drástico, y digo casi, porque este último significaría el dominio absoluto de un partido en todos los niveles del ejercicio del poder. Sin embargo, sólo el Poder Ejecutivo quedó bajo el dominio de los demócratas, mientras que los republicanos se quedaron con las dos cámaras y también lograron un claro control a nivel local. Este hecho no sólo asombró a los demócratas sino a los mismos republicanos. La situación del país era bastante buena, sin embargo, ese mensaje no fue captado por el electorado, quienes o se abstuvieron de votar o lo hicieron mayoritariamente por los republicanos. En 1996, los demócratas recuperaron la Cámara de Representantes.

Son varios los libros escritos por Gingrich. Entre ellos destacaron *Window of Opportunity* de 1984 y, recientemente con gran aceptación entre los estadounidenses, *To Renew America*. Tal vez lo que más gusta al estadounidense común es la forma clara y directa en que plantea los problemas y las soluciones. Aunque propone soluciones simples a grandes problemas, tiene la virtud de atraer la atención de una gran parte del pueblo por su defensa de los valores e instituciones tradicionales.

Gingrich plantea la necesidad de reemplazar el Estado benefactor por una sociedad de oportunidades. Considera que el autogobierno es una tarea ardua de la cual depende la supervivencia de la libertad. En general postula una filosofía práctica. En materia de salud, por ejemplo es un defensor de la medicina preventiva, y en materia de ecología es un decidido impulsor del compromiso moral de cuidar el ecosistema. Es un hombre práctico que todo lo mide en términos de utilidad inmediata. Si bien el “Contrato con América” y el propio Gingrich han perdido popularidad, el conservadurismo en general ha dejado su marca.<sup>44</sup>

Un dato que hoy resulta fundamental es la consideración de que si bien el presidente Clinton alcanzó el poder mediante el Partido Demócrata, su victoria descansa sobre todo en tesis conservadoras y no en ideas liberales. Incluso, en su primera campaña se presentó a sí mismo como un candidato de centro, con la clara intención de ale-

<sup>44</sup> Newt Gingrich, *To Renew America* (Nueva York: Harper Collins, 1995).

jarse de las posturas de Andrew Jackson, es decir, logró recuperar la votación histórica del Partido Demócrata con una oferta política centrista y, por supuesto, no dirigida a todas las minorías. En todo caso, la medida de su primera campaña que podría considerarse más liberal, la reforma para el seguro de salud, no fue aprobada por el Congreso y además ha descuidado el apoyo a los homosexuales. Un congreso dominado por los republicanos ofrece, sin duda, pocas posibilidades de maniobra para el Ejecutivo demócrata, y si bien es cierto que Clinton ganó la batalla por el presupuesto a los republicanos, quienes querían llegar al extremo de disminuir la planta de trabajadores del gobierno por falta de recursos, la guerra aún no ha sido ganada.

Curiosamente en una “era de migración mundial”, en Estados Unidos ha resurgido un nacionalismo que pugna por los valores y la identidad nacional, ideología que desconoce la propia historia del país, que se formó con base en migraciones multiculturales expresadas en el llamado *melting pot*. Hoy día, ese nacionalismo defiende un idioma, una raza y una identidad única fundados solamente en los valores de los WASP (siglas que significan *White, Anglosaxons and Protestants*), que aunque no son la mayoría de la población, sí detentan los valores sociales hegemónicos, aunque es preciso mencionar que existen voces que sostienen y defienden la importancia de la pluralidad estadounidense.

En el tema del narcotráfico, por ejemplo, la ideología dominante considera que el origen del problema es la oferta de estupefacientes provenientes del extranjero la que pone en peligro a las juventudes estadounidenses, y por ello se establecen medidas unilaterales como las llamadas “certificaciones”. Sin embargo, es justo decir que también hay quien ubica el origen en la demanda surgida en Estados Unidos. Los conservadores desconocen los avances económicos del Tratado de Libre Comercio, sin reconocer las bajas tasas de desempleo recientes en Estados Unidos (sólo 4.6 por ciento), argumentando que el TLC sólo ha provocado la pérdida de empleos. Al mismo tiempo existen grupos, aunque menos activos, que reconocen los beneficios del libre comercio en la región. Por último, en el tema de política exterior el conservadurismo político se refleja en el clamor por recuperar la gran fuerza militar estadounidense con la finalidad de poder respaldar su papel de primera potencia mundial, intención basada en la ideología del “excepcionalismo estadounidense” (*american exceptionalism*), que postula una espe-

cie de don salvador, ejemplar para otros países.<sup>45</sup> También, en contraste, existen voces que proponen la tolerancia y la negociación en política exterior. Entonces, si bien puede encontrarse una tendencia política conservadora en Estados Unidos de los años noventa, también puede reconocerse el espacio para atemperar esas voces.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

Hemos visto cómo, en muchos niveles, algunos de los intelectuales neoconservadores se acercan más a los liberales y se alejan de los conservadores clásicos. Representan, fundamentalmente, la defensa de los “verdaderos valores del liberalismo”, que consideraban amenazados por el gobierno totalitario soviético. Posteriormente, a partir de 1989, sostuvieron que estos valores fueron deformados por los “excesos” de los años sesenta y por la contracultura, con la consecuente amenaza para los valores y la moral. William Kristol afirma que: “Los padres fundadores intentaban que esta nación fuera capitalista y la consideraban como el único conjunto de arreglos económicos congruentes con la democracia liberal que ellos habían establecido”.<sup>46</sup> En la presente década resurgió, en su opinión, el peligro del liberalismo. Sostiene que los neoconservadores no expresan una filosofía política conservadora clásica.

En este sentido, los postulados del neoconservadurismo coinciden con los del liberalismo en ambos puntos: 1. Consideran que la unidad de análisis de la sociedad es el individuo; 2. son los méritos individuales los que deben determinar los logros y la posición de cada uno en la sociedad; 3. debe establecerse una clara línea divisoria entre lo público y lo privado; 4. la democracia es el mejor proceso posible para demostrar una igualdad de oportunidades; 5. creen en el derecho a la propiedad privada; 6. ambos defienden la libertad de expresión y 7. si bien en un principio los conservadores apoyaron un Estado benefactor, recientemente coinciden con los *libertarians* en que es preferible una menor intervención del Estado.

<sup>45</sup> Daniel Bell, “El secreto hegeliano: la sociedad civil y el excepcionalismo norteamericano”, *Vuelta*, 7 de diciembre de 1989. Lipset, *American Exceptionalism...*

<sup>46</sup> Citado por Steinfels, *The Neoconservatives...*, 100.

Ahora bien, cabría preguntarnos ¿si los neoconservadores son en el fondo realmente liberales, entonces qué utilidad tiene hablar de neoconservadurismo? Es en este punto donde debemos recalcar que los liberales se sentían amenazados ante la idea de cambio, pues se presentaba un sistema diferente como una trayectoria alternativa: la Unión Soviética. Así, es posible afirmar que a pesar de que durante mucho tiempo los liberales en Estados Unidos no tuvieron un contendiente ideológico, por primera vez las posiciones ideológicas soviéticas les exigieron una respuesta, que no fue conservadora en el sentido clásico, sino liberal. La categoría con que se designó esta corriente fue la de "neoconservadores". Por otra parte, no todos los liberales se preocuparon por responderle al pensamiento socialista. La categoría nos sirve sólo en este contexto, pues establece la diferencia, en el conjunto de los liberales, entre aquellos que hicieron frente con publicaciones y discursos a la posición radical socialista y aquellos que no lo hicieron.

Si bien en el fondo el neoconservadurismo fue liberal, también es posible afirmar que con la presencia de un modelo alternativo pudieron votar por dos trayectorias, una más radical hacia la izquierda y otra más conservadora. En este sentido, puede afirmarse que pudieron o bien suavizar sus principios y acomodarlos a las nuevas ideas o bien hacer una defensa a ultranza de los postulados del liberalismo clásico. En definitiva, su posición política se orientó hacia la postulación de un conservadurismo político que retomara la ortodoxia, aunque no basado en una filosofía conservadora clásica. Sin duda, el alto nivel argumentativo de los neoconservadores fue refrescante *vis à vis* las tendencias conservadoras populistas, mucho más simplificadoras de las que se observan normalmente en Estados Unidos. Puede sostenerse que el valor fundamental de los neoconservadores consistió en que dotaron al movimiento conservador de Estados Unidos de un nivel que nunca había alcanzado y lograron en consecuencia debilitar y combatir, en el mundo académico con argumentos de peso, tanto a los grupos liberales más radicales como a los socialistas. Por primera vez sus argumentaciones fueron seriamente consideradas en el mundo académico. El principal adversario de los grupos liberales más radicales de Estados Unidos se fortaleció en el ambiente intelectual.

El neoconservadurismo ha perdido fuerza política después de cumplir con una de sus metas prioritarias: destruir el poderío del comunis-



mo y de la Unión Soviética. El elemento que los diferenciaba del conservadurismo tradicional de William Buckley en Estados Unidos fue su origen radical y su oposición al llamado socialismo con principios liberales. Al acercarse ideológicamente más a los conservadores y perder, con ello, su origen radical, los sucesores de los neoconservadores originales han disminuido su presencia. El alto nivel académico que los caracterizó siempre no formó parte de la herencia y, por tanto, comenzó a perder su atractivo.<sup>47</sup> No han surgido nuevas figuras del nivel académico que tuvieron los grandes pensadores neoconservadores originales. Si recordamos que su origen fue radical y que en la geometría política del liberalismo empezaron a la izquierda, hay que dejar constancia de que hoy en día se han alejado de ese origen y se confunden con los *libertarians* y que, por tanto, el concepto pierde su razón de ser. El propio William Kristol afirma que los “hijos” de los neoconservadores se consideran a sí mismos conservadores a secas, sin más adjetivos.

Por último, podemos afirmar que el estudio de los llamados neoconservadores sigue siendo una tarea fundamental. Si bien he tratado de mostrar que en el fondo los neoconservadores son realmente un tipo de liberales, no por ello pierden importancia. Son relevantes en la medida en que ofrecen una respuesta clara del liberalismo tanto al discurso del liberalismo radical como al del socialismo, respuesta que fue fundamental en el periodo de la guerra fría.

<sup>47</sup> James Nuechterlein, “The End of Neoconservatism, 1996”, *First Thing*, no. 63, mayo de 1996: 14-15.

## BIBLIOGRAFÍA

BELL, DANIEL

1978 *The Cultural Contradictions of Capitalism*, Nueva York: Basic Books.

---

 1989 “El secreto hegeliano: la sociedad civil y el excepcionalismo norteamericano”, *Vuelta*, 7 de diciembre.

EHRMAN, JOHN

1995 *The Rise of Neoconservatism: Intellectuals and Foreign Affairs 1945-1994*, New Haven: Yale University Press.

GIDDENS, ANTHON

1994 *Beyond Left and Right. The Future of Radical Politics*, Cambridge, R.U.: Policy Press.

GINGRICH, NEWT

1995 *To Renew America*, Nueva York: Harper Collins.

HABERMAS, JÜRGEN

1989 *The New Conservatism*, Boston: Polity Press, Massachusetts Institute of Technology (MIT).

HARTZ, LOUIS

1955 *The Liberal Tradition in America*, Nueva York: Harvest Book.

KISSINGER, HENRY

1994 “Reflections on Containment”, *Foreign Affairs*, mayo-junio.

KRISTOL, IRVING

1991 “Defining our National Interest, Owen Harries American Purpose, New Vision of U.S.”, *Foreign Policy*, San Francisco: ICS Press.

---

 1995 *Neoconservatism*: The Free Press, Nueva York.

KRISTOL, WILLIAM

1993 “A Conservative Look at Liberalism”, *Commentary*, vol. 96, núm. 3, septiembre.

KRISTOL, WILLIAM y ROBERT KAGAN

1996 "Toward a Neo-Reaganite Foreign Policy", *Foreign Affairs* 75, no. 4, julio-agosto.

LIPSET, SEYMOUR MARTIN

1989 "Neoconservadurismo: mito y realidad", *Sociedad*, México, enero.

---

1996 *American Exceptionalism. A Double Edge Sword*. Nueva York: Norton.

NUECHTERLEIN, JAMES

1996 "The End of Neoconservatism, 1996", *First Thing*, núm. 63, mayo.

RUSSELL, KIRK

1995 *The Conservative Mind. From Burke to Eliot*, Washington: Regnery Publishing.

SILLS, DAVID, dir.

1974 *Enciclopedia de las Ciencias Sociales*, Aguilar.

STEINFELS, PETER

1980 *The Neoconservatives: The Men who are Changing America's Politics*, Nueva York: A Touchstone Book.

STRAUSS, LEO Y JOSEPH CROUSEY

1981 *History of Political Philosophy*, Chicago: The University Chicago Press.

VELASCO, JESÚS

1995 "Neoconservatism: Some Theoretical and Terminological Classifications", Documento de trabajo, núm. 16, México: CIDE.



# El conservadurismo político en Canadá: orígenes y manifestaciones contemporáneas

*Julián Castro Rea\**

El objetivo de este artículo es proporcionar elementos para comprender la importancia del conservadurismo en el contexto canadiense, como punto de partida para interpretar sus manifestaciones contemporáneas: las tendencias actuales de esta ideología, las organizaciones partidarias que la representan, su desempeño electoral y algunas de sus consecuencias en el plano de las políticas públicas. Aunque el análisis se centrará en el nivel nacional, se considerarán algunas provincias en donde el conservadurismo ha alcanzado importancia recientemente.

\* Investigador y coordinador del Área de Canadá, CISAN, UNAM. Agradezco a Allan Culham, ministro consejero de Asuntos Políticos de la Embajada de Canadá en México por sus comentarios críticos a este artículo. El resultado final es mi responsabilidad exclusiva.

Este artículo comprende cinco partes:

1. El *toryismo*, versión tradicional del conservadurismo a la canadiense;
2. el populismo de derecha, sus raíces y sus manifestaciones recientes;
3. el auge del conservadurismo en la política de las provincias;
4. los efectos del paradigma neoliberal sobre las políticas públicas nacionales; y
5. la situación del conservadurismo después de las elecciones federales de 1997.

### EL *TORYISMO*

Como punto de partida debe quedar claro que el conservadurismo es en Canadá un rasgo congénito. Las bases del Estado binacional que Canadá es actualmente fueron sentadas por una parte por los *loyalists* —pobladores de origen británico que se mantuvieron fieles a la Corona luego de la independencia de Estados Unidos— y por otra por los colonos franceses que, a causa de la conquista británica en 1759, nunca fueron gobernados por la Francia republicana y mantuvieron, por lo tanto, vivas las instituciones del *ancien régime*. Ambos grupos, y en particular sus respectivas elites, estaban orientados hacia la conservación de las instituciones reales, al mantenimiento de la tradición por encima de la innovación, a la continuidad más que al cambio.

Este conservadurismo no era sin embargo autocrático, más bien se desarrolló dentro del marco de la democracia parlamentaria al estilo británico. Desde 1758, la actual provincia de Nueva Escocia elige a un Parlamento; el Acta Constitucional de 1791 establece lo propio para las actuales provincias de Ontario y Quebec. Ciertamente, se trataba de una democracia restringida, en la que podían participar solamente hombres blancos propietarios; había sin embargo una competencia pacífica entre grupos de notables que presentaban opciones de gobierno articuladas con ideologías y programas.

Por eso, desde época temprana se formó un partido conservador o *tory*.<sup>1</sup> Dicho partido definió la escena política de Canadá en el siglo

<sup>1</sup> *Tory* es una palabra de origen irlandés, creada en 1679 en Gran Bretaña para designar a los partidarios del rey Jacobo II. Éstos, en aras de la continuidad real, preferían ignorar que

XIX y, por ello, es responsable de la formación de una cultura política característica que influyó decisivamente en la formación de las primeras instituciones políticas de ese país. Su influencia es particularmente importante en la asamblea que, en 1867, redactó y proclamó el Acta de la América del Norte Británica, acta de nacimiento de la federación canadiense y base de la constitución aún vigente en ese país.

Sir John A. Macdonald, líder del partido *tory*, fue el arquitecto de la conferencia constitucional, y primer ministro de la nueva federación. Por estas acciones, Macdonald es para los canadienses el equivalente de Hidalgo o Washington para mexicanos y estadounidenses, respectivamente.

Aunque durante el siglo XX el partido *tory*, desplazado por el Partido Liberal, perdió la influencia que tuvo en el XIX, no dejó nunca de ser la oposición oficial o primera minoría en la Cámara de los Comunes.<sup>2</sup> La presencia *tory*, a veces en el gobierno, a menudo en la oposición, ha sido una constante en la historia de Canadá. En 1956, los *tories* se funden con el Partido Progresista, y adoptan su contradictoria apelación oficial actual: Partido Progresista Conservador.

La ideología *tory* no puede asimilarse al conservadurismo como se le entiende actualmente, y es radicalmente diferente del conservadurismo a la estadounidense. Es heredera de la doctrina conservadora inglesa, fuertemente cargada con nociones aristocráticas premodernas, y se inspira implícitamente en el pensamiento de connotados conservadores como Edmund Burke (1729-1797) y Benjamin Disraeli (1804-1881). Según los *tories*, las distintas clases y grupos sociales están ligados orgánicamente y tienen responsabilidades mutuas. Su idea del gobierno se sustenta en la idea del “bien común”. Según la definición clásica de Burke, el gobierno es una relación cooperativa y mutuamente restrictiva entre gobernantes y gobernados, basada en los principios que señala la tradición pero capaz de adaptarse a las nuevas circunstancias que la sociedad tiene que enfrentar. Un “buen

este heredero al trono era católico. Al principio, la palabra tenía una connotación peyorativa, sinónimo de “papista”; era usada como insulto por los adversarios de ese grupo político. Con el tiempo perdió esa connotación, pasando a designar a los grupos favorables a la aristocracia y luego, simplemente, a ser sinónimo de conservador.

<sup>2</sup> Esta situación cambió drásticamente a partir de las elecciones de 1993, como veremos más adelante.

gobierno” debe responder a las necesidades de la comunidad, no a intereses particulares. Los gobernantes —electos, designados o hereditarios— deben actuar guiados por este principio, ligados por la obligación social que les impone su cargo, pero con autonomía de los grupos o intereses particulares que representan.<sup>3</sup>

La idea del “bien común” es clave para los *tories*: aunque defienden las libertades individuales, sostienen que la colectividad tiene el derecho de restringirlas si entran en conflicto con el bienestar de la sociedad. De allí que defiendan un gobierno fuerte y centralizado, que pueda inmiscuirse en todas las esferas sociales cuando el “bien común” lo justifique y que proteja a las minorías de la dictadura de las mayorías.<sup>4</sup> Esta noción del Estado es muy diferente a la de los liberales, y diametralmente opuesta a la que tiene la nueva derecha contemporánea, para quienes la fuente de todos los males es la excesiva intervención del Estado en la economía y en las vidas de los ciudadanos.

La Constitución canadiense de 1867 es representativa de esta mentalidad, pues en su preámbulo otorga al gobierno federal el poder amplio de emitir leyes “para la paz, el orden y el buen gobierno de Canadá”. En cambio, apenas desde 1982 existe un texto formal de aplicación general para defender los derechos de los individuos, llamado Acta canadiense de derechos y libertades.

La visión *tory* del Estado no es tan autoritaria como parece. De hecho, cuando los conservadores han ganado el poder han formado gobiernos poco ideologizados (quiero decir, basados más en principios éticos que en doctrinas políticas) y, aunque suene paradójico, innovadores. Esta manera de definir la acción del Estado ha permitido que en Canadá se establezcan medidas como el seguro médico universal, el seguro de desempleo, los pagos compensatorios de las provincias más ricas hacia las más pobres, criterios nacionales de calidad de los servicios públicos, audaces enfoques en política exterior, etc.; políticas puestas en

<sup>3</sup> Para profundizar en la comprensión del pensamiento conservador inglés, véase Russell Kirk, ed., *The Portable Conservative Reader* (Nueva York: Penguin Books, 1982); esp. 1-48.

<sup>4</sup> Esta defensa del gobierno fuerte pasa, por supuesto, por la defensa de la monarquía. En este contexto puede entenderse la expresión empleada por los conservadores canadienses del siglo pasado: “La libertad usa corona”. Véase Seymour Martin Lipset, *Continental Divide. The Values and Institutions of the United States and Canada* (Nueva York: Routledge, 1990), 14.



práctica con la anuencia de los conservadores, cuando no directamente por ellos. En su énfasis en utilizar el poder del Estado para promover reformas que hagan de Canadá una sociedad más justa, algunos *tories* van tan lejos que se confunden con los socialistas, y no con la ultraderecha. Estos son los llamados *red tories*, que han dejado su huella en la construcción de las instituciones canadienses.<sup>5</sup> El primer y más importante programa de asistencia social de la historia de Canadá fue, de hecho, establecido por el gobierno conservador dirigido por Robert B. Bennet en 1935.

Para entender mejor esta aparente paradoja, veamos estas cinco dicotomías sobre ideologías políticas:

IZQUIERDA		DERECHA
SOCIALISTAS		CAPITALISTAS
LIBERALES	(en Estados Unidos)	CONSERVADORES
TORIES	(en Canadá)	LIBERALES
COLECTIVISTAS		INDIVIDUALISTAS

Las dos primeras dicotomías no requieren mayor explicación. La tercera es la dicotomía de síndromes ideológicas clásica en Estados Unidos, en donde liberal es utilizado como sinónimo de “progresista”. Sin embargo, los llamados liberales en Estados Unidos, aunque ponen más énfasis en la participación del pueblo y en los programas sociales, aceptan sin embargo el paradigma individualista y capitalista de base que prevalece en ese país, que comparten los “conservadores” mismos. El paradigma liberal predomina en Estados Unidos porque es congénito a la creación de ese país; las diversas fuerzas políticas se pliegan a él.

La izquierda en cambio, particularmente cuando tiende hacia el marxismo, pone énfasis en las necesidades sociales y está a favor de la intervención del Estado para ello. Entonces tenemos que los *tories* tienen más afinidades con la izquierda y el socialismo que con los conservadores e incluso los liberales al estilo estadounidense. *Tories* e izquierda pueden agruparse en la categoría común de “colectivistas”, opuestos a los individualistas liberales, capitalistas, de derecha.

<sup>5</sup> Charles Taylor, *Radical Tories. The Conservative Tradition in Canada* (Toronto: Anansi, 1982).

Como ya se expuso, la mentalidad *tory* impregnó a Canadá durante toda su formación. Estoy convencido de que ella permitió un paso más natural hacia la formación de partidos y gobiernos socialdemócratas —el primero de estos últimos en época tan temprana como 1944, en la provincia de Saskatchewan— que en Estados Unidos hubieran sido de inmediato descalificados por considerarlos comunistas.<sup>6</sup>

Otro componente importante de la ideología *tory* emana de su origen *loyalist*: un rechazo al jacobinismo y republicanismo de Estados Unidos y, por extensión, a todo lo que provenga de ese país; aunado a la fidelidad al lazo imperial y a las tradiciones británicas. Los gobiernos conservadores se encargarían de subrayar este componente en la práctica de sus políticas públicas.

Pero el *toryismo* actual está en crisis. El Partido Conservador sufrió la más terrible de sus derrotas en octubre de 1993, pues sólo logró que fueran elegidos dos de sus candidatos después de haber estado en el poder durante nueve años consecutivos. Los gobiernos dirigidos por Brian Mulroney (noviembre de 1984 a noviembre de 1993) aplicaron políticas que por sus consecuencias pusieron en entredicho la identidad *tory*, entre ellas conviene destacar dos: el impuesto al valor agregado (conocido por sus siglas en inglés y francés, respectivamente, GST/TPS), impuesto regresivo que transfiere la carga fiscal de las grandes compañías hacia todos los consumidores; y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), que significa el estrechamiento sin precedentes de la relación con Estados Unidos.

Desde noviembre de 1993, los conservadores fueron dirigidos por Jean Charest. Laboriosamente, Charest se encargó de encauzar la reconstrucción de su partido mediante el análisis autocrítico de los motivos que llevaron a la derrota de los conservadores en 1993.

Durante tres años todo estuvo sujeto a revisión, incluso la definición ideológica misma del partido. Sin embargo, en busca de una razón de ser, los conservadores parecen estar renegando de la personalidad histórica de su partido. Al postular la reducción del Estado, la

<sup>6</sup> Véase el texto clásico de Gad Horowitz, "Conservatism, Liberalism, and Socialism in Canada: An Interpretation", *Canadian Journal of Economics and Political Science*, no. 32 (1966): 143-171. Para una visión crítica, véase Janet Aizenstat y Peter J. Smith, *Canada's Origins: Liberal, Tory, or Republican?* (Ottawa: Carleton University Press, 1995).

defensa irrestricta de las libertades individuales, la reducción de los impuestos,<sup>7</sup> Charest adoptó el discurso de la nueva derecha. Un verdadero *tory* hubiera hecho una propuesta muy diferente, mucho más centrada en el significado de la comunidad y en la acción del gobierno para favorecer la justicia social.<sup>8</sup>

#### EL POPULISMO DE DERECHA, SUS RAÍCES Y SUS MANIFESTACIONES RECIENTES

Hay otra vertiente del conservadurismo canadiense que fue secundaria durante mucho tiempo, pero que ha tenido un avance espectacular desde principios de los años noventa. Esta vertiente puede identificarse como “populismo de derecha”.

Los mexicanos conocemos como populismo una etapa de la historia, presente en varios países de América Latina, caracterizada por grandes movilizaciones alrededor de un líder carismático, como medio para poner en práctica políticas populares y nacionalistas en contra de una oligarquía nacional y transnacional. En los años noventa, la palabra populismo adquirió en el discurso político un tinte peyorativo, se convirtió en sinónimo de dispendio, de irresponsabilidad, de centralismo, de demagogia. A lo que me refiero aquí por “populismo” no es, por supuesto, a los adjetivos asociados al término, ni a las políticas que gobiernos calificados de populistas hayan practicado.

En un nivel mayor de abstracción, este concepto es útil para explicar un fenómeno asociado con la crisis de los sistemas de partidos.<sup>9</sup> Un líder carismático, a menudo sin relación con el *establishment* político o vinculado marginalmente con él, interpela a la opinión pública para promover una división ideológica entre el “verdadero pueblo” y “los otros”, los traidores, los culpables de que las cosas estén mal.

<sup>7</sup> Jean Charest, “Building a New Conservative Agenda”, *Canadian Speeches: Issues of the Day* 9, no. 2 (mayo de 1995): 48-53.

<sup>8</sup> Jeffrey Simpson, “A Few Things a True Conservative Should Remember about Canada”, *The Globe and Mail*, 18 de agosto de 1995, p. 8 (A).

<sup>9</sup> Julián Castro Rea, Graciela Ducatenzeiler y Philippe Faucher, “La tentación populista: Argentina, Brasil, México y Perú”, *Foro internacional* xxxi, no. 2 (octubre-diciembre de 1990): 252-285.

Con un discurso axiológicamente denso (apelando a valores morales absolutos, democráticos, de honestidad, de cambio) y en nombre del sentido común, estos líderes invitan a reorganizar la política para poner en el centro de ella al ciudadano común, quien deberá dictar lo que el gobierno haga. El líder, por supuesto, se presenta a sí mismo como el mejor intérprete de lo que el pueblo realmente quiere, y actúa con una gran autonomía, por encima de las críticas, ejerciendo una “democracia plebiscitaria”.<sup>10</sup> Pero una vez en el poder, esos movimientos lo ejercen de manera autoritaria, y llaman al veredicto popular para atacar a sus adversarios y promover cambios profundos en las instituciones nacionales y en su manera de actuar. Estos cambios pueden ser democráticos, nacionalistas o populares; pero también pueden no serlo. De hecho, las experiencias populistas recientes en América Latina —los gobiernos de Alberto Fujimori, Fernando Collor de Melo, Carlos Menem y Carlos Salinas— se han puesto al servicio de la reestructuración neoliberal. Dos de ellos, Fujimori y Menem, tuvieron tanto éxito en su estrategia que fueron reelectos y, hasta 1998, seguían en el poder.

Existe en Canadá una antigua tradición de movimientos populistas. Los más importantes son el Partido Crédito Social (Social Credit) y la Federación Comunitaria de Cooperativas (Co-operative Commonwealth Federation, CCF). Ambos nacieron y se desarrollaron en el oeste de Canadá como movimientos de protesta contra el *establishment* político, controlado en Canadá desde las provincias de Ontario y Quebec.

El CCF nació en 1932, como partido activo en política federal y provincial, creado por agricultores y sindicalistas radicales. Aunque fue fundado en Calgary, Alberta, se desarrolló y tuvo su auge en la provincia vecina de Saskatchewan, donde en 1944 tomó el poder y lo mantuvo por veinte años. El CCF también es el abuelo del actual Partido Neodemócrata (PND), partido federal con presencia en la Cámara de los Comunes y que es el exponente más conspicuo de la izquierda

<sup>10</sup> Definida por C. B. Macpherson en los términos siguientes: “[...] people gave up their right of decision, criticism and proposal, in return for the promise that everything will be done to implement the general will”. Véase su *Democracy in Alberta: Social Credit and the Party System* (Toronto: University of Toronto Press, 1953).

canadiense. No me ocuparé del CCF aquí, pues representa a un populismo de izquierda, una organización de ideología socialdemócrata que escapa a nuestra temática central.

El partido provincial Crédito Social nació en 1935, mientras Alberta atravesaba por las consecuencias de la Gran Depresión. Fue fundado por William Aberhart, quien era director de una preparatoria en días hábiles y radioevangelista los domingos, y fue también fundador del Prophetic Bible Institute. Se convirtió en apasionado promotor de las ideas de C. H. Douglas, que proponía una reforma monetaria para salir de la crisis, reforma que llamaba “crédito social”. Aberhart era un excelente orador y tenía una personalidad carismática, aunque era también autoritario y fundamentalista. Culpaba a los bancos, a la oligarquía, al este de Canadá, a Ottawa y a los partidos tradicionales de los males de su provincia. Dirigía un movimiento de círculos de estudios bíblicos, que en ese año de elecciones se convirtió en partido político, que fue inmediatamente electo al gobierno provincial con una impresionante mayoría (casi 90 por ciento de la representación parlamentaria). Como consecuencia, Aberhart se convirtió en primer ministro de Alberta.

Aberhart tenía un brazo derecho, Ernest C. Manning, que era su discípulo evangélico. Manning fue nombrado ministro de Comercio e Industria en el nuevo gobierno. A la muerte de Aberhart en 1943, Manning se convirtió en líder del partido y de las organizaciones religiosas. Pudo extender el carisma de su padre político por 28 años, durante los cuales ocupó ininterrumpidamente el poder provincial.

La historia se repite, y el carisma se hereda. Así como en México Cuauhtémoc Cárdenas aprovechó su nombre y apellido para una movilización política de corte populista, así Preston Manning, hijo del entonces difunto Ernest Manning, se puso a la cabeza de un movimiento antifiscal para fundar un partido populista de derecha: el Partido Reformista (Reform Party) de Canadá.

En la primavera de 1987 se reunieron en Calgary los delegados de diversas asociaciones civiles y políticas de las cuatro provincias de Canadá occidental (Columbia Británica, Alberta, Saskatchewan y Manitoba) con el objetivo de formar un nuevo partido. Aunque se definió como un partido que actuaría en todo el país, su objetivo fundamental sería defender los intereses del oeste en el Parlamento federal. Se trata pues, originalmente, de un partido con vocación regional. Un pro-

grama de derecha comenzó a articularse, en el que afloraron las frustraciones del oeste respecto al resto de Canadá, comenzando con la política energética, el impuesto TPS/GST, la subrepresentación en el Senado,<sup>11</sup> el bilingüismo oficial, la cuestión de Quebec, etc. Con el problema ya definido en términos de “nosotros” contra “ellos”, le fue fácil a Preston Manning articular la iniciativa en términos populistas. Manning recreó así “[...] an updated version of his father’s social conservatism [...]”.<sup>12</sup> El nuevo partido fue bautizado Reformista porque pretende reformular las instituciones políticas de Canadá, “reinventar la democracia”, para que las grandes cuestiones contemporáneas sean decididas “desde la base” (*bottom-up decision-making*).<sup>13</sup>

El programa reformista, esbozado en la obra de Manning *The New Canada*, combina los elementos siguientes:

- La crítica a la intervención del gobierno para hacerse cargo de las necesidades de los ciudadanos. Los reformistas desean limitar radicalmente el gasto público, como medio para eliminar el déficit y reducir la deuda. Presentaron un plan llamado “El presupuesto del contribuyente” (Taxpayer’s Budget) para eliminar el déficit en tres años, con cortes masivos esencialmente en los servicios públicos. En términos canadienses, el programa de los reformistas es más “neoliberal” que “neoconservador”.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Según el artículo 22 de la Constitución canadiense, el Senado está compuesto de 104 senadores designados por el gobernador general (representante de la Corona británica) a recomendación del primer ministro. En el Senado se aplica el principio de representación regional, no provincial, a razón de 24 senadores por región. Este reparto de representantes, que tenía sentido cuando se estableció en 1867, ha sido rebasado por el desarrollo económico y demográfico del oeste. Así, las cuatro provincias del oeste, ricas y populosas, están representadas por 24 senadores en la Cámara alta, seis por cada una de ellas. Ahora bien, las diminutas y pobres provincias del Atlántico (Nueva Escocia, Nueva Brunswick y la Isla del Príncipe Eduardo) suman igual número de senadores que las provincias del oeste. En el extremo oriental del país, la provincia de Terranova, dependiente del gobierno federal por su precariedad económica, cuenta igualmente con seis senadores. En cambio, las provincias dominantes de Ontario y Quebec tienen 24 senadores cada una.

<sup>12</sup> Trevor Harrison, *Of Passionate Intensity. Right-Wing Populism and the Reform Party of Canada* (Toronto: University of Toronto Press, 1995).

<sup>13</sup> Preston Manning, “Reform Movement Driven by Populism”, *Canadian Speeches: Issues of the Day* 9, no. 2, mayo de 1995: 53-56.

<sup>14</sup> Como apunta Harrison: “[...] traditional conservatism believed in notions of community and that there was something worth «conserving». Neither of these beliefs is found particularly strong in liberal doctrine”. Véase su obra *Of Passionate...*, 313.

- A favor de la descentralización, que conciben como consecuencia necesaria de la definición del gobierno desde la base.
- Oposición a la política de dos idiomas oficiales nacionales, como expresión del rechazo al reconocimiento de un estatus especial para la provincia de Quebec dentro de la federación canadiense.
- Nativismo, a favor de restricciones en la inmigración.
- Socialmente conservador en cuestiones como la pena capital, los derechos de las minorías, el aborto; impregnado por el origen evangélico de Manning y de muchos de sus seguidores.
- La redefinición de la función parlamentaria: a favor del voto libre de diputados (copia directa del sistema estadounidense, que no podría funcionar en el sistema parlamentario de Canadá), y por un Senado con representación igualitaria por provincias.

#### EL AUGE DEL CONSERVADURISMO EN LA POLÍTICA DE LAS PROVINCIAS

El surgimiento del populismo de derecha en Canadá antecede al resurgimiento de tal corriente en Estados Unidos. Por ello, no puede entenderse como resultado del simple contagio, como algunos analistas superficiales sostienen. Además, no se limita a la escena federal, ha permeado también la política de las provincias. Las provincias en donde el populismo de derecha ha triunfado nos informan sobre el tipo de sociedad que estos grupos quisieran establecer en el resto de Canadá.

Alberta es una provincia canadiense que se distingue de las otras nueve por su cultura política conservadora, mas no en el sentido *tory* sino populista de derecha.<sup>15</sup> Durante medio siglo, desde 1921, fue gobernada por movimientos de este signo; primero por United Farmers of Alberta (UFA), después por Crédito Social.<sup>16</sup> En 1971, el Partido Conservador provincial ganó las elecciones y desde entonces ha dirigido los destinos de la provincia. Históricamente, Alberta ha sido un enclave de la derecha, que en ocasiones ha tenido influencia en todo Canadá.

<sup>15</sup> Rand Dyck, *Provincial Politics in Canada* (Scarborough: Prentice-Hall Canada, 1991), 488.

<sup>16</sup> Véase el estudio clásico de C. B. Macpherson *Democracy in Alberta...*; para un enfoque crítico véase Edward Bell, *Social Classes and Social Credit in Alberta* (Montreal: McGill-Queen's University Press, 1993).

Actualmente, lo logra a través del Partido Reformista y de su influencia en las políticas públicas de otras provincias.

Las razones de esta peculiar cultura política parecen ser dos: la composición demográfica y la renta petrolera. La vecina provincia de Saskatchewan, que fue creada en 1905, el mismo año en que se creó Alberta, se nutrió de inmigrantes europeos, provenientes del campo y de la ciudad, con experiencia organizativa y sindicalista. Por eso, en ella arraigaron los movimientos de izquierda como el CCF, antes mencionado. En cambio, Alberta fue poblada básicamente por inmigrantes originarios de Estados Unidos y por granjeros de Ucrania. Se desarrolló una mentalidad individualista, hostil a la intervención del Estado y a todo lo que olera a socialismo. Además, la prosperidad que el descubrimiento y explotación de yacimientos de petróleo trajo consigo contribuyó a fomentar la cultura conservadora, individualista y antisolidaria. Muchos albertanos definen su provincia como “Texas del Norte”: rancheros, petróleo y mentalidad de derecha.

En diciembre de 1992, el entonces primer ministro provincial, Don Getty, cede el poder al nuevo líder electo de su partido: Ralph Klein, exalcalde de Calgary y ministro del gobierno de Getty. En junio del año siguiente, Klein es ratificado en las urnas como primer ministro provincial. Coloca al déficit gubernamental como eje de la política de su gobierno. Mediante un hábil manejo, convence al pueblo de su provincia que hay demasiado desperdicio en los servicios públicos, y que es necesario reducirlos para evitar la bancarrota de la provincia. Discreta-mente, sin embargo, mantiene e incluso incrementa los apoyos gubernamentales a las empresas, para hacerlas más competitivas y rentables.<sup>17</sup> Las considerables reducciones en servicios sociales —especialmente salud, pensiones, educación post-secundaria— le permitieron eliminar el déficit hacia 1996 y reducir los impuestos. En adelante, sostiene Klein, los ciudadanos de la provincia deberán apoyarse más en el esfuerzo individual y menos en el gobierno. Su apuesta por el conservadurismo fiscal tuvo éxito político, pues fue reelecto en marzo de 1997 con una considerable mayoría en el Parlamento provincial.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Kevin Taft, *Shredding the Public Interest. Ralph Klein and 25 Years of One-Party Government* (Edmonton: The University of Alberta Press/Parkland Institute, 1997).

<sup>18</sup> Mary Nemeth, “Klein’s Cakewalk”, *Maclean’s*, 24 de marzo de 1997, pp. 14-15.



Llamado por la prensa “the Newt of the North”,<sup>19</sup> calificada su política de *ralphonomics* (evocando la *reaganomics* de los ochenta), Ralph Klein es el protagonista de una renovación del pensamiento político canadiense que viene del oeste según algunos analistas, o de una revolución conservadora que está atacando los fundamentos de la concepción del Estado en Canadá según otros.

Claude Denis<sup>20</sup> caracteriza al gobierno de Klein no solamente por las políticas que practica, sino que va más allá, al buscar lo que hay detrás del discurso que sostiene: que “no hay alternativa para reducir el déficit”; “hay que obedecer lo que dictan los mercados”; “el pueblo lo pide”; “hay que plegarse al sentido común de la gente común”, y de los llamados a la descentralización y a mayor democracia. Porque la empresa del nuevo conservadurismo no es sólo de política económica sino también de política cultural. En palabras de Denis, el proyecto se resume en lo siguiente:

Albertans must be weaned from the culture of the welfare state [...] what the Klein government is determined to accomplish is this: not only eliminate the social programmes associated with the welfare state, but also replace utterly the moral and material culture of the welfare state with an authoritarian culture of business competition [...] Albertans, in short, are to be convinced that the province is a business, and that every social concern comes down to the profit motive.<sup>21</sup>

La empresa cultural es ejecutada autoritariamente, empleando el poder del Estado. Va además acompañada de la promoción activa de valores conservadores.

El ejemplo de Klein ha tenido efectos más allá de Alberta.<sup>22</sup> En Ontario, la provincia más rica y más poblada de Canadá, el Partido Conserva-

<sup>19</sup> ¿Por qué la prensa no llamó a Gingrich “el Ralph Klein del sur”, puesto que el ascenso político de éste precedió al de aquél? De hecho, entrevistado en marzo de 1995, Gingrich reconoció haberse inspirado en los populistas canadienses. Literalmente, declaró: “Aprendí con Manning. Miré toda su propaganda. Desarrollamos la plataforma [*Contract with America*] observando su campaña”. Véase *Edmonton Journal*, 15 de marzo de 1995, p. 3 (A). Traducción libre.

<sup>20</sup> Claude Denis, “«Government Can Do Whatever It Wants»: Moral Regulation in Ralph Klein’s Alberta”, *The Canadian Review of Sociology and Anthropology* 32, no. 3 (agosto de 1995): 365-383.

<sup>21</sup> *Ibid.*, 375-376.

<sup>22</sup> Como lo sugiere el libro de Gordon Laxer y Trevor Harrison desde el título mismo *The Trojan Horse. Alberta and the Future of Canada* (Montreal: Black Rose Books, 1995).

dor provincial ganó las elecciones en junio de 1995. Su líder, Mike Harris, fue colocado a la cabeza del gobierno gracias a una plataforma electoral que, como buen populista, llamó “La revolución del sentido común”.

Si en Alberta no sorprende que partidos populistas de derecha alcancen el poder, la elección de Harris fue una sorpresa;<sup>23</sup> que solamente se explica como un voto de protesta contra la desastrosa administración del gobierno provincial previo, dirigido por el Partido Neodemócrata de Bob Rae. Electo en 1990, este partido socialdemócrata trató de impulsar la economía e incrementar los servicios sociales. Pronto los inversionistas lo castigaron, en plena recesión económica, y el gobierno de Rae tuvo que enfrentar un déficit gubernamental desbordado. Procedió a hacer recortes en el empleo público y a la flexibilización de los contratos colectivos, en los cuales los empleados debían decidir “voluntariamente” las modalidades. Con esta política, llamada eufemísticamente “Contrato social”, Rae ganó la hostilidad de los sindicatos, apoyos tradicionales de su partido, que habían contribuido a su triunfo apenas tres años atrás. La gota que derramó el vaso fue el establecimiento de políticas obligatorias de promoción de oportunidades de empleo para grupos desfavorecidos (*Affirmative Action*), en una época de recesión y de contracción de la oferta de trabajo. La oposición a dichas medidas le hizo ganar a Harris muchos votos de ciudadanos insatisfechos, en particular de los suburbios de Toronto, capital y metrópoli de Ontario.

Al igual que Klein, una vez electo Harris emprendió una redefinición del papel del gobierno provincial: menos intervención, más espacio a la iniciativa individual. Haciendo gala de escasa imaginación, la prensa estadounidense lo llamó también “the Newt of the North”.<sup>24</sup> Sin embargo, el éxito del programa de gobierno y de la empresa cultural de Harris es mucho menos evidente que el de Klein. Enemistado con los trabajadores del gobierno, con los sindicatos y las organizaciones populares, Harris ha tenido que enfrentar movilizaciones y protestas masivas; entre ellas destacan las manifestaciones y huelgas generales de octubre de 1996. La diversidad de la población, su mayor heterogeneidad y la identidad canadiense (*tory*) de Ontario son frenos indudables para duplicar la experiencia de Alberta.

<sup>23</sup> Jeffrey Simpson, “A Right-Wing Populism, Once Foreign to Ontario, Redefines Politics”, *The Globe and Mail*, 2 de junio de 1995, p. 18 (A).

<sup>24</sup> Véase, por ejemplo, *The Wall Street Journal*, 12 de junio de 1995, p. 14 (A).

## EFECTOS DEL CONSERVADURISMO SOBRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES

El Partido Liberal de Canadá llegó al poder nacional en noviembre de 1993. Las elecciones encumbraron a quien fuera el líder del partido desde 1990: Jean Chrétien. Chrétien es un político veterano, electo por primera vez a la Cámara de los Comunes en 1963. En los gobiernos dirigidos por el liberal Pierre Trudeau (1968-1979, 1980-1984) ocupó los cargos de ministro de Ingresos Nacionales (1968), ministro de Asuntos Indígenas (1968 a 1974), presidente del Consejo del Tesoro (1974-1976), ministro de Industria y Comercio (1976), ministro de Finanzas (1977-1980), ministro de Energía, Minas y Recursos (1982-1984), viceprimer ministro/secretario de Estado para Asuntos Exteriores (1984) y de ministro de Justicia/Procurador General de Canadá (1980-1982). En este último cargo destacó su participación en la reforma constitucional de 1982. Esta reforma otorgó plena autonomía al Parlamento canadiense para reformar su Constitución sin intervención de Londres, pero fue rechazada por el gobierno de Quebec, dando origen a las interminables disputas constitucionales que han proseguido hasta la fecha.

El Partido Liberal es heredero de los “reformistas”, grupo político que en 1837-1838 dirigió una sublevación armada contra las élites mercantilistas británicas (llamadas el Family Compact), asociadas a los *tories*. Dos eran las reivindicaciones principales de los sublevados: poner fin a la especulación de tierras agrícolas por la élite mercantilista, y un gobierno responsable, es decir, con predominio de las asambleas legislativas democráticamente electas. Dirigidos por William Lyon Mackenzie y Louis-Joseph Papineau, se enfrentaron al ejército británico en condiciones de desventaja. Fueron vencidos al cabo de unos meses y sus líderes encarcelados, deportados o ejecutados.

Los remanentes de esos movimientos eran los llamados *rouges* en Quebec y *clear grits*<sup>25</sup> en Ontario. Muy diferentes entre sí —de he-

<sup>25</sup> *Grit* designa a la vez la arena que se utiliza para la construcción y el aguante físico y la firmeza de carácter. Con este nombre los ancestros de los liberales querían subrayar el origen popular, antielitista, del movimiento y la persistencia en sus principios a pesar de la derrota militar.

cho, los *grits* eran fuertemente antiebecuenses—, ambos tenían sin embargo en común su oposición a los conservadores de John A. Macdonald. Al crearse la federación formaron un nuevo partido que bautizaron Partido Liberal. Llegaron al poder nacional por primera vez en 1873, gracias a una coalición entre canadienses británicos y canadienses franceses liderada por Robert Baldwin y Louis-Hippolyte Lafontaine, y permanecieron en él durante cuatro años. En 1896 regresaron al poder, con Wilfrid Laurier a la cabeza de una formación que había consolidado la colaboración franco-inglesa.

El Partido Liberal es el partido de gobierno por excelencia, el que ha dirigido a Canadá durante 69 años de lo que va de este siglo, aportando algunos de los grandes primeros ministros: William Lyon Mackenzie King, Louis Saint-Laurent, Lester Bowles Pearson, Pierre-Elliott Trudeau. Originalmente, la ideología liberal tiene un acento individualista e igualitario, está orientada al desarrollo económico y cercana al republicanismo de Estados Unidos. Se distinguió por ser un partido anti-*establishment*, favorable a la democratización. Pero convertido en “partido de gobierno” su ideología se volvió centrista, pragmática y flexible, se inclina más a la izquierda o a la derecha según la región y la coyuntura con tal de convencer a las mayorías necesarias para ganar las elecciones y conservar el poder.<sup>26</sup>

En 1993, el Partido Liberal se hizo elegir con una plataforma que enfatizaba los logros de anteriores gobiernos liberales, en particular en el ámbito de las políticas sociales. Sin embargo, una vez en el poder aplicó una serie de políticas que significan, en la práctica, el desmantelamiento gradual del Estado benefactor canadiense.

Maude Barlow y Bruce Campbell hicieron un recuento de la manera en que las políticas de derecha y los intereses de las grandes compañías han influido las decisiones del gobierno de Chrétien.<sup>27</sup> Contrariamente a lo ofrecido en la campaña:

<sup>26</sup> Según admitió Claude Ryan, exlíder del Partido Liberal de Quebec, entrevistado en Outremont en noviembre de 1995.

<sup>27</sup> Maude Barlow y Bruce Campbell, *Straight from the Heart* (Toronto: Key Porter Books, 1995). El título es una parodia de la autobiografía de Jean Chrétien publicada en 1993, cuyo título es *Straight to the Heart*, para subrayar lo que el gobierno de Chrétien está haciendo con el Estado benefactor canadiense.

- Chrétien mantuvo el TLC sin modificaciones;
- mantuvo el tan denunciado impuesto al consumo final (GST/TPS);
- puso en el centro de sus prioridades la reducción del déficit público;
- está intentando una reforma a los programas de salud que pone en duda el principio de la universalidad y gratuidad de los servicios;
- redujo radicalmente las transferencias de recursos de la federación a las provincias, transferencias que sirven para garantizar estándares nacionales homogéneos entre provincias pobres y ricas;
- disminuyó el financiamiento a las instituciones de educación postsecundaria.

Consecuentes con su tradición secular de inclinarse hacia donde la opinión pública lo haga, los liberales quisieron ponerse a tono con el aumento de popularidad de las ideologías conservadoras, expresado en el apoyo creciente al Partido Reformista en el oeste y a los partidos conservadores provinciales. Pero hay un motivo adicional para este cambio. Dentro del gabinete de Chrétien se desarrolló una lucha interna entre el ministro de Finanzas, Paul Martin, y el ministro de Recursos Humanos, Lloyd Axworthy: mientras que Axworthy representa el ala progresista del partido, consecuente con los principios liberales del pasado, Martin representa el conservadurismo fiscal y el gobierno orientado hacia los intereses de la empresa privada. A la postre, Axworthy fue transferido al puesto de ministro de Asuntos Exteriores, mientras que el ministro de Finanzas procedió con sus planes de austeridad fiscal. Su éxito es tal que desde 1996 se le menciona constantemente como el más probable sustituto de Chrétien en caso de un eventual retiro de éste de la política activa.

#### LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1997: AL FONDO A LA DERECHA

A sólo tres años y seis meses de haber asumido el poder, el 27 de abril de 1997 el gobierno liberal pidió al gobernador general —representante de la reina Isabel II, jefa de Estado de Canadá— que disolviera el

Parlamento y llamara a elecciones generales. Se fijó el 2 de junio de ese año como fecha para la realización de las trigésimosextas elecciones generales de la federación canadiense.

Aunque en Canadá rige un sistema parlamentario inspirado en el sistema británico (modelo Westminster) que en principio otorga al gobierno la facultad de decidir el momento en que se realizan las elecciones, la práctica dicta que los gobiernos llamen a elecciones una vez transcurrido el cuarto año de gobierno, y antes de que se cumpla el límite legal de cinco años. La razón del llamado temprano a las urnas de 1997 es que el gobierno liberal deseaba aprovechar una coyuntura favorable para obtener la reelección y probablemente fortalecer su posición hasta más allá del año 2000. Las expectativas de los liberales se basaban en los datos siguientes:

- a) El partido en el gobierno encabezaba las encuestas de intención de voto levantadas desde fines del año anterior.
- b) La falta de alternativas de gobierno creíbles para la mayoría de los canadienses.

La apuesta liberal tuvo éxito, aunque relativo. Si bien el gobierno de Chrétien logró la aprobación de su gestión y la ratificación de su mandato, el margen de mayoría que logró en la Cámara de los Comunes disminuyó. Si antes los liberales controlaban 175 de los 295 escaños, como resultado de esas elecciones sólo detentaron 155 de los 301 existentes.<sup>28</sup> Si en 1993 obtuvieron 47 por ciento del voto popular, en 1997 lograron sólo el 38 por ciento. La oposición se fortaleció, el gobierno perdió libertad para actuar. Sobre todo, desde entonces tuvo que proceder con cautela al someter a voto propuestas legislativas importantes pues, según las reglas del sistema parlamentario, el gobierno debe renunciar si una iniciativa importante para el gobierno o con implicaciones presupuestarias es rechazada. Además, el grueso de la oposición resultó conservadora, ya sea populista de derecha y *tory*.

La geometría ideológica canadiense resultante fue poco nítida. Tradicionalmente, el Partido Conservador ocupaba la derecha, el Partido

<sup>28</sup> Debido a cambios demográficos, en las elecciones de 1997 se añadieron seis distritos, dos en Columbia Británica y cuatro en Ontario.

Neodemócrata la izquierda y el Partido Liberal el centro del espectro político. La aparición de los nuevos partidos, las nuevas realidades socioeconómicas y las nuevas tendencias ideológicas han desdibujado estas distinciones. El Partido Reformista desplazó a los conservadores de la derecha extrema, con su ideología populista de derecha y un programa electoral que reitera los grandes temas de su plataforma política.<sup>29</sup> Los liberales, como vimos, una vez en el poder olvidaron sus promesas de campaña y dieron prioridad a la reducción del déficit público, atentando contra el Estado benefactor canadiense. Por ello, el Partido Neodemócrata sostiene, no sin razón, que actualmente hay tres partidos nacionales que se disputan la derecha —liberales, conservadores y reformistas— y sólo uno a la izquierda, los neodemócratas; que siguen proponiendo al Estado como promotor de la actividad económica, de los programas sociales y del proyecto nacional en general.

Los temas de campaña estuvieron definidos en buena medida por las ideologías conservadoras en boga y por sus efectos en la vida de los canadienses. Como en las elecciones de 1993, el desempleo fue la preocupación número uno de los votantes canadienses. En una encuesta levantada en septiembre y octubre de 1996, 46 por ciento de los entrevistados mencionó al desempleo como la prioridad principal que un futuro gobierno debiera atender.<sup>30</sup> No es de extrañar, puesto que a pesar de las promesas electorales de los liberales, luego de un efímero programa gubernamental de creación de empleo mediante la construcción de infraestructura, las tasas de desempleo se mantienen obstinadamente altas, con un promedio nacional de 9.9 por ciento de la PEA.

En diciembre de 1996, en un programa de televisión de preguntas y respuestas en vivo, el primer ministro Chrétien declaró que no es culpa del gobierno si hay desempleados, que encontrar un empleo es cuestión de suerte y que la gente debería emigrar si no lo encuentra en su lugar natal. Estas respuestas le valieron la censura del público por la incomprensión e indiferencia frente al problema del desempleo,

<sup>29</sup> *A Fresh Start for Canadians. Building a Brighter Future*, documento obtenido de la página de Internet del Partido Reformista, <http://reform.ca>.

<sup>30</sup> *Maclean's*, 4 de noviembre de 1996.

actitudes que contrastan con sus promesas electorales tres años antes. Pero también expresan el giro que han experimentado las políticas de los liberales: ya no más oportunidades iguales, todo es cuestión de capacidad individual y de competencia en el mercado.

Otro tema importante fue la reducción al déficit gubernamental y los impuestos. El gobierno liberal dio prioridad a la reducción del déficit (42 000 millones de dólares canadienses cuando tomó el poder), esfuerzo coronado con el éxito. Promete comenzar a reducir los impuestos a partir de 1998, quitando así una importante bandera a los conservadores y a los reformistas. Pero, como vimos, la reducción del déficit se hizo a costa de la disminución drástica del gasto público, y en particular de las transferencias del gobierno federal a las provincias, lo cual ha redundado en el deterioro de los servicios sociales, particularmente en salud. Y es allí, por supuesto, en donde los otros partidos atacan al gobierno; en particular el PND, el que ofrece mantener equilibrado el presupuesto público pero promoviendo al mismo tiempo la creación de empleos y los programas sociales.

El tema central de campaña de los conservadores fue la promesa de reducir los impuestos como resultado de un equilibrio presupuestario logrado en un plan que se extiende por diez años.<sup>31</sup> Charest y sus huestes desean imitar el ejemplo de Ralph Klein, prometiendo aliviar la carga fiscal como premio al contribuyente por una reducción sin precedente de las funciones del Estado canadiense. Esto significa un cambio de rumbo importante, que lleva a los conservadores un paso más lejos de la ideología *tory* original y más cerca del conservadurismo a la manera estadounidense. De cualquier manera, esta promesa es similar a lo que ofrece el partido en el poder, convertido a la ideología del conservadurismo fiscal.

Otros temas que propone la plataforma *tory* son:

- Fomentar la desregulación económica como incentivo a la inversión;
- disminuir las barreras al comercio interprovincial;
- crear un millón de empleos durante cada gobierno en que los conservadores sean electos;

<sup>31</sup> Véase la plataforma electoral en Progressive Conservative Party of Canada, *Let the Future Begin. Jean Charest's Plan for Canada's Next Century* (Ottawa: PCP, 1997).



- aumentar las transferencias del gobierno federal a las provincias, estableciendo un liderazgo federal en materia educativa;<sup>32</sup>
- revitalizar a la federación canadiense mediante el restablecimiento de la confianza en las instituciones y el reconocimiento de la especificidad de Quebec dentro de la federación, y
- reformar el Programa Canadiense de Pensiones.<sup>33</sup>

Si tres años antes los reformistas eran el partido que proponía soluciones más radicales al déficit gubernamental, en 1997 son uno más de los partidos que preconizan distintas soluciones a las finanzas públicas. Su estrategia alternativa fue presentar la línea dura ante Quebec, no hacer ninguna concesión en términos de estatus especial o autonomía para la provincia francoparlante, insistiendo en la igualdad entre provincias. Así se delimitan claramente ante los conservadores, cuyo programa es ahora tan cercano al reformista.<sup>34</sup> Se entiende, pues tenían poco que perder en Quebec, ya que prácticamente no presentaron candidatos allí, y podían en cambio ganar mucho al buscar el apoyo de los votantes más intransigentes del oeste del país.

Además de las iniciativas de conservadurismo fiscal y de línea dura contra Quebec, el Partido Reformista ofrecía:

- Colocar a las familias en el centro de las prioridades del gobierno;
- hacer más severo el combate al crimen, con énfasis en la protección de las víctimas, y
- descentralizar los sistemas de atribución de subsidios federales a las provincias para los programas de salud y educación.<sup>35</sup>

La estrategia resultó, los reformistas lograron aumentar su representación parlamentaria a sesenta escaños, todos ellos en el oeste canadiense, con lo que se convirtieron en la primera minoría en la Cámara y accedieron por lo tanto al estatus de Oposición Oficial parla-

<sup>32</sup> De acuerdo con la Constitución canadiense, la educación es un asunto de jurisdicción provincial.

<sup>33</sup> Véase Progressive Conservative Party, *Let the Future...*

<sup>34</sup> Véase Anthony Wilson-Smith, "In Search of the Real Jean Charest", *Macleans*, 2 de junio de 1997, p. 13.

<sup>35</sup> Véase *A Fresh Start...*

mentaria, es decir, interlocutores principales del gobierno. Diez años después de su surgimiento como partido nacional, los populistas de derecha consolidan su posición, y prometen imprimir al gobierno un acento aún más conservador. A contracorriente de las victorias de la izquierda en Gran Bretaña y en Francia, el futuro que anuncian los resultados de las recientes elecciones federales en Canadá es de profundización de las tendencias a la derechización de la escena política, y de la manera en que esta derechización se refleja en las políticas públicas.

Como estrategia electoral alternativa, los conservadores dieron relieve a su líder Jean Charest, excelente orador en inglés y en francés y 25 años más joven que Chrétien. La estrategia *tory* funcionó, las destacadas participaciones de Charest en los debates televisados (el lunes 12 de mayo en inglés, el martes 13 en francés) subieron los bonos de los conservadores, que no sólo querían convencer a los indecisos sino que trataron de seducir a los liberales inconformes. Sin embargo, el líder todavía es más popular que el partido, lo cual es poco redituable en el sistema electoral canadiense. A la postre, el Partido Conservador logró incrementar ligeramente su voto popular (de 16 a 18.86 por ciento) y aumentar el número de representantes en la Cámara de los Comunes, pasando de dos a veinte escaños. Los conservadores recuperan así su reconocimiento como partido parlamentario, al superar el mínimo de doce escaños requerido para ello, pero se encuentran aún muy lejos de sus oponentes por la derecha. Aún así, el voto popular combinado de reformistas y conservadores muestra que 40 por ciento de los canadienses votó por partidos con una ideología expresamente conservadora.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> De hecho, reformistas y conservadores obtuvieron un porcentaje de voto popular muy cercano, 18.86 por ciento y 19.39 por ciento, respectivamente. La gran diferencia en términos de representación parlamentaria entre conservadores (20 diputados) y reformistas (60) se explica por el efecto combinado de la concentración del voto y el sistema electoral de mayoría simple practicado en Canadá. Pero el número de canadienses que apoyan a uno y a otro partido es virtualmente el mismo. Además, mientras que los conservadores aumentaron su apoyo en casi tres puntos porcentuales respecto a las elecciones de 1993, los reformistas obtuvieron el mismo porcentaje que habían obtenido en aquella ocasión.

## CONCLUSIONES

La ideología conservadora ha tenido un desarrollo indudable en Canadá en el transcurso de los años noventa. Permeó primero al Parlamento federal, después a la política provincial, y finalmente a la definición de políticas nacionales. Los críticos del gobierno argumentan que por causa de estas políticas el Estado y el tejido social canadienses están en decadencia, en aras de un equilibrio fiscal a toda costa y una competitividad internacional, que benefician ante todo a las grandes empresas. Resumen esta situación en un juego de palabras: *Canada is "Kleining and declining"*.

El programa de los reformistas, populista de derecha y ajeno a la tradición conservadora canadiense, está marcando el paso de la acción gubernamental nacional y provincial.<sup>37</sup> El futuro que anuncian los resultados de las recientes elecciones federales es de profundización de las tendencias a la derechización de la escena política canadiense, y la manera en que esta derechización se refleja en las políticas públicas.

Particularmente es de preocupar el hecho de que esta ola conservadora ha tenido también efectos sobre la manera en que los canadienses perciben a su Estado. Las ideologías conservadoras están logrando la hegemonía en Canadá, en el sentido gramsciano, gracias a la insistencia de los discursos de los políticos, de los grupos de interés y de los *think tanks* de derecha,<sup>38</sup> reproducidos y amplificadas por los medios masivos de comunicación. Se ha formado la convicción de la ineluctabilidad de las reformas, la certidumbre de que el Estado es demasiado grande y de que los ciudadanos deben enfrentar gastos básicos en educación y en las eventualidades de la vida —desempleo, enfermedad, accidentes, vejez— por ellos mismos, contando cada vez menos con el apoyo de la colectividad. Éste es un cambio fundamental en la realidad canadiense, que el ascenso del conservadurismo está consolidando. En palabras de Gordon Laxer y Trevor Harrison:

<sup>37</sup> Es también la opinión de Jeffrey Simpson en "Question Period Will Be Different with Reform's Intellectual Force", *The Globe and Mail*, 23 de septiembre de 1997. Documento obtenido de internet, <http://www.theglobeandmail.com/docs/news/199/0923/column/pusimp.html>, septiembre de 1997.

<sup>38</sup> Entre estos últimos destacan C. D. Howe Institute y The Fraser Institution.

[...] the Klein revolution has a deeper meaning for the rest of Canada. For years, the American right-wing and its corporate allies have sought to re-create Canada in their image, viewing Canada as the last bastion against the monolithic “business-think” that otherwise dominates North American politics. While Canadians willingly consume copious amounts of American popular culture, few in the past were willing to trade the Canadian way of life for that of their southern neighbours. Mass homelessness, poverty, two-tiered health care, unsafe streets, racial conflict, and an economy dependent upon military expenditures are much tougher sells than Coca-Cola and Madonna. Until recently, only the lunatic fringe of Canadian politics has voiced support for the extreme right-wing ideas that underlie the pathology of American life. With the Klein government, however, these ideas have at last found a Trojan Horse for entering into Canadian public discourse and policy, and thereby fundamentally changing the nature of Canada.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> Laxer y Harrison, *The Trojan Horse...*, 4.

# Estados Unidos: ¿Estado liberal o potencia dominante?

*José Luis Valdés-Ugalde\**

*Los intereses [...] no las ideas dominan directamente las acciones de los hombres. No obstante, "las imágenes del mundo" creadas por estas ideas han servido continuamente como switches que determinan los caminos sobre los cuales el dinamismo de intereses mantiene las acciones en movimiento.*  
Max Weber<sup>1</sup>

*La gran ventaja de los americanos es que han arribado a un estado de democracia sin tener que conducir una revolución democrática; y que han nacido iguales en lugar de convertirse en iguales.*  
Alexis de Tocqueville<sup>2</sup>

\* Investigador del CISAN, UNAM. Agradezco a Víctor Alarcón la amable lectura y el comentario que se sirvió hacer en la presentación de este trabajo.

<sup>1</sup> Max Weber en Kenneth W. Thompson, *Political Realism and the Crisis of World Politics* (Princeton: Princeton University Press, 1960). La traducción de este texto, así como de todas las citas de ediciones en lengua inglesa son mías.

<sup>2</sup> Alexis de Tocqueville, *Democracy in America* (Londres: David Campbell, 1990).

## INTRODUCCIÓN

Son varias las incógnitas que surgen al estudiar las relaciones internacionales. Pero dichas interrogantes son aún más recurrentes cuando lo que se estudia en esta disciplina —que de por sí carece de una teoría coherente<sup>3</sup> como lo son la teoría política o la teoría sociológica— es la política y la ideología en Estados Unidos, así como el papel que este país ha jugado en el mundo de la segunda posguerra y en su historia reciente como potencia dominante.<sup>4</sup> En las preguntas discutidas a continuación se tratará de contribuir al análisis de este problema en el contexto del primer periodo histórico señalado.

Por ejemplo: ¿se puede ser un Estado liberal y al mismo tiempo ejercer un poder ilimitado que en ocasiones viola los principios de soberanía clásicos? Si esto es así, ¿por qué sucede esto en Estados Unidos, país al que la mayoría de sus padres fundadores, principalmente Washington, Jefferson y Madison, trataron de mantener al margen del poder de Estado (*State power*)?<sup>5</sup> ¿Existe alguna contradicción entre el *carácter liberal* que distingue a Estados Unidos desde el comienzo de sus tiempos como Estado-nación y su papel como *potencia contencionista* que lo ha caracterizado desde el fin de la segunda guerra mundial? ¿Estas dos dimensiones políticas de la presencia de Estados Unidos como nación preponderante son opuestas o se legitiman mutuamente? ¿Por qué es que la primera requiere de la segunda o por qué la segunda no limita ni desvía, en apariencia, los principios fundacionales del

<sup>3</sup> Martin Wight señala que “la política internacional está marcada, no sólo por la escasez, sino también por la pobreza moral e intelectual. Por esto debemos ver las razones internas. Las más obvias son, primero el prejuicio intelectual impuesto por el Estado soberano y segundo, la creencia en el progreso”. Véase al respecto el trabajo de Martin Wight, “Why Is There No International Theory?”, en Herbert Butterfield y Martin Wight, eds., *Diplomatic Investigations. Essays in the Theory of International Relations* (Londres: George Allen & Unwin, 1966), 20. Wight se pregunta en otro trabajo: “es sorprendente que la civilización que inventó la filosofía política y la ciencia política (en referencia a los griegos y los romanos) le haya dado tan poca atención a las relaciones entre los Estados”. Véase Martin Wight, “Western Values in International Relations”, en *ibid.*, 126. Para una discusión más reciente sobre el tema véase Justin Rosenberg, “Isaac Deutscher and the Lost History of International Relations”, *New Left Review*, no. 215, enero-febrero de 1996.

<sup>4</sup> Véase Robert W. Tucker, *Nation or Empire?* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1968).

<sup>5</sup> Véase Seymour Martin Lipset, *American Exceptionalism. A Double-Edged Sword* (Londres: W.W. Norton, 1996), 13.

liberalismo clásico que explican y dan sentido al Estado moderno? ¿Hay diferencias de fondo, por un lado, entre el tono conservador característico de Estados Unidos desde los tiempos en que “la nueva Jerusalén” es poblada por “el pueblo escogido”, afianzado éste en forma sobresaliente en la segunda posguerra, y el liberalismo estadounidense por el otro? ¿No es acaso el liberalismo el espacio político en donde germina la tradición conservadora estadounidense, al menos y de manera más clara, en lo que se refiere a su política exterior? ¿El conservadurismo y el liberalismo son dos dimensiones ideológicas opuestas en el terreno de la defensa del principio de seguridad nacional estadounidense en la era de la guerra fría? ¿Acaso una gran potencia como Estados Unidos puede o debe garantizar las libertades de los otros actores<sup>6</sup> a expensas del abandono de este principio?<sup>7</sup>

## I

Encuentro, como lo hace Kant, que el liberalismo no ha dejado un legado coherente en asuntos internacionales. Aun cuando los Estados liberales sean diferentes, han sido propensos a hacer la guerra. Sucede que los Estados liberales han creado una paz separada, como Kant argumentó que lo harían.<sup>8</sup> También han descubierto razones liberales

<sup>6</sup> Cuando me refiero a actores, a menos que sea especificado en otro sentido, me estoy refiriendo a Estados-nación.

<sup>7</sup> Importa agregar aquí el iluminador apunte de Augelli y Murphy:

[...] el liberalismo, después de todo, es una filosofía del individuo, no una filosofía de “los pueblos”. Pero el excepcionalismo estadounidense, con sus profundas raíces religiosas, ya proporcionó a las elites de ese país una noción de sí mismos como pueblo [...] Quienes elaboran la política exterior en Estados Unidos siempre han tendido a tratar a la sociedad internacional como algo no más que una suma de naciones. Más aún, se asume que las naciones tratadas como individuos en extenso tienen los mismos propósitos que los individuos humanos del liberalismo: la búsqueda del interés propio, especialmente en términos de riqueza y poder. Las metas imperiales de Estados Unidos fueron simplemente aquéllas de cualquier nación. Finalmente, se podría considerar a las naciones útiles o inútiles usando las mismas medidas aplicadas a los individuos. Una jerarquía de naciones y pueblos basada en riqueza y poder apareció cuando el mundo era visto a través de los lentes de los primeros creadores de la política exterior de Estados Unidos.

Véase Enrico Augelli y Craig Murphy, *America's Quest for Supremacy and the Third World. A Gramscian Analysis* (Londres: Pinter Publishers, 1988), 62.

<sup>8</sup> Véase Immanuel Kant, *Perpetual Peace and Other Essays* (Cambridge: Hackett Publishing, 1983). También Michael W. Doyle, “Liberalism and World Politics”, *American Political Science Review* 80, no. 4 (diciembre de 1986).

para la agresión. Por otro lado, el temor y la desconfianza en el rival y no su justa estimación han sido comúnmente aspectos destacados de la ética política estadounidense. La arraigada y a veces exaltante resistencia a aceptar lo desconocido, *lo no propio*, lo ajeno y por añadidura *lo peligroso* ha situado a la cultura política estadounidense en trincheras ideológicas desde las que se han desprendido los criterios estratégicos dominantes en la gestación de la política exterior de Estados Unidos en la era moderna, sobre todo a partir de la segunda posguerra. En este sentido, la existencia de un contrincante que objetivice y legitime los valores en los que descansa esta ética se ha convertido con el tiempo en un imponderable, sobre todo si de lo que hablamos es del diseño de las políticas concretas de esta estrategia de política exterior y de las diversas doctrinas que han dominado en ese país desde los tiempos de la presidencia de Harry S. Truman, las cuales se consolidaron en 1947 con la articulación de las políticas que dominarían la política exterior de Estados Unidos durante la guerra fría.<sup>9</sup>

Es notable en el estudio de Estados Unidos y su relación con la historia de la política mundial en este siglo descubrir que la elaboración de una política exterior, entendida ésta como una política dada en un contexto comunitario y por añadidura necesariamente abierto y plural, se ciñó a un universo programático cerrado y restringido a un valor último y primero: *el americanismo* como único camino para sustentar la racionalidad de su papel y el de los otros actores participantes en el mundo de la segunda posguerra. Y esto es algo de la mayor trascendencia si consideramos las repercusiones que tiene en todas y cada una de las regiones del globo.

Si concedemos que la libertad no existe aislada ni separada del poder del Estado, coincidiremos en que para ejercerla y presumir su derecho a ella es requisito que el actor en cuestión tenga los medios

<sup>9</sup> Esta estrategia está contemplada en un documento de la más alta importancia, el NSC-68, el cual Truman solicita en 1950 como parte de la revisión de los problemas de política exterior existentes en la época. Entre éstos, la victoria comunista en China y el desarrollo de la bomba atómica en la Unión Soviética eran los más importantes. El documento fue aprobado finalmente por Truman en septiembre de 1950. Paul Nitze, a la sazón encargado de la elaboración del documento, lo caracterizó como un esfuerzo para establecer "una amplia concepción de seguridad nacional" y se convirtió en "una declaración definitiva de la política de seguridad nacional de Estados Unidos". Paul Nitze, *From Hiroshima to Glasnost* (Nueva York: Grove Weidenfeld, 1989), 93.



para instaurarla y el poder para defenderla. Esto es aún más notorio en el plano de la política mundial. Un Estado que domina —y ésta es una de tantas paradojas— es aquel que tiene el poder para hacer de la libertad un medio y un fin. Así, como fin y como medio, la libertad queda expuesta —cuando el poder ejerce las licencias de su predominio— incluso al riesgo de su desaparición. Desde los tiempos de Roma, ésta es una realidad histórica; no obstante, lo es en forma más elocuente en los tiempos del Estado moderno. Complementario a esto, hay que agregar que la historia moderna de la política mundial ha quedado marcada por la guerra. La segunda posguerra fue el punto de referencia y la oportunidad histórica —otra paradoja más— de una nueva era de civilidad. Y es en este preámbulo a la civilidad que ocurren las condiciones para llevar a cabo una reorganización del orden mundial que permita al intercambio y a las relaciones mundiales un clima político sin caos<sup>10</sup> y propicio para el avance del progreso. Se trata del orden económico y político que se establecen con la creación de las Naciones Unidas y el lanzamiento del Plan Marshall. Es el esfuerzo más grande y tecnológicamente más complejo que se ha llevado a cabo en cualquier siglo para encauzar la política mundial y canalizar el desarrollo económico capitalista.

Prevalece la pregunta, no obstante, de hasta dónde es exacto enunciar que la guerra —en un sentido hobbesiano— es lo que da sentido a la historia moderna, sobre todo a las tensiones que anteceden a los movimientos, casi siempre bruscos, que sufren la política y las ideologías, y que nos sitúan ante un clima sociopolítico cercano a lo que san Agustín alguna vez llamó “el bazar de la locuacidad”.<sup>11</sup> La evidencia empírica de los últimos noventa años de historia mundial nos

<sup>10</sup> Para mayor información sobre el sentido del caos en política internacional véase Hedley Bull, *The Anarchical Society* (Londres: Macmillan, 1977), e *idem*, “Society and Anarchy in International Relations”, en Butterfield y Wight, eds., *Diplomatic Investigations...*, 35-50.

<sup>11</sup> Véase Daniel Bell, “Guerras culturales. La vida intelectual norteamericana, 1965-1990”, *Vuelta*, no. 187, segunda parte (junio de 1992) 37. Al interior de la disciplina de las relaciones internacionales es ampliamente reconocida, si no es que comprendida, la “tradición hobbesiana”; tradición en la que Hobbes es visto como el responsable de haber proveído las imágenes claves de la anarquía, el conflicto, el estado de naturaleza y la guerra, las cuales son asumidas como las condiciones que hacen posible las relaciones internacionales y nuestro entendimiento convencional de la política exterior. Sobre la importancia de la tradición hobbesiana, véase Donald W. Hanson, “Thomas Hobbes’ ‘Highway to Peace’”, *International*

señala innumerables casos que muestran la presencia de la guerra en la hechura de la historia. Me refiero a esto no sin dejar de recordar brevemente las reflexiones de Schumpeter en su clásico estudio sobre el imperialismo, las cuales se antojan relevantes en este ensayo:

debe haber algún interés concreto [...] debe haber una razón para la declaración de guerra. Pero la *razón* no es la *causa*. La causa verdadera, desde luego, debe también descansar en un interés. Pero ese interés no está en los objetivos concretos de la guerra. No se trata de las ventajas ofrecidas por la obtención de estos objetivos, sino del interés en librar la guerra como tal.<sup>12</sup>

Esto viene a cuento porque de alguna manera habrá que explicar el vínculo que ocurre entre hegemonía, poder e ideología en el terreno del equilibrio de poder en la segunda mitad de este siglo y el cual, por lo general, ha sido relegado por el principio de preponderancia de poder. Esta situación explica, en buena medida, que en las postrimerías de la segunda guerra mundial haya sido el *conflicto* la constante de la historia reciente y Estados Unidos haya estado sin excepción en el centro de dicho conflicto. Hay ejemplos de esto a partir de la guerra de Corea, y variados, por cierto; empero, es importante el contraste entre los tiempos en que el presidente Wilson afirmó ante el Congreso de Estados Unidos en 1918 que debería haber “no un equilibrio de poder, sino una comunidad de poder; no rivales organizados, sino una paz común organizada”,<sup>13</sup> hasta hace no mucho tiempo en que la era del conflicto bipolar suponía que cada uno de los actores dominantes en los bloques intentara la preeminencia como un valor absoluto.

Si pensamos con Martin Wight que el equilibrio de poder lleva a “consideraciones de poder militar, iniciativa diplomática y fuerza económica”, y que este equilibrio está hecho para “«comparar pesos» [...]”

*Organization* xxxviii (1984): 329-331; Michael Joseph Smith, *Realist Thought from Weber to Kissinger* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1986), 12-15; Robert Cox, “Social Force, States and World Orders: Beyond International Relations Theory”, en Robert O. Keohane, ed., *Neorealism and its Critics* (Nueva York: Columbia University Press, 1986), 211-212.

<sup>12</sup> Joseph A. Schumpeter, *Imperialism and Social Classes* (Oxford: Basil Blackwell, 1951), 4.

<sup>13</sup> Citado en Martin Wight, “The Balance of Power”, en Butterfield y Wight, eds., *Diplomatic Investigations...*, 172.

con el propósito de medir la diferencia”, podemos entender que el sentido de los fines supremos del liderazgo internacional sea “preservar el equilibrio de poder”.<sup>14</sup> Es decir, convertirse y mantenerse como el centro dominante no sólo en la obtención del equilibrio de poder, sino también en el control de sus medidas; de aquí el papel destacado que Estados Unidos ha jugado en la historia mundial de este siglo.

En observancia de lo anterior vemos que no es un misterio para el estudioso de la realidad mundial la significación que supone adentrarse en el estudio del papel que representan los actores dominantes en la escena mundial; de aquí la importancia del estudio del poder. Estados Unidos ha sobresalido entre estos actores. Es el suyo, también, el caso de una nación que ha obtenido cuotas de dominación mundial en el contexto de un mundo tecnológicamente avanzado pero políticamente confuso.

## II

El lugar de primacía de Estados Unidos en la política mundial a partir de la segunda mitad de este siglo nos obliga a referirnos al desarrollo de la política exterior y a la utilización que se le ha dado como el instrumento por excelencia en el ejercicio del poder. ¿Se puede explicar una política de dominación territorial, política y económica sin reconocer en ésta un ímpetu por retener y conservar los márgenes de ventaja obtenidos a través del tiempo? Estados Unidos ha sido con los años el principal actor de la escena mundial encargado de demostrar con hechos que la respuesta es no. Esto, que es por sí solo una práctica conservadora, no se podría haber cumplido de no tratarse de una nación eminentemente geopolítica a la que ha correspondido, simultáneamente, nada menos que definir el equilibrio militar más amenazante de toda la era moderna.

¿Por qué, se preguntará el lector, un Estado con clara tradición liberal se vuelve conservador en su relación con el exterior? ¿Está en el territorio del Estado liberal de este siglo, acaso evitar el ejercicio de un poder omnímodo que, paradójicamente, le da también identidad a su

<sup>14</sup> *Ibid.*, 150.

voluntad de dominio? La explicación hegemónica sería la respuesta más rápida y fácil a estas interrogantes. Sin embargo, existen también otros rasgos endógenos, a los que me referiré posteriormente, que explican la matriz conservadora que distingue a esta gran potencia de otras del pasado que en su necesidad de detentar y retener el poder han optado por una clara defensa del *statu quo*, en sí misma una conducta conservadora. Desde la Roma imperial, pasando por la Rusia de los zares, las cinco grandes potencias que formaron el Concierto de Europa en el siglo XIX y la Unión Soviética del siglo XX, todas ellas se han caracterizado por desplegar el derecho de defender una virtud excepcional que les daría el acceso a ser el primero entre sus pares, el centro de la unicidad.

No obstante, y esto es un hecho ya algo conocido, el conservadurismo de Estados Unidos en política exterior comienza en buena medida en los orígenes puritanos que explican a ese país, y que tiene en la quema de brujas en Salem en 1692 y en el macartismo de los años cincuenta dos hechos históricos de gran trascendencia. Y aunque distintos en sus tiempos históricos, estos dos hechos se asemejan por contener rasgos culturales muy parecidos que nos permiten plantear en primer término que la política estadounidense ha estado permeada por un grado de intolerancia constante a través del tiempo histórico de lo que llevamos de modernidad.<sup>15</sup>

Casos que ilustren lo anterior los hay muchos, pues prácticamente en ninguno se da la ausencia de la imposición de la fuerza para dirimir conflictos internos que en su momento habrían de enfrentar naciones soberanas.<sup>16</sup> He aquí que nos adentramos a otro problema: el de la necesidad esencial de la gran potencia de intervenir en conflictos ajenos en nombre del equilibrio de poder y de la defensa de la segu-

<sup>15</sup> Hay un gran número de estudios sobre la intolerancia estadounidense y sobre el modo en que ha cristalizado en la relación entre política interna y política externa. Mencionaré aquí dos que considero destacados, uno de carácter literario y el otro sociológico: Arthur Miller, *The Crucible* (Londres: Penguin, 1977); y Augelli y Murphy, *America's Quest for Supremacy...*

<sup>16</sup> En un sentido amplio podríamos, quizás, dar comienzo con la guerra de Corea, seguir hacia la de Indochina, continuar por Grecia e Irán —entre otros países de esas regiones—, América Latina y las innumerables invasiones militares llevadas a cabo en estos países y en el continente latinoamericano a través de los últimos 150 años y culminar en el mundo árabe desde los años cincuenta hasta la fecha, para ilustrar esta idea.

ridad nacional. Así, acordamos en principio que no hay nación conservadora sin haber nación poderosa y por añadidura intervencionista. De aquí que formule:

política internacional=orden y desorden=poder y gran poder=política exterior=defensa de seguridad nacional=intervencionismo=*statu quo*.

A la luz de esto, planteo que no hay gran poder sin poder de intervención, y estos dos elementos son impensables sin entender que esta necesidad de controlar el poder en nombre de la defensa de la libertad lleva a una profundización de los rasgos más primitivos del carácter nacional. De tal forma que encontramos una identificación importante entre los ideales de una y de otra nación dominante. Y en el caso de Estados Unidos, esto no es tanto un defecto como la acción lógica que le tocó seguir, dado que tuvo la ocasión histórica y a eso se abocó: esta nación rindió tributo a los rasgos políticos y culturales fundacionales que le dieron su sentido de identidad, su racionalidad fundamental. En tanto que considero que Estados Unidos logró un papel de supremacía no sólo como resultado de las ventajas materiales y de la voluntad y cuidadoso cálculo para hacerlo, sino complementariamente, como resultado de la existencia de un mecanismo que impulsó una cierta “maquinaria de fuerzas” (de nueva cuenta la guerra como ventaja geopolítica para rediseñar los mapas del mundo), que otorgó a Washington el poder del equilibrio final en el juego mundial de poder, es la razón por la que subrayaría que esto explica los dramáticos y casi siempre desastrosos resultados de sus políticas de fuerza en América Latina y en grados relativamente variables en otras regiones del mundo: el poder ejercido como es ejercido por Estados Unidos es un poder al que se atribuye un derecho extra legal, un derecho para el poder punitivo.

Schumpeter plantea que el ejercicio del poder de la potencia dominante lleva siempre “una implicación de agresividad en sí misma [...] que busca el expansionismo en sí mismo, la guerra por la pelea misma, la victoria sólo por ganar, la dominación sólo por el control”.<sup>17</sup> Aun cuando esta caracterización se asemeje al caso estadounidense, hay

<sup>17</sup> Schumpeter, *Imperialism and Social Classes*, 6.

que agregar, como suele pensarse cuando se evalúa el papel de Estados Unidos en política internacional, que para ese país la única guerra que vale la pena librar históricamente es aquella que se vuelve una *cruzada*.

Y esto no es cualquier cosa, pues se está hablando de la existencia del conflicto, de la ideología que sustenta la racionalidad del mismo y, por tanto, de la forma a que éste se enfrenta. Quizás la única participación militar de Estados Unidos en este siglo aceptada por lo general como legítima es la que lleva a cabo durante la segunda guerra mundial con el propósito de apoyar a los aliados y detener la obsesión expansionista de Hitler; todas las intervenciones de la posguerra han estado marcadas por la polémica. Las intervenciones han sido, sin embargo, en tanto uno de los elementos nodales de la política exterior, un aspecto central del debate ideológico.<sup>18</sup> Es por esta razón que planteo que es alrededor del tema de la guerra y del conflicto político-militar primordialmente que se dan las complejas tensiones en el debate estadounidense, de tal manera que la política exterior ha sido el punto de partida y en ocasiones el de retorno para la existencia de una conciencia histórica y un sentido de nación.

El conflicto ideológico que ocurre a partir de los años treinta en Estados Unidos y que cristalizó en el debate sobre política exterior que inicia George Kennan con su célebre artículo "The Sources of Soviet Conduct" ("Los orígenes de la conducta soviética")<sup>19</sup> representó una confrontación de grandes y tales proporciones que incluso amenazó con convertirse en un problema de legitimidad estatal para Dwight D. Eisenhower,<sup>20</sup> más aun, si atendemos a la etapa macartista que esta confrontación guarda y que tuvo en el anticomunismo la piedra de toque para enjuiciar la vida civil estadounidense en los años cincuenta. El anticomu-

<sup>18</sup> Entre la muy abundante bibliografía sobre el tema de la intervención destacaría los siguientes: Hans Morgenthau, "To Intervene or Not To Intervene?", *Foreign Affairs* 45, no. 3 (abril de 1967); John Stuart Mill, "A Few Words on Non-intervention", *Dissertations and Discussions (Political, Philosophical and Historical)* vol. 3 (Londres: Longmans, Green Reader & Dyer, 1967); James Rosenau, "Intervention as a Scientific Concept", *Journal of Conflict Resolution* 13, no. 2 (junio de 1969); *idem*, "The Concept of Intervention", *Journal of International Affairs* 22, no. 2 (1968).

<sup>19</sup> Véase George Kennan, "The Sources of Soviet Conduct", *Foreign Affairs* 25, no. 4 (julio de 1947): 537-549. Kennan firmó este artículo como "X".

<sup>20</sup> Sobre este aspecto es importante destacar lo que Shils dice al respecto:

nismo del senador Joseph R. McCarthy<sup>21</sup> se refirió principalmente a temas de política exterior en un ambiente mundial en el que la confrontación bipolar clásica de la guerra fría permeaba cada espacio de la vida sociopolítica en Estados Unidos. Esta época de la vida intelectual y política estadounidense es importante para entender el quiebre ideológico que toma lugar entre los representantes del liberalismo.<sup>22</sup>

Pero sobre todo, como señala Lipset, en esta etapa se muestra cómo el puritanismo es la razón de que los estadounidenses “no sean tolerantes”, y cómo la “moralidad protestante puritana” que siempre ha existido en ese país explica cómo los estadounidenses

creen que hay una diferencia fundamental entre lo correcto y lo incorrecto (*right and wrong*), que lo correcto debe de ser apoyado, y que lo incorrecto debe ser eliminado, que el terror y la maldad no tienen derechos contra *la verdad*. Esta propensión a ver la vida en términos

[...] la preocupación con la subversión y el secreto [...] ha impuesto una carga muy pesada en la constitución de la sociedad estadounidense [...] La relación correcta entre las tres esferas de los poderes gubernamentales ha estado sujeta al acoso de los comités de investigación. En realidad, el equilibrio nunca fue alterado por completo [...] La primitiva y no elaborada naturaleza de su obsesión con el secreto (de los desestabilizadores anticomunistas), su desenmascaramiento y protección, ha limitado el rango del daño al cual aspiraban. El daño se ha hecho a la sociedad estadounidense, no sólo a la justicia individual sino al sistema en su conjunto.

Véase Edward A. Shils, *The Torment of Secrecy. The Background and Consequences of American Security Policies* (Londres: William Heinemann, 1956), 153.

<sup>21</sup> Parsons argumenta que el macartismo fue esencialmente “una crisis de solidaridad nacional frente a la cual [la] nación acumulaba una cantidad sin precedentes de responsabilidades y demandas políticas”. Parsons agrega, resignado sobre las consecuencias del macartismo, que “en los años cincuenta fuimos ampliamente advertidos de las serias amenazas a la seguridad nacional y de la necesidad de fortalecer el gobierno en formas que, en cierto sentido, implicaron un sacrificio a los derechos privados”. Véase Talcot Parsons, “Social Strains in America: A Postscript”, en Daniel Bell, ed., *The Radical Right* (Nueva York: Anchor Books, 1964), 231-232.

<sup>22</sup> Véase John Eham, *The Rise of Neoconservatism. Intellectuals and Foreign Affairs, 1945-1994* (Londres: Yale University Press, 1995), capítulo 1. Con la última lucha independentista, la de Cuba, saldada y resuelta a favor del espíritu monroista, Estados Unidos entra al siglo xx como factor de poder dominante sobre todo a partir de la segunda posguerra. Y en todo esto los intelectuales liberales, que posteriormente devienen neoconservadores, tuvieron un papel de indiscutible valía frente a los intereses del establecimiento de política exterior. La corriente de pensadores aglutinada en principio en lo que se denominó “el centro vital”, e inspirada en el libro del mismo título de Arthur Schlesinger Jr., se volvió altamente funcional en la elaboración del NSC-68 que, como ya se mencionó líneas arriba, fue preparado por Paul Nitze, entonces funcionario del Departamento de Estado, y que se convirtió en el documento inspirador de las políticas de contención elaboradas por Truman en 1950 y cuyo ideario funda-

de blanco y negro es más evidente, quizás más desastrosa, en el área de la política exterior, en donde aliados y enemigos no pueden ser grises, sino que deben ser negros y blancos.<sup>23</sup>

En consecuencia, el conservadurismo en política exterior se desprende, en forma por demás atípica, de patrones culturales *muy estadounidenses* que han permeado gradualmente la vida social y política en Estados Unidos. Y aunque este país responda en parte a los cambios ocurridos en las tendencias ideológicas en el mundo occidental, no se le puede confundir con ninguna de ellas. Por lo menos esto opera cuando hablamos de la instauración de las reglas que operan a nivel mundial en la conformación de los nuevos equilibrios de la segunda posguerra y que prevalecen hasta la caída del muro de Berlín en 1989.<sup>24</sup> Esta dimensión del conservadurismo estadounidense es única y será altamente relevante para explicar la historia de la guerra fría y la génesis del poder de Washington en los asuntos mundiales de los últimos cincuenta años.

### III

Tal originalidad es un hecho histórico hasta el punto en que “el americanismo” se ha convertido en un concepto y, en palabras de

mental era establecer las bases para la defensa de la seguridad nacional. Esta estrategia fue respaldada por distinguidos intelectuales liberales que se inclinaban de manera cada vez más decidida por una política anticomunista y de contención ante Moscú. Entre ellos se encontraban Schlesinger, Reinhold Niebuhr (este último liberal socialista utópico decepcionado con el socialismo real), Kennan e Irving Kristol, entre otros. Asimismo, recomendando, para seguir el debate que se desarrolló en aquella época sobre el comienzo de la bipolaridad, los editoriales de las revistas *Nation* y *New Republic*. Véase principalmente: “A New Three-Power Conference”, *Nation*, 27 de octubre de 1945, p. 420; “Relations with Russia”, *New Republic*, 5 de noviembre de 1945, p. 692; “Sixty Days to War or Peace!”, *New Republic*, 26 de noviembre de 1945, p. 692. Estas dos revistas fueron el centro del debate de los intelectuales liberales de la época sobre la cuestión soviética y la política mundial.

<sup>23</sup> Seymour Martin Lipset, “The Sources of the Radical Right”, en Bell, ed., *The Radical Right*, 316-317. Las cursivas son mías.

<sup>24</sup> Sobre los aspectos ideológicos que antecedieron a la caída del muro y a la desintegración de la URSS y del orden constituido en Europa del este véase el debate que se lleva a cabo entre algunos representantes de la nueva izquierda en Robin Blackburn, ed., *After the Fall. The Failure of Communism and the Future of Socialism* (Londres: Verso, 1991).



Lipset, en una “ideología compulsiva” más que en un “simple término nacionalista”. “El americanismo es un credo en un sentido en que el britanismo no lo es”.<sup>25</sup> Esta excepcionalidad ocupa un sitio central en la historia de las ideologías de este siglo. Sobre esto, Lipset argumenta que

[el] patriotismo estadounidense apela a valores, a un credo, no sólo a una nación; si los extranjeros se pueden convertir en americanos, los americanos se pueden volver no americanos (*un-Americans*) [...] y hasta donde se sabe esto no tiene contraparte en otros países. Un líder político estadounidense —añade Lipset— no podría decir, como Winston Churchill lo hizo en 1940, que “el Partido Comunista Inglés estaba compuesto por caballeros ingleses, y que él no temía a un caballero inglés”.<sup>26</sup>

A este sentimiento de orgullo nacional Alexis de Tocqueville se refirió en su libro clásico, *La democracia en América*, en los siguientes términos:

[...] se ve a primera vista como si todas las mentes de los americanos estuvieran formadas sobre un modelo, así de exacto siguen la misma ruta. Si le digo a un americano que el país en el que vive es un buen país, él contesta: “sí, no hay otro igual en el mundo”. Si aplaudo la libertad que disfrutan sus habitantes, él responde: “la libertad es algo bueno, pero pocas naciones se la merecen”. Si enfatizo la pureza de los principios morales que distingue a Estados Unidos, él declara: “puedo imaginar que un extranjero que ha presenciado la corrupción prevaleciente en otras naciones estaría asombrado por la diferencia”. En gran medida lo dejo frente a la contemplación de sí mismo, pero regresa a la carga y no desiste hasta que me hace repetir todo lo que he estado diciendo. Es imposible concebir un patriotismo más conflictivo y trivial.<sup>27</sup>

Aunque es obvio que cada nación tiene su propia forma de orgullo espiritual, la muy peculiar versión de este sentimiento en Estados Unidos y el clima cultural que lo acompaña han sido valiosos para

<sup>25</sup> Lipset, “The Sources of the Radical...”, 319.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 320-321.

<sup>27</sup> Tocqueville, *Democracy in America*, 242, 267.

otros propósitos más allá del consumo interno. Es en el *americanismo* como “credo” que el conservadurismo tiene su nicho programático primigenio. Es también un espacio desde el cual se conforman los rasgos de uniformidad ideológica como base inicial para legitimar el conjunto de precondiciones base para la existencia de la “buena ciudadanía”<sup>28</sup> y que complementariamente, dan al Estado que Bell llama *broker State*<sup>29</sup> las licencias excepcionalistas que tan funcionales han sido como instrumentos para construir la retórica de política exterior y de la defensa axiomática, cuasi religiosa, de la seguridad. Y como ya se ha visto, no se trata de cualquier conservadurismo pues será éste uno de tipo tal que, en parte por razones de alianzas estratégicas de los aliados tradicionales de Estados Unidos y en parte simplemente por existir tradiciones políticas divergentes, trascenderá las fronteras y las ideologías consideradas universales.

Sobre esto vale la pena citar al historiador Richard Hofstadter, quien escribió: “nuestro destino como nación ha sido no tener ideologías, sino ser una”.<sup>30</sup> Esta amplia noción, tan amplia como la de los límites de la ideología, representa también el ardid histórico que ha dado pie en Estados Unidos a la creación de una *idea común* a todos y desde la cual se rigen —y justifican— los criterios para el establecimiento de las prioridades del orden mundial.

El papel predominante que Estados Unidos obtiene en la política mundial sucede paralelamente al cambio de prioridades que ocurre en este país en los años cincuenta cuando, a diferencia de lo ocurrido en la década de los años treinta en que la temática dominante versaba sobre asuntos económicos y la división que en términos de grupos de interés ocurría entre la clase política, los problemas de política exterior dominaron el panorama político y los equilibrios de fuerzas internos: la escena política por excelencia fue la política exterior.<sup>31</sup>

Como ya se mencionó, la intolerancia que caracteriza las decisiones de poder en Estados Unidos proviene en buena parte del carácter original de su conformación como nación. No obstante, tenía que

<sup>28</sup> Lipset, “The Sources of the Radical...”, 321.

<sup>29</sup> Daniel Bell, “Interpretations of American Politics (1955)”, en Bell, *The Radical Right*, 56.

<sup>30</sup> Citado en Lipset, *American Exceptionalism...*, 18.

<sup>31</sup> Véase Daniel Bell, *The End of Ideology* (Nueva York: The Free Press, 1965), 120.

haber un elemento coherente que diera pie a que esta intolerancia, aun actuando en contra de su esencia liberal, otorgara en los hechos una racionalidad a la posición hegemónica de este país. Este elemento es la existencia del comunismo, más en concreto del soviétismo. Así, a partir de los años cincuenta la política exterior se convertía también en un laboratorio de extremos en donde las posiciones moralistas prevalecientes en Estados Unidos salieron a la superficie con una gran fuerza.<sup>32</sup>

La paradoja consiste en que en el contexto de una reorganización de la escena mundial en el cual la tónica era la consolidación de las libertades después de la derrota de la Alemania nazi, haya sido la política exterior el campo de prácticas desde donde surge la *política de contención* —que por definición es rígida— que habría de dominar el panorama internacional a partir de 1946. De acuerdo con Daniel Bell, lo que ocurre en este tiempo de definición de estrategias en la defensa del interés nacional es la preeminencia del *pragmatismo* por sobre una idea más racional de la política, de tal forma que lo importante era la obtención de resultados:

el estilo moralizante, con su enfoque en el pecado y en la culpabilidad del individuo, encuentra difícil aceptar a las fuerzas sociales como explicación convincente del fracaso y en su lugar prefiere la acción [...] ha habido poca evidencia de que la política exterior estadounidense sea guiada por un sentido del tiempo histórico y una adecuada evaluación de las fuerzas sociales [...]<sup>33</sup>

De aquí que se haya preferido atacar al comunismo y al soviétismo con un fervor moral compulsivo equiparándolos con el pecado o el mal y no como las realidades políticas que eran. Al respecto, Christopher Coker señala que “el disgusto [de Estados Unidos] por el comunismo no podía aspirar a ser una política. Una política sugiere una preferencia, un interés nacional inequívoco y los medios preferidos para servirlo”.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> *Ibid.*, 120.

<sup>33</sup> Daniel Bell, “The Dispossessed (1962)”, en Bell, *The Radical Right*, 20.

<sup>34</sup> Véase Christopher Coker, *Reflections on American Foreign Policy since 1945* (Londres: Pinter/John Spiers, 1989), 110.

Desde luego que este “retraso” o “inadecuación” tiene su explicación en la bipolaridad y su racionalidad intrínseca. Sin embargo, habría que insistir que a esta racionalidad sistémica se agrega la contención como un código normativo omnipresente e infalible en los criterios estratégicos de la clase política encargada de la política exterior de posguerra y que es complementaria al clima ideológico característico de estos años, que habría de producir una “representación del peligro”. La Unión Soviética como uno de los ejes del poder geopolítico era —en términos de Kennan— agresiva, militar e ideológicamente expansionista, contra lo cual era necesario poner en práctica una política apropiada que evitara su trascendencia y la amenaza a los intereses de seguridad nacional estadounidenses. Nos dice Kennan: “en estas circunstancias es claro que el principal elemento de cualquier política de Estados Unidos hacia la Unión Soviética debe ser una contención de largo aliento, paciente pero firme, de las tendencias expansivas de Rusia (sic)”.<sup>35</sup>

El primer ejemplo en donde se refleja este criterio es el Plan Marshall, que al reconstruir Europa garantizaba el mantenimiento de este dominio y el principio de defensa estratégico global, y a la vez representaba una política que no era tanto un reflejo condicionado de la voluntad de poder como de estimaciones de interés y de sobrevivencia nacionales. De aquí que esta empresa económica de grandes magnitudes respondiera a un plan de expansión en el que la búsqueda de mercados era uno de los principales objetivos, en tanto que garantizaban la asignación de los excedentes de producción interna en el mercado exterior y en esta medida se conducía con cierto éxito la creación de un *imperialismo informal*. William A. Williams, a la sazón crítico conspicuo del “centro vital” en los años sesenta, plantea que la política exterior expansionista representaba la única alternativa a la revolución dentro de Estados Unidos, lo cual proporcionó a “los constructores del imperio americano una visión, una explicación del mundo, y un programa específico de acción de 1893 a 1953”.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Kennan, “The Sources of Soviet Conduct”, 575. Este “antisovietismo” estadounidense y posteriormente occidental tiene una explicación, entre otras, política central: la represión stalinista.

<sup>36</sup> William A. Williams, “The Frontier Thesis and American Foreign Policy”, *Pacific Historical Review* 24 (noviembre de 1955), 380.

Paralelamente, se conducía el debate interno inclinando la balanza contra la Unión Soviética, “bombardeando” al pueblo estadounidense con una campaña de “odio al enemigo” ciertamente inusitada en tiempos de paz. Ese antisovietismo consolidaba un clima tal que no sólo creaba una corriente de opinión favorable, sino también obligaba a la URSS a “aceptar el concepto tradicional americano de sí misma y del mundo”.<sup>37</sup> De acuerdo con la evidencia existente en este terreno, del muy particular concepto de interés nacional se identifica una importante concentración de “hiperpatriotismo popular” que en situaciones de crisis nacional, “cuando la nación se ve en peligro”, demanda la homogeneidad del caso con el fin de solucionar las crisis según el *American way of life*.<sup>38</sup> Es así que se puede sugerir que es en el *bipolarismo* en donde se refleja una de las contradicciones del liberalismo estadounidense, a saber, que se llega a poner en peligro —con la política de contención— el pluralismo existente en la sociedad estadounidense y el creciente en la sociedad mundial, y por añadidura se atenta contra las libertades más esenciales en un sistema democrático.<sup>39</sup>

## CONCLUSIONES

Quien piense que pasa por extraordinario el hecho de que los Estados liberales modernos tengan en su constitución y en su estructura física y política, la necesidad intrínseca de la intervención en los asuntos políticos, militares o económicos de otros países, pecaría de ingenuo. Este rasgo ha sido convertido en los hechos en una norma, acaso en un virtuosismo. En la comprensión de la constitución del Estado-nación desde su origen, pero principalmente en este siglo, está, en efecto, la necesidad de introducirse en la preeminencia que guarda el papel dominante de las grandes potencias en la organización del equilibrio de fuerzas y de la conservación del orden mundial como elementos centrales del tejido geopolítico de la posguerra.

<sup>37</sup> William A. Williams, “Irony of Containment”, *Nation*, 5 de mayo de 1956, 379, 376; “Babbitt’s New Fables”, *Nation*, 7 de enero de 1956, 6, 3; William A. Williams, *The Tragedy of American Diplomacy* (Cleveland: World, 1959), 150, 163.

<sup>38</sup> Véase Shils, *The Torment of Secrecy...*, 80-81.

<sup>39</sup> *Ibid.*, 160.

No obstante esta teoría, que atañe en general a todos los actores dominantes, Estados Unidos, no únicamente como nación poderosa, sino como *nación ideológica*, se ha encargado de crear un nuevo mito: la atribución del derecho al poder mundial, de la misma manera en que se accedió a la riqueza y a la tierra del progreso por derecho natural. Es importante destacar que el darwinismo social<sup>40</sup> inscrito en el diseño fundacional del poder de ese país, explica en buena medida el carácter conservador del discurso interno y externo que se ha usado para legitimar el tránsito hacia la hegemonía global.

Bell plantea que en Estados Unidos “la devoción ha cedido el lugar al moralismo y la teología a la ética”, de tal manera que “volverse respetable representa un avance «moral» y regular la conducta —o ser «moral» al respecto— es una gran preocupación [del protestantismo]”.<sup>41</sup> Esta forma de protestantismo que ha permeado la cultura y la política estadounidenses ha dado también un espacio de gestación propio al *excepcionalismo* estadounidense en virtud de que, sustentado en una mística interna de profundo carácter religioso, éste ha influido notablemente, tanto en la conformación del Estado-nación como en el diseño de la política exterior. Y esto ha llegado a suceder en tal forma que la realidad mundial de los últimos cincuenta años ha estado profundamente influida por ello, lo cual ha permitido que Estados Unidos haya llevado a espacios inusitados, como el de la guerra y el de la intervención en sus diversas formas, su vocación de dominio en nombre de lo que yo llamaría una *teología de la seguridad*.

En efecto, en su papel de Estado moderno, Estados Unidos puede hacer gala de haber logrado, por un lado, un acuerdo institucional y una modernización democrática internos. Simultáneamente —en ocasiones quizás gracias a ello— ha sentado las bases, casi siempre haciendo uso de la moralidad a que hace referencia Bell, para influir notablemente en la conformación de un orden mundial en el que este país guardara una posición de privilegio. Este panorama particularmente conservador conformaría con el tiempo un macroambiente político

<sup>40</sup> Este aspecto de los orígenes de la política exterior estadounidense lo discuto más ampliamente en mi ensayo “Racism and Early U.S. Foreign Policy”, *Voices of Mexico*, no. 36 (julio-septiembre de 1996).

<sup>41</sup> Bell, “Interpretations of American Politics...”, en Bell, *The Radical Right*, 61-62.

tal en la escena mundial que acabaría influyendo, a veces de manera drástica, en la consolidación de formas de intolerancia que atentarían contra las normas civilizadas de convivencia entre los Estados.

En este sentido, se puede concluir que el conservadurismo en política exterior que se gesta desde la misma tradición liberal estadounidense durante la guerra fría es la piedra de toque para la adquisición de cuotas de poder a costa de las soberanías nacionales de otros países, generalmente en posición de subordinación. Se trata así de un Estado liberal que ha logrado paralelamente —en parte para sobrevivir como tal— conducirse como potencia dominante —y la política de contención es el ejemplo clásico—, como la única manera de hacer de estas dos dimensiones, no exentas de contradicción, su más cercana virtud pero también su más precaria verdad.





# Tendencias conservadoras y el impacto en la política migratoria estadounidense

*Mónica Vereá Campos\**

## INTRODUCCIÓN

A pesar de que Estados Unidos ha sido un país de inmigrantes, hecho que los mismos estadounidenses han considerado un factor positivo y de éxito en la integración de los diversos grupos étnicos en un complejo mosaico cultural, la inmigración siempre ha sido un tema controvertido al interior de su sociedad. Si bien durante varias etapas de su historia los estadounidenses se han enorgullecido de conformar una sociedad de inmi-

\* Investigadora y directora fundadora del CISAN (1989-1997). Agradezco a Andrés Jiménez, director del California Policy Seminar, su colaboración como comentarista de este trabajo presentado en público en el seminario internacional en noviembre de 1997, el cual tuvo como objetivo concluir el proyecto colectivo "El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá", que impulsamos y coordinamos a partir de 1995, como un proyecto prioritario durante mi segunda gestión al frente del CISAN.

grantes, hoy día ese pluralismo étnico se debate de manera álgida en muchos sectores de la sociedad, enfrentando desafíos importantes.

Al término de la segunda guerra mundial, después de años de severas restricciones que sólo favorecieron la migración proveniente principalmente de Europa noroccidental —inmigrantes blancos en su mayoría— y de una supuesta asimilación rápida a la sociedad, Estados Unidos se mostró abierto en lo concerniente a sus políticas de inmigración, admitiendo tanto a un número importante de inmigrantes, así como a una mayor diversidad en cuanto a su procedencia. Se manifestó con ello una creciente tolerancia racial y étnica, y se impulsó una aún mayor apertura en su política de inmigración.

Así, a partir de la década de los años sesenta, los inmigrantes que arribaron a Estados Unidos procedían no sólo de Europa sino también de países del tercer mundo, de Asia y de América Latina. Además, un número importante de ellos comenzó a ingresar al país crecientemente en forma no autorizada, “ilegal” o sin documentos migratorios, a la vez que muchos demandaban asilo. Esta situación ha ido en aumento y con ello la magnitud del fenómeno. Hoy, es percibida en forma cada vez más negativa por la opinión pública, dado que se estima que la composición étnica de dicha sociedad está cambiando de manera desproporcionada, desafiando la tolerancia y el proverbial humanitarismo de la sociedad estadounidense.

La percepción actual sobre los inmigrantes ha cambiado radicalmente, pues son calificados como problemáticos y representan una carga importante para su sociedad. Se señala que el flujo de inmigrantes es demasiado alto y, a diferencia del pasado reciente, utilizan los servicios sociales en mayor proporción al pago de sus impuestos. Son culpados de ser los causantes de los impuestos altos por dólares mal gastados en los servicios sociales; de la pérdida de empleos; de los altos costos para la educación; de incrementos sustantivos en el crimen y —aun más contradictorio— por traer enfermedades a Estados Unidos. Si a estos argumentos les sumamos otros más del pasado, ya muy sabidos, como que les quitan a los trabajadores nativos sus empleos; abaratan los sueldos; no se asimilan rápidamente porque no aprenden inglés e introducen costumbres extranjeras del todo inaceptables en la sociedad estadounidense, entre otros, encontramos que son percibidos muy negativamente.

Como respuesta a ello, el tema del control migratorio ha cobrado gran importancia tanto en materia de la política exterior de Estados Unidos, como en el contexto doméstico: constituyó un tema sumamente debatido durante la campaña presidencial de 1996 y se colocó en el centro de la agenda republicana convirtiéndose en un activo de su plataforma electoral. Asimismo, con la espectacular victoria del Partido Republicano, en noviembre de 1994, logrando controlar las dos Cámaras del Congreso, este partido se ha venido fortaleciendo, y con ello, se observa un nuevo equilibrio entre el pensamiento político conservador y liberal, así como en el seno de ambos partidos.

Durante este periodo, los conservadores han promovido un debate altamente antiinmigratorio, señalando a los inmigrantes como los chivos expiatorios a quienes hay que culpar de sus males. Dicho debate ha centrado su atención en los aspectos negativos de los inmigrantes y sus efectos en la economía. Como resultado de ello, han dado pie al surgimiento de propuestas, iniciativas y reformas de ley altamente antiinmigratorias, afectando los intereses y la seguridad de los inmigrantes.

En el marco del proyecto colectivo "El conservadurismo en América del Norte: tendencias y perspectivas hacia el fin del milenio", pretendo analizar a través de este trabajo, en primer término, los orígenes del movimiento conservador y su ideología nacionalista y batalla por la cultura. Posteriormente, se destacarán las posiciones partidistas de republicanos y demócratas, respecto al surgimiento de este ambiente antiinmigratorio, exponiendo los factores determinantes y sucesos específicos que han dado lugar a este movimiento. Finalmente, se señalarán las respuestas o consecuencias concretas que ha tenido este movimiento, específicamente a través de la aprobación de la Propuesta 187 en California, en 1994, y la aprobación y puesta en marcha de la nueva ley de inmigración de 1996, iniciativas que afectan los intereses de los inmigrantes.

## EL NUEVO MOVIMIENTO CONSERVADOR EN ESTADOS UNIDOS

### *Orígenes*

El tradicional aislacionismo y visceral anticomunismo en materia de política exterior y el constante temor sobre el posible desarrollo de la

nueva izquierda al interior son las características fundamentales del pensamiento conservador. Desde la década de los sesenta, los conservadores trataron de reformar su imagen conformando así una red de coaliciones de la Nueva Derecha y fueron construyendo una costosa y sofisticada infraestructura. Así, invirtieron recursos y tiempo para capacitar a personal adecuado, desarrollaron investigaciones y estudios especializados para sugerir tácticas, estrategias o retóricas a sus líderes. Con esta sólida infraestructura, los conservadores han logrado captar la atención y han influido en forma determinante en asuntos tales como: el excesivo gasto gubernamental y la costosa carga fiscal, la ilegalidad e ilegitimidad —por ejemplo embarazos fuera del matrimonio, tráfico y consumo de drogas, etc.—, que relacionan frecuentemente con el bienestar social, la descontrolada inmigración, la violencia, el crimen, el aborto y el libertinaje sexual; todos ellos temas que, a su juicio, amenazan con la desintegración social.

Dos facciones de la coalición de la Nueva Derecha, después de haber tenido una presencia significativa en el Partido Republicano durante la administración de Reagan y en menor grado en la de Bush, tuvieron una influencia determinante: los paleoconservadores, quienes propusieron políticas más agresivas en materia económica y social, y los neoconservadores,<sup>1</sup> que fueron más moderados y mostraron su preocupación por el deterioro de la cultura, los derechos civiles y la inmigración, caracterizándose por ser menos explícitamente racistas y antidemocráticos que los paleoconservadores.

A pesar de que con la elección del presidente William Clinton, la alianza de la nueva derecha parecía haberse colapsado, la Convención del Partido Republicano en 1992 marcó nuevamente la ascendencia de las fuerzas de la derecha, con el surgimiento de la plataforma más conservadora. Sin embargo, el parteaguas que marcó un cambio en el entorno político estadounidense lo constituyó las elecciones de 1994, en donde el Partido Republicano logró una victoria aplastante, por primera vez

<sup>1</sup> El término neoconservador fue restringido en un inicio a un pequeño grupo de exliberales e intelectuales de Nueva York principalmente. Posteriormente, se ha utilizado para denominar a aquellos que se encuentran a la izquierda de los paleoconservadores. Para mayor información sobre el tema, consúltese el primer capítulo de esta obra así como el volumen que antecede a esta obra: Mónica Vereá y Silvia Núñez, coords., *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá. Tendencias y perspectivas hacia el fin del milenio* (México: CISAN-UNAM, 1997).

en cuarenta años, en el control de ambas Cámaras del Congreso.<sup>2</sup> Evidentemente, esta situación fortaleció de manera significativa a este partido, en donde ha habido un realineamiento político que ha traído como consecuencia ciertos giros y cambios en algunos temas de la agenda.

Así, hoy se observa un nuevo equilibrio entre el pensamiento político conservador y el liberal, así como al interior de los partidos Republicano y Demócrata. Los portavoces de los intereses conservadores se han polarizado en forma notable en cuanto a su pensamiento ideológico y han sabido hacerse escuchar, y a la vez han impactado el debate en varios estados, ejemplo de ello es California. Esta tendencia ha repercutido en varios ámbitos, tal es el caso de los álgidos debates en el Congreso de Estados Unidos, en donde los conservadores han provocado varios movimientos contra asuntos como el laxo manejo del déficit federal, la pesada burocracia con sus excesivos gastos, los costosos proyectos calificados de ineficientes y dispendiosos —como los incentivos económicos de la seguridad social—, por mencionar sólo algunos.

De la misma forma, los conservadores han sabido capitalizar el malestar que ha venido esbozando la sociedad estadounidense, principalmente a raíz de los problemas que enfrenta su economía, la cual, a pesar de un crecimiento sostenido, bajas tasas de inflación y disminución en la tasa de desempleo durante los últimos años, hoy día no impide que un número importante de individuos sufran inseguridad en sus empleos; las familias obtengan más lentamente sus satisfactores económicos inmediatos; los trabajadores no calificados sean desplazados con frecuencia por los acelerados avances tecnológicos; el declive de los salarios de los padres de familia se agudice, lo que ha obligado a la madre a buscar empleo para complementar el ingreso familiar, entre otras consecuencias.

Todos estos factores han coadyuvado para que las voces del movimiento conservador se escuchen en forma más vehemente y más evidente, sobre todo en periodos electorales. Sin embargo, es importante señalar que el movimiento de los años noventa tiene un tono más moralista y hasta religioso. Sus interlocutores sienten la necesidad

<sup>2</sup> El resultado de las elecciones fue: 47 demócratas vs. 53 republicanos en la Cámara de Representantes y 204 demócratas vs. 230 republicanos en el Senado. Los republicanos también ganaron la mayoría de las gubernaturas: 19 demócratas vs. 30 republicanos. Véase Earl H. Fry, "El resurgimiento de los movimientos conservadores en Estados Unidos y Canadá en la década de los noventa: ¿tendencia o moda?", en Verey y Núñez, *El conservadurismo...*, 147.

de enviar mensajes continuamente sobre temas morales como las oraciones en el colegio, lo dañino de la pornografía, la homosexualidad, etc. Un ejemplo de este movimiento es la influyente Coalición Cristiana, el cual cuenta con el apoyo de bases populares.

Así, durante los años noventa, el pegamento que amalgama juntos a los conservadores ha sido reemplazado por una intensa guerra interna en favor de restablecer los valores y la cultura tradicionales. Dichos valores son contrarios a las ideas liberales, al comunismo, al multiculturalismo y a otros sistemas que menosprecian el “nacionalismo”. Se discute poco, o bien hay cierto desdén, hacia la equidad y la democracia. Irónicamente, el colapso del comunismo permitió que la derecha política desviara su atención hacia temas de política interna, específicamente aquéllos sobre cultura e identidad nacional, destacando sustantivamente sus sentimientos nacionalistas.

### *La ideología nacionalista y su batalla por la cultura*

Durante la década de los noventa, los conservadores han influido en forma determinante en el debate nacional con el fin de establecer una política encaminada a rescatar los valores tradicionales, como parte medular de esta nueva batalla por la cultura. Sus voceros han abrazado ideologías nativistas y han desafiado el significado de una democracia plural. Así, la extrema derecha domina hoy la facción ultra de los republicanos, quienes han llegado a presentar visiones paranoicas directamente relacionadas con un nacionalismo racial, basados en la supremacía blanca.

La batalla por la cultura ha sido desde el principio un tema profundamente racial que ha apoyado la supremacía blanca de los “White Anglo-Saxon Protestants”, o mejor conocidos por sus siglas en inglés WASPS, sobre las minorías étnicas. Para los conservadores nativistas el significado de recuperar los valores tradicionales conlleva a un “americanismo”, al que sólo estarían en contraposición aquellas fuerzas “no-americanas” o extranjeras.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Cabe destacar que la subversión siempre ha estado identificada con extranjeros o anti-americanos. Durante los años veinte, la subversión estaba relacionada con los judíos y gente

Es interesante recordar el movimiento de “americanización” como parte de un sentimiento nativista, el cual surgió a fines del siglo XIX entre aquellos americanos que tenían raíces británicas, alemanas o francesas, en contra de los europeos del sur u orientales y que redundó en la aplicación de medidas notablemente antiinmigratorias. En ese entonces, muchos conservadores cuestionaban la pertinencia de regular más drásticamente el flujo de los nuevos inmigrantes que estimaban como una amenaza para la nación. La Ley de Inmigración de 1924 constituyó una ley intrínsecamente nativista y a la vez racista.<sup>4</sup> Con el objeto de mantener un equilibrio racial favoreciendo a los europeos del norte, se establecieron cuotas a las nacionalidades con base en la proporción numérica existente en Estados Unidos. De esta manera se redujo el número de admisiones significativamente discriminando, por ejemplo, a italianos y japoneses, y con ello se dio pie a que los británicos continuaran ingresando.<sup>5</sup> Se ha argumentado que el movimiento de “americanización” fue racista a pesar de que fueron blancos, pues eran los de una región europea vs. los de otra.

Se podría afirmar que a lo largo del siglo XX han permanecido latentes actitudes antiinmigratorias. Los cambios en las condiciones económicas han afectado el tono y volumen de estas actitudes: el nativismo fue sumamente evidente en las décadas de los años veinte y treinta, de depresión económica, y la oposición a la inmigración continuó hasta después de la segunda guerra mundial.

Para los años cincuenta, hubo un descontento y reacción en contra de los nativistas, del racismo y de otras condiciones sociales opresivas, y surgieron muchas organizaciones en diversas comunidades de Estados Unidos para protestar en contra de estas actitudes. Fue de par-

de color. Véase Chip Berlett, ed., *Eyes Right: Challenging the Right Wing Backlash* (Boston, Mass.: Political Research Associates, 1995), 36.

<sup>4</sup> Joe R. Feagin “Old Poison in New Bottles”, en Juan F. Perea, ed., *Immigrants Out: The New Nativism and The Anti-Immigrant Impulse in the United States* (Nueva York: New York University Press, 1997), 24.

<sup>5</sup> En tiempos de guerra existía un temor por aquellos inmigrantes que no provinieran del norte de Europa dado que se estimaba que podrían ser americanos no leales a su nación. En virtud de que muchos inmigrantes se establecían en comunidades dispersas y se comunicaban en diversas lenguas se estimaba que era difícil su integración y, por ende, no constituirían parte de la sociedad americana. Véase Dale Maharidge, *The Coming White Minority* (Nueva York: Random House, 1996), 156.

particular importancia el surgimiento de protestas organizadas por los afroamericanos y los latinos. Dadas estas condiciones, los liberales de los sesenta presionaron para que se aprobara la Ley de Inmigración de 1965, eliminando con ello las cuotas de corte racista, lo que permitió la entrada a europeos orientales, asiáticos y latinoamericanos. Esta situación trajo consigo un aumento significativo de alrededor de nueve millones de inmigrantes entre 1970 y 1990 provenientes de las regiones antes mencionadas.

Los ataques en contra del “multiculturalismo” por parte de la extrema derecha también han sido muy severos, producto de su nacionalismo racista blanco. El pluralismo cultural legitima diferentes tipos de vida y sistemas de valores y por tanto legitima la variedad en las culturas y las conductas morales. Nathan Glazer señala que el término “multiculturalismo” se originó para describir la respuesta de la sociedad estadounidense —particularmente en el ámbito de la educación— ante su propia y creciente diversidad; es decir, un trato respetuoso a las culturas de las minorías étnicas y diversos grupos de inmigrantes con diferentes orígenes que conforman la población americana. Es importante aclarar la confusión a veces existente entre las críticas hacia el multiculturalismo y las expresadas por algunos conservadores en contra del *Affirmative Action*. Esta acción es parte de un gran esfuerzo del movimiento de los derechos civiles para proveer justicia a los grupos e individuos que no habían obtenido un trato justo o igualitario y se ha traducido en cuotas y empleos en la economía y educación; mientras que el multiculturalismo persigue el respeto como grupo o cultura dentro de la sociedad.

En sí, los conservadores que han venido atacando el multiculturalismo lo han hecho dirigiéndose, precisamente, contra esa diversidad racial y étnica. Por el contrario, los liberales, que se han mostrado a favor, han cuestionado la asimilación y la imagen del famoso *melting pot* como un acto de dominio de la cultura blanca o dominante, destacando en cambio que la sociedad estadounidense es como una *salad bowl* o *glorious mosaic*, en donde cada elemento racial y étnico de la población mantiene su carácter distintivo.<sup>6</sup> Los esfuerzos de los liberales han

<sup>6</sup> Nathan Glazer, *We Are All Multiculturalist Now* (Cambridge: Harvard University Press, 1997), 11-12.



cristalizado en un mayor grado de atención a las minorías y al papel que juegan en una sociedad más diversa, misma que continúa dando la bienvenida e incluyendo a individuos de distintas culturas. No obstante, existen fuertes movimientos conservadores que plantean la exclusión de una mayor cantidad de etnias y razas y, en cambio, apoyan una política de asimilación, en el sentido de que los nuevos inmigrantes dejen atrás sus patrones culturales con el propósito de asimilarse más rápidamente. Al respecto, se puede observar, mediante una encuesta de opinión Gallup aplicada durante 1996, que el 63 por ciento de los entrevistados estaba a favor de un proceso rápido de asimilación, mientras que tan sólo el 27 por ciento señaló que los inmigrantes deben mantener sus patrones culturales y el 10 por ciento apoyó ambas posiciones.<sup>7</sup> Ello muestra por qué la inmigración abierta es un tema candente que se refiere a la raza y a la etnicidad, sobre todo la proveniente de países no europeos y no blancos, ya que constituye una amenaza para la civilización americana. Los conservadores suelen establecer una relación directa entre la inmigración no blanca y el multiculturalismo, y al rechazarlo llegan a convertirse en xenófobos y racistas.

Así, aunque se percibe que hoy día la mayoría de la población estadounidense es considerada como blanca, el actual flujo de inmigrantes proveniente de los países del tercer mundo le añade una dimensión de "raza". Esta dimensión constituye un factor preponderante en la historia de la inmigración, ya que la composición étnica y las distinciones religiosas fueron determinantes para considerarlos amenazantes y por tanto no admisibles o, en su caso, rechazables.

Se podría considerar que hoy los conservadores convencionales o *mainstream* se han volcado un poco más hacia la extrema derecha, y algunos de ellos se han vuelto más paranoicos y temerosos de lo extraño, de la "otredad", así como de la mezcla de razas y etnias. Apoyan a toda costa la supremacía blanca sustentados en una combinación de nacionalismo racial y corporativismo, puesto que estiman que ésta se convertirá en la minoría debido a las altas tasas de inmigración —a pesar de que sea blanca— y de natalidad entre las etnias —principalmente la hispana—, temiendo con ello tercermundizarse.

<sup>7</sup> Michael Golay, *Where America Stands on Today's Most Critical Issues 1997* (Nueva York: John Wiley & Sons, 1997), 142.

## EL NUEVO DEBATE ANTIINMIGRATORIO

### *Posiciones partidistas*

La creciente intolerancia es una manifestación más del resurgimiento del movimiento conservador que recientemente ha cobrado fuerza y que ya mencionamos. Algunas evidencias de esta nueva tendencia pueden observarse no sólo en el campo económico, sino también en ciertas manifestaciones domésticas, tales como el malestar social, un notable resurgimiento de actitudes agresivas y de intolerancia excesiva hacia determinados grupos y minorías, con claras manifestaciones de racismo, xenofobia y violencia urbana, así como expresiones religiosas y culturales radicales. Es decir, se ha sensibilizado el temor de la “otredad”, del otro que es extraño y diferente y, por ende, desconocido. Hoy se culpa al extranjero de ser la causa de los problemas, confundiendo —pero sobre todo dividiendo— posiciones partidistas.

Durante la última década, la posición tanto de los republicanos como de los demócratas ante el tema de la inmigración no ha sido tan claramente diferente. Sus posiciones ideológicas han sido confusas, puesto que ambos partidos han utilizado al inmigrante como chivo expiatorio, señalando que es la causa de sus males, como respuesta ante los problemas socioeconómicos de la nación.

Los propios republicanos tienen diversos puntos de vista al respecto y han apoyado diferentes tipos de políticas. Así, mientras que los republicanos nativistas han planteado disminuir sustancialmente la inmigración o hasta suspenderla drásticamente, los republicanos menos conservadores han llegado a apoyar la apertura de las fronteras con el fin de disponer de mano de obra más barata y, de esta manera, mantenerse competitivos en los niveles interno e internacional. Sin embargo, en términos generales, los conservadores republicanos han manifestado su preocupación con respecto a la política del control de la población inmigrante, criticando sus hábitos de reproducción. También han expresado fuertes críticas en el sentido de que causan daños severos al medio ambiente dadas las costumbres tercermundistas que traen consigo de sus regiones de origen.

Lo novedoso de ahora es que los republicanos conservadores, que tradicionalmente habían apoyado leyes de inmigración de corte libe-

ral, han cambiado su postura por una mucho más estricta y definitivamente restrictiva. No sólo rechazan la inmigración “indocumentada”, sino que han planteado eliminar o aminorar las cuotas de los inmigrantes que ingresan anualmente e incluso han llegado a proponer limitar los derechos previamente obtenidos por aquellos que, inclusive, ya han legalizado su situación migratoria, enfatizando que las crecientes oleadas de inmigrantes son la causa de los males que sufre la sociedad estadounidense.

Para ilustrar lo anterior no existe mejor ejemplo que las palabras diseminadas ampliamente por Peter Brimelow —autor del controversial y muy difundido libro publicado recientemente: *Alien Nation*—, quien propone restricciones drásticas a la política de inmigración. Brimelow estima que la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1965 fue desastrosa, ya que no reconoció la importancia de la nacionalidad del posible inmigrante en sus cláusulas de aceptación —europeos *vs.* latinoamericanos y asiáticos— y, por tanto, es la responsable de haber creado estos sentimientos nacionalistas y racistas en los noventa, ya que los inmigrantes se asimilan con dificultad o hasta llegan a ser rechazados por sus comunidades. Brimelow hace planteamientos muy sugerentes derivados de las expresiones de varios sectores de la sociedad que son representativos de este nuevo conservadurismo. Una de sus hipótesis fundamentales es que el flujo actual de inmigrantes no sólo es muy alto en volumen, sino que es culturalmente muy distinto a los grupos anteriores.<sup>8</sup> Aunque considera que temas tales como “raza” y “etnicidad” constituyen un tabú en la actualidad, estima que éstos serán los temas que prevalecerán en el discurso político en los años venideros.

Por su parte, los demócratas liberales están conscientes de que la inmigración constituye un tema extremadamente complejo y éticamente difícil de discutir y resolver. En términos generales —y a pesar de que consideran que la inmigración es un factor positivo, ya que ha añadido una variación étnica y cultural a su sociedad—, también estiman importante mantener tasas de crecimiento de inmigración razonables: los sindicalistas perciben a la inmigración como una amenaza a sus empleos, y los ambientalistas consideran que los inmigrantes

<sup>8</sup> Peter Brimelow, *Alien Nation* (Nueva York: Random House, 1995).

tienen un efecto destructivo en el medio ambiente, pues a su juicio los inmigrantes provienen de naciones pobres, donde consumen por lo general poco y al llegar a la sociedad estadounidense se enfrentan con hábitos altamente consumidores. Ambos temas han sido utilizados también por los líderes de derecha.

En realidad, ante estos argumentos, las respuestas expresadas por los liberales o por quienes apoyan una inmigración abierta han sido tímidas, ya que se han limitado a criticar este discurso como uno de corte “racista”; argumento que los conservadores restriccionistas astutamente han sabido utilizar para influir en diversos sectores y regiones de la sociedad estadounidense.

Por su parte, las propuestas liberales no han sido capaces de enfrentar la furia conservadora con propuestas positivas en el sentido de enfocar intereses comunes entre grupos étnicos que debiesen cruzar las líneas del color de la piel, en una sociedad cada vez más poliétnica. Por ejemplo, en vez de promover la importancia de la educación bilingüe o trilingüe en las escuelas para otorgar a sus hijos una mejor preparación, de tal manera que sean capaces de enfrentar una economía cada vez más globalizada, o incluso para crear incentivos en las empresas estadounidenses con el fin de mantener sus plantas en Estados Unidos, y conservar los empleos dentro del país, los liberales se han concretado a criticar iniciativas tales como la *English Only*, por las connotaciones racistas que implican. Consideramos que la debilidad o ambivalencia en la posición de los liberales sobre el tema de la inmigración ha dado paso a que las perspectivas y puntos de vista de la derecha ganen terreno y se conviertan en la corriente de pensamiento prevaleciente o de *mainstream* con gran influencia entre las mayorías.

### *Factores determinantes*

En términos generales, el mensaje de los conservadores es que hoy día la situación ha cambiado, señalando que si bien anteriormente la inmigración era positiva para el país, la creciente ola de inmigrantes no sólo no se asimila sino que trata de imponer sus patrones culturales, y puede conducir a escenarios separatistas como los de Yugoslavia, es decir a la balcanización estadounidense. Han llegado a con-

siderar que dicha invasión de las culturas del tercer mundo constituye una amenaza para la adulteración de su *Anglo-Saxon American Heritage*, pues puede causar una fragmentación importante dentro de su sociedad. Desgraciadamente, esta retórica ha permeado no solamente entre las organizaciones conservadoras sino entre la corriente de pensamiento dominante.

Considero que los factores determinantes que han dado lugar al recrudecimiento en la posición misma de los conservadores y al surgimiento de importantes movimientos antiinmigratorios durante los años noventa, y que han ocasionado cambios sustantivos en las posiciones tanto de funcionarios públicos como de partidos políticos y diversos sectores de la sociedad son: a) el constante crecimiento del volumen tanto de la inmigración legal como de la de indocumentados, que ha variado la composición étnica de la población actual de Estados Unidos; b) la mayor presencia de inmigrantes ha sido utilizada como argumento político para señalar las causas de la crisis económica y fiscal de algunos estados, como California; c) otros eventos han influido en una mayor visibilidad de los inmigrantes y por ello en un mayor rechazo a los mismos.

*El volumen de la inmigración.* El constante crecimiento del volumen de la inmigración legal, pero sobre todo de la de indocumentados, ha sido fundamental para el cambio en las percepciones de los conservadores. Esta situación ha influido en forma determinante para el surgimiento de la nueva ofensiva verbal y el cambio de giro en el debate en contra de ellos, dado que ha hecho más evidente las diferencias étnicas entre la totalidad de la población, no obstante estas preocupaciones han estado latentes durante muchos años.

En términos generales, muchos estudios recientemente publicados por diversas instituciones han estimado que las minorías tendrán un crecimiento sumamente importante durante los próximos años. Dichas proyecciones han provocado irritación entre ciertos sectores, sensibilizándolos del crecimiento tan significativo del flujo de inmigrantes y de su alta tasa de reproducción, pues se estima que en cincuenta años la población de ciertas minorías casi se triplicará. De acuerdo con las cifras publicadas por la Oficina del Censo de Estados Unidos,

actualmente el 73 por ciento de la población estadounidense es blanca; 12 por ciento negra; 10 por ciento hispana; 3 por ciento asiática y 1 por ciento indígena. Sus proyecciones indican que para el año 2050, de una población que será de 393 millones de habitantes, tan sólo el 53 por ciento será blanca; el 24 por ciento hispana; el 14 por ciento negra; el 8 por ciento asiática y el 1 por ciento indígena. A corto plazo se prevé que la población hispana será más grande que la afroamericana. Asimismo, se ha proyectado que durante los próximos 50 años,<sup>9</sup> el 75 por ciento del crecimiento de la población estadounidense provendrá de la inmigración y sus descendientes, una inmigración neta proyectada en alrededor de 820 000 individuos al año. Pero lo que más ha irritado a dichos sectores alarmados es que para mediados del próximo siglo, la población blanca caerá del 75 al 50 por ciento del total, a la vez que la hispana crecerá del 9.8 al 25 por ciento<sup>10</sup> y la asiática del 3 al 8 por ciento; es decir, ambas minorías se triplicarán. Estiman que la fuerza de trabajo blanca caerá de un 76 a un 68 por ciento.

Los grupos conservadores se han encargado de subrayar la importancia de las diferencias en la composición de la población actual: mientras que en 1900 el 85 por ciento de los inmigrantes venían de Europa y tan sólo el 2.5 por ciento provenía de Asia y América Latina, en los noventa sucede lo contrario; es decir, los asiáticos y los latinos representan el 75 por ciento de los inmigrantes que ingresan anualmente. Para fines de 1996, Estados Unidos registraba una población de alrededor de 265 millones de habitantes, de los cuales el 9.3 por ciento eran residentes nacidos en el extranjero, prácticamente el doble registrado en 1970, de 4.8 por ciento.<sup>11</sup>

En virtud de que el reciente debate antiinmigratorio ha destacado la creciente invasión silenciosa proveniente de América Latina y Asia, caracterizándola como una inmigración cualitativamente diferente, es ne-

<sup>9</sup> Philip Martin, ed., "Northamerica", *Migration News* 4, no. 6 (junio de 1997).

<sup>10</sup> Para el año 2020 la proporción de los hispanos en el mercado laboral ascenderá del 9 al 14 por ciento. Cálculos estimados en mayo de 1997 por el National Research Council a través del estudio "The New Americans: Economic Demographic and Fiscal Effects on Immigration", *Migration News* 4, no. 6 (junio de 1997).

<sup>11</sup> Este porcentaje corresponde al más alto registrado desde los años treinta. Heather Knight, "US Immigration Level at Highest Peak since 30's", *Los Angeles Times*, 13 de junio de 1997.

cesario destacar las tendencias en la composición actual de estas poblaciones en Estados Unidos, en especial la hispana, dado el impacto que ha tenido a nivel nacional. Así, para 1996, el 40 por ciento de los residentes nacidos en el extranjero eran de origen hispano (27 por ciento de ellos, equivalente a 6.7 millones, eran mexicanos),<sup>12</sup> lo que muestra su creciente importancia. Se estima que la población hispana ascenderá a alrededor de 80 millones y la asiática a 40 millones para el año 2050. Cabe resaltar que la hispana es una población que obtiene la nacionalidad en forma mucho más lenta que otras poblaciones, pues tan sólo el 32 por ciento se ha naturalizado; aunque esta cifra se ha incrementado sustancialmente desde que entraron en vigor las nuevas iniciativas legales.<sup>13</sup> Un número importante de esta población reside en California —33 por ciento, es decir, 8 millones—, y de la totalidad de habitantes en California —32.4 millones en 1996—, el 25 por ciento son inmigrantes, de los cuales 3.4 millones de ellos, que representan el 42 por ciento, provienen de México. En términos generales, dichos residentes se caracterizan por tener una educación muy baja (36 por ciento de los inmigrantes de más de 25 años no han terminado la preparatoria) y tienen un ingreso menor al de los estadounidenses —el 22 por ciento de ellos está por debajo del nivel de la pobreza.

Durante los últimos años, los conservadores restriccionistas han expresado su profundo rechazo en contra del continuo flujo de inmigrantes legales e ilegales que ingresan anualmente a Estados Unidos. Estiman que asignar 480 000 visas familiares anuales —de un total de 820 000— bajo la cláusula de Reunificación Familiar son demasiadas, si se toma en consideración que la mayoría de los que llegan no tienen habilidades específicas para emplearse, educación limitada y escaso conocimiento del idioma. Sostienen que en vez de guiarse por una política “nepotista”, deberían promover una relacionada con bases

<sup>12</sup> Se consideran hispanos a aquellas personas originarias de México, Puerto Rico, Cuba, Centroamérica y Sudamérica y de otra cultura de habla española, independientemente de la raza.

<sup>13</sup> Hasta mediados de los noventa, eran pocas las solicitudes de naturalización que se recibían provenientes de la comunidad hispana —alrededor de 250 000—. Sin embargo, esta tendencia ha venido cambiando drásticamente, ya que el SIN recibió 543 000 en 1995, 1 300 000 en 1996 y se esperan recibir alrededor de 1 800 000 para este año. Véase Philip Martin, ed., “Northamerica”, *Migration News* 4, no. 4, abril de 1997.

económicas, que tan sólo representaría el 10 por ciento de las admisiones. Piensan, como señala Brimelow, que la “verdadera reunificación familiar debe ser el regreso a casa”.<sup>14</sup>

Sin embargo, la mayor causa de irritación la constituye el creciente aumento de la migración masiva de indocumentados, mismos que antaño ingresaban a territorio estadounidense para trabajar temporalmente, pero ahora se han quedado a trabajar sin autorización en Estados Unidos en forma permanente. Se calcula que el flujo neto que permanece anualmente es de entre doscientas y trescientas mil personas. En forma errónea, desafortunadamente, se percibe que la gran mayoría de los indocumentados provienen de la frontera sur, cuando sólo “entran sin inspección” (EWIS, por sus siglas en inglés) la mitad de ellos. El otro 50 por ciento ingresa a territorio estadounidense con documentos —visas temporales— pero permanece en forma ilegal, después de que sus permisos expiraron, y se les denomina *visa abusers*.<sup>15</sup> Puesto que más de la mitad de los inmigrantes ilegales cuyas visas han caducado provienen de una gran variedad de países, y no exclusivamente de México, tanto el debate como el control migratorio es tendencioso, pues casi todos los recursos económicos y humanos para el control de la inmigración ilegal se han concentrado en la frontera sur de Estados Unidos, ya que se tiene la impresión de que por ahí ingresa la mayoría.

*Crisis económica.* Aunque la crisis económica de principios de los años noventa ha sido superada, la recuperación que hoy goza la economía estadounidense aún afronta ciertos problemas. Así, a pesar de un crecimiento sostenido, bajas tasas de inflación y sobre todo de desempleo, el promedio de ingresos en términos relativos ha caído con respecto a años anteriores, y se ha registrado una mayor concen-

<sup>14</sup> Brimelow, *Alien Nation...*, 80.

<sup>15</sup> Se estima que en 1994 los extranjeros ilegales en Estados Unidos eran del orden del 48 por ciento (1 909 000) y habían entrado por vía ilegal a través de la frontera con México, y que el 52 por ciento (2 070 000) visitantes prolongaron su estancia sin permiso. Sólo 357 000 de estos últimos son supuestamente mexicanos, en tanto que 1 199 000 mexicanos más cruzaron la frontera sin documentos. Véase Ashley Dunn, “Greeted at Nation’s Front Door: Many Visitors Stop on Illegally”, *The New York Times*, 2 de enero de 1995, 1 (A).



tración de éstos entre un segmento minoritario de la población. Al mismo tiempo, los rápidos cambios tecnológicos han hecho obsoletos ciertos empleos y los trabajadores no calificados han sido desplazados a la vez que algunas corporaciones han decidido contratar mano de obra en el extranjero con el fin de aminorar sus costos en este rubro. También en años recientes se ha dado un movimiento importante a favor de la desindicalización, lo que ha ocasionado una mayor vulnerabilidad en la conservación de los empleos. Se estima que hoy las familias obtienen más lentamente sus satisfactores económicos que en años pasados, lo que ha obligado a otros miembros de la familia a buscar empleo para complementar sus ingresos familiares.

Sin embargo, el punto más álgido fue cuando la aguda crisis económica de California —que se prolongara tres años más de la nacional entre 1990-1992— afectó en gran medida al debate antiinmigratorio. Así, a partir de 1990, California comenzó a perder la posición privilegiada que durante muchos años había tenido, debido principalmente a que el descongelamiento de la guerra fría golpeó duramente la economía del estado, dada la fuerte concentración allí de la industria militar y aeroespacial y de sus numerosas bases militares. En el primer semestre de 1994, la tasa de desempleo abierto osciló entre 9 y 10 por ciento, es decir, 3 ó 4 puntos por encima de la nacional.<sup>16</sup>

La incapacidad de las instituciones responsables de la planeación fiscal para calcular acertadamente el curso de la economía las llevó, reiteradamente, a sobrestimar los ingresos del estado y a subestimar el gasto social para los desempleados y la población de bajos ingresos. Así, los presupuestos estatales, elaborados bajo el supuesto de una recuperación económica rápida e inminente, se desbalancearon en tres años seguidos debido a que se abrió aún más la brecha, no planeada, entre gastos e ingresos. La consecuencia inmediata de esta situación conllevó a una fuerte crisis en las finanzas públicas del Estado, lo cual fomentó la creación de una olla de presión política.

<sup>16</sup> Información con base en cálculos de la Universidad de California en Los Ángeles, de Business Forecasting Project (UCLA-BFC) de septiembre de 1994. *Los Angeles Times*, 22 septiembre de 1994, 10.

Durante 1994, mientras el gobernador buscaba su reelección tuvo que enfrentarse al problema de un déficit de aproximadamente 4.9 mil millones de dólares en el presupuesto del año fiscal 1994-1995 y, para cubrirlo, propuso reducir ciertos gastos sociales. No cabe la menor duda que el origen de la Propuesta 187 estuvo directamente relacionado con dicha crisis. De ahí que el debate político californiano de los noventa haya girado en torno a quiénes son los responsables de la crisis fiscal y cómo distribuir los recortes presupuestales de los gobiernos estatal y locales. Con el paso del tiempo se ha agravado la situación, desviando la atención hacia una pequeña parte de la población y de los problemas fiscales: *la población de inmigrantes indocumentados*. La actitud oficial refleja y refuerza la actitud del electorado, que también ha opinado que los problemas fiscales del estado se originaron en el cruce ilegal de migrantes por la frontera con México y en la presencia de extranjeros sujetos a deportación.<sup>17</sup>

En términos generales, a pesar de que muchos estadounidenses de las clases media y alta se han beneficiado de los bajos salarios pagados a los inmigrantes, esto no ha sido reconocido. En cambio, se ha difundido ampliamente que los trabajadores nacidos en el extranjero, que viven en Estados Unidos le quitan el empleo a los nativos, causando con ello un rechazo de los empleados hacia los inmigrantes.

Un temor relativamente nuevo y que ha impactado sustantivamente a los inmigrantes es el uso de los servicios públicos. Esta situación, que surgió en California, ha sido altamente cuestionada por grupos conservadores, lo que ha llevado a innumerables propuestas que se han convertido en leyes.

Las tendencias antes señaladas son sólo algunas de las causas por las cuales se ha cuestionado el papel que juega el inmigrante en la

<sup>17</sup> A través de varios estudios se ha comprobado que los inmigrantes, en general, contribuyen más en impuestos de lo que reciben en servicios. Además, el gobierno federal recibe más impuestos de lo que otorga en servicios a la población de bajos ingresos, aunque es factible que, en el corto plazo, la población de indocumentados, de alguna manera, sí represente un costo neto fiscal para el estado de California, pero la forma como se han cuestionado los costos y las contribuciones de esta población casi obliga a llegar a una conclusión parcial. Véase Manuel García y Griego y Mónica Vereá, "La crisis económica y fiscal de California y la nueva ofensiva verbal contra los indocumentados", en Rosa Cusminsky, coord., *California: problemas económicos, políticos y sociales* (México: CISAN, UNAM, 1995).

economía estadounidense en general y la californiana en particular, ya que ha establecido “modas” o patrones de comportamiento en varios niveles y que, por ende, ha causado efectos sustantivos en Washington, específicamente la limitación de asistencia federal a los inmigrantes legales y, por supuesto, a los indocumentados a través de la Ley de Inmigración y la de Bienestar Social aprobadas recientemente.

*Otros factores que han influido.* Existen otros factores internos y externos, que han reforzado un sentimiento nativista y/o antiinmigratorio y que han tenido como resultado un creciente descontento social. En el interior, es más visible el aumento significativo de los inmigrantes; ello ha sido más evidente a través de la proliferación de mercados y negocios de diverso origen; la construcción de iglesias de varias religiones; el sonido de múltiples lenguas en las calles, y la distribución de muchos periódicos y revistas en diversos idiomas. Estos hechos, junto con otros muchos más, han evidenciado la presencia de extranjeros y han causado un resentimiento en la sociedad estadounidense en contra de la “otredad”, lo “extraño” y diferente.

Otra bandera de los conservadores, con la que han ganado terreno, ha sido el ataque a la lengua, sobre todo el español, pues se percibe como una amenaza potencial para el dominio del inglés. El impacto cultural de las comunidades hispanas ha sido muy importante a través de la prensa, la radio, la televisión y el cine, entre otros medios; manifestaciones que indican la existencia de sociedades bilingües y, por ende, biculturales. Evidentemente, esta situación ha ocasionado que surjan iniciativas reaccionarias tales como *English Only* y las concenientes a la educación bilingüe, cuando de hecho hay ciertos estados, como California y Texas, en donde de facto se hablan las dos lenguas casi en la misma proporción. Esta situación es contradictoria ya que, por un lado, se afirma que los inmigrantes no están aprendiendo el inglés tan rápido como se pretende y por tanto no se están asimilando y, por el otro, existe una preocupación real de que los estudiantes no están aprendiendo una segunda lengua en un mundo cada vez más competitivo, y hay intentos para asegurar que los inmigrantes jóvenes no retengan su lengua materna. Dicha oposición a “otras lenguas” muestra el desprecio por culturas extranjeras y el temor de perder el

inglés como la lengua dominante, y está vinculada con los aspectos racistas de las posiciones en contra de la inmigración.

Otros eventos también han influido para hacer más evidente el continuo flujo de inmigrantes. *Los Angeles riots* fue uno de los que sentó precedente, ya que sensibilizó a la población local ante los posibles conflictos y latentes luchas interétnicas (afroamericanos vs. inmigrantes hispanos recién llegados). La marcha de afroamericanos en Washington, aunada a la bomba que explotó en el World Trade Center en Nueva York, colocada por extranjeros islámicos, son otros sucesos más que no sólo han puesto de relieve la violencia, producto de un terrorismo interno que ha tenido como consecuencia respuestas y actitudes racistas y xenóforas, sino que ha cuestionando la vulnerabilidad de la identidad nacional y ha aumentando el temor de una división o fragmentación étnica.<sup>18</sup>

Al mismo tiempo, otros eventos de carácter externo han influido durante esta década. La crisis económica en América Latina, en México en particular, que ha orillado a miles de sus habitantes a emigrar, arribando en balsas a las costas de Estados Unidos —como es el caso de los cubanos y haitianos— o cruzando por su frontera sur —que es el caso de mexicanos y centroamericanos, principalmente— ha puesto de manifiesto su vulnerabilidad y su falta de control. Estas situaciones han contribuido a exacerbar los ánimos reaccionarios, ya que se considera que una de las principales razones del incremento de la diversidad racial y étnica está directamente relacionada con la inmigración y en consecuencia ha surgido un debate nativista, racista y altamente antiinmigratorio.

## LA RESPUESTA: PROPUESTAS Y REFORMAS LEGALES

### *La Propuesta 187*

El clima antiinmigratorio, junto con la persuasión del gobernador de California Pete Wilson a la opinión pública de lo dañino que era la

<sup>18</sup> Thomas Muller, "Nativism in the Mid-1990s: Why Now", en Juan F. Perea, ed., *Immigrants Out...*, 111.

inmigración ilegal, además de polarizar al electorado proveyó un terreno fértil para que surgiera en California la iniciativa conocida como la Propuesta 187.<sup>19</sup> Dicha iniciativa prohíbe a los inmigrantes ilegales el acceso a la educación pública y a los servicios médicos gratuitos, excepto en casos de urgencia. Si bien casi todo el pequeño electorado de origen hispano<sup>20</sup> se opuso a tal medida y los trabajadores organizaron una activa campaña pro derechos humanos, la ley fue aprobada el 8 de noviembre de 1994 por una aplastante mayoría: el 59 por ciento del total del electorado de California.

A pesar de que en California la Propuesta 187 se vio rápidamente inmersa en litigios muy complejos, debido a que la Suprema Corte objetó su ejecución porque podía ser una medida anticonstitucional,<sup>21</sup> su aprobación influyó para que se extendiera a toda la nación el debate antiinmigrante, convirtiéndose no sólo en un tema divisivo sino incendiario, y sus planteamientos con respecto a la inmigración han sido considerados como soluciones nacionales.

Uno de los planteamientos más importantes de la Propuesta es que al negar los servicios esenciales a los extranjeros ilegales se desalentará su deseo por ingresar a territorio estadounidense o incluso se propiciará el regreso a su lugar de origen. Esta Propuesta ha tratado de desvirtuar las razones por las cuales los indocumentados emigran a Estados Unidos, es decir, en lugar de que el factor de atracción sea los salarios más altos y mejores empleos, ahora se pretende hacer creer que emigran para obtener los servicios sociales disponibles a costa del Estado. Con esta Propuesta también se intentaba reducir los gastos por los servicios utilizados por los indocumentados, así como reforzar las multas para aquellos criminales que manufacturen, distribuyan

<sup>19</sup> Para mayor información véase Mónica Vereá, "La Propuesta 187: el debate en México", trabajo especial elaborado para el *Estudio Binacional sobre Migración*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

<sup>20</sup> La Propuesta 187 fue favorecida principalmente por electores blancos en una proporción de 2 a 1, mientras que los hispanos sólo apoyaron una proporción contraria, es decir 1 a 2. El voto estuvo francamente dividido entre las minorías asiáticas y afroamericanas de acuerdo con los *Exit Polls* llevados al cabo por *Los Angeles Times*.

<sup>21</sup> A finales de 1994, la juez federal Mariana Pfaelzer congeló indefinidamente las secciones de la Propuesta 187 que impiden el acceso a inmigrantes ilegales a la educación y servicios de salud, advirtiendo a los usuarios de tales servicios que esta ley no está en vigor. *El Financiero*, 14 de enero de 1995, 20.

o vendan documentos falsos para que los primeros obtengan su residencia legal.

En términos generales, la Propuesta 187 constituyó un parteaguas en el debate antiinmigratorio, en California en especial, afectando la percepción en estados como Florida y Arizona. Iniciativas similares en dichos estados han creado un ambiente hostil hacia los inmigrantes alterando el tono de los debates políticos y cambiando radicalmente las expectativas de una futura política migratoria. La Propuesta 187 también sentó las bases para que posteriormente se originaran nuevas propuestas, como la 209 en contra de la *Affirmative Action* y la referente a restringir el uso de una segunda lengua en las aulas escolares de California, mejor conocida como *English Only*. Estas iniciativas han propiciado irresponsablemente que California sea el campo de batalla en donde se discuta álgidamente temas sumamente sensibles como las luchas interétnicas y raciales, en donde la discriminación y la segregación han creado un paisaje muy diferente del acostumbrado.<sup>22</sup>

No cabe duda que a raíz de la aprobación de la Propuesta 187 se han generado una mayor discriminación e inseguridad entre los inmigrantes legales e ilegales, exacerbando su temor no sólo por la pérdida de los servicios sociales a los cuales tienen derecho, sino a su empleo y vivienda. Esta situación también ha tenido como consecuencia que los inmigrantes hayan hecho un esfuerzo sin precedente con el objeto de regularizar su situación, incrementándose sustancialmente las solicitudes para obtener la ciudadanía, en parte con el objeto de no perder sus derechos ganados, así como para participar en los procesos internos de la vida política de Estados Unidos.

### *Las operaciones en la frontera sur*

A pesar de que el presidente Clinton se ha manifestado enérgicamente en contra del nuevo debate antiinmigrante, aparentemente, sus objetivos son encontrar un punto intermedio entre los extremos de la opinión política estadounidense respecto a la inmigración pero, al mismo tiempo, mantener su presencia en el debate, de forma tal que no

<sup>22</sup> Andrés Jiménez, "California Racial Divide", *Perspective*, 21 de septiembre de 1997, 2.

se le margine del mismo. Esta situación fue evidente en 1996, año en el que buscó la reelección a la presidencia.

Clinton ha reconocido la importante contribución de los inmigrantes legales a la sociedad estadounidense. Sin embargo, ha expresado también intolerancia hacia la inmigración ilegal a la vez que ha considerado la necesidad de establecer límites a la misma. Para ello propuso un plan que incluía una serie de medidas, destinadas a reforzar la seguridad en la frontera con México, mediante fondos adicionales para incrementar el número de elementos de la patrulla fronteriza por medio de diversas operaciones.<sup>23</sup> Así, se han erigido bardas en puntos críticos y se han incrementado las actividades de la patrulla fronteriza como la operación *Blockade* en El Paso, Texas; tres fases durante varios años de la operación *Guardian* en San Diego, California; operación *Safeguard* en Nogales, Arizona, y recientemente la operación *Rio Grande* en el sureste de Texas, las cuales han intentado obstaculizar la entrada ilegal, en la medida de lo posible, en los lugares más comunes de cruce de la frontera mexicano-americana. Aunque las aprehensiones han disminuido en estas áreas, hoy los extranjeros intentan cruzar por otros lugares remotos o no muy usuales, poniendo en serio riesgo sus vidas. A causa de estas medidas, los contrabandistas o “polleros” —a quienes paradójicamente tanto la Administración de Clinton como el Congreso han querido combatir— elevaron sus tarifas para garantizar el paso a salvo a través de la frontera de 3 213 kilómetros de extensión, hasta ciudades como Los Ángeles.

Aunque Clinton ha tratado de aparentar que se mantiene firme en cuanto a la inmigración ilegal, su postura ha sido ambivalente. Se opuso enfáticamente a la Propuesta 187, y su propuesta para una reducción de los servicios públicos para los ilegales no fue con la intención de evitar el acceso a las escuelas públicas<sup>24</sup> o a los servicios médicos pú-

<sup>23</sup> Este plan de control de inmigración, que Clinton describió como “el plan más agresivo y con mayor alcance para luchar contra la inmigración ilegal jamás propuesto por administración alguna, incluye las siguientes medidas: incrementar el personal a cargo del rastreo de inmigrantes; extender y mejorar el servicio para verificar los permisos de trabajo; cancelar todos los servicios públicos para inmigrantes ilegales, excepto aquellos que corresponden a educación y salud; y crear una caseta de cobro para cruzar la frontera”. “Propone EU ampliar barreras fronterizas”, *Reforma*, 7 de febrero de 1995, p. 1 (A).

<sup>24</sup> Para ello se apoyó en la decisión de la Suprema Corte de Estados Unidos, en el sentido de que los niños sin papeles tienen, y han tenido, el derecho a la educación pública desde

blicos, pues también propuso la creación de un fondo de 250 millones de dólares para apoyar a aquellos estados afectados por los gastos médicos y de salud que hubieran ocasionado los inmigrantes ilegales.<sup>25</sup>

Los tibios intentos de Clinton para contener el resurgimiento de los temas antiinmigratorios en la política no pudieron evitar que se presentaran en el Congreso una de las más severas reformas a las legislaciones dando origen a la aprobación de la Ley de Inmigración de 1996 así como a la de Bienestar Social durante el mismo año. Posteriormente, el presidente Clinton ha enfatizado que la aprobación de la ley será de gran beneficio para la nación, así lo hizo en su única visita a México:

Si tuviera que firmar la ley mañana lo haría, ya que nos da la posibilidad de controlar mejor nuestras fronteras, sacar a los inmigrantes ilegales fuera del mercado de trabajo, removiéndolos mas rápido [...] somos una nación de inmigrantes pero también de leyes [...] aquellos que obedecen nuestras leyes son bienvenidos y aquellos que las rompen deben sufrir las consecuencias.<sup>26</sup>

### *La Ley de Inmigración de 1996*

El clima generado por la aprobación de la Propuesta 187 en California, en combinación con otros dos factores nacionales —la toma del control del poder legislativo federal por el Partido Republicano y la campaña presidencial de 1996— tuvieron la muy importante consecuencia de crear un campo fértil para la promoción de medidas más radicales de control migratorio y legitimar el quitarles acceso a servicios federales a los inmigrantes legales.

1982. Para mayor información sobre la posición de la Administración de Clinton consúltese Manuel García y Griego y Mónica Vereá, "Colaboración sin concordancia: la migración en la nueva agenda bilateral México-Estados Unidos", en Mónica Vereá Campos, Rafael Fernández de Castro y Sidney Weintraub, eds., *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos* (México: FCE-CISAN-ITAM, 1998).

<sup>25</sup> Holly Idelson, "Proposals would Crack Down on Illegals and Tighten Rules for Legal Immigrants", *Congressional Quarterly* 53, no. 15, Washington D.C., 15 de abril de 1995, 1068.

<sup>26</sup> Discurso pronunciado en la visita oficial del presidente Clinton a México, Auditorio Nacional de México, México D.F., miércoles 7 de mayo de 1997.



Así, el 30 de septiembre de 1996, el presidente Clinton firmó la Ley de Responsabilidad Inmigrante y Reforma a la Inmigración Ilegal de 1996 (*Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996*; IIRIRA, por sus siglas en inglés). Dos días antes, la Cámara de Representantes había aprobado el proyecto de ley con una votación de 370 votos contra 37. El principal propósito de esta ley es controlar la inmigración ilegal y reducir el acceso de los inmigrantes legales a los programas de bienestar social. Las principales provisiones son: reforzar los controles para vigilar la frontera; incrementar sanciones al tráfico de inmigrantes; castigar a los que falsifican documentos; inspeccionar, aprehender, detener y remover a extranjeros deportables e inadmisibles; y establecer nuevas restricciones a empleadores.

El senador Alan Simpson y el diputado Lamar Smith (presidente del Subcomité de Inmigración y Refugiados de la Cámara de Representantes) —ambos republicanos— fueron los arquitectos del diseño de la legislación de IIRIRA, y con ello respondieron a las inquietudes de una sociedad que ahora percibe la inmigración como un elemento dañino para su bienestar, a la vez que buscaron la forma de reducir significativamente el gasto para equilibrar el presupuesto y de esta manera poder cumplir con el plan general al cual se comprometió su partido.

Puesto que no es el propósito de este trabajo analizar detalladamente todas las iniciativas de dicha ley, sólo señalaremos aquellas que fueron álgidamente debatidas por su dudoso carácter y que muestran este nuevo entorno antiinmigrante. Así, la veta ultraconservadora de los republicanos propuso, a través de su líder, el representante Smith, medidas incendiarias que por su probable anticonstitucionalidad y graves repercusiones no fueron aprobadas. Éstas son:

- a) Confiscar fondos o propiedades a quienes sean arrestados por tratar de ingresar a territorio estadounidense sin documentos más de una vez en un año;
- b) Enjuiciar y sentenciar, con una pena de 10 a 15 años de prisión, a quien trate de ingresar a Estados Unidos sin documentos por tercera vez;
- c) Exigir a los extranjeros no documentados el reembolso de todos los beneficios recibidos derivados de fondos públicos;

- d) Eliminar el derecho a la ciudadanía para los hijos nacidos en Estados Unidos de padres indocumentados;
- e) Otorgar a los gobiernos de los estados la opción de dar o negar el acceso a las escuelas públicas a los niños sin documentos migratorios;
- f) Reducir el número de admisiones anuales a 535 000 anualmente.

No obstante, Smith logró la aprobación de algunas iniciativas tales como construir una triple cerca metálica a lo largo de la frontera con México,<sup>27</sup> iluminada en sus tramos urbanos, y la de emplear las bases militares cercanas como centros de detención de los extranjeros ilegales. Otras medidas lograron modificarse, como la que se refiere a unir esfuerzos entre el Servicio de Inmigración y Naturalización y el Servicio de Aduanas para mejorar el control de indocumentados y del tráfico de drogas; y la de imponer multas hasta de 250 dólares a quien sea arrestado por cruzar la frontera sin documentos.

En términos generales, la IIRIRA pretende controlar el ingreso de inmigrantes no autorizados o ilegales a través de medidas aún más restrictivas. El resultado ha sido una mayor rigidez que la de *Immigration, Reform and Control Act* (IRCA por sus siglas en inglés) de 1986, y la Ley de Inmigración de 1990, en el sentido de que ahora se responde más severamente a la migración de indocumentados. Para ello, legitima la erogación de recursos a través de la ampliación considerable del número de elementos de la patrulla fronteriza para controlar la inmigración indocumentada, principalmente vía su frontera sur, lo que demuestra nuevamente la falsa percepción en el Congreso y el enfoque policiaco y criminalista que se tiene para resolver el problema de la inmigración de indocumentados. También aprueba un presupuesto para vigilar a aquellos turistas que permanecen sin permiso, abusando del vencimiento de sus visas. Como respuesta al fracaso de la IRCA de 1986, incrementa también el número de policías encargados de investigar casos de empleadores que contratan a indocumentados y de inmigrantes que usan documentos falsificados, aumentando las penas para combatir al contrabandista de documentos así como al pollero que trafica indocumentados.

<sup>27</sup> Se establece la suma de doce millones de dólares para la construcción, a lo largo de 22 kilómetros hasta la ciudad de Tijuana, de una cerca fronteriza de tres barreras.

Un hecho sumamente significativo es que la IIRIRA abolió el procedimiento de audiencias de deportación y de exclusión que había existido durante muchos años y con ello eliminó muchos de los derechos individuales de los indocumentados sujetos a deportación.<sup>28</sup> Asimismo, estableció límites para la adquisición de su estatus legal en caso de ser indocumentado y para la obtención de la ciudadanía para los inmigrantes legales.<sup>29</sup> También puso como requisito un patrocinador o copatrocinador que demuestre tener un ingreso familiar mínimo de 125 por ciento por encima del nivel oficial de pobreza. Muchos inmigrantes legales perciben ingresos cercanos al salario mínimo, los que en muchos casos —sobre todo las familias con varios hijos— están por debajo del nivel requerido. El inmigrante puede ser deportado, incluso si califica para ser acreedor a los beneficios asistenciales, cuando el ingreso de quien lo avala es más bajo que el requerido.

Una iniciativa muy importante, que fue aprobada, es la concerniente a que los extranjeros no inmigrantes no son elegibles para obtener los beneficios educativos de post-secundaria con base en su lugar de residencia en un estado, así como los de asistencia y de seguro social (pensiones, en el caso de Estados Unidos), a pesar de que se les obliga a contribuir con sus cuotas al seguro social a través del pago de sus impuestos. Los extranjeros ilegales sólo podrán tener derecho a los servicios médicos de urgencia, a los almuerzos escolares y otros programas nutricionales, vacunas y ayuda de corto plazo en caso de auténtico desastre.

<sup>28</sup> Establece un nuevo procedimiento llamado “remoción,” y se creó el procedimiento de “remoción expedita”, mediante el cual un extranjero que arriba sin documentos o con documentos fraudulentos en un puerto de entrada puede ser removido (expulsado) sin audiencia alguna. Además, se le quitó a los tribunales la facultad de revisar judicialmente cualquier orden de remoción. Para mayor información consúltese Manuel García y Griego y Mónica Vereá, “A Paradox of the 1990’s: The New US Immigration Act”, *Voices of Mexico*, no. 40 (julio-septiembre de 1997): 87-97.

<sup>29</sup> Se advierte que si no salen de Estados Unidos en un lapso de 180 días, corren el riesgo de posponer indefinidamente la adquisición de un estatus legal. A los extranjeros que permanezcan más de 180 días, pero menos de un año sin documentos, y se retiren del país antes del inicio del proceso de remoción, se les negará la posibilidad de solicitar su residencia como inmigrante legal por tres años. Los que se queden más de un año, según una cláusula, serán inadmisibles por diez años. Según otra, si se quedan por un periodo “agregado” de más de un año, serán calificados permanentemente como inadmisibles, aunque después de permanecer diez años fuera de Estados Unidos podrán solicitar una excepción al Procurador General. García y Griego y Vereá, “A Paradox of the 1990’s...”.

A la vez, con la aprobación de la Ley de Bienestar Social o *Personal Responsibility and Work Opportunity Act* (PRWORA, por sus siglas en inglés) se retiraron todos los beneficios a los inmigrantes ilegales salvo en casos de emergencia o de enfermedades contagiosas. A los inmigrantes legales les quitaron el Seguro Suplementario del Salario y los Cupones Alimenticios (*food stamps*) —calculados en 24 000 millones de dólares durante un periodo de 5 años—. <sup>30</sup> Se ha estimado que alrededor de 1.5 millones de inmigrantes reciben algún tipo de ayuda federal, 25 por ciento de aquellos que reciben Seguro Suplementario son inmigrantes legales y cerca de un millón de inmigrantes ya no recibirán cupones alimenticios. Aún más, otro medio millón de inmigrantes legales serán excluidos del programa y se les marginará de *Medicaid* —en ambos casos, durante los primeros 5 años de haber obtenido la residencia legal si son nuevos inmigrantes o hasta que sean ciudadanos estadounidenses—, sin tomar en cuenta que la mayoría de dichos inmigrantes ha vivido por más de diez años en Estados Unidos. Ahora, para hacer uso de cualquiera de los programas de servicios sociales, será necesario verificar el estatus migratorio de cualquier solicitante de dichos servicios.

La aprobación de la ley definitivamente respondió a los intereses de los conservadores restriccionistas, quienes hoy parten de la premisa de que:

los inmigrantes legales, a pesar de que pagan sus impuestos, no tienen los mismos derechos a obtener los servicios sociales que los demás. Es decir, los estadounidenses no están obligados a financiar la transición a la ciudadanía de los inmigrantes. Por el contrario, los inmigrantes están obligados a comprobar que son valiosos para convertirse en ciudadanos. ¿Cómo?: con la obtención de un empleo, no reportando problemas con la ley ni volverse una carga pública y aprendiendo el idioma [...] de no reunir estos requisitos, el inmigrante debe ser regresado a su lugar de origen.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Sin embargo, en mayo de 1997 el Congreso y el presidente llegaron a un acuerdo: que aquellos inmigrantes que se encuentran “no capacitados” o que en el futuro lo estén, pueden mantener dichos beneficios.

<sup>31</sup> Robert Kuttner, “Beating up Immigrants”, *The Boston Globe*, 6 de junio de 1996; y Jeff Jacoby, “No Aid for Immigrants”, *The Boston Globe*, 6 de junio de 1997.

Algunos liberales que tradicionalmente apoyaron la participación del Estado en el Bienestar Social se han expresado en contra de estas medidas, argumentando que la salud pública debe continuar apoyando a todas las familias pues es un derecho de todos, además de que mejora la salud en general y evita la propagación de enfermedades contagiosas en particular. Asimismo, se han pronunciado en contra de la medida de la Ley con respecto a los avales de los inmigrantes, ya que al no estar debidamente avalados se convierten en “una carga pública”, lo cual posibilita su deportación.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Tal como se planteó a principios del siglo xx, establecer un movimiento de “americanización” como parte de un sentimiento nativista —que en ese entonces fue “blancos de una región vs. blancos de otra”—, hoy día es una tendencia más aguda. El rechazo de los conservadores en los umbrales del siglo xxi hacia lo “no americano”, lo extranjero, las culturas y costumbres de otros, principalmente de los tercermundistas, no sólo está a flor de piel, sino que en algunos casos se ha convertido en paranoia. La política del “multiculturalismo”, hoy, es sumamente cuestionable e incluso muchos rechazan el respeto por otras culturas, pues estiman que las minorías deben asimilarse a través de la transmisión de una historia común con sus valores culturales.

Definitivamente, el movimiento conservador ha sido fundamental para influir en el cambio de tono y volumen del debate antiinmigratorio durante los años noventa. Las iniciativas propuestas y las leyes aprobadas muestran la nueva actitud de una sociedad que rechaza la presencia de inmigrantes —sobre todo ilegales—, y su deseo de imponer severas medidas restriccionistas.

No cabe duda que la Propuesta 187 constituyó el parteaguas que marcó el rumbo del debate e impactó la dirección de la política migratoria. Dicha propuesta ha traído consecuencias desastrosas no sólo en el cambio de la percepción del inmigrante, sino también en la aprobación de otras iniciativas de largo alcance como las contenidas en las leyes de inmigración y bienestar de 1996.

Acorde con el pensamiento conservador, los inmigrantes en general cuestan a la nación mucho más de lo que aportan, y por tal motivo han buscado implantar un mayor número de restricciones a la inmigración, ya que su foco de atención ha estado dirigido principalmente a su impacto en la economía. Bajo esta premisa, los conservadores muestran un desdén o un desconocimiento real de las investigaciones que se han venido realizando desde hace varios años al respecto, mismas que sugieren que el motivo principal de la inmigración es la obtención de empleo y no la búsqueda de bienestar u otros beneficios.

Debido a que los conservadores parten del principio de la autosuficiencia, es decir, que la disponibilidad de los beneficios públicos no debe constituir un incentivo para la migración a Estados Unidos, sino que los inmigrantes deben confiar en su propia capacidad y en los recursos de sus familiares, patrocinadores y organizaciones privadas, estiman que al conceder menores beneficios a los inmigrantes se desalentará a los ilegales a emigrar y permanecer en Estados Unidos.

Así, los conservadores, de forma pragmática, han atacado el abuso por parte de los inmigrantes del uso de las clínicas de salud y de los salones de clase a costa del contribuyente, sin reconocer el beneficio que representa para los empleadores que contratan mano de obra barata, en particular, y para la economía en general. Estoy convencida que aún no se han evaluado los costos que traerá consigo la restricción del acceso de los inmigrantes a los beneficios sociales públicos, pues si bien se podrá equilibrar más el presupuesto del país, en un periodo relativamente corto también constituirá una fuente de descontento social. Creo que no se han considerado los efectos bumerán de estas iniciativas, en el sentido de que muchos de los que obtenían fondos de Bienestar Social ahora tendrán que buscar empleo para complementar su ingreso, aumentando la oferta de mano de obra en trabajos no calificados, a la vez que quizá propicien la tan temida balcanización, ya que los inmigrantes se encontrarán más segregados en una sociedad que se percibe y trata al inmigrante como individuo de segunda categoría.

Mientras que la inmigración ilegal ha constituido el principal blanco de los agresores y tanto el Ejecutivo como el Legislativo han puesto en marcha medidas draconianas para combatirla y desalentarla, es previsible que en el futuro cercano se discuta acaloradamente entre los for-

muladores de políticas los términos de la admisión así como las cuotas de nuevos inmigrantes legales, considerando criterios de cantidad y calidad. Cuando fue aprobada la Ley de Inmigración de 1996, sorprendentemente, la Cámara de Representantes votó contra la disposición que habría reducido la inmigración un 30 por ciento según lo propuesto por la Comisión Jordan, y que hubiera impedido que adultos, niños y parientes de ciudadanos estadounidenses recibieran visas familiares, espíritu contrario a la Ley de Inmigración de 1990, pero congruente con la política “antinepotista” que apoyan los restricticonistas.

No cabe la menor duda que hoy los conservadores más extremistas están temerosos de la “otredad” y llegan a rechazar la continua mezcla de razas y etnias. Las críticas liberales en el sentido que son “racistas y xenófobos” no han sido suficientes, ni tampoco han tenido un impacto importante sus argumentos a favor, en el sentido de que la inmigración es un factor positivo que ha añadido una variación étnica y cultural a su sociedad.

Me temo, por desgracia, que el tema de la inmigración seguirá discutiéndose en el mismo tono y volumen, o quizá más álgidamente en el siglo XXI y será susceptible de producir importantes conflictos internos e internacionales. Como señala Brimelow, la raza y la etnicidad que han constituido temas tabúes, prevalecerán en el discurso político de los próximos años.

La tendencia a terminar con las políticas migratorias de puertas abiertas y a continuar con la aprobación de propuestas restrictivas en tanto calidad y cantidad formará parte del debate nacional e internacional. Esperamos que los tímidos liberales —ya sean democratas o republicanos— jueguen un papel más claro, pues será determinante para controlar las álgidas voces de los conservadores que han ocasionado importantes cambios en la política migratoria estadounidense.





# Cortando las cabezas de Hidra: el persistente ataque conservador a la política de *Affirmative Action* en Estados Unidos<sup>1</sup>

*Bárbara A. Driscoll\**

## INTRODUCCIÓN

Como estrategia y política para corregir y ajustar las injusticias del presente y del pasado en cuanto a las minorías étnicas y las mujeres en Estados Unidos, la política de *Affirmative Action* (la Acción Afirmativa)

<sup>1</sup> La aplicación de la analogía de la figura de Hidra, del mito de Hércules, a la Acción Afirmativa proviene de una investigación sobre el tema realizada por el investigador conservador Carl Cohen.

\* Centro de Investigaciones sobre América del Norte

tiva)<sup>2</sup> representa un reconocimiento público y oficial de que no todos los ciudadanos estadounidenses gozan del mismo acceso a las oportunidades políticas, económicas y sociales. Articulada en 1961 por primera vez en una orden ejecutiva emitida por el presidente John F. Kennedy y respaldada por legislaciones nacionales y estatales, la introducción de la acción afirmativa respondió en particular a las demandas de los afroestadunidenses,<sup>3</sup> e intenta obligar a todos los empleadores de los sectores público y privado a hacer un esfuerzo real para incluir a todos los grupos en sus nóminas, sin tomar en cuenta sus orígenes étnicos y/o raciales. El concepto se extendió para incluir a las mujeres blancas. La política de la Acción Afirmativa ha sido instrumentada en algunos sectores, como el gobierno y las universidades, con bastante éxito para abrir nuevas oportunidades. En las universidades estos esfuerzos han resultado no solamente en más empleos sino en áreas formales de estudio y de investigación acerca de las minorías y, principalmente, sobre y por las mujeres.

En el contexto de un proyecto colectivo sobre el neoconservadurismo en América de Norte, este artículo tiene como objetivo explorar las reacciones del sector conservador respecto a la política de la Acción Afirmativa. Esta política y sus aplicaciones han sido los blancos de ataque para los conservadores en cuanto a los grupos minoritarios, supuestamente debido a su digresión de la cultura política tradicional de Estados Unidos. En la práctica, muchos (neo)conservadores ven las ganancias de las minorías como las pérdidas de los blancos.

Es difícil hacer una definición de “conservador” y “neoconservador” en cuanto a la Acción Afirmativa, así como para otras cuestiones sociales en un formato de artículo. El sector político conservador en Estados Unidos ha evolucionado en direcciones diversas desde la segun-

<sup>2</sup> Aunque *Affirmative Action* se puede traducir directamente al español como acción afirmativa, no expresa las mismas implicaciones políticas que el término conlleva en inglés. Sin embargo, uso el término “Acción Afirmativa” en este artículo para facilitar la lectura.

<sup>3</sup> Las etiquetas que se refieren a la población de ascendencia africana en Estados Unidos han cambiado drásticamente durante los últimos 35 años. Desde el auge del movimiento negro (*Black Movement*) de los años sesenta, el término *Black American* se usa en muchos contextos. Posteriormente, algunos sectores de la comunidad empezaron a usar *African American* para poner énfasis en los antecedentes culturales africanos. Por ello, en este artículo se usan los términos afroamericano y el más correcto en español, afroestadunidense.

da guerra mundial para abarcar, no solamente las preocupaciones tradicionales de la economía y el papel del gobierno federal, sino ahora también el multiculturalismo, la educación y, sobre todo, las minorías de color. Incluso, las etiquetas para estos conservadores han cambiado. Nathan Glazer, quizás el portavoz más consistente y conocido de los neoconservadores con respecto a las minorías, empezó su carrera de investigador académico al colaborar con Irving Kristol y otros como un miembro del *New Right* (la Nueva Derecha). Por eso, no pongo tanta atención en definiciones exactas sobre neoconservadurismo para así poder tener una idea de la evolución del pensamiento conservador sobre la Acción Afirmativa, como un aspecto clave de la experiencia de las minorías raciales y étnicas en Estados Unidos.

Por otro lado, aunque la Acción Afirmativa ha beneficiado sustancialmente a las mujeres blancas estadounidenses y menos a los latinos y a los asiáticos, la controversia actual sobre la política afecta de manera más fuerte a los afroamericanos. Por eso, el énfasis de mi artículo estará puesto en estos últimos para dar a conocer una idea de los sucesos contemporáneos y señalar algunos rasgos del racismo en Estados Unidos hoy día. La participación cada vez más notoria de las mujeres en todos los aspectos de la vida pública estadounidense abarca no solamente a las liberales y las feministas sino también a las conservadoras, y constituye una contradicción de la Acción Afirmativa. Por ello, los debates sobre la discriminación a la inversa se dirigen más a los menos beneficiados, los afroamericanos, que a las mujeres blancas.

#### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El apoyo político necesario para introducir una estrategia tal como acción afirmativa surgió de muchos sectores políticos y sociales de la sociedad estadounidense durante la década de los años sesenta, pero se puede considerar como una consecuencia directa del Movimiento de Derechos Civiles.

El Movimiento de Derechos Civiles alcanzó su momento más importante y trascendente en la década posterior a la famosa decisión de la Suprema Corte en 1954, *Brown vs. Board of Education*, que

jurídicamente estableció el fin de la segregación racial en las escuelas públicas.<sup>4</sup> No solamente funcionó como un símbolo de una nueva era en las relaciones raciales, sino como una prueba de que se podría usar a las cortes para conseguir el cambio social. Posteriormente, el *momentum* generado por Brown... y el Movimiento de Derechos Civiles proporcionó al presidente Johnson y a otros políticos el apoyo necesario para insistir en que el Congreso aprobara la Ley de los Derechos Civiles (mejor conocida por su nombre en inglés *Civil Rights Act*) de 1964 y la Ley de los Derechos a Votar (*Voting Rights Act*) de 1965.

Incluso, el concepto de la Acción Afirmativa, si no las palabras exactas, se encuentra en la famosa Ley de los Derechos Civiles de 1964 como un derecho civil, lo cual fue un intento de reconocer la obligación del sector público de crear las posibilidades apropiadas para las minorías. Es importante destacar que las legislaciones de derechos civiles de los años sesenta no mencionan ni cuotas ni programas específicos para garantizar que los derechos civiles sean respetados.

En 1965, el presidente Lyndon Baines Johnson estableció el concepto de la Acción Afirmativa, a través de su orden ejecutiva 11246, la cual especificó que todos los contratistas del gobierno federal debían emplear personas sin distinción de raza, religión u origen nacional como una estrategia para promover su guerra en contra de la pobreza. Encargó directamente al Department of Labor que buscara la manera más eficiente de instrumentar la nueva política de la Acción Afirmativa. En 1967, dos años después, la orden ejecutiva se extendió para incluir a las mujeres. Incluso, muchos expertos consideran que los esfuerzos de Johnson fueron fundamentales para articular la Acción Afirmativa y otras políticas de derechos civiles y convertirlas en elementos de la vida política nacional estadounidense.<sup>5</sup>

La acción afirmativa pasó pronto de ser una política a una realidad concreta. Dado que ni Johnson ni el gobierno federal proporcionaron

<sup>4</sup> El impacto a largo plazo del Movimiento de Derechos Civiles en Estados Unidos, simbolizado por *Brown vs. Board of Education*, no se puede subestimar. Los límites de espacio no permiten una discusión en detalle, pero dicha decisión logró cambiar el lenguaje político y las agendas políticas en Estados Unidos.

<sup>5</sup> Véase Robert Aliek, *Lone Star Rising: Lyndon Johnson and His Times 1908-1960* (Nueva York: Oxford University Press, 1991) para un estudio que explora la trayectoria de Johnson desde su primeros años como político y sus intentos de mejorar las condiciones de las minorías raciales.

esquemas para respetar la nueva política, los empleadores y los contratistas mismos desarrollaron informes detallando los orígenes raciales y étnicos de sus empleados para justificar sus contrataciones. Hay que recordar que el gobierno federal tuvo el derecho de asignar castigos y multas a los empleadores considerados culpables de discriminación racial bajo la nueva política.<sup>6</sup> Así, desde entonces, muchos empleadores públicamente anuncian que son *equal opportunity employers* (empleadores de iguales oportunidades) para evitar ser criticados de discriminar a algún grupo. Así, por otro lado, se originaron los sistemas de cuotas que los conservadores critican tan fuertemente hoy en día. La Acción Afirmativa sigue siendo la parte más difícil y polémica de todos los derechos civiles.<sup>7</sup>

La estrategia de identificar a aquellos grupos que no han gozado una movilidad social adecuada en Estados Unidos, se amplió para incluir a otros grupos bajo la lógica de los derechos civiles. Al poco tiempo, incluyó no solamente a los afroestadunidenses sino también a los *Native Americans*,<sup>8</sup> los latinos,<sup>9</sup> los asiáticos y las mujeres,<sup>10</sup> y hasta cierto punto, a los homosexuales. Cada grupo, en su momento, buscó un reconocimiento oficial como grupo minoritario que podría justificar el apoyo de las legislaciones para abrir mayores accesos a las oportunidades económicas, sociales y políticas.<sup>11</sup> Por ello, esos grupos debe-

<sup>6</sup> Mark Gerson, *The Neoconservative Vision: From the Cold War to the Culture Wars* (Lanham, Md.: Madison Books, 1996), 146.

<sup>7</sup> "Introduction", en Ellen Franken, Fred D. Miller Jr. y Jeffrey Paul, eds., *Reassessing Civil Rights* (Cambridge, Mass.: Blackwell Publishers, 1991).

<sup>8</sup> Durante la época de los movimientos sociales de las minorías, los indígenas también se organizaron bajo el nombre de los *Native Americans* con el propósito, en parte, de modificar su imagen frente a la sociedad estadounidense. Tuvieron éxito.

<sup>9</sup> Fue durante los años setenta que en Estados Unidos se empezó a denominar como "latinos" a los grupos de descendientes de latinoamericanos, como estrategia de juntarlos en una categoría global.

<sup>10</sup> Si bien las mujeres representan aproximadamente 51 por ciento de la población en Estados Unidos, las feministas argumentaron en los años sesenta y setenta, con éxito, que por el hecho de ser mujeres no habían tenido acceso a la educación y a muchas oportunidades de empleo, y por lo tanto calificaban como una minoría.

<sup>11</sup> El proceso de conseguir el reconocimiento público y oficial de que un grupo sea una minoría que sufrió las consecuencias de condiciones económicas y sociales inferiores se fue complicando. La definición oficial de un grupo como minoría fue la que abrió las oportunidades para el empleo, la educación, la cultura e incluso las oportunidades de empleo en las fuerzas militares.

rían tener garantizadas ciertas oportunidades como compensación de las omisiones ya pasadas, y así podrían mejorar sus posibilidades. Así, el presente análisis toca a otras minorías aunque la discusión trate básicamente de los afroamericanos.

Sin embargo, las actividades de los grupos minoritarios y las mujeres han dejado una profunda huella en la vida nacional de Estados Unidos. Los esfuerzos de estos grupos en su conjunto han creado nuevas identidades colectivas entre ellos mismos, que frecuentemente se manifiestan como movimientos sociales o acciones colectivas, tales como son el Movimiento Negro y el Movimiento Chicano. Sus actividades, sus éxitos y sus líderes han forzado a la sociedad estadounidense a aceptar la legitimidad de los derechos colectivos que muchos estadounidenses consideran no consistentes con el régimen político liberal estadounidense. Así, el Movimiento de Derechos Civiles y los movimientos sociales minoritarios posteriores lograron cambiar los parámetros del debate político para incluir los derechos colectivos. Ésta es una distinción significativa para poder entender la reacción conservadora a la Acción Afirmativa.

Muchos empleadores en el sector privado pronto reconocieron que tendrían que aumentar sus contrataciones de trabajadores de grupos minoritarios. Algunos, en muchas industrias, empezaron a utilizar sistemas de cuotas raciales y étnicas, aun cuando la aplicación de cuotas era ilegal en la Ley de los Derechos Civiles, según el comentarista neoconservador Mark Gerson.<sup>12</sup> La idea de utilizar cuotas no surgió del concepto original, ni de la legislación de derechos civiles, ni de la Acción Afirmativa, pero se desarrolló como una medida concreta para evaluar las prácticas de los empleadores, las instituciones educativas y otros grupos e instituciones sociales responsables de incluir a todos los grupos en sus nóminas.

Es importante destacar que cuando se iniciaron los debates originales sobre la Acción Afirmativa en los sesenta, muchos conservadores, con la importante excepción de los derechistas extremos, estaban en principio de acuerdo con ella, pues la veían como una estrategia temporal para compensar la omisión histórica de las minorías raciales y étnicas en muchos aspectos de la vida nacional estadounidense. Bob Dole, por ejemplo (un conservador republicano moderado), originalmente esta-

<sup>12</sup> Gerson, *The Neoconservative...*, 147.

ba a favor del espíritu de la Acción Afirmativa. Los argumentos de los movimientos sociales minoritarios y sus líderes surgieron de una apertura política muy especial de los sesenta en Estados Unidos, para convencer a los moderados y los conservadores moderados de que era necesario tomar medidas concretas. Nadie podía realmente detener la tendencia hacia una mayor apertura de la sociedad estadounidense en aquel momento. Hasta hoy, algunos conservadores aplauden la supuesta noción original de la Acción Afirmativa, pero critican fuertemente su evolución por medio de lo que llaman ahora la “discriminación negativa” (la acción afirmativa).<sup>13</sup>

Los múltiples intentos de aplicar la política de Acción Afirmativa en la década de los sesenta tuvieron resultados ambiguos, los cuales llevaron a los líderes y a los movimientos sociales minoritarios a insistir en que sólo por medio de estrategias muy concretas, como las cuotas, se podría alcanzar el reto de realmente incluir a las minorías. Así, el entonces presidente Richard Nixon, un republicano conservador fiscal, emitió en 1971 la famosa orden ejecutiva revisada número 4, que requería a los contratistas del gobierno federal que mostraran un plan de la Acción Afirmativa para incorporar a los grupos subempleados. Posteriormente, se desarrollaron muchos planes para comprobar que los contratistas estaban respetando los requisitos del gobierno federal.

## LA REACCIÓN CONSERVADORA

Aunque aquí no cabe una discusión larga sobre el conservadurismo, conviene subrayar algunos rasgos importantes. Después de la segunda guerra mundial en los años cincuenta, surgió un grupo conservador distinto, conocido como el *New Right* (la Nueva Derecha), encabezado por Irving Kristol pero apoyado por muchos investigadores académicos que ahora son conocidos como los neoconservadores. Aunque su énfasis principal era la vida económica y política de la posguerra en Estados Unidos, sí se preocuparon de lo que consideraron era la ideologización de la política. Nathan Glazer, ampliamente reconocido por

<sup>13</sup> Carl Cohen, *Naked Racial Preference: The Case Against Affirmative Action* (Lanham, Md.: Madison Books, 1995), 4-5.

sus trabajos sobre los grupos étnicos europeos y otras minorías participó desde muy temprano. Glazer consideró la asimilación tradicional como un paradigma, por lo general aplicado a los grupos étnicos europeos, y que ello sería lo más factible también para los afroamericanos. Claro que las circunstancias para los europeos fueron, y todavía son, distintas que para las minorías de color, pero el análisis conservador no tomó en cuenta las diferencias. Esto era el núcleo del grupo que ahora se denomina los neoconservadores.<sup>14</sup>

La Nueva Derecha basó su filosofía política en las tradiciones liberales del siglo XIX, el fundamento de la cultura política de Estados Unidos. La tradición liberal política, ejemplificada por la Constitución de Estados Unidos, establece el poder y la posición del gobierno federal en un sistema federal con el propósito de controlar al gobierno central y sobre todo proteger los derechos y las acciones individuales.<sup>15</sup> En un mundo conservador ideal en el contexto político estadounidense, todos los individuos tienen los mismos derechos y posibilidades: es un mito que muchos idealistas conservadores estadounidenses insisten en perpetuar.

Sin embargo, pronto algunos grupos conservadores extremistas, como la John Birch Society,<sup>16</sup> reaccionaron en contra de lo que dijeron fue un trato preferencial para las minorías raciales y étnicas. Desde entonces, declararon que el hombre blanco iba a perder el lugar privilegiado que siempre había gozado, y esto alteraría permanentemente el carácter de Estados Unidos. Pensaron en Estados Unidos en términos de una visión idílica conservadora, supuestamente neutral, donde el individuo podía perseguir sus intereses sin impedimentos. La filosofía de la John Birch Society sentó las bases de los conservadores sociales posteriores.

<sup>14</sup> Véase Daniel Bell, ed., *The New American Right* (Nueva York: Centurion Books, 1955). Investigadores destacados como Richard Hofstadter, Talcott Parsons, Nathan Glazer y Seymour Martin Lipset contribuyeron con artículos sobre una serie de temas.

<sup>15</sup> Véase Graham Walker, "The Idea of Nonliberal Constitutionalism," en Ian Shapiro y Will Kymlicka, eds., *Ethnicity and Group Rights* (Nueva York: New York University Press, 1996) 154-184. Es importante señalar que algunas reconocidas constituciones incluyen los derechos colectivos de alguna manera, como la mexicana.

<sup>16</sup> La John Birch Society ya no es tan importante, pero en las primeras décadas después de la segunda guerra mundial era la organización conservadora más reconocida y famosa por su campaña en contra de la Naciones Unidas. Se puede considerar como un antecedente lejano de los conservadores sociales de hoy día.



De cualquier modo, en épocas tan tempranas como los años setenta, los conservadores articularon el concepto de la discriminación inversa como el canal polémico de protesta contra la Acción Afirmativa. En vez de ver la inclusión activa de las minorías y de las mujeres por medio de la acción afirmativa como algo positivo, la vieron como la exclusión forzada del hombre blanco de los sitios públicos. La relación entre la suerte del hombre blanco y el destino de la nación era íntima, sin tomar en cuenta al resto de la población.<sup>17</sup>

Sin embargo, los discursos y debates conservadores no se pueden tomar, necesariamente, como análisis económicos, sino más bien como una agenda política. Desde los setenta, muchos estudios han mostrado que los beneficios concretos de la Acción Afirmativa para los grupos de color y las mujeres blancas no fueron tan claros. Es más, a la sociedad estadounidense posiblemente le costó más la discriminación contra los afroamericanos que la aplicación de la Acción Afirmativa.<sup>18</sup>

No existe duda, entonces, de que la Acción Afirmativa ha resultado ser el punto más controversial para todos los conservadores respecto al papel de las minorías en Estados Unidos. El fundamento y la intención de la Acción Afirmativa atacan directamente a la noción básica conservadora: que los derechos y las acciones de los individuos deben ser protegidos a cualquier precio. Los sistemas de cuotas para las minorías de color, que se desarrollaron en el sector privado como una estrategia concreta y práctica para conformar la Acción Afirmativa, plantean un gran desafío a los conservadores.

No obstante, los conservadores estadounidenses no están totalmente de acuerdo porque no es correcta la Acción Afirmativa. Los conservadores sociales (por ejemplo, el derecho religioso) se oponen a ella porque supuestamente amenaza el sistema de valores tradicionales de Estados Unidos. Los conservadores fiscales, como el presidente George Bush, se oponen a la Acción Afirmativa porque creen que son los individuos quienes deben luchar contra el racismo y la discriminación. Aunque las diferencias entre los conservadores se hicieron patentes con la elección del presidente republicano Ronald Reagan en 1980,

<sup>17</sup> Barry R. Gross, ed., *Reverse Discrimination* (Nueva York: Prometheus Books, 1977).

<sup>18</sup> Véase Margaret C. Simms, ed., *Economic Perspectives on Affirmative Action* (Washington, D.C.: Joint Center for Political and Economic Studies, 1995).

la división entre los conservadores había empezado mucho antes. Las posturas sobre las minorías son una parte fundamental del desacuerdo interno del conservadurismo estadounidense.

Por otra parte, fueron muchas las instancias donde, desde los años sesenta, los conservadores intentaron eliminar la Acción Afirmativa. Como el investigador conservador Cohen dice: cada vez que aparece un programa o una estrategia nueva para instrumentar el espíritu de la acción afirmativa, los conservadores tienen que eliminarlo como Hércules cortó las cabezas del monstruo Hidra. Así, después de resumir algunos de los argumentos conservadores en contra de la Acción Afirmativa, exploremos algunos intentos de los conservadores para cortar las cabezas de Hidra.

Los resultados concretos de 25 años de la política de oportunidades iguales y de la Acción Afirmativa no son tan evidentes para todos los grupos, por lo menos en el nivel nacional. Está claro que las mujeres blancas se han beneficiado más de esta política que las mujeres y los hombres de las minorías de color. Un análisis de los cambios en los perfiles del profesorado en las universidades estadounidenses en los últimos veinte años muestra que las mujeres blancas sí han logrado avances importantes en las humanidades y las ciencias sociales, aunque en las ciencias exactas, como la química, los hombres blancos han mantenido su predominio. Las políticas de la Acción Afirmativa han tenido mucho menos impacto en la presencia de los afroamericanos en las universidades estadounidenses. Después de 1977, decreció el número de hombres afroamericanos que recibieron doctorados y otros títulos de educación superior y aumentó sólo un poco el número de mujeres afroamericanas. Sin embargo, el porcentaje de afroamericanos contratados por universidades para sus facultades no se ha incrementado mucho desde 1985.<sup>19</sup>

Es cierto que las clases medias de afroamericanos y latinos son más grandes hoy día que hace veinte años, pero todavía no se puede deducir hasta qué punto este hecho se debe a las políticas de la Acción Afirmativa y de otros programas del sector público. Posiblemente, las burguesías hubieran crecido de todos modos por los procesos de educación superior, y por los cambios en la economía estadounidense.

<sup>19</sup> Leslie Pickering Francis, "In Defense of Affirmative Action," en Steven M. Cahn, ed., *Affirmative Action and the University: A Philosophical Inquiry* (Filadelfia: Temple University Press, 1993), 9-11.

Lo que es obvio es que la pobreza entre las minorías de color es endémica e incluso es cada vez peor para las mujeres que son cabeza de familia. La Acción Afirmativa no se ha dirigido a solucionar estos problemas.

En todo caso, se tiene que explorar cuáles son las expectativas de tal política. Los promotores más tenaces de la acción afirmativa insisten en que los empleadores tienen la obligación de buscar representatividad entre sus trabajadores, pero otros consideran que una mejor estrategia sería buscar la diversidad. Aunque los porcentajes de mujeres blancas en las distintas profesiones se acercan más a su proporción en el total de la población, todavía quedan patrones de discriminación marcados en contra de los afroamericanos, los latinos, los indígenas y los asiáticos.<sup>20</sup> Como se verá más adelante, los conservadores esperan de la política de la Acción Afirmativa solamente la garantía de que todo el mundo va a recibir la misma consideración, no la garantía de los resultados.

#### LA VISIÓN (NEO)CONSERVADORA DE LA ACCIÓN AFIRMATIVA

Desde muy temprano, los conservadores, especialmente los extremistas, ya habían empezado a criticar las políticas de la Acción Afirmativa y en particular, las cuotas. Por los años setenta, todos los empleadores no religiosos estuvieron obligados a justificar la composición étnica de sus fuerzas laborales, y si no correspondían con las características socioeconómicas de la sociedad local, podían ser hallados culpables legalmente de discriminación racial, étnica, o de ambas.<sup>21</sup>

Para ilustrar con un ejemplo, en 1975, la organización conservadora American Enterprise Institute publicó la monografía *To Empower People: The Role of Mediating Structures in Public Policy*, escrita por Richard John Neuhaus y Peter Berger, en donde declaran la posición conservadora tradicional: que la sociedad estadounidense debe luchar constantemente en contra de la discriminación, pero no según fórmulas específicas.<sup>22</sup> Incluso, los autores sostenían que la noción de los

<sup>20</sup> Celia Wolf-Devine, "Proportional Representation of Women and Minorities," en Stephen Cahn, ed., *Affirmative Action and the University...*, 223-232.

<sup>21</sup> Gerson, *The Neoconservative...*, 147.

<sup>22</sup> Gerson, *The Neoconservative...*, 148.

programas de acción del gobierno es una mala interpretación de la Ley de los Derechos Civiles de 1964.<sup>23</sup>

Por otro lado, el sociólogo de la Nueva Derecha, Nathan Glazer, publicó en 1975 una crítica directa y famosa; *Affirmative Discrimination: Ethnic Inequality and Public Policy*, que preconizaba muchos de los argumentos que actualmente usan los neoconservadores. La creación de categorías según el origen racial o étnico generadas por la acción afirmativa provocaría resentimiento entre la mayoría de la población que no estaba incluida en las preferencias. Por otro lado, Glazer considera equivocada la noción de que la Acción Afirmativa pueda corregir los errores del pasado y, aún más, establece un precedente peligroso; cuestiona en particular la utilidad de esta política para eliminar la segregación racial en las escuelas. Glazer también declara que la Acción Afirmativa no goza de apoyo popular e incluso no es consistente con la Constitución, porque las controversias que surgen de la política se discuten en las cortes, y no en una arena controlada directamente por el público, como lo es una elección. Sin embargo, Glazer reconoce que la Acción Afirmativa cuenta con la fuerza de la moralidad. Por lo menos en el caso de los afroamericanos que sufrieron las consecuencias de la esclavitud durante cientos de años, se justifica un intento especial para mejorar sus perspectivas de vida. Sobre todo, Glazer consideró que los análisis sobre la estructura racial de Estados Unidos, usados por los promotores de la acción afirmativa para desarrollar el programa, no son apropiados.<sup>24</sup>

Los movimientos conservadores se expandieron en Estados Unidos en los años posteriores a la publicación del libro de Glazer para incluir no solamente a los conservadores fiscales tradicionales, sino a muchos conservadores sociales religiosos y laicos. La victoria decisiva de Ronald Reagan en 1980 representó gran parte de esta expansión. Aunque no todos estos sectores conservadores están de acuerdo en cuestiones económicas con respecto a las minorías y los derechos civiles, todos ellos se oponen a los programas de Acción Afirmativa y otras medidas dirigidas a incluir a las minorías. Como hemos visto,

<sup>23</sup> Sidney Hood, "Reverse Discrimination," en Cahn, *The Affirmative Action Debate*, 145-152.

<sup>24</sup> Véase el capítulo 6, "Morality, Politics and the Future of Affirmative Action", en Nathan Glazer, *Affirmative Discrimination: Ethnic Inequality and Public Policy* (Cambridge: Harvard University Press, 1987).

los comentaristas —ahora llamados neoconservadores (como Irving Kristol, Nathan Glazer, entre otros)— tienen mucho tiempo, desde los años cincuenta, escribiendo sobre estos temas, pero otros conservadores de la Nueva Derecha (por ejemplo, Ronald Reagan) y de la Derecha Religiosa (por ejemplo, Pat Buchanan, Ralph Reed, Dan Quayle) son quienes llevan el mensaje al pueblo. Este hecho es otro argumento de que no es posible separar totalmente a los neoconservadores, a la Nueva Derecha y a la Derecha Religiosa en cuanto a la Acción Afirmativa.

Los argumentos de los conservadores toman diversos caminos. Actualmente, muchos neoconservadores critican la Acción Afirmativa porque su instrumentación no fue llevada a cabo por medio de la democracia. El sistema de cuotas y otras estrategias de aplicación de la Acción Afirmativa surgen de las cortes a través de la interpretación de la Ley de los Derechos Civiles de 1964 y de la Ley de los Derechos a Votar de 1965, no de la voluntad del pueblo. Los neoconservadores reclaman que la intención de los autores de estas dos legislaciones nunca fue la de recurrir a cuotas para garantizar los derechos civiles.<sup>25</sup> Y de hecho fueron los antepasados políticos del Movimiento de Derechos Civiles (como la NAACP) los que decidieron usar las cortes, en vez del proceso político, para perseguir el cambio.

Para otros conservadores, el concepto de la Acción Afirmativa envía al mundo el mensaje de que Estados Unidos es una sociedad caracterizada por tantos prejuicios que la posibilidad de la movilidad social y económica sin guías específicas ya no es una opción para las minorías.<sup>26</sup> Una abogada investigadora que apoya el concepto de la Acción Afirmativa argumenta que los individuos que supuestamente se benefician de la Acción Afirmativa (es decir, las minorías de color y las mujeres) llevan una etiqueta negativa. El supuesto de que las minorías y las mujeres blancas consiguen sus trabajos o su acceso a la educación solamente por medio de una política especial para incluirlos, les acompaña en sus vidas profesionales.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Gerson, *The Neoconservative...*, 148.

<sup>26</sup> Gerson, *The Neoconservative...*, 149.

<sup>27</sup> Margaret Jane Radin ataca esta parte de la posición conservadora por explorar la retórica sobre la Acción Afirmativa en "Affirmative Action Rhetoric", en Frankel, Miller y Paul, eds., *Reassessing Civil Rights*, 148.

Los neoconservadores también argumentan que, en todo caso, los programas de la Acción Afirmativa no ayudan a las personas que más los necesitan, es decir, a los más pobres en las ciudades. Son las minorías de la clase media las que más se benefician y, peor aún, la Acción Afirmativa proporciona una salida política a los liberales blancos al no enfrentar los problemas más severos que sufren las minorías, especialmente en las ciudades grandes.<sup>28</sup> Para sostener este argumento se citan las cifras de estudiantes afroamericanos que terminan la universidad por medio de una beca o programa de admisión especial, y que son de la clase media, aunque los conservadores por lo general no toman en cuenta que muchas escuelas públicas urbanas no preparan a sus estudiantes para sobrevivir en una universidad competitiva.

El politólogo conservador Michael Novak tocó otro aspecto del argumento cuando comentó hace veinte años, que la etiqueta de “racista” funcionó en los años setenta como la acusación de ser comunista sirvió en los cincuenta. Novak se refería a la supuesta presión política y social para estar de acuerdo con la Acción Afirmativa y otros programas dirigidos a las minorías, pues en caso contrario se está bajo riesgo de ser acusado de ser racista. Se trataría de una especie de resentimiento existente entre muchos conservadores, pues los movimientos sociales minoritarios crearon una conciencia colectiva entre la opinión pública en Estados Unidos sobre los problemas de las minorías y de las mujeres.<sup>29</sup>

Todos los conservadores citan que hay evidencia de que los programas de la Acción Afirmativa han generado otra ola de racismo entre los blancos, manifestada más evidentemente entre los hombres blancos de la clase obrera, que sienten que sufren pérdidas directas por la Acción Afirmativa.<sup>30</sup> Cohen sostiene que los programas de la Acción Afirmativa que consideran un trato especial para algunos grupos específicos tienen en consecuencia el efecto de discriminar a otros. Este aspecto de la posición conservadora es delicado porque algunos políticos conservadores, como Patrick Buchanan, manipulan este racismo y prejuicio para sus propios fines políticos. Incluso, el

<sup>28</sup> Gerson, *The Neoconservative...*, 150.

<sup>29</sup> Michael Novak, citado en Gerson, *The Neoconservative...*, 152-153.

<sup>30</sup> Gerson, *The Neoconservative...*, 149-150.

investigador conservador Cohen admite que algunos conservadores que atacan la Acción Afirmativa son abiertamente racistas e impiden los esfuerzos de los conservadores no racistas para buscar el cambio.<sup>31</sup> Cohen también dice que el resentimiento más notorio entre los blancos en contra de las minorías no va a desaparecer hasta que todos los estadounidenses se den cuenta de que la Acción Afirmativa no es otra cosa que un atajo que no puede corregir los errores del pasado.<sup>32</sup>

Por otra parte, los neoconservadores argumentan que los discursos radicales y agresivos de algunos políticos y portavoces de las minorías frenan la tradición liberal de discusión abierta porque supuestamente no buscan el diálogo, sino declaraciones polémicas. Por ello, los líderes de grupos opuestos no pueden explorar públicamente las consecuencias negativas de la Acción Afirmativa.<sup>33</sup> Aquí los comentaristas conservadores se refieren a los líderes políticos como Jesse Jackson, y grupos como la NAACP y el LULAC.

Otros conservadores hablan de que las minorías y las mujeres dependen de la apertura de oportunidades para tener acceso a los programas de la Acción Afirmativa. Se acostumbran a la ventaja que supuestamente gozan por estos programas y dejan de buscar oportunidades por su propia cuenta. Los argumentos más fuertes de esta tradición implican que las minorías no pueden superarse sin contar con este trato favorecedor.<sup>34</sup>

Todos los conservadores sostienen que la instrumentación de la Acción Afirmativa que resulta en un trato preferencial a un grupo en particular no es justo, y que produce una discriminación a la inversa. Como ejemplo, argumentan que en cualquier época los empleos bien remunerados son contados, así al extender un trato especial a una persona afroamericana por medio de la Acción Afirmativa, calificada o no, automáticamente se elimina la oportunidad para un hombre blanco. Para los conservadores, tal análisis resulta ser un ejercicio moral porque la distribución de los recursos de una sociedad refleja sus principios, y la idea de la Acción Afirmativa interfiere con el proceso normal de eva-

<sup>31</sup> Cohen, *Naked Racial Preference...*, 229-230.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 231.

<sup>33</sup> Gerson, *The Neoconservative...*, 154.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 151.

luación y distribución del mercado laboral. La aplicación del principio de la Acción Afirmativa para algunos grupos (los latinos, por ejemplo) y no otros (como las personas feas) a fuerza perpetua otro patrón de prejuicio tampoco justificado. La única manera por la cual los neoconservadores actuales aceptarían la Acción Afirmativa para las minorías sería sin asignar de antemano cuáles grupos serían los favorecidos o forzar a los empleadores a incluirlos.<sup>35</sup>

Otros conservadores moderados argumentan que la Acción Afirmativa no necesariamente significa la aplicación de un tratamiento preferencial hacia los grupos en cuestión. Incluso, algunos miembros de las minorías se benefician más de la Acción Afirmativa temprano en sus vidas profesionales, mediante becas para ingresar a universidades prestigiosas sin entrar a programas especiales posteriormente. En estos casos, posiblemente las personas ya gozan de muchas ventajas que no tiene la población en general, pero las becas respetan el espíritu original de la Acción Afirmativa. Dado que un programa de esfuerzos especiales para incluir cierta proporción de mujeres y minorías de color presenta problemas étnicos para los conservadores, los empleadores tienen la obligación de buscar alternativas, como entrenar a los dirigentes que toman decisiones sobre las políticas de contrataciones. El profesor Robert Simon propone que en el caso de las universidades se busque una estrategia neutral para incluir a las mujeres y a las minorías calificadas sin recurrir al sistema de cuotas,<sup>36</sup> aunque no está claro cómo funcionaría una política así.

Cohen sugiere que un debate crítico dentro de los grupos minoritarios podría generar una reevaluación profunda de los programas de preferencia racial. Sin embargo, Cohen piensa que tal diálogo sería difícil de lograr porque muchos líderes minoritarios fundamentan sus bases políticas en los beneficios de los programas de Acción Afirmativa.<sup>37</sup> Sin embargo, pienso que Cohen tiene razón, en el sentido de que los conservadores de las minorías podrían jugar un papel importante

<sup>35</sup> John Kekes, "The Injustice of Affirmative Action Involving Preferential Treatment," en Cahn, *The Affirmative Action Debate*, 193-204.

<sup>36</sup> Robert Simon, "Affirmative Action and the University," en Cahn, *Affirmative Action and the University...*, 48-92.

<sup>37</sup> Cohen, *Naked Racial Preference...*, 230-231.



en el debate sobre la Acción Afirmativa en tanto pueden presentar una perspectiva crítica distinta que los hombres blancos conservadores.

Un análisis interesante sobre los conservadores afroamericanos (como el juez Clarence Thomas), realizado por la investigadora autodenominada liberal Deborah Toler, muestra que casi todos ellos tienen las mismas opiniones sociales, políticas y económicas que los conservadores blancos. La mayoría de ellos son de clase media y critican a la comunidad afroamericana por su propia falta de progreso; por eso, rechazan totalmente el concepto de la Acción Afirmativa. Así, adoptan la filosofía del famoso político afroamericano de principios del siglo xx, W.E.B. DuBois, acerca de que los afroamericanos mismos tienen que mejorar sus propias posibilidades desde adentro de su grupo. Los conservadores políticos afroamericanos tienden a serlo dentro del contexto económico, pero menos que sus contrapartes blancos. De los conservadores afroamericanos, son los intelectuales quienes han llamado más la atención en la prensa. Por lo general, rechazan el concepto de la Acción Afirmativa porque supuestamente destruye la autoestima de los afroamericanos y provoca muchos resentimientos innecesarios de parte de los blancos.<sup>38</sup>

Thomas Sowell, un economista seguidor de Friedman y un ejemplo perfecto del intelectual conservador afroamericano, escribe desde su escritorio en el Instituto Hoover en California los textos quizá más reconocidos de los conservadores afroamericanos. Aunque la mayoría de sus trabajos tratan temas económicos, ha escrito mucho sobre los derechos civiles y la Acción Afirmativa. Como el resto de los conservadores, Sowell destaca sus argumentos sobre las “políticas de preferencia” en un contexto político estadounidense liberal, donde los derechos individuales son los más importantes. No obstante, su experiencia como investigador, sus muchas publicaciones de prestigio y su etnia le otorgan un poder intelectual. Por ejemplo, en un extenso análisis, Sowell compara las políticas de preferencia de muchos países (cita el caso de los blancos en Sudáfrica, los chinos en el sudeste de Asia, etc.) y concluye que las consecuencias son igualmente negativas en todos lados.<sup>39</sup> Aunque sus

<sup>38</sup> Deborah Toler, “Black Conservatives,” en Chip Berlot, ed., *Eyes Right!: Challenging the Right Wing Backlash* (Boston: South End Press, 1995), 289-315.

<sup>39</sup> Véase Thomas Sowell, *Preferential Policies: An International Perspective* (Nueva York: William Morrow, 1990).

críticos liberales desprecian su trabajo por su postura conservadora y por sus comparaciones con otros países, no pueden negar sus contribuciones.

Por otro lado, una reciente biografía crítica del juez afroamericano de la Suprema Corte, Clarence Thomas, se centra en las contradicciones particulares de los conservadores de las minorías étnicas. Aunque Thomas más bien se identifica como conservador tradicional fiscal, comparte en gran medida su filosofía política social con los neoconservadores. A diferencia de otros conservadores, Thomas abiertamente reconoce las contribuciones de sus antepasados (cita los ejemplos de Martin Luther King y Thurgood Marshall) en el campo de los derechos civiles con respecto al progreso de los afroamericanos, pero acepta que el racismo de Estados Unidos es irreversible, como parte de su conservadurismo. Thomas piensa que el gobierno no es capaz de jugar un papel positivo para mejorar las condiciones de las minorías de color y por ello es más útil tomar otros caminos para promover otros objetivos más realistas. Entonces, Thomas basa sus decisiones judiciales en la idea de un mundo conservador teóricamente ideal, sin tomar en cuenta mucho la realidad, porque no tiene la esperanza de que el sector público pueda intervenir.<sup>40</sup>

Por otra parte, Stephen L. Carter, un profesor afroamericano de Derecho, ha provocado muchos comentarios agresivos sobre sus observaciones directas y críticas sobre las consecuencias de la Acción Afirmativa en su libro *Reflections of an Affirmative Action Baby*. Aunque Carter se niega a identificarse totalmente con los que apoyan la Acción Afirmativa, tampoco acepta el conservadurismo, el autor reconoce que muchos le aplican la etiqueta neoconservador afroamericano por criticarla. Carter abiertamente admite que se benefició de la Acción Afirmativa para terminar su educación universitaria, pero explora los aspectos tanto negativos como los positivos para los participantes de estos

<sup>40</sup> Véase el capítulo 8, "Justice Thomas' Sins", en Ronald Suresh Roberts, *Clarence Thomas and the Tough Love Crowd: Counterfeit Heroes and Unhappy Truths* (Nueva York: New York University Press, 1995) 155-172. No cabe en este artículo la discusión, pero se debe reconocer que Thomas es totalmente indiferente en lo que concierne a la aplicación del concepto de los derechos civiles para las mujeres, como se manifestó en las famosas audiencias para su confirmación como juez en la Suprema Corte, en los cuales la profesora de Derecho Anita Hill lo acusó de hostigamiento sexual.

programas. No niega que persiste el racismo en Estados Unidos, pero discrepa con la idea de que todos los problemas de la comunidad afroamericana surjan directamente del racismo. Así, no acepta automáticamente las bases para los programas de la Acción Afirmativa.<sup>41</sup>

Aunque el porcentaje de los afroamericanos que se consideran a sí mismos como conservadores políticos es todavía limitado, sus observaciones posiblemente tengan el potencial de cultivar un diálogo sobre la acción afirmativa dentro de la comunidad afroamericana.

### LAS ACTITUDES ESTADUNIDENSES CONTRA LA ACCIÓN AFIRMATIVA

No debe sorprender que el prejuicio en contra de las minorías de color persista en la sociedad estadounidense; irónicamente, el argumento conservador sostiene que la Acción Afirmativa genera un racismo adicional. A pesar de todos los logros del Movimiento de los Derechos Civiles y los avances para las minorías étnicas, muchas investigaciones muestran que el prejuicio y la discriminación todavía afectan las vidas de muchos en Estados Unidos, en particular los afroamericanos.

Es cierto que las manifestaciones del prejuicio en Estados Unidos han cambiado. El Movimiento de Derechos Civiles cambió para siempre la situación en aquel país: de algunas formas de la violencia, como son la segregación abierta en el transporte público y en las escuelas, y las protestas patentes contra los afroamericanos que quieren vivir en determinado barrio, se logró la tolerancia. La segregación residencial se manifiesta en muchas ciudades por todo el país. Las formas del prejuicio ahora son más sutiles y menos obvias. Así, para entender realmente las discusiones actuales sobre la Acción Afirmativa y otras cuestiones pertinentes a las minorías étnicas y las mujeres, se tiene que reconocer que el prejuicio y la discriminación han cambiado, aunque todavía existen.

Todas las encuestas recientes realizadas por los académicos y los medios de comunicación sobre las actitudes sobre el racismo en Estados Unidos indican que los estadounidenses blancos opinan que todo el

<sup>41</sup> Véase en particular el capítulo 10, "Special but Equal," en Stephen L. Carter, *Reflections of an Affirmative Action Baby* (Nueva York: Basic Books-Harper Collins, 1991).

mundo tiene el derecho a vivir como quiera. Sin embargo, las respuestas cambian cuando las preguntas son más específicas respecto a convivir en vecindad o mantener relaciones sociales. Casi siempre se pregunta a los estadounidenses blancos sus opiniones sobre la Acción Afirmativa, y el resultado constante es que más de la mitad se oponen a la noción de la Acción Afirmativa como una forma de discriminación a la inversa.

En 1991, el *Survey Research Center* de la Universidad de California en Berkeley realizó una encuesta nacional entre los adultos estadounidenses llamada la *Race and Politics Survey*. Massey y Denton citan el estudio en cuanto a las actitudes de los blancos sobre las minorías étnicas. Preguntaron a los entrevistados sobre las consecuencias de la Acción Afirmativa. Las diferencias en cuanto a las actitudes entre los blancos y los afroamericanos eran de esperarse: la gran mayoría de los afroamericanos favorecieron el principio de esa política y la práctica de la Acción Afirmativa, pero solamente 60 por ciento de los blancos la apoyaron.

William Julius Wilson explora otro aspecto del prejuicio en su nuevo y sugerente libro *When Work Disappears*, por medio de sus entrevistas con 179 empleadores en Chicago, quienes discuten sus actitudes hacia los trabajadores afroamericanos. Más del 74 por ciento expresaron opiniones negativas sobre los trabajadores afroamericanos, en comparación con los blancos, los asiáticos y los latinos. Aunque muchos empleadores están conscientes de las difíciles condiciones de vida de muchos de los aspirantes afroamericanos y algunos problemas de calificación, como la falta de la educación, insisten en que no son buenos empleados. Wilson también entrevistó a empleadores afroamericanos quienes expresaron actitudes parecidas, aunque están más dispuestos a contratar a trabajadores urbanos afroamericanos.<sup>42</sup>

En comparación, el prejuicio contra otros grupos, es decir, las mujeres y los latinos, generado por la Acción Afirmativa sí existe, pero con menos convicción.<sup>43</sup> Muchas analistas feministas han observado la existencia de un “techo de cristal”, como un obstáculo emocional e

<sup>42</sup> Véase el capítulo 5 de William Julius Wilson, *When Work Disappears: The World of the New Urban Poor* (Nueva York: Vintage Books, 1996).

<sup>43</sup> Massey y Denton discuten la segregación racial en su trabajo *American Apartheid*, y aunque hablan en gran parte de los afroamericanos, citan el caso de los afrocaribeños. Los latinos blancos pueden esperar un camino hacia una integración racial parecida a la de los grupos étnicos europeos, pero los afrolatinos muestran la misma segregación que los afroamericanos.

institucional para impedir que muchas mujeres suban a los niveles más altos en diversas industrias, pero muchas mujeres obviamente se han beneficiado de la política.

#### LA ESTRATEGIA CONSERVADORA PARA LUCHAR CONTRA LA ACCIÓN AFIRMATIVA

En 1978, se decidió el caso más famoso de la Suprema Corte relacionado con la Acción Afirmativa. *Regents of the University of California vs. Bakke* surgió a partir de que Allan Bakke hiciera una solicitud de admisión para la Facultad de Medicina de la Universidad de California en Davis.<sup>44</sup> Después de dos intentos, la solicitud de Bakke fue rechazada y él se convenció de que lo habrían aceptado si no fuera por los programas especiales de admisión para las minorías raciales, instrumentados para cumplir con la política de la Acción Afirmativa. Muchos analistas han dicho que su solicitud no estuvo entre las más sobresalientes, pero Bakke insistió en que merecía ser admitido. Entonces, Bakke demandó a la universidad y el caso pasó por la Suprema Corte estatal de California para llegar a la Suprema Corte, que básicamente decidió que Bakke había sufrido un tipo de discriminación bajo la Ley de Derechos Civiles de 1964 y ordenó a la Universidad que le admitiera en la Facultad de Medicina y que eliminara los programas especiales de admisión para los grupos minoritarios. Sin embargo, los jueces no estaban de acuerdo en si la Ley de 1964 podría funcionar sólo como la base de los derechos civiles o tendrían que considerarla dentro de la Constitución. Los jueces conservadores, encabezados por Anthony Stevens, dijeron que la Ley de 1964 era suficiente para considerar la cuestión de los derechos civiles y que no era necesario recurrir a la Constitución. El resultado, después de casi veinte años de *Bakke*, es que las universidades públicas y las privadas que reciben fondos públicos no pueden utilizar el sistema de cuotas para justificar la admisión de miembros de grupos minoritarios.<sup>45</sup>

<sup>44</sup> Las Facultades de Medicina y de Derecho en Estados Unidos ofrecen programas de estudios superiores. Por lo general, los estudiantes que presentan solicitudes de admisión a esos programas ya cuentan con un *bachelor* o su equivalente.

<sup>45</sup> Véase Parte B, en Cohen, *Naked Racial Preference...*, 30-40.

Hasta hoy día, *Bakke* todavía marca muchos argumentos polémicos sobre la Acción Afirmativa.

Se debe notar que todavía están evolucionando las decisiones de las cortes estatales y regionales así como las de la Suprema Corte. Aunque el caso de *Bakke* marcó pronto los parámetros del debate dentro del que se discute la noción de la discriminación, otros casos han llegado a la Suprema Corte, que podrían cortar más cabezas de la Hidra. En *Adarand Constructors, Inc. vs. Peña, Secretary of Transportation* (1995), una compañía demandó al gobierno federal por haber perdido un contrato frente a otra compañía propiedad de un empresario de una minoría, debido a una práctica del gobierno federal de premiar con diez mil dólares la firma de contratos con las minorías. *Adarand* consideró que la práctica era una forma de discriminación a la inversa y que directamente les afectó y causó daño. Hasta ese caso, la Corte había opinado que la preferencia hacia los grupos raciales no era legal, pero no habían considerado si esta opinión se aplicaba al gobierno federal tanto como a los estados. En *Adarand*, la Corte aplicó el estándar de *strict scrutiny* al gobierno federal para que no apoyara algún tipo de trato preferencial a un grupo.

El esfuerzo más reciente, y ampliamente reconocido, para anular la Acción Afirmativa es la Propuesta 209<sup>46</sup> en California, que buscó eliminar los programas especiales de admisión en el sector público del estado de California. Iniciada por Glynn Custred y Thomas Wood, y promovida por un conservador republicano afroamericano, Ward Connerly —quien es miembro los poderosos Regents de la Universidad de California—, la Propuesta 209 fue aprobada por una mayoría de los electores de California, en las elecciones estatales de noviembre de 1996. Inmediatamente, se presentaron demandas en las cortes para suspender la instrumentación de la propuesta, las cuales fueron aprobadas y la aplicación de la propuesta quedó suspendida. Pero el ambiente político en California había cambiado y todo el mundo suponía que la Acción Afirmativa ya era parte de la historia. Entonces, como consecuencia inmediata, las admisiones de afroamericanos en la Facultad de Derecho de Berkeley, hacia el otoño de 1997, disminuyeron un

<sup>46</sup> La Propuesta 209 es una iniciativa que se puede usar en las elecciones estatales para conseguir la aprobación del electorado sobre casi cualquier asunto político.

81 por ciento, pero paralelamente subieron en otras facultades menos prestigiosas.

Connerly argumentó que procuraba que la sociedad reconociera que los afroamericanos no son inferiores, y fue aplaudido por los conservadores, que buscan una sociedad que en teoría no tome en cuenta los colores de la población. El conservador republicano afroamericano J.C. Watts propone que ya se debe cerrar el debate sobre las consecuencias del pasado para los afroamericanos y abrirlo a la realidad actual.<sup>47</sup> Connerly y Watts pensaron que el número de los estudiantes afroamericanos en las facultades más prestigiosas va a subir cuando los mismos estudiantes tengan más experiencias en las universidades buenas.

Las consecuencias de la Propuesta 209 de California realmente marcan un nuevo capítulo en la evolución de la postura conservadora en cuanto a la política de la Acción Afirmativa. Aunque individuos y grupos conservadores se habían opuesto antes a la noción de la Acción Afirmativa en muchos contextos con vigor y algo de éxito, la victoria electoral de la Propuesta 209 hizo patente el apoyo popular de algunos sectores blancos para eliminarla. Ello no quiere decir que todo el mundo piense lo mismo. En las elecciones de noviembre de 1997, por ejemplo, el electorado de la ciudad de Houston rechazó una medida parecida, en apoyo a los programas de la Acción Afirmativa en su ciudad. Sin embargo, el precedente de la Propuesta 209 establece la iniciativa electoral estatal como una estrategia para eliminar la Acción Afirmativa sin tener que recurrir a las cortes.

A pesar de todas las protestas de los grupos minoritarios y los sectores liberales en California sobre las posibles consecuencias, la Suprema Corte se negó a considerar como caso la aprobación de la Propuesta 209. Así, la Suprema Corte reconoció que el electorado podría anular un programa obtenido mediante las cortes. Además, la Corte dejó pasar una oportunidad importante para debatir en un foro nacional todas las implicaciones de la Acción Afirmativa. Quizá peor, la postura de la Suprema Corte dio la razón a los republicanos conservadores en el Senado que rechazaron los nombramientos del presidente Clinton para la Subsecretaría de la Procuraduría para los Derechos

<sup>47</sup> *Time* 149, no. 25, 23 de junio de 1997, 12-16.

Civiles, porque apoyan la Acción Afirmativa y otros programas para incluir a las minorías y a las mujeres.<sup>48</sup> El senador Orrin Hatch, líder republicano del comité judicial del Senado, abiertamente admite que rechaza totalmente la candidatura de Bill Lann Lee para ser el subsecretario de la Procuraduría porque favorece a la Acción Afirmativa.<sup>49</sup>

Pienso que los conservadores de todas las filiaciones van a seguir protestando por la Acción Afirmativa en los lugares donde aparezca un apoyo. La oposición es más obvia en el Congreso, dada su naturaleza pero es factible la introducción de otras medidas como la Propuesta 209 en otros estados.

#### LA RESPUESTA DE LA IZQUIERDA Y EL CENTRO A LOS ATAQUES DE LOS CONSERVADORES A LA ACCIÓN AFIRMATIVA

Durante toda la década de los años setenta, los conservadores tuvieron mucho éxito en generar apoyo para criticar fuertemente la Acción Afirmativa; *Bakke* es solamente una prueba de ello. Entonces, fue a partir de los años ochenta que se han visto publicaciones liberales dirigidas a contestar los argumentos de los conservadores, y una prioridad de esa literatura es examinar la instrumentación de acciones concretas de los políticos liberales para poder proteger los programas. El mismo presidente Clinton propone revisar y reformar la Acción Afirmativa, en reconocimiento de que hay problemas, pero no eliminarla.

Muchos promotores de la Acción Afirmativa han visto necesario contestar directamente a los críticos conservadores. En respuesta a Thomas Sowell, por ejemplo, la profesora de Derecho Leslie Pickering Francis argumenta que los peligros de la discriminación y el prejuicio son mayores que las consecuencias no deseables de la Acción Afirmativa. Cuestiona, por otra parte, la aplicación que realiza Sowell de datos de otros países a Estados Unidos para poner énfasis en el dilema de los derechos de las minorías. Sobre todo, Pickering Francis considera que Sowell no prueba que la Acción Afirmativa haya producido derechos

<sup>48</sup> Véase *The New York Times*, 6 de noviembre de 1997. Un editorial lamenta la decisión de la Suprema Corte, 1-38.

<sup>49</sup> Entrevista aparecida en el *MacNeil-Lehrer Report*, 13 de noviembre de 1997.



legales, establecidos y extraordinarios, para las minorías en el mercado de trabajo.<sup>50</sup>

En cuanto al argumento de que los programas de la Acción Afirmativa *ipso facto* generan perdedores, que son en general los hombres blancos, Pickering Francis sugiere que es necesaria una reevaluación de las políticas de contratación. La autora reconoce que un programa eficaz de la Acción Afirmativa cambiaría las contrataciones laborales, y posiblemente algunos hombres blancos en lo individual se vean afectados, pero ello no quiere decir que las personas contratadas no sean las más calificadas. Sugiere que los procedimientos que tradicionalmente se han usado para escoger a los empleados tendían a recurrir a las redes de los hombres blancos, no necesariamente para tomar en cuenta la calificación real de los solicitantes, sino para buscar personas conocidas.<sup>51</sup>

Sin embargo, Pickering Francis considera que la simpatía hacia los supuestos perdedores proviene de las expectativas no cumplidas. Hasta mediados de los años setenta, todo el mundo conocía las reglas del juego y, especialmente, los hombres blancos estaban conscientes de sus probabilidades de conseguir empleo. Pero la introducción de los programas de la acción afirmativa cambió permanentemente las prácticas de contratación, y muchos grupos no se han ajustado a esos cambios. La investigadora piensa que los programas de la Acción Afirmativa que enfatizan el proceso de la contratación en vez de resultados provocan menos problemas.<sup>52</sup>

Adolph Reed, un profesor de la Universidad de Northwestern, se refiere a la Acción Afirmativa en el contexto de la agenda conservadora dentro de una compilación publicada por una casa editorial muy liberal y reconocida, y concluye que, a pesar de los argumentos conservadores en el sentido de que la Acción Afirmativa no tiene por qué existir, los espacios públicos (el trabajo, la escuela, etc.) muestran todavía muchos de los prejuicios que inspiraron la génesis del Movimiento de Derechos Civiles. Argumenta en respuesta a una crítica común de los conservadores, que los programas de la Acción Afirmativa en realidad intentan igualar las condiciones de desigualdad en la actualidad,

<sup>50</sup> Leslie Pickering Francis, "In Defense of Affirmative Action," 32-34.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 35-37.

<sup>52</sup> *Ibid.*, 38-40.

no corregir los errores del pasado. Quizá su argumento más fuerte para apoyar la Acción Afirmativa es que ha forzado a algunos empleadores, en particular las universidades, a abrir sus procesos para contratar empleados, y a no depender de las viejas redes sociales y profesionales, por lo cual automáticamente amplía y mejora la oferta de estudiantes y empleados potenciales.<sup>53</sup>

Tal vez sea la reconocida profesora de Derecho Lani Guinier, de la Universidad de Pensilvania, quien de manera más clara estudia las contradicciones entre la democracia y los derechos civiles, políticos y económicos de las minorías étnicas, en su libro pionero *Tyranny of the Majority*. Guinier fue rechazada en 1993 para ocupar el cargo de secretaria para los derechos civiles en la Procuraría General en los primeros meses de la administración de Clinton, por sus opiniones liberales. Ella plantea el dilema de los afroamericanos y otras minorías en el contexto de la cultura política estadounidense, donde supuestamente la voluntad de la mayoría determina el rumbo que seguirá el país. Si la mayoría de una población no reconoce las demandas de una minoría, ¿a qué instancia puede recurrir un grupo para negociar?

Más recientemente, el sociólogo Orlando Patterson, de la Universidad de Harvard, propone un análisis de la población afroamericana, que ofrece otra visión sobre Acción Afirmativa. Patterson es más optimista respecto al progreso de la comunidad en los años que han transcurrido desde la legislación de Derechos Civiles de los años sesenta. No niega los muchos problemas de la segregación residencial, la calidad de la educación pública, entre otros, pero sostiene que los obstáculos principales de los afroamericanos ya no incluyen el racismo. Sin embargo, Patterson considera que se debe mantener la Acción Afirmativa por otros 15 años para compensar la exclusión de los afroamericanos de las redes políticas, sociales, y económicas tradicionales que dirigen algunos sectores de la sociedad estadounidense.<sup>54</sup>

Desde que comenzó su administración, Clinton ha enviado señales de que está dispuesto a atacar los problemas con el fin de incluir a todos

<sup>53</sup> Adolph Reed, "Assault on Affirmative Action", en Berlot, *Eyes Right!...*, 282-288.

<sup>54</sup> Orlando Patterson, "Racism Is Not The Issue", *The New York Times*, 16 de noviembre 1997, 15. Su nuevo libro *The Ordeal of Integration: Progress and Resentment in America's 'Racial' Crisis* (Nueva York: Counterpoint, 1997), discute este argumento en detalle.

en su visión de Estados Unidos. Ha nombrado a muchas mujeres, a afroamericanos y a otros representantes de minorías a los puestos de confianza en su gobierno. En junio de 1997, el presidente Clinton aprovechó una ponencia en la ceremonia de graduación en la Universidad de California en San Diego para proponer que la sociedad estadounidense participe durante un año en un diálogo nacional sobre el concepto de raza. Clinton declaró que las conclusiones de la famosa Comisión Kerner de los años sesenta ya no estaban vigentes, dado que la composición racial y étnica de ese país es cada vez más complicada. Así, Clinton estableció una comisión, encabezada por el Dr. John Hope Franklin, para explorar públicamente el dilema de la raza en Estados Unidos. Fue una manera de responder a las presiones generadas por el debate sobre la Acción Afirmativa, en particular con respecto a las minorías de color. Clinton es consciente de la urgencia de abrir un diálogo sobre el asunto.

## CONCLUSIÓN

La controversia sobre la Acción Afirmativa se ha vuelto el espacio en Estados Unidos, donde los conservadores y los liberales han concentrado sus desacuerdos sobre las mujeres, las minorías étnicas y el papel del gobierno en sus vidas. Obviamente, las agendas de todos estos grupos, a favor y en contra de la Acción Afirmativa, abarcan muchos otros asuntos; sin embargo, dado el cambio radical que supuestamente representa para algunos grupos conservadores, se entiende por qué ha llamado tanto la atención pública.

Muchos conservadores aluden de una u otra manera a la violación de los derechos individuales que resultan de los programas de la Acción Afirmativa. Por otro lado, los que promueven el concepto de los derechos civiles hablan de los derechos colectivos de los grupos que no han gozado de un acceso real a los recursos de la sociedad estadounidense. Incluso, esto ha funcionado como el fundamento para argumentar que un determinado grupo constituye un grupo minoritario en desventaja. En este sentido, el principio de la Acción Afirmativa representa un reto difícil para los sectores conservadores que no cuestionan las bases de los mitos nacionales. Para muchos estadouniden-

ses, las libertades del individuo representan el aspecto fundamental de la cultura política y, por ello, los programas de la Acción Afirmativa nunca van a tener legitimidad. Así, los conservadores y los liberales desarrollan sus agendas políticas bajo concepciones básicamente distintas sobre Estados Unidos.

Desafortunadamente, las discusiones sobre la Acción Afirmativa se han polarizado y politizado tanto, que será muy difícil que los dos campos encuentren un lugar intermedio para dialogar. Los liberales defienden el principio, y los conservadores lo atacan como un sistema de cuotas que discrimina en contra de los blancos. A cualquier costo, no quieren discutir lo que la Acción Afirmativa realmente representa, es decir, un intento de abrir espacios para las minorías étnicas y las mujeres.

Por otro lado, la Acción Afirmativa ha funcionado para unir a los diversos sectores del conservadurismo estadounidense, desde los tradicionales fiscales hasta los religiosos. Estos sectores no están de acuerdo sobre muchos puntos, como el papel de la religión, la política del comercio internacional, los impuestos y la familia, pero casi todos ellos se oponen a la Acción Afirmativa porque, dicen, no es consistente con la Constitución.

Sin embargo, el progreso de algunos grupos abre interrogantes sobre sus posibilidades para el futuro. Las mujeres blancas han tenido mucho éxito en los últimos veinte años en abrir muchos campos para su participación, desde el profesional hasta los deportes y los medios de comunicación. Aunque quedan muchos retos, existen muchos precedentes para impulsar esfuerzos en el futuro.

Por otro lado, las posibilidades de los latinos han mejorado. La notoria inmigración de centroamericanos y caribeños a partir de los años ochenta ha diversificado la composición de la población latina y modificado sus problemas de integración. Es cierto que la Propuesta 209 ha golpeado fuerte a la comunidad latina de California, en cuanto a los programas de la Acción Afirmativa en el estado, pero también es cierto que grupos como los mexicoamericanos y los cubanos han mostrado el potencial de la movilidad social tanto en California, como en otros lugares. Aunque la capacidad de la economía estadounidense de absorber a los inmigrantes es cada vez más limitada, y los latinos encuentran muchos obstáculos, la tendencia, a largo plazo, es una integración.

Parece que todavía los conservadores buscan eliminar la Acción Afirmativa y otros esfuerzos para integrar a las minorías reconocidas como tales en la vida nacional estadounidense, y están dispuestos a utilizar cualquier pretexto para articular su oposición. En sus propias palabras, los conservadores buscan mantener la teoría de la cultura política estadounidense enfatizando los derechos individuales y no los colectivos, y en el proceso separan las experiencias culturales e históricas de la actualidad para todo el mundo. Sin embargo, cada vez que aparece otra cabeza de Hydra en la forma de un programa de la Acción Afirmativa, los conservadores tienen que articular de nuevo su oposición y formular más protestas.

## BIBLIOGRAFÍA

ALLEK, ROBERT

1991 *Lone Star Rising: Lyndon Johnson and His Times 1908-1960*. Nueva York: Oxford University Press.

BELL, DANIEL, ed.

1955 *The New American Right*. Nueva York: Centurion Books.

BERLOT, CHIP, ed.

1995 *Eyes Right!: Challenging the Right Wing Backlash*. Boston: South End Press.

CAHN, STEPHEN, ed.

1993 *Affirmative Action and the University: A Philosophical Inquiry*. Filadelfia: Temple University Press.

CAHN, STEVEN M., ed.

1995 *The Affirmative Action Debate*. Nueva York: Routledge.

CARTER, STEPHEN L.

1991 *Reflections of an Affirmative Action Baby*. Nueva York: Basic Books-Harper Collins.

COHEN, CARL

1995 *Naked Racial Preference: The Case Against Affirmative Action.* Lanham, Md.: Madison Books.

GERSON, MARK

1996 *The Neoconservative Vision: From the Cold War to the Culture Wars.* Lanham, Md.: Madison Books.

GLAZER, NATHAN

1987 *Affirmative Discrimination: Ethnic Inequality and Public Policy.* Cambridge: Harvard University Press.

GROSS, BARRY R.

1977 *Reverse Discrimination.* Nueva York: Prometheus Books.

GUINIER, LANI

1994 *The Tyranny of the Majority: Fundamental Fairness In Representative Democracy.* Nueva York: Free Press, 1994.

KUKLINSKI, JAMES H., PAUL M. SNIDERMAN, KATHLEEN KNIGHT, *et al.*

1997 "Racial Prejudice and Attitudes Toward Affirmative Action", *American Journal of Political Science* 41, no. 2 (abril), 402-419.

MASSEY, DOUGLAS Y NANCY A. DENTON

1993 *American Apartheid: Segregation and the Making of the Underclass.* Cambridge: Harvard University Press.

PAUL, ELLEN FRANKEL, FRED D. MILLER, JR. Y JEFFREY PAUL, eds.

1991 *Reassessing Civil Rights.* Cambridge, Mass.: Blackwell Publishers.

ROBERTS, RONALD SURESH

1995 *Clarence Thomas and the Tough Love Crowd: Counterfeit Heroes and Unhappy Truths.* Nueva York: New York University Press.

SOWELL, THOMAS

1990 *Preferential Polcies: An International Perspective.* Nueva York: William Morrow & Co.

Walker, Graham

1996 "The Idea of Nonliberal Constitutionalism", en Lan Shapiro y Will Kymlicka, eds., *Ethnicity and Groups Rights*. Nueva York: New York University Press.

WILSON, WILLIAM JULIUS

1996 *When Work Disappears: The World of the New Urban Poor*. Nueva York: Vintage Books (Random House).





# Pobreza *vis à vis* intolerancia: manifestaciones del conservadurismo en la praxis política estadunidense

*Silvia Núñez García\**

*The horses of modern politics are  
ideologies and the social visions they embody.*

Mark Gerson

Para adentrarnos en la reflexión sobre un tema complejo y polémico como lo es la pobreza en Estados Unidos vista a través de la lente del pensamiento conservador, es indispensable no sólo contextualizarlo como uno de los dilemas más acuciosos de esta década para la sociedad

\* Investigadora del CISAN, UNAM y coordinadora conjunta del proyecto de investigación “El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá: tendencias y perspectivas hacia el fin del milenio”.

Quiero expresar mi aprecio profesional a Luis Salazar quien, con sus valiosos comentarios y observaciones, contribuyó al debate crítico de este trabajo al subrayar la necesidad de nuevas

estadunidense, sino como el argumento central para la justificación y conducción de una serie de ajustes a los esquemas tradicionales de política social.

Con este marco, nuestra intención primordial es describir los estrechos vínculos que existen entre las últimas reformas efectuadas en 1996 a los programas de atención a la pobreza (*welfare*), su debate al interior de diversas organizaciones conservadoras mejor identificadas como *think tanks* y el tamiz ideológico defendido por algunos de los exponentes más influyentes de la denominada tendencia neoconservadora (Irving Kristol, Norman Podhoretz, Daniel P. Moynihan, Seymour Lipset).

Creemos que de esta manera, nos acercaremos a una visión comprensiva acerca del significado de la pobreza “en medio de la sociedad de la abundancia”.<sup>1</sup> Al subrayar la interacción entre el ejercicio de ciertas políticas públicas, sus actores e ideologías, se busca explicar cómo corresponde la mediatización de las desigualdades socioeconómicas a una estructura de pensamiento que tradicionalmente ha descartado la posibilidad de resolver dichas desigualdades desde sus causas. Es decir que, para nuestra perspectiva, la definición de conservador queda circunscrita al reconocimiento que hace Kenneth R. Hoover en su obra *Ideology and Political Life*, señalando que “[...] las diferencias entre las personas son más importantes que las similitudes”.<sup>2</sup>

perspectivas sobre el mismo, a partir de una revisión que incorpore el estudio de la corresponsabilidad de los actores progresistas liberales (las izquierdas) de Estados Unidos en el deterioro de la política social y que rescate el papel protagónico que compete a las sociedades contemporáneas para redistribuir sus compromisos respecto a los problemas de marginación y exclusión. En síntesis, que se aproxime al fenómeno de la pobreza considerándola un problema éticamente inaceptable para nuestro modelo de civilización.

Un reconocimiento especial a los compañeros del área de Apoyo a la Investigación del CISAN, quienes colaboraron en la selección de material especializado, así como mi agradecimiento personal a Araceli Taboada y Rosa Bill, quienes pacientemente capturaron y corrigieron las distintas versiones de este trabajo.

<sup>1</sup> Véase Harrell R. Rodgers Jr., *Poverty Amid Plenty: A Political and Economic Analysis* (Nueva York: Random House, 1979).

<sup>2</sup> Kenneth R. Hoover, *Ideology and Political Life*, 2a. ed. (Belmont, Calif.: Wadsworth, 1994), 45-80. Para una aproximación detallada sobre los orígenes y definiciones del concepto en cuestión véanse Kenneth R. Hoover, “El futuro del capitalismo conservador”, en Mónica Vereá y Silvia Núñez, coords., *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá. Tendencias y perspectivas hacia el fin del milenio* (México: CISAN-UNAM, 1997), 33-47, y a Paz Consuelo Márquez-Padilla, “Tendencias conservadoras en Estados Unidos”, en este mismo volumen.

## LA DIMENSIÓN CUANTITATIVA DE LA POBREZA

Hoy en día se calcula que dentro de un universo aproximado de 260 millones de estadounidenses, entre 10 y 15 millones permanecen en estado de pobreza crónica, incluso a través de varias generaciones, sin que al parecer les sean benéficos los programas gubernamentales de alivio a su condición. La cifra anterior aparece incorporada al total de 32 500 000 de personas que se calculaban en el nivel de pobreza<sup>3</sup> al principio de la presente década, siendo especialmente significativo que para 1996 casi 15 millones de ellos fueran niños. A este respecto, se puede añadir que Estados Unidos ocupa el decimoquinto lugar de entre 20 países industrializados con los índices más altos de mortalidad infantil, uno de los más fieles exponentes del nivel de vida para cualquier comunidad humana.<sup>4</sup>

En términos de distribución del ingreso, los indicadores arrojan que dividiendo el total de la población en quintiles, el quinto de estadounidenses más ricos detenta casi el 50 por ciento de los ingresos familiares totales, en contraste con el 4 por ciento obtenido por su contraparte más pobre.<sup>5</sup> Por otro lado, si se considera que tanto este indicador como el referido a la concentración de la riqueza se reflejan paradójicamente en lo que se podría denominar como la *estructura de administración de la democracia estadounidense*, se observa que a mayor ingreso o riqueza corresponde una activa participación política de las personas, en contraste con la ejercida por los pobres que se mantienen al margen, pese a su estrecha dependencia de las políticas de asistencia social, ¿o quizá precisamente por ello?

La concentración de la riqueza es todavía más significativa cuando se piensa que en dicho país se genera el PNB más grande del mundo y que sólo el 10 por ciento de las familias más ricas detenta el 57 por

<sup>3</sup> Para 1991, la línea de la pobreza se establecía por debajo de los 14 000 dólares anuales como ingreso promedio para una familia de cuatro miembros. U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census, *Economic and Statistics Division*.

<sup>4</sup> Cfr. Jim Cason y David Brooks, "En la pobreza, 15 millones de niños en E.U.", *La Jornada*, 2 de junio de 1996, 1, 52, y Christiane B. Hale, *Infant Mortality an American Tragedy* (Washington: Population Reference Bureau, 1990).

<sup>5</sup> U.S. Bureau of the Census, *Current Population Reports P-60*, no. 174, Money Income of Households, Families and Persons in the U.S., 1990, USGOPO, Washington, D.C., 1991, 202.

ciento del capital neto acumulado, en tanto que el 40 por ciento de las familias más pobres no alcanzan siquiera a ser incorporadas bajo este criterio.<sup>6</sup>

Dado que la pobreza tiene una correlación directa con el empleo y el factor educativo, no se puede omitir que aun con las variaciones positivas de un par de años atrás, el desempleo viene aumentando en aquella nación paulatinamente, a consecuencia del avance tecnológico y los profundos cambios hacia una economía globalizada,<sup>7</sup> al mismo tiempo que los parámetros educativos se han polarizado.

En relación con la esfera del trabajo, a pesar de que la tasa absoluta de desempleo continúa a la baja, pues en abril de 1997 registró sólo un 4.9 por ciento como cifra histórica mínima desde los tiempos de Nixon,<sup>8</sup> se incrementan fenómenos que nos hablan de un número indeterminado de trabajadores en estado de “desempleo friccional” en Estados Unidos, puesto que por las características de sus actividades remuneradas, concluyen un trabajo y deben esperar un cierto periodo para insertarse en otro antes de percibir nuevos ingresos.

Así, en el marco actual de las economías de libre mercado y la producción flexible, es cada vez más frecuente la movilidad de la mano de obra bajo los esquemas de *free lance*, mismos que distorsionan los parámetros tradicionales para medir el desempleo porque hasta la fecha se remiten a reconocer sólo a las personas que andan en busca de un trabajo, y no a aquellas que han sido desplazadas temporalmente del mercado laboral.

En lo concerniente a la educación, diversas fuentes fidedignas estiman que en contraste con los 12 millones de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior de Estados Unidos, subyace cerca del 20 por ciento de la población de aquel país como analfabetas funcionales; una octava parte de los niños abandona la escuela y sólo el 50 por ciento de los trabajadores que viven en nivel de pobreza han concluido la educación secundaria.

<sup>6</sup> Véase Thomas R. Swartz y Kathleen Maas Weigert, eds., *America's Working Poor* (Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press, 1995).

<sup>7</sup> Véase Jeremy Rifkin, *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, trad. Guillermo Sánchez (México: Paidós, 1996).

<sup>8</sup> Robert D. Hershey Jr., “U.S. Jobless Rate Declines to 4.9 per cent”, *The New York Times*, 3 de mayo de 1997, p. 1 (A) y 22.

Para abreviar, subrayaremos que en la actualidad el estado de pobreza ha dejado de estar asociado a la falta de empleo, pues se presenta el fenómeno de los llamados *working poor*,<sup>9</sup> cuya característica principal es que pese a tener un empleo de salario mínimo (4.25 dólares por hora) no obtienen lo suficiente para mantener a una familia de tres personas fuera de este estado. Se calcula que de 32 500 000 personas en situación de pobreza al inicio de esta década, más del 50 por ciento subsistían en familias en donde por lo menos un miembro tenía trabajo.<sup>10</sup>

Por otra parte, cerca de la mitad de los adultos pobres menores de 65 años registrados en un estudio de 1995, aparecían como ocupados por lo menos en empleos temporales. Aun cuando por lo regular la mayoría de los “pobres con empleo” carecía de un trabajo de tiempo completo y estable durante todo el año, se calculaba ya que 2 400 000 estadounidenses permanecían en la pobreza, pese a contar con dichas condiciones de excepción.<sup>11</sup>

## EL WELFARE COMO POLÍTICA PÚBLICA

Para comprender el alcance de las políticas de alivio a la pobreza en Estados Unidos y las implicaciones sociales de sus recientes reformas, debe ponerse en claro que antaño han existido diversos programas para promover aspectos como la educación (Head Start), la capacitación para el trabajo, la alimentación (Food Stamps) y la salud (Medicaid), entre la población más desprotegida.

Aun cuando en general todas estas iniciativas vienen siendo objeto de algunos recortes y revisiones, fijamos especial atención en el programa AFDC (Aid to Families with Dependent Children) comúnmente reconocido como *welfare*, por consistir en un subsidio monetario dirigido a personas que no pueden física o socialmente proveer lo

<sup>9</sup> Lars Osberg, *Economic Inequality in the United States* (Nueva York: M.E. Sharpe, 1983), 44.

<sup>10</sup> Véase Elaine Levine, “La reforma de la seguridad social en Estados Unidos”, en Saúl Osorio y Berenice Ramírez, *Seguridad o inseguridad social: los riesgos de la reforma* (México: IIEC/UNAM-Triana, 1997), 219-247.

<sup>11</sup> *Focus on Poverty*, informe de otoño de 1996, en <http://www.uaw.org/uawreleases/jobs-payeconomy/poverty.html>.

mínimo indispensable para sus hijos, incluso en situación de padres o madres solteros.<sup>12</sup>

Como se podrá intuir, la institucionalización de un programa como éste devino en especial controversia pública y particular aversión entre los sectores conservadores, hasta culminar hoy en su sustitución por un nuevo sistema de asignaciones de monto fijo (*block grants*) para cada uno de los estados, quienes a partir de ello contarán con la facultad discrecional para determinar sus propios programas de asistencia y los criterios de selección para los beneficiarios. Además, se condiciona entre otros, el apoyo económico a las madres solteras menores de 18 años, obligándolas a vivir con sus padres y continuar estudiando, dejando incluso la opción de que cada estado les niegue el subsidio.<sup>13</sup> En este nuevo marco, cada familia podrá ser beneficiada por un límite de dos años consecutivos y un máximo total de cinco años,<sup>14</sup> se calcula que casi tres de los cinco millones de familias incorporadas al *welfare* resultarán afectadas.<sup>15</sup>

Así, en el texto del líder conservador Newt Gingrich denominado Contrato con América vemos plasmados los postulados centrales que llevaron a la última reforma de los programas de asistencia pública directa o *welfare*, recién en agosto de 1996. Partiendo de una severa crítica sobre los efectos de dependencia extrema que los beneficiarios de dichos programas generaron para con sus estructuras, los conservadores se fijaron ya la tarea de romper lo que consideran un círculo vicioso.

El Estado adquiere ahora la obligación de promover la inserción al trabajo de los beneficiarios del *welfare*, con base en la necesidad de revertir problemas crecientes de criminalidad, ignorancia, depauperización, desintegración familiar, embarazos adolescentes, etc. y

<sup>12</sup> Los montos mensuales promedio por familia fluctuaban considerablemente de uno a otro estado, registrándose desde 187 dólares en Misisipi hasta 655 en Vermont. U.S. Department of Health and Human Services, *Annual Statistical Supplement to the Social Security Bulletin, 1993*, (Washington, D.C.: USGOPO, 1993), 331.

<sup>13</sup> Levine, "La reforma de la seguridad...", 243.

<sup>14</sup> "The New Welfare Bill; The Buts about It", *Time* 148, no. 8, 12 de agosto de 1996, 22; y George J. Church, "Ripping Up Welfare", *ibid.*, 21.

<sup>15</sup> Levine, "La reforma de la seguridad...", 243.

que —según se afirma— encuentran su origen en el excesivo paternalismo de la política social.<sup>16</sup>

Importante será que las nuevas estrategias sean correspondientes a las condiciones del mercado de trabajo, evitando el fracaso de modelos anteriores como el denominado Jobs Program, que generó un gasto de ocho mil millones de dólares entre 1989-1994, mientras que sus efectos fueron desalentadores al proveer empleo sólo al 11 por ciento de los estadounidenses adscritos al *welfare*.<sup>17</sup>

#### EL DEBATE SOBRE LOS PROGRAMAS DE ALIVIO A LA POBREZA AL INTERIOR DE DIVERSOS *THINK TANKS* CONSERVADORES

Los esfuerzos de los grupos conservadores organizados para minar las políticas de alivio social son en la actualidad particularmente consistentes, aunque heterogéneos en sus énfasis. Coinciden por resaltar que sus efectos no sólo han traído consecuencias desastrosas para la economía de la nación —una erogación que desde la puesta en marcha de la denominada “Guerra contra la pobreza” en 1965 ha representado un total de 3.5 billones de dólares—,<sup>18</sup> sino que sus objetivos para disminuir los índices del problema fracasaron, tanto más si se toma en cuenta que propiciaron una serie de desequilibrios en el tejido social.

<sup>16</sup> Newt Gingrich *et al.*, *Contract with America* (Nueva York: Random House, 1994).

<sup>17</sup> El Job Opportunities and Basic Skills Training Program (Jobs Program) fue establecido en 1988 con el propósito de educar, capacitar para el empleo y otorgar servicios a los beneficiarios del *welfare*, estimulándolos a ingresar —o reingresar— al mercado laboral. Los datos provienen de la General Accounting Office. Véase Merrill Matthews Jr., “Answering Critics of the Welfare Reform Act”, *National Center for Policy Analysis (NCPA) Idea House*, 27 de enero de 1997. Tomado de <http://www.public-policy.org/~ncpa/ba/ba219.html>.

<sup>18</sup> Michael Tanner, “Welfare Reform”, *CATO Congressional Testimony*, 9 de marzo de 1995. Tomado de <http://www.cato.org/testimony/ct-ta3-9.html>, 20 de mayo de 1997. La palabra Cato proviene de las denominadas “Cartas de Catón” (*Cato's Letters*; aludiendo a Catón, el célebre cónsul romano) que, publicadas en el anonimato por los ingleses John Trenchard y Thomas Gordon en *The London Journal* entre 1720 y 1723, promovían la libertad de conciencia y expresión que estimularon los fundamentos filosóficos de la revolución de independencia de Estados Unidos. De esta tradición surgió hace 21 años el Cato Institute, entre cuyos objetivos está promover políticas públicas basadas en la libertad individual, el gobierno limitado, el libre mercado y la paz. Véase <http://www.cato.org/pubs/letters/cato/ett.html>.

A este respecto, se afirma que el sistema del *welfare* ha desembocado en una injusticia generalizada para los contribuyentes, quienes han pagado en especie por programas ineficientes; para los pobres, quienes han sido atrapados por un círculo vicioso de dependencia que les resta oportunidades, los debilita como individuos capaces por sí mismos y como ejemplos para sus hijos; y para la sociedad, puesto que hace a un lado instituciones como la familia, la comunidad o la iglesia.

Proseguimos para revisar los argumentos de diversos portavoces de los grupos de presión y ejemplificar el espectro de posiciones conservadoras.

#### EVERGREEN FREEDOM FOUNDATION<sup>19</sup>

Sostiene que es importante que las políticas públicas “recuperen el sentido común”, para lo que propone el total desmantelamiento de “la cultura del *welfare*”. Considera que las actuales reformas a la política social deben continuar sólo temporalmente, en vista de que las actuales asignaciones de monto fijo no modifican sustantivamente la relación entre los donadores de los recursos —en este caso los contribuyentes— y sus receptores —los beneficiarios de estas políticas—.

Sus posiciones están en abierto desacuerdo respecto de la participación activa del gobierno, en cualesquiera de sus niveles, en la definición y puesta en marcha de programas de alivio a la pobreza. Defienden la filantropía como el mecanismo idóneo para que los individuos y las instituciones privadas decidan con plena libertad cómo, cuánto y a quienes se debe ayudar. Entretanto, proponen que los condados reciban directamente los recursos asignados por los estados, para que a su vez estén en plena facultad de contratar a prestadores de servicios de asistencia social privados que garanticen un óptimo desempeño. Esta propuesta recomienda incluso otorgar incentivos a aquellos gobiernos locales que consigan paulatinamente desincorporar de sus estructuras los programas de *welfare*, propiciando por una parte su reducción de

<sup>19</sup> Lynn Harsh y Bob Williams, “Dismantling the Welfare Culture”, *Alternatives in Philanthropy*, abril de 1996. Tomado de <http://www.townhall.com/crc/ap/ap-0496.html>, 19 de mayo de 1997.



finitiva y, por la otra, el traspaso de la responsabilidad social a las organizaciones de asistencia y caridad privadas.

Apelando a consideraciones morales, este grupo afirma que ningún programa gubernamental puede superar el sentimiento individual y humano de la compasión por el débil y que, aunado a ello, los organismos religiosos en Estados Unidos han probado a lo largo de la historia su mayor efectividad para administrar los recursos provenientes de la caridad pública a favor del prójimo, que los resultados obtenidos por administraciones centralizadas y burocráticas.

### THE FUTURE OF FREEDOM FOUNDATION<sup>20</sup>

Según este organismo, los programas surgidos en el marco del Estado benefactor se caracterizan por el despojo, la decepción y la confusión que, promovidos por el gobierno, vienen obligando a que un grupo de individuos “transfieran obligatoriamente parte de su riqueza a otros”. Dentro de esta perspectiva, la masa de contribuyentes se percibe indefensa y desorganizada, en contraste con un poder gubernamental que funciona en la práctica como *broker* o intermediario de un sinnúmero de intereses bien organizados y que persiguen para sí los recursos generados por los causantes fiscales.

La crítica de esta fundación sostiene que la política del *welfare* se ha logrado mantener disfrazada, dado su costo disperso al interior de un universo de contribuyentes, que no alcanza a identificar, aunque sus erogaciones individuales son pequeñas, el costo total de dicha política para los causantes es enorme. Si bien destaca que el gobierno obtiene un beneficio de todo esto, lo importante es que se favorece y privilegia en última instancia a una minoría de la población.

De esta forma, la propia democracia estadounidense queda paradójicamente expuesta al cuestionamiento de esta organización, que se pregunta si los intereses de una minoría —en este caso, los pobres— pueden estar por encima de los de la mayoría ciudadana que cumple con sus obligaciones tributarias.

<sup>20</sup> Sheldon Richman, “The Nature of the Welfare State”, *Freedom Daily*, abril de 1997. Tomado de <http://www.fff.org/freedom/essays/9704.html>, 23 de mayo de 1997.

Así, todos los subsidios de carácter social y el sistema que los promueve se presentan como la gran farsa y el abuso de unos por otros. El gobierno ha pervertido su papel en la medida que sancionó una serie de normas que han limitado la energía y el espíritu emprendedor de muchos estadounidenses.

Por último, aunque reconoce que la intrincada red de intereses que favorecen las políticas de asistencia social continuará legitimándolas frente al Estado, apela a que el disgusto de un número cada vez mayor de estadounidenses conscientes de la situación se oponga a los “atropellos” que el problema representa, aun siendo mínimos los beneficios que en especie podrían ser retribuidos a los bolsillos de los causantes individuales.

#### THE CLAREMONT INSTITUTE<sup>21</sup>

Entre sus argumentos resalta el considerar “los costos humanos” originados por un inadecuado sistema de beneficios sociales que, hasta antes de la reforma de 1996, tendía a destruir la autoestima y el carácter de los individuos al promover su apatía, el ocio y el desinterés. Confinando a las mujeres pobres a un estado de marginalidad económica y a los hombres a la violencia criminal, surgieron varias generaciones de niños “sumidos en la pobreza moral” a causa de las deficiencias de ciertos programas sociales que, entre los requisitos para acceder a sus beneficios, obligaron a convertir en disfuncionales a un número importante de familias.

Por otro lado, se alude también a los elevados costos fiscales representados por un *welfare* que resultaba por demás incosteable, en función de los elevados subsidios que debía cubrir y el número creciente de población en estado de necesidad que demandaba de ellos, frente a la presión política de un sector de contribuyentes reacio a aceptar un alza de impuestos o el recorte de algunos servicios públicos.

Defendiendo una postura moderada que contrasta con la radicalidad de las dos fundaciones descritas anteriormente, se suma al consenso obtenido entre los poderes Ejecutivo y Legislativo para poner en

<sup>21</sup> Larry P. Arnn, “The Welfare Reform Imperative”, *Intellectual Ammunition*, febrero-marzo de 1997. Tomado de <http://www.heartland.org/01fbmr97.html>, 23 de mayo de 1997.

práctica la reciente reforma a los programas de asistencia pública directa. En este sentido apoya con firmeza su descentralización, bajo la advertencia de que deberán sortearse múltiples obstáculos —particularmente los vicios burocráticos— para que se perciban resultados positivos, puesto que se deben acelerar las alternativas para que los dependientes del sistema se incorporen a la población económicamente activa.

Una verdadera actitud compasiva para con el prójimo que permanece en la pobreza implica “ayudarlo para que se ayude a sí mismo” y no el subyugarlo a un estado de dependencia permanente. La sociedad y el gobierno tienen una responsabilidad social que cumplir, sin que ello implique que los individuos puedan libremente escoger entre las opciones de una vida fácil, a la luz de las estructuras de un Estado paternalista, y las responsabilidades del matrimonio o del trabajo.

Asimismo, no existen razones para que el aumento en el número de pobres en Estados Unidos haya resultado en el incremento desproporcionado de un aparato burocrático supuestamente indispensable para administrar el problema. En esta visión, es particularmente interesante reconocer que se acepta que la corrupción ha trascendido no sólo a los individuos sino a la sociedad estadounidense en general, en tanto que durante muchos años se practicaron una serie de políticas inadecuadas en favor de la población necesitada con el consentimiento tácito o expreso de la mayoría de los ciudadanos.

#### CATO INSTITUTE<sup>22</sup>

La postura de esta entidad desestima abiertamente los programas del denominado Estado benefactor. Consideran que el gobierno federal debe abstenerse de participar en dicho “negocio de caridad”, en vista de que ello ha redundado en una sobrerregulación de la economía de Estados Unidos, y que la reforma de 1996 no significa sino una medida de propaganda política, tomando en cuenta que el 85 por ciento de los programas de asistencia social preexistentes no se modificaron.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Véase Doug Bandow, “Freedom vs. the Welfare State”, en *CATO This Just In*, 12 de febrero de 1997. Tomado de <http://www.cato.org./dailys/2-12-97.html>, 20 de mayo de 1997.

<sup>23</sup> Stephen Moore, “Ending Welfare Reform as We Know It”, en *CATO This Just In*, 23 de enero de 1997. Tomado de <http://www.cato.org./dailys/1-24-97.html>, 20 de mayo de 1997. Es intere-

El Estado benefactor aparece como un principio inmoral y una práctica desastrosa pues deshumanizó la pobreza, trastocó la vocación al trabajo de muchos individuos y promovió la irresponsabilidad de los jóvenes —hombres y mujeres—<sup>24</sup> para asumir el papel de padres de familia, en medio de un gobierno que actualmente es mucho más costoso y grande de lo que el estadounidense común supone. Aun cuando se sostiene que el país vive una “revolución conservadora”, contada desde la asunción de Ronald Reagan a la Casa Blanca hasta la victoria de los republicanos como mayoría en el Congreso durante 1996, esta organización insiste en que la verdad es que los recortes al gasto, las regulaciones y los programas gubernamentales han sido mínimos como para sanear efectivamente la economía del país.

Para ellos es difícil distinguir hoy en día a los republicanos moderados de los demócratas, pues la tibieza de los primeros ha quedado demostrada con el sustantivo apoyo que han dado a los segundos para que se incremente el salario mínimo, se obstruyan los recortes presupuestarios y las reformas a la legislación ambiental.

Por otra parte, se hace una persistente labor para descalificar las recientes modificaciones a los programas de asistencia monetaria directa como el AFDC, tendientes a incorporar al trabajo a sus beneficiarios, pues sus cálculos arrojan que cada empleo generado dentro del nuevo esquema podrá costar más de 6 000 dólares adicionales al gobierno, en relación con lo que éste solía gastar por individuo;<sup>25</sup> además de que no bastará con la simple dotación de un trabajo para contrarrestar crecientes patologías sociales como el número de nacimientos fuera del matrimonio o los embarazos en mujeres menores de edad.

Sus propuestas se centran en la eliminación definitiva de los programas de asistencia social, considerando que se han convertido en un medio de vida para muchos estadounidenses que tienen plena ca-

sante añadir que en este documento se encontró una mención explícita al hecho de que los inmigrantes indocumentados deben quedar jurídicamente al margen de los beneficios de los programas sociales, pues desde la época de Ellis Island se repatriaba a aquellos que se consideraba incapaces para cuidar de sí mismos; el autor añade que las regulaciones migratorias de Estados Unidos previenen para que los inmigrantes no se conviertan en una carga pública.

<sup>24</sup> Durante 1995, se podía reconocer que el programa Medicaid cubría en once estados la posibilidad de que las mujeres solteras recibieran como beneficiarias del *welfare* tratamientos completos para combatir la esterilidad. Véase Tanner, “Welfare Reform”.

<sup>25</sup> *Ibid.*

pacidad para el trabajo. El gobierno federal debe suprimir el subsidio a dichas iniciativas y, si los gobiernos estatales deciden continuarlas, deberán establecer los mecanismos adecuados para allegarse directamente los recursos que necesiten.

Sin el *welfare* como incentivo, visualiza que habrá menos pobres, puesto que seguramente nacerán menos niños en este medio; los pobres optarán por trabajar y aquellas mujeres que dentro de esta esfera tengan aún hijos fuera del matrimonio, “podrán con mayor facilidad entregarlos en adopción”, puesto que se deberán eliminar al unísono las barreras burocráticas que a la fecha dificultan dichas gestiones.<sup>26</sup>

Para que la sociedad civil recupere su liderazgo frente al problema de la pobreza, es determinante que el gobierno cese en la aplicación de políticas que frenen el crecimiento económico y abatan el espíritu emprendedor de los individuos. La caridad privada es el ámbito natural en el que deberá recaer la responsabilidad de asistir al necesitado.

La historia de Estados Unidos demuestra que es la nación más generosa del mundo —la cifra de 1995 se mantenía por arriba de los 125 000 millones de dólares anuales concentrados en obras de beneficencia—, por lo que la tarea del gobierno consistiría en deducir de los contribuyentes el 100 por ciento de sus aportaciones individuales dirigidas para dichas obras.<sup>27</sup>

Exaltando la filantropía, afirma que la caridad privada ha probado ser eficaz para seleccionar a sus beneficiarios sin hacerlos esclavos de un determinado sistema; que ha incorporado a sus instituciones las ventajas de asesoría y seguimiento personalizados, en lugar de extender a ciegas un pago irracional. Por añadidura, en vista de la separación que por ley existe en aquel país entre el Estado y la Iglesia, sostiene que la opción de la caridad privada es la única que puede incorporar la promoción de los valores religiosos, como parte medular para dotar de un marco de moralidad que ayude a los pobres a escapar de su condición.

<sup>26</sup> Véase Michael Tanner, “Replacing Welfare. It’s Time to Replace the Failed Government System with Civil Society”, *CATO On Line Policy Report* XVIII, no. 6, noviembre-diciembre de 1996. Tomado de [http://www.cato.org/pubs/policy\\_report/endofwelfare.html](http://www.cato.org/pubs/policy_report/endofwelfare.html), 20 de mayo de 1997.

<sup>27</sup> Tanner, “Welfare Reform”.

Para cerrar, pareciera que esta facción de ultraconservadores nos plantea que el error en el que se incurrió fue dotar al Estado de atribuciones más allá de su “ámbito natural”. Así, la posibilidad de cortar de tajo lo que se inició en 1965 como un gasto del gobierno que representaba 70 centavos de cada dólar asignados directamente para los pobres, treinta años después acabaría pervirtiéndose en una asignación para sostener una pesada burocracia.<sup>28</sup>

La vuelta a la armonía estribaría así en dejar a los pobres en el reducto de la supervivencia spenceriana de los más aptos. Preguntamos: ¿en una sociedad permeada hoy por el libre flujo de seres humanos como mercancía?

#### THE HERITAGE FOUNDATION<sup>29</sup>

Para este organismo, que cuenta con un liderazgo definido e indiscutible dentro del ámbito de la toma de decisiones del gobierno, no deben disociarse las políticas sociales de los aspectos morales que rigen a la comunidad. La discusión sobre los programas adscritos al *welfare* aparece así permanentemente vinculada al problema del deterioro de la familia y los valores tradicionales en Estados Unidos, y se da por hecho que los primeros han tenido efectos sensibles sobre la estructura de dicha célula y su entorno ético.

Se considera que debido a que los programas de asistencia social directa han desestimado la descomposición del orden establecido, ejemplificada por el aumento de niños nacidos fuera del matrimonio (“hijos ilegítimos”), la actual reforma no surtirá mayores efectos. Plasmado de incoherencias, el nuevo esquema continúa siendo laxo al asignar durante los próximos siete años medio billón de dólares como subsidio para las familias de un solo padre, pues llega a incluir servicios de guardería y capacitación para el trabajo.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> Una visión detallada sobre las posturas de este *think tank* se puede encontrar en Patrick F. Fagan, “Los valores familiares conservadores y el discurso político en Estados Unidos”, en Verey y Núñez, *El conservadurismo en Estados Unidos...*, pp. 257-297.

<sup>30</sup> Robert Rector, “Welfare Reform and the Death of Marriage”, *The Heritage Foundation*, 22 de febrero de 1996. Tomado de [http://www.heritage.org.80/heritage/commentary/op\\_rr2.html](http://www.heritage.org.80/heritage/commentary/op_rr2.html), 16 de mayo de 1997.

Como pretende una visión integral del dilema de la pobreza, las alternativas que esta fundación cree conveniente tomar en cuenta coinciden en apoyar el fortalecimiento de las instancias civiles y privadas (iglesias, asociaciones voluntarias y no lucrativas, etc.) para terminar en un futuro con la intervención del gobierno como actor de un drama que rebasa su ámbito de acción. Por otra parte, alude a que el sistema tributario debe modificarse para promover la estructura familiar tradicional (padre como proveedor, madre como responsable del cuidado del hogar, e hijos); que se deben también establecer políticas que obliguen a trabajar a todos aquellos aptos para ello; que se endurezca la legislación que facilita la disolución del vínculo matrimonial; que se promueva la abstinencia sexual, etcétera.

Por otro lado, señalan que la sociedad debe cambiar radicalmente su sentimiento compasivo por el necesitado y reformar las estructuras de caridad privada hacia una visión más comprensiva, como la que se aplicó durante la etapa reformista del siglo XIX y, que definida en el texto *Breve historia de los Estados Unidos* de Samuel Eliot Morison apareció como una renovación moral del idealismo estadounidense.<sup>31</sup> Puesto que se ha errado al no analizar detenidamente las graves consecuencias del dar a los pobres sin esperar un compromiso de su parte, tanto la caridad individual como el *welfare* se han convertido en un impulso destructivo.

La recomendación es que las instituciones de caridad privada apoyen a los que requieren de ellas mediante estímulos que conduzcan a sus beneficiarios a escapar de su condición. Tanto los donadores como su clientela deben sentirse orgullosos unos de otros. Los primeros debieran apoyar, por ejemplo, la creación de negocios en pequeña escala en los que, bajo su asesoría, las personas pobres adquirieran una “mentalidad empresarial” que en el mediano plazo las dotara de independencia económica.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Samuel Eliot Morison *et al.*, *Breve historia de los Estados Unidos* (México: FCE, 1987).

<sup>32</sup> James L. Payne, “The Smart Samaritan. Five Habits of Highly Effective Charities”, *Policy Review; The Journal of American Citizenship* no. 83, mayo-junio de 1997. Tomado de [http://www.heritage.org.80/heritage/preview/may97/th\\_payne.html](http://www.heritage.org.80/heritage/preview/may97/th_payne.html), 14 de mayo de 1997.

## LA VISIÓN SOCIAL DEL NEOCONSERVADURISMO

Debido a la marcada ascendencia que en el entorno político de Estados Unidos han adquirido algunos de los representantes intelectuales de la denominada corriente neoconservadora,<sup>33</sup> dedicamos un espacio para revisar sus posturas y aportar al contraste con las esgrimidas desde organizaciones formales (*think tanks*) que defienden intereses y formas de representación políticas particulares.

Si partimos de la consideración de que la política social es un asunto de política interna, el sentir de los neoconservadores respecto al compromiso social del Estado puede comenzar a definirse por los señalamientos hechos por Seymour Lipset en el sentido de que: “[...] casi todos los neoconservadores permanecen liberales y demócratas en la mayoría de los asuntos de política interna”.<sup>34</sup>

Ya desde 1976, el propio Irving Kristol sostenía que el neoconservadurismo no estaba en contra de la idea de un Estado benefactor y que favorecía además la seguridad y el bienestar del individuo mediante las necesarias reformas y políticas sociales, siempre y cuando éstas lo hicieran sin detrimento a su privacidad y sin afectar los intereses de las empresas privadas o el libre juego de las fuerzas del mercado.<sup>35</sup>

Como complemento de este argumento, es conveniente citar el razonamiento del especialista Jesús Velasco, quien destaca que los neoconservadores se oponen al paternalismo de Estado, aun cuando favorecen su intervención limitada en la economía y con el objetivo preciso de defender el sistema capitalista, mismo que consideran como “la única vía que garantiza la sobrevivencia de una cultura civilizada”.<sup>36</sup>

En palabras de Kristol:

Después de todo, el propósito esencial de la política es transmitir a nuestros hijos una civilización y una nación de la cual puedan enorgu-

<sup>33</sup> Véase Márquez-Padilla, “Tendencias conservadoras...”.

<sup>34</sup> Seymour Martin Lipset, “Neoconservadurismo: mito y realidad”, *Sociedad* (enero de 1989): 22.

<sup>35</sup> Véase Irving Kristol, *Reflections of a Neoconservative* (Nueva York: Basic Books, 1983), 76-77.

<sup>36</sup> Véase Jesús Velasco, *Neoconservatism: Some Theoretical and Terminological Clarifications*, colección de documentos de trabajo no. 16 (México: CIDE, 1995).



llecerse. Esto significa que debemos ser capaces de definir lo que realmente queremos, antes de calcular lo que se puede lograr, y no a la inversa [...].<sup>37</sup>

Ahora bien, si comprendemos que el capitalismo actúa para los intelectuales neoconservadores como un valor en sí mismo, no es difícil entender que su aproximación a la problemática social omita reconocer que sus causas están ligadas a un orden sistémico. Así, se explica su profundo recelo respecto de los movimientos sociales, en tanto iniciativas disruptivas de abajo hacia arriba al interior de la estructura social. Al insistir en que el dilema central de Estados Unidos reside actualmente en una crisis de autoridad, cuyas consecuencias vienen debilitando sus instituciones y deformando las concepciones tradicionales del quehacer político,<sup>38</sup> presuponen la existencia de un orden jerárquico y coercitivo en el que la inconformidad no daría cabida a la desobediencia. En esta lógica, las luchas de los años sesenta por reivindicaciones sociales marcaron el principio de un fin esencialmente amoral, al obstaculizar la “sana” reproducción de un orden establecido.

Las bases de la legitimidad para los neoconservadores están en el reconocimiento de las diferencias, pues ¿cómo construir sin ellas la noción de superioridad frente a la de inferioridad, de lo bueno —o el bien común— frente a lo malo, del rico frente al pobre?

En un universo polarizado, el neoconservadurismo persevera en la tradición madisoniana que postuló a los pobres no sólo como una amenaza, sino como el origen de los desajustes de la democracia estadounidense.<sup>39</sup> Su defensa del sistema capitalista “como única vía que garantiza la sobrevivencia de una cultura civilizada”, implica la regulación de los problemas sociales a partir de un orden vertical que pretende distorsionar la legitimidad de las luchas sociales en favor de la igualdad y la justicia social, haciéndolas aparecer frente a la opinión pública estadounidense como producto de las más oscuras intenciones de manipulación de algunos grupos radicales. Luego entonces, para prevenir la movilización de los pobres y otros gru-

<sup>37</sup> Irving Kristol, “A Conservative Welfare State”, *The Wall Street Journal*, 14 de junio de 1993.

<sup>38</sup> Velasco, *Neoconservatism...*, 24.

<sup>39</sup> *Ibid.*, 27.

pos, es indispensable la imposición de normas que devengan en su control social.<sup>40</sup>

Mientras afirman que la democracia en Estados Unidos ha sido excesivamente complaciente con los grupos minoritarios (pobres, negros, mujeres, homosexuales, etc.), ocasionando una distorsión respecto de los intereses genuinos de la nación, estiman indispensable el adelgazamiento del aparato de gobierno, para devolverle su eficiencia mediante la racionalización de sus compromisos y funciones.<sup>41</sup>

## CONCLUSIONES

Mediante una clara tendencia hacia el desmantelamiento definitivo de todos aquellos programas de atención a la pobreza, los grupos de presión conservadores perseveran en la recreación del sueño americano, omitiendo que a lo largo de la historia de Estados Unidos éste ha sido plenamente vigente para unos cuantos, una esperanza para los más y un imposible para muchos otros.

En su esquema, la pobreza parece referir más a una situación voluntariamente adquirida —conformismo, mediocridad individuales— que al producto de relaciones económicas, políticas, sociales e incluso culturales que determinan el acceso diferenciado de los sujetos a la movilidad social.

Por otra parte, se puede considerar que la postura de la intelectualidad neoconservadora es moderada en relación con las políticas de alivio a la pobreza. Se pueden ubicar como una expresión de centro al interior del espectro político estadounidense y aparecen como una mezcla de pragmatismo que oscila entre el liberalismo rooseveltiano y el antipopulismo, dado que por una parte apoyan al Estado benefactor y por la otra rechazan la “Guerra contra la pobreza”, incorporada al proyecto de la Gran Sociedad de la administración de L.B. Johnson.

<sup>40</sup> Véase Norman Podhoretz, “The Adversary Culture and the New Class”, en B. Bruce-Briggs, ed., *The New Class* (Nueva York: Mc Graw-Hill, 1981), 26, y Velasco, *Neoconservatism...*, 26 y 27.

<sup>41</sup> Véase Samuel P. Huntington *et al.*, *The Crisis of Democracy* (Nueva York: New York University Press, 1975).

En este sentido, la visión neoconservadora cuida más de los aspectos formales de la política, derivados de su propia óptica de la pobreza y de la construcción de lo *politically correct*, que lo que persiguen los grupos conservadores en tanto acciones de fondo (políticas públicas).

No obstante, las convergencias entre ambos hacen evidente su aprecio por el *buen gobierno*, entendido como sinónimo de gobierno limitado; por los valores morales de la sociedad (religión y familia), y por la preponderancia de la *diferencia* entre los hombres.

Señalando que el gasto aplicado a los programas para eliminar la pobreza material ha degenerado en la formación de la denominada *underclass* o marginados sociales —considerados como un sector social de alto riesgo por haber transgredido los estándares de la pobreza tradicional hasta destruir la moral del trabajo, la estructura familiar, etc. —, la estigmatización del pobre ha llegado al grado de responsabilizarlo de la creciente deuda interna y del mal uso de las aportaciones de los contribuyentes.

Los conservadores y los neoconservadores no identifican el ejercicio de la justicia social como parte fundamental de la democracia, sino que por el contrario, buscan descalificar las reivindicaciones orientadas a proteger los derechos sociales, como la igualdad de participación política de los pobres, la equidad de oportunidades o los programas de acción afirmativa,<sup>42</sup> mediante el argumento de que al ponerlos en práctica dañan la autoestima individual de las personas e impiden que la sociedad les reconozca plenamente sus méritos. En este marco, la política social no persigue la redistribución de oportunidades ni de recursos entre los ciudadanos.

Cuando Gingrich señala que “sin una civilización estadounidense vibrante, la barbarie, la violencia y la dictadura aumentarían en el planeta”, deberíamos preguntar que si la desigualdad distributiva, los elevados índices de criminalidad, la discriminación racial subsisten hoy en dicha sociedad ¿no la barbarie y el propio autoritarismo internos son características *sine qua non* de esta civilización vibrantemente capitalista?

<sup>42</sup> En las elecciones de noviembre de 1996, se aprobó la Propuesta 209 en el estado de California, con lo que se canceló la política de Acción Afirmativa que otorgaba “privilegios especiales” a las minorías.

Como contrafuerte, conservadores y neoconservadores sostienen que los estadounidenses deben recuperar la confianza en sus instituciones y líderes políticos tradicionales. Francis Fukuyama va más lejos proponiendo el rescate de la confianza social por la vía de la restitución de los vínculos morales que,<sup>43</sup> desde nuestra perspectiva y para el caso particular de Estados Unidos, aparecen rotos por una visión innegablemente individualista y de derecha.

<sup>43</sup> Véase Francis Fukuyama, *Trust: The Social Virtues and the Creation of Prosperity* (Nueva York: The Free Press, 1995).

# El conservadurismo en las políticas antinarcóticos de Estados Unidos. Impactos internos y en su relación con México

*Silvia Elena Vélez Quero\**

## INTRODUCCIÓN

Es frecuente leer o escuchar comentarios acerca de que en la actualidad, la sociedad y el gobierno estadounidenses evidencian un rumbo cada vez más “conservador” y que la tendencia de sus políticas en distintos rubros, tanto en los ámbitos interno como internacional, acusa una “derechización” cada vez más agresiva y excluyente de todo lo que le es ajeno. Paradójicamente, existe hoy una considera-

\* Investigadora de políticas antinarcóticos de la región de América del Norte en el CISAN UNAM.

ble confusión acerca de qué es lo que debemos entender como “conservador” en Estados Unidos. Mucho es lo que se dice y más es lo que se ignora.

Un ejemplo de estas políticas estadounidenses, cuyo núcleo conservador intento explicitar aquí, es la conocida bajo el nombre de “Guerra contra las drogas”. El contenido y la aplicación de esta política han introducido más problemas de los que infructuosamente intentan resolver; entre otros, una creciente irritación tanto en sectores de la propia población de Estados Unidos como en los de algunos países latinoamericanos, entre ellos México. Además, provocan constantes y graves tensiones entre el gobierno estadounidense y los gobiernos de países latinoamericanos por las variadas acciones internas y externas de esta estrategia contra el tráfico de fármacos: las impuestas unilateralmente como la “certificación” anual, o las promovidas por Estados Unidos mediante la “cooperación”.

Por lo tanto, me interesa en este trabajo tratar de situar dicha ideología social y política a la luz de un problema concreto, el tráfico de fármacos, examinando la política federal del gobierno estadounidense en este campo para detectar en ella sus rasgos conservadores en dos dimensiones: la *interna*, sobre algunos sectores de su población, y la de la *política exterior*, en el marco de la relación bilateral Estados Unidos-México, donde importa analizar la influencia del conservadurismo en la radicalización creciente de las decisiones oficiales relativas al tráfico de drogas y sus potenciales efectos. Estoy segura de que la índole conservadora de esta política antinarcóticos, y de las acciones que promueve, merma la soberanía de México, ha producido efectos de naturaleza jurídica y militar en nuestro país, al parecer irreversibles, y amenaza la seguridad nacional mexicana.

Tradicionalmente, en Estados Unidos, se han identificado dos grandes tendencias ideológico-políticas antagónicas, pero que coexisten en la vida pública y privada de ese país: el *conservadurismo* y el *liberalismo*. Con objeto de describirlas mejor, discernamos primero cuál es el origen de ambas tendencias y cuáles son las ideas centrales que las oponen.

El *conservadurismo*, línea de pensamiento poco sistematizada, concepto de difícil comprensión, básicamente ambiguo, impregnado de emotividad y, por eso, muy socorrido en el lenguaje político, según el

profesor Tiziano Bonazzi revela polaridad o alternancia por oposición a “*progresista*”,<sup>1</sup> ambos términos “inseparables del proceso de laicización del pensamiento político europeo que, haciendo de la sociedad el lugar de la completa autorrealización del hombre, hizo de la acción política un instrumento liberador de la humanidad”.<sup>2</sup> Corresponden ambas corrientes de pensamiento, al decir de Bonazzi, “a dos interpretaciones distintas de la función de la política”.

Por una parte, a partir del siglo XVIII, las teorías progresistas reivindicaban al hombre como “un núcleo activo, capaz de mejorarse haciéndose cada vez más racional”.<sup>3</sup> Tiempo después, “en el curso del siglo XIX el *progresismo* se fue construyendo sobre tres hipótesis fundamentales: la científica [...]; la democrática [...]; la materialista histórica [...] de donde se desprenderán posteriormente [...] el *liberalismo*, el nacionalismo y el socialismo, surgidos con la teorización de un particular elemento progresista e individualista”.<sup>4</sup> John Locke, Adam Smith y Jeremy Bentham representan a la tríada esencial de liberalismo clásico, y cada uno de ellos abogó por una creciente igualdad de derechos y oportunidades.<sup>5</sup>

Por el contrario, el conservadurismo “consideraba la naturaleza humana inmodificable por la acción práctica, porque basaba sus raíces en una realidad extrahumana —la voluntad divina—, con la consecuencia de que ni el conocimiento ni la acción política podrían ser totalmente liberadores”.<sup>6</sup> Aunque más tarde el *conservadurismo* terminó por aceptar la tesis *progresista* del continuo desarrollo de la humanidad, la interpreta a su manera “como progreso evolutivo por

<sup>1</sup> “La perspectiva histórica abierta del *progresismo* es en efecto tendencialmente apolítica, en cuanto cree que el hombre, como ser fundamentalmente libre y racional, es capaz, en potencia, de crear comunidades donde la coacción está ausente y domina una espontánea cooperación”. Tiziano Bonazzi, s.v. “Conservadurismo”, en N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino, eds., *Diccionario de Política*, 9a. ed. (México: Siglo XXI, 1995), 321. Las cursivas son mías.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 319.

<sup>3</sup> *Ibid.*, 320.

<sup>4</sup> *Ibid.*, 321. Las cursivas son mías.

<sup>5</sup> Kenneth R. Hoover, “El futuro del capitalismo conservador”, en Mónica Vereá y Silvia Núñez, coords., *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá. Tendencias y perspectivas hacia el fin del milenio* (México: CISAN-UNAM, 1997), 34.

<sup>6</sup> Bonazzi, s.v. “Conservadurismo”.

acumulación de conocimientos y experiencias” y no “como superación dialéctica del pasado [...]”.<sup>7</sup>

Tradicionalmente, al *conservadurismo* le ha preocupado básicamente el orden: “El pensamiento conservador desde la Revolución Francesa ha reflejado considerable tensión entre orden y libertad, con la prioridad usualmente tendiente hacia el orden”.<sup>8</sup> Por ello, también le interesa las relaciones de poder, pues considera que “el poder es intrínsecamente tiránico si no es controlado. De ahí su constante preocupación por los mecanismos políticos de limitación del poder y, sobre todo, por la supremacía de la ley que, a menudo, el conservadurismo eleva a tabú intocable en cuanto instrumento primario de estabilización de los procesos sociales”.<sup>9</sup> Al respecto, es oportuno destacar que esta visión conservadora de *la ley como tabú intocable* no reflexiona sobre el origen, intención y beneficiarios de la ley.

El *conservadurismo*, por principio, considera a las masas incapaces de razón y de acción independiente. “De ahí los llamados conservadores al individualismo, cuya expresión más alta es el *neoconservadurismo* estadounidense de inspiración burkeana”,<sup>10</sup> sólo que en nuestros días, “conquistado por la aparente objetividad de valores de la ciencia [...] ha terminado por ver en ella la posibilidad de una educación de las masas en cuanto al orden”.<sup>11</sup>

## DROGAS E IDEOLOGÍA CONSERVADORA

Son muy variadas las divergencias que manifiesta el conjunto de perspectivas conservadoras actuales en Estados Unidos.<sup>12</sup> Trataremos aquí de ofrecer las líneas generales que, según nuestro criterio, se sustentan en la ideología conservadora y destacables por su evidente conexión con nuestro tema.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 321.

<sup>8</sup> Gleaves Whitney, “The Roots of American Disorder”, *Vital Speeches*, 15 de octubre de 1996, 15.

<sup>9</sup> Bonazzi, s.v. “Conservadurismo”, 322.

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> *Ibid.*, 322-323. Las cursivas son mías.

<sup>12</sup> Véase el trabajo de Paz Consuelo Márquez-Padilla, “Tendencias conservadoras en Estados Unidos”, en el presente volumen.



Importa a los conservadores “reconocer que las diferencias entre las personas son más importantes que las similitudes”;<sup>13</sup> al contrario de los liberales, quienes enfatizan las similitudes. Sus principales propuestas son: “[...] limitar la ayuda a los pobres, castigar a los criminales con más severidad, [...] imponer valores religiosos a las políticas públicas y acrecentar el poder de la policía y el ejército, pretenden dividir a los productivos de los dependientes, al ciudadano que vive conforme a la ley, del criminal; al moral del inmoral, al cristiano del no cristiano [...]”.<sup>14</sup>

Exhiben tendencias racistas y son contrarios al multiculturalismo, tan presente en la sociedad plural de Estados Unidos, y al privilegiar los “valores tradicionales” se refieren a los de la cultura WASP (blanca, anglo, sajona, protestante).

Son contrarios a las políticas sociales, hoy dismanteladas, pues éstas propician, según la idea conservadora, el consumo de fármacos. Por otra parte, favorecen la función educativa y social de las iglesias,<sup>15</sup> la familia extensa, las organizaciones étnicas, por encima de la acción del gobierno. “Su resistencia a la individualista cultura liberal y su ansiedad por la pérdida de los valores familiares y comunales los ha llevado a respaldar a la derecha religiosa y a lo que más tarde sería la Coalición Cristiana”.<sup>16</sup>

Rechazaron en los setenta la llamada “contracultura” antiburguesa y continúan reprobando su fomento de “las drogas, la libertad sexual, la música rock, las religiones orientales, las cuales se interpretaban como nihilistas y faltas de respeto a las tradiciones occidentales”,<sup>17</sup> y son identificadas por los conservadores como rasgos propiciados por la ideología liberal. Buscan la separación estricta entre la cultura y la política, la no politización de los estudiantes en las universidades, aunque promueven la oración en las escuelas públicas de educación primaria.

<sup>13</sup> Kenneth R. Hoover, *Ideology and Political Life*, 2a. ed. (Belmont, Calif.: Wadsworth, 1994), 45-80, citado en Hoover, “El futuro del capitalismo conservador...”, 33.

<sup>14</sup> *Ibid.*, 33.

<sup>15</sup> “Por lo tanto, la iglesia es el arma más poderosa de Estados Unidos en la guerra contra la desintegración familiar, la delincuencia, las drogas y la desesperación en las comunidades de bajos ingresos”. Patrick F. Fagan, “Los valores familiares conservadores y el discurso político en Estados Unidos”, en Verey y Núñez, coords., *El conservadurismo...*, 296.

<sup>16</sup> Avital H. Bloch, “El neoconservadurismo en Estados Unidos: una historia concisa”, en Verey y Núñez, coords., *El conservadurismo...*, 65.

<sup>17</sup> Bloch, “El neoconservadurismo...”, 58.

En economía, donde se encuentran notables diferencias entre las diversas corrientes conservadoras, por lo general, son partidarios del comercio libre, de los mercados abiertos y de los intereses corporativos,<sup>18</sup> aunque existen también otros grupos que promueven el proteccionismo frente a la globalización y la apertura comercial.

En política exterior, la mayoría de los conservadores son intervencionistas (los neoconservadores apoyaron la política de intervención en Vietnam,<sup>19</sup> y en Centroamérica:<sup>20</sup> Nicaragua, Panamá, Granada, etc.) y respaldaron en el pasado reciente regímenes autoritarios en todo el mundo, en tanto mantuvieran controladas las opciones políticas socialistas o comunistas.

El gobierno de Ronald Reagan sustentó en esta ideología su política interna, así como sus estrategias de política exterior y de seguridad nacional, cuyo centro fue lograr la “derrota del Imperio del Mal”.<sup>21</sup> Entre las políticas que creó está la conocida “Guerra contra las drogas”. Tanto la administración de Ronald Reagan (1980-1987) como la de George Bush (1988-1991) designaron a prominentes neoconservadores en altos puestos de sus administraciones<sup>22</sup> y nombraron a una gran cantidad de jueces conservadores en las cortes federales,<sup>23</sup> orientando así no sólo a sus respectivos gobiernos sino también al sistema judicial estadounidense hacia la toma de decisiones antiliberales.

## CAMBIOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DESPUÉS DE LA GUERRA FRÍA

Provisto con el soporte ideológico conservador, una vez finalizada la guerra fría, Estados Unidos enfrenta una recomposición del entorno global y el surgimiento de novedosas formas de las relaciones internacionales. Se apresta entonces a encabezar el nuevo orden internacional, pero el esperado ambiente de paz generalizada no termina de emerger

<sup>18</sup> *Ibid.*, 65.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 56.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 64.

<sup>21</sup> Robert M. Dunn Jr., “Fundamentos económicos del nuevo conservadurismo en la política de Estados Unidos”, en Verey y Núñez, coords., *El conservadurismo...*, 159.

<sup>22</sup> Bloch, “El neoconservadurismo...”, 65.

<sup>23</sup> Dunn, “Fundamentos económicos...”, 159.

y, al contrario, resurgen muchos de los problemas que habían permanecido larvados, adaptándose ahora con agilidad a los nuevos tiempos.

De esta forma, se materializa un viejo desafío que, ahora, cobijado por la apertura del libre comercio, medra con gran provecho: el narcotráfico. Comprende éste la producción, procesamiento, tráfico y consumo de drogas ilegales. Su extensión en el mundo ha crecido, así como se han multiplicado las consecuencias asociadas con él; asuntos magnificados hoy por el dinámico proceso de globalización y por los medios de comunicación.

Ocurren también al interior de Estados Unidos recomposiciones políticas que preparan los escenarios estratégicos de la nueva agenda de sus relaciones internacionales e internas. Algunas de esas adaptaciones sugieren una acentuación de las tendencias conservadoras, sobre todo en política exterior y, desde luego, en el tema del narcotráfico, aunque éste, por extraños designios, no aparezca formalmente entre sus prioridades<sup>24</sup> en esta materia, pese a la declaración de destacados congresistas: “El comercio ilícito de drogas presenta *la amenaza más grande* a la seguridad y bienestar del pueblo estadounidense desde el fin de la guerra fría”.<sup>25</sup> Veamos.

Una modificación cualitativa de orden conservador sucedió, a causa de los cambios del segundo periodo presidencial de Clinton, en el gabinete de seguridad nacional, compuesto por cuatro personas: el presidente, el vicepresidente, el secretario de Estado y el secretario de Defensa. Este cuerpo de decisiones estratégicas se vio afectado por las designaciones de nuevos funcionarios en tan delicadas encomiendas. Clinton nombró a la primera mujer Secretaria de Estado, Madeleine Albright, una negociadora diplomática famosa por su rigidez, muy contrastante en estilo con su predecesor en el Departamento de Estado, el discreto y experimentado Warren Christopher. Aunque este nom-

<sup>24</sup> En el *Congressional Quarterly* mencionan como prioridades de política exterior a Bosnia, Corea del Norte, el Golfo Pérsico, Israel, India-Paquistán, el Estrecho de Taiwán, Rusia, China y las “crisis humanitarias”. *Congressional Quarterly* 54, no. 48, 7 de diciembre de 1996, 3347.

<sup>25</sup> Carta dirigida al presidente Clinton en la víspera de su viaje por América Latina, firmada por Newt Gingrich, presidente de la Cámara de Representantes, Richard Amey, líder de la mayoría de dicha Cámara, y por Benjamin Gilman, presidente del Comité de Asuntos Internacionales de la misma. *La Jornada*, 3 de mayo de 1997, 1 y 7. Las cursivas son mías.

bramiento no anticipa un cambio en la sustancia de la política exterior, sí presagia mayor dureza.<sup>26</sup>

Más aún, en un intento insólito de granjearse a los republicanos, Clinton designó al frente del Departamento de Defensa al excongresista republicano e inexperto en esos oficios, William Cohen.

Estos cambios cobran mayor relevancia si, como se espera, Clinton buscará labrarse, en este su segundo periodo, un lugar en la historia, y si para lograrlo recurre a la siempre pródiga política exterior, donde constitucionalmente se confiere al presidente mayor autoridad que en la política interna.<sup>27</sup>

En el campo legislativo también ocurrieron alteraciones que favorecen a los conservadores, como las siguientes. Desde su primera administración, el demócrata William Clinton tuvo que vérselas con un Congreso de mayoría republicana, que de manera consistente frenó sus políticas demócratas de tendencia liberal y fue reorientando su gobierno hacia soluciones cada vez más conservadoras;<sup>28</sup> incluso tuvo que dar marcha atrás ante el fracaso de algunos de sus proyectos más ambiciosos (su propuesta de Salud Pública, entre otros) al ser vencido por los conservadores de ambos partidos.<sup>29</sup> Así, no sólo tuvo que negociar con los republicanos que dominaban ambas Cámaras después de la primera votación de medio término, sino que en muchos asuntos tuvo en su contra a la Coalición Conservadora, la que “[...] se forma tanto en la Cámara Baja como en el Senado, cuando una mayoría de demócratas sureños [conocidos como *Blue Dogs*] vota acerca de leyes con una mayoría de los republicanos y en contra de la mi-

<sup>26</sup> “Albright está muy deseosa de enviar tropas aunque no estén en juego intereses vitales de Estados Unidos. Es considerada un halcón [*a hawk*] en Bosnia”. *Congressional Quarterly*, 7 de diciembre de 1996, 3346.

<sup>27</sup> Dunn, “Fundamentos económicos...”, 159.

<sup>28</sup> Charles O. Jones, “From Campaigning to Governing. Perspectives on the Second Clinton Transition”, *The Brookings Review* (invierno de 1997): 36.

<sup>29</sup> “No obstante su escasa participación en la segunda sesión del 104 Congreso, la coalición conservadora dejó su huella. Los demócratas sureños [o *Blue Dogs*] otorgaron el margen de victoria en varios de los más importantes —y más controversiales— votos del año [como frenar el intento de rechazar la prohibición de armas de asalto (HR 125)] [...], fueron decisivos en votaciones sobre defensa, crimen y armas de fuego, respaldadas por los republicanos y frecuentemente en contra del presidente Clinton”. Jonathan Weisman, “Will the Rise of the Blue Dogs’ Revive Bipartisan Right?”, *Congressional Quarterly, Special Report* 54, no. 50, 21 de diciembre de 1996, 3436.

noría de los demócratas nortños”, presagiando el posible retorno de la derecha bipartidista.<sup>30</sup>

Es tal la importancia actual de esta coalición de demócratas sureños con republicanos, que basta decir que emergió triunfadora en el 98.9 por ciento de las veces que votaron durante 1996.<sup>31</sup> Al parecer, la Coalición Conservadora es hoy más necesaria, ya que el control republicano de la Cámara Baja es por un estrecho margen de 227 republicanos frente a 207 demócratas, después de la reelección de Clinton; no obstante, el acelerado fortalecimiento del Partido Republicano en el sur de Estados Unidos<sup>32</sup> ha disminuido inevitablemente la importancia de los *Blue Dogs* en la coalición.

En décadas pasadas, durante los años cuarenta, cincuenta y sesenta, la Coalición Conservadora era el centro del poder en el Capitolio —eran tiempos cuando el sur era totalmente demócrata—: “la coalición prácticamente dominaba el Congreso, retardando o frustrando la legislación sobre derechos civiles, apoyando los programas de defensa y atemperando las ambiciones de los liberales nortños en una atrincherada mayoría demócrata”.<sup>33</sup>

Ahora, ante este dominio de las posiciones conservadoras en el Congreso y en la sociedad estadounidense, pragmáticamente “El presidente ha adoptado la estrategia de escoger las partes aceptables de la agenda conservadora y mezclarlas con las propuestas de reforma liberales [...]”.<sup>34</sup>

En otro orden de ideas, pero ligado al fenómeno que nos ocupa, tiene lugar otra modificación del entorno mundial con la expansión de las políticas económicas que favorecen la libertad de comercio, las nuevas opciones financieras internacionales, la multiplicación de las comunicaciones y la mayor velocidad del avance tecnológico. Estas alteraciones presentan a los narcotraficantes muchas oportunidades de emplear los anchos caminos abiertos al comercio libre para circular por ellas también sus mercancías ilegales e ingresar sus fabu-

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> En trece estados de la Unión Americana: Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Misisipi, Carolina del Norte, Oklahoma, Carolina del Sur, Tenesi, Texas y Virginia. *Ibid.*, 3438.

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> Hoover, “El futuro del capitalismo...”, 41.

losas ganancias a las vías legales de la economía. Esta situación inédita implica la necesidad de actualizar los marcos legales, pues el mero cumplimiento de la ley no es suficiente, ya que cada vez con mayor frecuencia ésta es rebasada por las nuevas formas del delito globalizado.

Además, la modernidad, vista desde el ángulo del sistema de comercio mundial que tiende a borrar las fronteras y a facilitar los intercambios, contrasta con la cerrazón tradicional de los sistemas burocráticos y judiciales de los Estados-nación; su disparidad de criterios y sus laberintos burocráticos, en muchos casos son verdaderos reservorios de corrupción y, por lo tanto, son incapaces de aplicar la ley con eficacia. De esta manera, para los narcotraficantes crecen las posibilidades de, no sólo continuar, sino expandir su negocio impunemente.

Ocurre entonces la paradoja de que la rapidez de la modernidad se enfrenta con la incapacidad de crear estrategias y medios adecuados con la suficiente oportunidad y amplitud, y pareciera imponer la persistente aplicación de políticas —como la “Guerra contra las Drogas”— ideadas para otro entorno mundial y para otro tipo de delincuencia. No obstante su evidente inadecuación, la reiterada aplicación de esta política sugiere que sirve a más propósitos de los que intenta servir.

#### LAS POLÍTICAS ANTIDROGAS DE ESTADOS UNIDOS: UNA APROXIMACIÓN

Comencemos ahora por exponer primero, de forma breve, cuál es el problema actual que enfrenta el gobierno de Estados Unidos a causa de su demanda interna de drogas ilegales, objeto expreso de la política antinarcóticos que nos ocupa.

Con el 5 por ciento de la población global, Estados Unidos consume el 50 por ciento de las drogas ilegales producidas en el mundo. Ha probado drogas por primera vez en su vida una tercera parte de todos los estadounidenses mayores de 12 años.<sup>35</sup> Sin embargo, según cifras oficiales,<sup>36</sup> se ha logrado la reducción en el número de consumidores

<sup>35</sup> The White House, *The National Drug Control Strategy, 1997*, febrero de 1997.

<sup>36</sup> Es preciso advertir que la base de estas estimaciones es la *1994 National Household Survey on Drug Abuse, Findings*, Estados Unidos: Department of Health/Human Services, SAMHSA, septiembre de 1995.

frecuentes (considerados tales por haber consumido fármacos en los últimos 30 días) de toda clase de drogas si atendemos a que en 1985 existían alrededor de 24 millones y en 1995 eran 12.8 millones aproximadamente, si bien el número de usuarios regulares de cocaína desde 1985 no ha cambiado (aproximadamente 582 000, de ellos 255 000 consumidores de *crack*)<sup>37</sup> y continúan dando cuenta, junto con los usuarios ocasionales, de alrededor de 300 toneladas anuales de este producto. Asimismo, se ha *duplicado* entre los estratos jóvenes, entre 1991 y 1996,<sup>38</sup> el consumo de marihuana, heroína, tabaco y alcohol.

Independientemente de la miseria humana que producen, el consumo y el tráfico de enervantes arrojan costos sociales y de salud para la sociedad estadounidense que alcanzan ya 66.9 mil millones de dólares (mddd) anuales. Para abundar más: en la publicación oficial *The National Drug Control Strategy, 1997*<sup>39</sup> se consignan las siguientes cifras al año: tan sólo las urgencias hospitalarias relacionadas con drogas han sido 531 800 mientras las muertes por este motivo son 14 000; además, suman ya 1.14 millones de arrestos cada año por violaciones a leyes antidrogas, de los cuales 75.1 por ciento son por posesión simple. Responden, asimismo, por las tres cuartas partes del crecimiento del número de prisioneros registrado desde 1980, nada más en prisiones federales. Paralelamente, el 60 por ciento de las investigaciones sobre "lavado de dinero" se encuentran relacionadas con drogas.

Con el fin de hacer frente a este complejo problema, Estados Unidos ha puesto en marcha diversas estrategias y políticas de alcance federal, estatal, local e internacional, a partir de 1914, fecha cuando se inicia la ilegalidad de los opiáceos. La actual estrategia nacional encuentra sustento en la Ley de Sustancias Controladas, Título II de la Ley Comprensiva de Prevención y Control del Abuso de Drogas de 1970 y en la Ley Federal Contra el Abuso de Drogas de 1988.

Se trata de un plan extensivo de diez años, con presupuestos quinquenales, que consolida numerosas regulaciones de las variadas actividades relacionadas con las sustancias controladas. Se propone como

<sup>37</sup> *Ibid.*, 3.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 13.

<sup>39</sup> *Ibid.*, 16 y ss.

*objetivo principal la reducción de la demanda y, de manera complementaria, limitar la disponibilidad de drogas ilegales.*<sup>40</sup>

Se asimila a las siete versiones anteriores de Estrategias Nacionales de Control de Drogas, tareas de prevención, educación y tratamiento, *complementadas* con la reducción de la oferta de drogas en el extranjero, “en nuestras fronteras y dentro de Estados Unidos”, al tiempo que “protegen las libertades individuales”.<sup>41</sup> En el plano internacional, reconocen su reto en el desarrollo de programas efectivos que reduzcan el cultivo, la producción y el tráfico de drogas ilegales en tanto apoyan a los gobiernos democráticos y los derechos humanos.

El gobierno federal explicita también los elementos principales de esta estrategia: la percibe como democrática porque espera reducir el uso de drogas, a la vez que protege las libertades individuales, pues “Finalmente, cada estadounidense debe tomar su propia decisión sobre si comenzar o detener el uso de drogas ilegales [...]”;<sup>42</sup> está orientada a lograr resultados, esto es, a reducir el uso de drogas; además, es equilibrada y multifacética, no es una estrategia *silver bullet*, o sea, se reconoce que no existe una solución única sino se requiere un esfuerzo continuado. Asimismo, comenta que es de amplio espectro pues abarca prevención, educación, tratamiento, investigación, aplicación de la ley, interdicción y reducción de cultivos. También argumenta que su estrategia es realista porque “podemos reducir el uso de drogas sin comprometer los ideales estadounidenses si mantenemos la determinación adecuada”.<sup>43</sup>

Las metas estratégicas que compromete son:

1. *Educar y hacer posible que la juventud estadounidense rechace las drogas ilegales, así como el alcohol y el tabaco* (con diez objetivos: educación, publicidad, cero tolerancia, prevención [en dos sentidos], moldeamiento de conductas, uso de los medios de comunicación, investigación científica y creación de principios e investigación).

<sup>40</sup> The White House, *The National Drug...*, 4.

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>42</sup> *Ibid.*, 6.

<sup>43</sup> *Ibid.*, 5.



2. *Incrementar la seguridad de los ciudadanos estadounidenses reduciendo sustancialmente los crímenes y la violencia relacionada con las drogas* (con seis objetivos: fortalecer la aplicación de la ley, mejorar las habilidades en áreas de tráfico intenso, detectar el lavado de dinero, aplicar programas de rehabilitación, destrucción del ciclo criminal e investigación).
3. *Reducir los costos sociales y de salud de las drogas ilegales* (con seis objetivos: reducción de problemas de salud, programas en sitios de trabajo, educación, entrenamiento, investigación en dos vertientes y tecnología).
4. *Proteger las fronteras aéreas, terrestres y marítimas de la amenaza de las drogas* (con cuatro objetivos: detener drogas en tránsito, aplicación de la ley de Estados Unidos, cooperación bilateral y regional con México, investigación y tecnología).
5. *Destruir las fuentes de abastecimiento internas y extranjeras* (con seis objetivos: reducción mundial de cultivos, desmantelamiento de grandes organizaciones criminales, fortalecer las capacidades de los países de oferta, apoyar iniciativas bilaterales, regionales y multilaterales, políticas internacionales contra el lavado de dinero e investigación y tecnología).

Al contrario de las administraciones de Reagan y Bush, que concedieron mayor importancia al combate en los países productores, y del primer periodo de la administración de Clinton, quien señaló la relevancia de detener las drogas en los países de tránsito, la Estrategia Nacional para 1997 pone similar énfasis en la interdicción de la droga en ambos tipos de países, ya sean productores o de tránsito. Asimismo, busca alejarse de la denominación “Guerra contra las Drogas” por considerar que es un membrete equivocado, pues “se espera que las guerras terminen” y, por el contrario, “encargarse del abuso en el consumo de drogas es un desafío continuo”.

Por otra parte, el presupuesto destinado a financiar los trabajos amparados por esta política a nivel federal, para 1998, será de 16 mdd,<sup>44</sup> notablemente más alto que el de 1988, que fue de 5 mdd.

<sup>44</sup> *Ibid.*, 65.

El gobierno federal de Estados Unidos orienta esta política en una proporción de 34 a 66 por ciento a la prevención y a la aplicación de la ley y al castigo, respectivamente. De esta última cifra, consagra dos terceras partes (67 por ciento) para actividades de aplicación de la ley (*law enforcement*) y una tercera parte (33 por ciento) para la interdicción de drogas en tránsito hacia la Unión Americana.<sup>45</sup>

Existen serios obstáculos para medir la efectividad de las acciones promovidas en las estrategias puestas en vigor; impedimentos que pueden ir desde la naturaleza ilegal del consumo que intenta medirse hasta manipulaciones deliberadas de las cifras oficiales, pasando por la escasez de encuestas confiables, o porque éstas miden sólo ciertos sectores de la población, etc. En este último caso está, por ejemplo, la Encuesta Nacional de Hogares acerca del Abuso en el Consumo de Drogas de 1994<sup>46</sup> pues, pese a su amplitud y confiabilidad, presenta un sesgo grave ya que omite una gran cantidad de posibles consumidores habituales pues no incluye a quienes no habitan en hogares, esto es, no considera a la población encarcelada ni a estudiantes universitarios que habiten fuera de su hogar, tampoco a personas sin hogar fijo o permanente (*homeless* y otros), ni a los habitantes de asilos de ancianos, de hospitales, de clínicas de salud, ni toma en cuenta a quienes prestan sus servicios en las Fuerzas Armadas. De esta manera, tenemos bases para sospechar que las cifras que dan sustento a los pretendidos éxitos para reducir la demanda de fármacos son, por lo menos, parciales.<sup>47</sup>

Un último ejemplo: en la citada *Estrategia* de 1997, se dice que “mientras el número de usuarios de cocaína ha disminuido, la cantidad de cocaína consumida en Estados Unidos no ha decrecido proporcionalmente”.<sup>48</sup> Esta aparente contradicción se explica argumentando que “la Rand Corporation estima que los usuarios crónicos (cuyo número no ha cambiado) responden por dos tercios de la de-

<sup>45</sup> Timothy J. Dunn, *The Militarization of the U.S.-Mexico Border, 1978-1992. Low Intensity Conflict Doctrine Comes Home* (Austin: The Center for Mexican American Studies, University of Texas at Austin, 1996), 104.

<sup>46</sup> *1994 National Household Survey on Drug Abuse, Findings*.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>48</sup> The White House, *The National Drug...*, 11.

manda estadounidense de cocaína”.<sup>49</sup> Es decir, ¡hoy los usuarios crónicos consumen el doble que antes!

Por otra parte, ésta es una política antidrogas que, pese a los recursos humanos y materiales en ella invertidos, a los esfuerzos de colaboración tanto de los países productores como de los de tránsito, no ha sido exitosa en términos de reducir la oferta de drogas a causa del enorme margen de ganancia que ha generado. En efecto, las ganancias económicas de los numerosos participantes en la cadena delictiva, que va del productor al consumidor, son un enorme aliciente para arriesgarse a superar los obstáculos de erradicaciones, decomisos, detenciones, extradiciones y encarcelamientos.

De esta forma, durante el periodo entre 1988 y 1995, el cultivo de drogas ilegales y las actividades relacionadas con las drogas se incrementaron a lo largo de América del Sur, México, el Caribe, el Sudeste de Asia y otros países. El área neta total de cultivo de hoja de coca y amapola se incrementó entre un 15 y un 25 por ciento, de manera que la producción total de drogas satisface con creces la demanda estadounidense, la más solvente del planeta, que consume el 50 por ciento de la producción mundial pues, por ejemplo:

La producción potencial de cocaína para 1995 fue estimada en 780 toneladas métricas (tm), de las cuales cerca de 230 fueron decomisadas en todo el mundo. La cantidad restante (550 tm) fue más que suficiente para satisfacer la demanda de Estados Unidos, estimada en cerca de 300 toneladas métricas. La producción de heroína en 1996 se calculó en cerca de 300 tm, mientras que los decomisos fueron de aproximadamente 32 tm, y la demanda de Estados Unidos fue de entre 10 y 14 tm.<sup>50</sup>

No obstante el peso de estas cifras, hasta ahora es cuando Estados Unidos reconoce que el problema también es de consumo y que “ahora se entiende que para erradicar este mal es importante la *colaboración* de Estados Unidos.”<sup>51</sup>

<sup>49</sup> *Ibid.*, 12.

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> “«Estados Unidos cometió un error de apreciación», *Reforma*, 18 de mayo de 1997, p. 48 (A).

### *Características generales*

Desde su origen a principios del presente siglo, las diversas expresiones de la política antidrogas de Estados Unidos han presentado las siguientes características:

- El conjunto de eventos alrededor de las drogas se manifiesta de manera cíclica<sup>52</sup> en la alternancia de periodos de tolerancia —atribuidos por los conservadores a los gobiernos liberales— y periodos de rechazo —atribuibles, por lo general, a gobiernos conservadores—. Como ejemplo, véase la llamada “Guerra contra las drogas” de Ronald Reagan, que intentó resolver los problemas creados durante el ciclo de tolerancia de las décadas de los años sesenta y setenta.
- Las diversas políticas gubernamentales contra el narcotráfico evidencian un contenido insuficiente y una conducta errática en su concepción, diseño y aplicación a causa de sus limitantes legales —diversas enmiendas constitucionales<sup>53</sup> y legislación de los derechos civiles—, así como por sus limitantes políticas: fortaleza de los partidos políticos, de los electores y de los poderosos grupos de cabildeo, quienes configuran un marco restrictivo para la creación y aplicación cabal de la ley y obstaculizan las tareas relativas a esta lucha en el interior de Estados Unidos.

En el utópico caso de que quisiera diseñarse una política con el objetivo concreto de terminar con el problema de las drogas y ésta se aplicara también sobre los problemas internos de consumo, tráfico, pro-

<sup>52</sup> Respecto a la idea de los ciclos, introducida por David Musto en 1987, existen varias explicaciones. Entre otras propuestas, Buchanan (1992) los atribuye a crisis nacionales; Wisotsky (1986) sugiere su relación con crisis de valores societales, Kennedy (1985) aduce la importancia de los medios de comunicación que dan glamour a la cultura de la droga. Véase la nota 5 del interesante y aportador trabajo de Suzanne Wilson y Marta Zambrano, “Cocaine, Commodity Chains, and Drug Politics: A Transnational Approach”, en Gary Gereffi y Miguel Korzeniewics, eds., *Commodity Chains and Global Capitalism* (Westport, Conn.: Praeger, 1994), 297-315.

<sup>53</sup> Primera, Cuarta, Quinta y Décimo cuarta enmiendas constitucionales. Ted Gottfried, *Privacy, Individual Right vs. Social Needs, Issue and Debate* (Brookfield, Conn: The Milbrook Press, 1994), 10.

ducción de drogas y sobre el “lavado de dinero”, con el mismo vigor que hoy se ataca la producción y el tráfico fuera de Estados Unidos, paralelamente a la consecución de su objetivo, implicaría costos políticos y monetarios internos que ningún partido, banquero o político en Estados Unidos está dispuesto a pagar. De tal forma, se hace evidente la conveniencia de derivar el énfasis de la lucha antidrogas al exterior.

- Por otra parte, la citada conducta errática se debe, en nuestra opinión, también a la diversidad de instancias gubernamentales estadounidenses en los niveles federal, estatal y local, que coliden entre sí por jurisdicciones, funciones, tareas, recompensas, etc.

Asimismo, podemos decir que estas políticas presentan un perfil conservador, porque:

- a) Son restrictivas de la producción y el tráfico mas no del consumo respecto del cual los conservadores defienden el “derecho al propio cuerpo” y la democrática libertad individual de elección. “Waldorf *et al.* apuntan «en una sociedad “tipo A”, competitiva y adicta a los triunfos, la habilidad de la cocaína para hacernos sentir dotados de poder, eufóricos, energéticos y exaltados, se adapta a nuestra cultura como un guante»”.<sup>54</sup>
- b) Son racistas y xenófobas pues exhiben gran intolerancia a lo diferente, mostrando tonos de superioridad racial y culpando de sus males al “otro”, al extranjero, al distinto, al “inferior”, al “salvaje” que contamina su sociedad perfecta.<sup>55</sup> Así, chinos, negros, mexicanos antes, y hoy, asiáticos, europeos del Este, latinoamericanos, etc. son los responsables.

Por ejemplo, hoy la proporción de gente de color encarcelada por delitos relacionados con drogas es bastante mayor que su por-

<sup>54</sup> Citado en Suzanne Wilson y Marta Zambrano, “Cocaine, Commodity Chains...”, 299.

<sup>55</sup> En una encuesta reciente se pidió describir a un consumidor común de drogas; el 95 por ciento de los encuestados describió a negros. “La verdad es: son blancos la mayor parte de los usuarios de drogas en Estados Unidos”. Barry R. McCaffrey, “Race and Drugs: Perception and Reality. New Rules for Crack Versus Powder Cocaine”, *Washington Times*, 5 de octubre de 1997.

centaje en la población total.<sup>56</sup> Otro ejemplo se ve reflejado en la Ley contra el Abuso en el Consumo de Drogas de 1986, que asigna una sentencia obligatoria de 5 años como mínimo a cualquier persona que posea 5 gramos de *crack* o 500 gramos de cocaína en polvo. Por efecto de esta Ley se ha castigado desproporcionadamente a los afroamericanos, así 88 por ciento de los convictos por *crack* son negros... “Por crímenes que involucran de 50 a 150 gramos de cocaína, los acusados recibieron sentencias promedio de 120 meses en prisión comparados con 18 meses por posesión de cocaína en polvo”.<sup>57</sup>

De esta forma, las ideas predominantes en dichas políticas son: *los culpables son otros y el mal viene de fuera o “cultural link”*.

- c) Están ligadas a la concepción que vincula drogas con la pobreza, dentro y fuera de Estados Unidos, por ejemplo, los programas de *welfare* son culpados de proteger la ociosidad, la irresponsabilidad, la vagancia, el consumo y la venta de estupefacientes, y de la violencia conexas.
- d) Contienen rasgos marcados de prédica misionera de redención de pueblos atrasados y, así, apelan a valores religiosos y culturales, evidenciando la posición estadounidense de liderazgo y superioridad.
- e) Su orientación es más punitiva que preventiva, pues destinan el grueso de sus acciones y presupuestos hacia el castigo previsto por la aplicación de la ley, endureciendo ésta cada vez más. No obstante, aunque el índice delictivo parece declinar, “según un reportaje reciente, el número de personas encarceladas o en libertad condicional en Estados Unidos pronto superará el de personas inscritas en la universidad”.<sup>58</sup>

<sup>56</sup> “En verdad, existen proporcionalmente más víctimas y asesinos negros, que de otros grupos étnicos. Un hombre negro tiene veinte posibilidades más de ser asesinado que una mujer blanca. El arresto de negros por asesinato es ocho veces mayor que el de su contraparte blanca”. Joe Rogaly, “Why Americans Are in the Firing Line”, *Financial Times*, 20 de septiembre de 1997, W-III.

<sup>57</sup> McCaffrey, Barry R., “Race and Drugs...”, 2.

<sup>58</sup> Sergio Aguayo Q. y John Bailey, “Estrategia y seguridad en las relaciones México-Estados Unidos”, en Sergio Aguayo Q. y John Bailey, coords., *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición* (México: Siglo XXI, 1996), 16.

- f) Desaparecidas las amenazas del comunismo y del socialismo real, con el fin de la guerra fría, los conservadores han identificado nuevas amenazas a su seguridad, o “enemigos de reemplazo”, como, por ejemplo, la producción y el tráfico de drogas o la inmigración indocumentada. Sobre estas nuevas amenazas se han concentrado ahora los esfuerzos políticos y bélicos antes destinados a combatir al comunismo. Además, como veíamos líneas arriba, les es muy conveniente derivar las tareas de su “guerra” al exterior, donde por la dependencia económica y la debilidad relativa de los gobiernos extranjeros y de sus poblaciones, no encuentran los obstáculos internos frente a los poderes estatales y de grupos de interés de ahí donde realizan sus objetivos de emplear al ejército propio y los ajenos en labores policíacas antinarcóticas, donde pueden realizar intervenciones armadas directas (Panamá), e indirectas (Colombia y México) por medio de presiones y sugerencias.
- g) Son intervencionistas ya que al expandirse e intensificarse la relación bilateral con México, se multiplican los llamados conservadores para endurecer la política bilateral e intervenir directamente en asuntos mexicanos, sobre todo en el tema del narcotráfico, en nombre de la seguridad, del orden, del rechazo a la violencia y a la corrupción que mucho parece alarmarles al sur de su frontera, aunque se localicen en Estados Unidos las ciudades más violentas del orbe.<sup>59</sup> Otro ejemplo de su intervencionismo lo vemos cuando anualmente tiene lugar el proceso de “certificación”, mediante el cual Estados Unidos califica la conducta anti-drogas de una treintena de Estados.
- h) Son represivas porque abogan por el uso *en el exterior* de las fuerzas armadas y cuerpos de policías paramilitares, suyos y locales, en el combate a la producción y tráfico de drogas para conseguir su propósito de que reine el orden; “su orden” consiste en que se termine con el crimen, la violencia y la corrupción fuera de sus fronteras. Conviene apuntar que por la ley *Posse Comitatus*, se prohíbe a las Fuerzas Armadas estadounidenses participar en el combate a las drogas en el interior de su país,

<sup>59</sup> Joe Rogaly, “Why Americans ...”, W-III.

dejando estas labores a las diversas policías federales, estatales y locales.

- i) Desde la primera presidencia de Ronald Reagan, en 1982, y también durante la administración de George Bush, se aplicó con toda energía la política de “Guerra contra las drogas”. De origen conservador y republicano, creada durante el periodo final de la guerra fría, Reagan calificó al narcotráfico como problema de seguridad nacional, otorgándole así un rango suprapartidista, de interés nacional, enfatizando el intervencionismo, con diversos grados de fuerza, en la dimensión externa de este combate.
- j) En el tema del narcotráfico dentro de la relación bilateral México-Estados Unidos, este último ha puesto en práctica una política unilateral de *presión-respuesta*, gradualmente más intensa desde 1969 y que siempre le ha producido resultados acorde a sus deseos. Es hasta 1996 cuando se establecen instancias binacionales donde se negocian el tamaño y el sentido de la “cooperación” de México y donde este último espera contrarrestar las presiones unilaterales de Estados Unidos.<sup>60</sup>

#### POLÍTICA ANTINARCO ACTUAL: LA “GUERRA CONTRA LAS DROGAS” EN LA DIMENSIÓN INTERNA

La sustancia de la política llamada “Guerra contra las drogas” no ha cambiado, sólo se ha endurecido más; esto significa la continuación de una política equivocada, descoordinada, errática, cara,<sup>61</sup> con mayor endurecimiento legal en su aplicación, más presupuesto, más personal, que privilegia el castigo y no la prevención del delito, y de ma-

<sup>60</sup> La creación del Grupo de Contacto de Alto Nivel México-Estados Unidos o GCAN significa la consecución de un espacio de negociación directa con las diversas instancias gubernamentales estadounidenses involucradas, para discutir y concertar acciones con el fin de llegar a un consenso bilateral, intercambiar información, elaborar un diagnóstico objetivo y compartido que sirva como base de una estrategia bilateral que aborde los variados temas relacionados con el narcotráfico. Véase Silvia Elena Vélez Quero, “¿Cooperación antinarcóticos?”, Ponencia presentada en la VII Reunión Anual del Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Narcotráfico y la Estabilidad Democrática en la Región, *Droga, violencia y sus concomitantes, corrupción y desestabilización del sistema democrático*, Palacio de Minería, UNAM, México, 20 de mayo de 1997.

<sup>61</sup> Quince mil millones de dólares, aproximadamente, para 1997.



yor dureza en la ley federal pero no en la ley estatal. Ejemplo de esto último son las Propuestas 200 y 215, que regulan el consumo de algunas drogas con propósitos médicos y, por lo tanto, pueden ser vistas como una forma de legalización, votadas por la población de California y Arizona, a contrapelo de la política federal.

Presagia la Guerra contra las drogas, en su fase interna, mayor racismo y depauperación de las capas social y económicamente más débiles, efectos ya visibles en el alto porcentaje de encarcelamientos federales de gente de color, afroamericanos o minorías, por delitos vinculados con las drogas. Bien dice Robert D. Manning: “[...] los patrones de desigualdad multiestratificados de las categorías sociales étnicas y raciales se construyen políticamente, se refuerzan y se mantienen por las instituciones clave del Estado-nación”.<sup>62</sup> Avanzan, así, las soluciones de fuerza, parciales y además desvinculadas.

Los programas preventivos y de rehabilitación de adictos son escasos y están fuera del alcance de los pobres,<sup>63</sup> sin coordinación entre sí, ni a nivel federal ni estatal, transcurren sin producir mayores resultados y, sobre todo, sin ir al fondo del problema, donde pudiera estar también el origen de su alto consumo de drogas legales e ilegales, por ejemplo:

- En las causas de la transformación estructural de la economía de Estados Unidos. La brecha entre ricos y pobres es la más amplia de Occidente: el 1 por ciento de los hogares posee el 40 por ciento de la riqueza del país, y el 20 por ciento del quintil más alto controla 80 por ciento de la riqueza, los sueldos de altos ejecutivos son hoy 120 veces mayores que el salario del obrero promedio; se ha reducido el gasto en *welfare*, se han incrementado los impuestos para las familias de casados y donde es indispensable el trabajo y los salarios de ambos miembros de la pareja para poder sostener a una familia;<sup>64</sup>
- en las causas de transformaciones sociales ocurridas dentro y fuera de la familia estadounidense; entre ellas, el aumento de di-

<sup>62</sup> Robert D. Manning, “Mayoría multicultural: la crisis ideológica de Estados Unidos en la era postindustrial”, en Verey y Núñez, coords., *El conservadurismo...*, 236.

<sup>63</sup> *The National Drug...*, 10.

<sup>64</sup> Dunn, “Fundamentos económicos...”, 155-168.

vorcios, de parejas viviendo en unión libre, de madres solteras, las nuevas formas de la “familia” (fuera del matrimonio, intimidad sexual ocasional así como residencia común “sin compromiso”, o bien unidades de familia de un solo padre o madre, o parejas de homosexuales). También deberá considerarse la elevación de la tasa de ilegitimidad y sus tres causas: abortos, divorcios y madres solteras; de igual forma no podrán olvidarse el control de la fertilidad, la sexualidad activa temprana, las madres adolescentes, así como los cambios ocurridos en la fertilidad de la población;<sup>65</sup>

- en las causas de las variaciones demográficas que alteran la imagen y la vida de las ciudades: el envejecimiento de la población, los “sin hogar”, las transformaciones de las ciudades y sus suburbios, el impacto de los nuevos migrantes, quienes han propiciado el renacimiento de algunas ciudades por su acción cotidiana, sin olvidar la evolución del multiculturalismo tradicional de la población estadounidense.

Estoy segura de que todas estas transformaciones han remodelado la sociedad estadounidense y han tenido consecuencias positivas pero también negativas, entre ellas: mayor violencia, consumo de drogas legales e ilegales, criminalidad, proliferación de la circulación legal e ilegal de armas, nuevas formas de “lavado de dinero”, aumento de bandas de delincuentes juveniles y crecimiento del crimen organizado, sobre todo el dedicado al narcotráfico y el de “cuello blanco”.

## LA POLÍTICA ANTINARCÓTICOS HACIA MÉXICO Y SUS CONSECUENCIAS

En la relación bilateral México-Estados Unidos, en cuanto al tema del narcotráfico, y de acuerdo con el esquema de presión-respuesta sobre los distintos gobiernos de México, han sido varias las administraciones estadounidenses —republicanas, aunque también demócratas—, que desde 1969 y sobre todo después de 1986 mediante

<sup>65</sup> Véase Charles Peek, “Cambios familiares en Estados Unidos: tendencias, efectos y el ataque conservador a los valores familiares”, en Verey y Núñez, *El conservadurismo...*, 299-325.

las dañinas certificaciones anuales, han obtenido la realización de numerosas campañas antinarcóticos locales, regionales y nacionales, sumadas a diversas operaciones militares y a números crecientes de efectivos militares y policíacos dedicados al combate contra las drogas.

Estos gobiernos han obsequiado los deseos del Congreso y el Ejecutivo estadounidenses con aumentos constantes en la erradicación de cultivos, cuantiosos decomisos de diversos fármacos, semillas, precursores químicos, etc., la aprehensión y hasta la entrega de delincuentes menores y mayores. No obstante, Estados Unidos ha continuado ejerciendo crecientes presiones de manera constante, que buscan tercamente conseguir, y consiguen, más tarde que temprano, sus objetivos, por ejemplo:

- Ante la corrupción del Instituto Nacional para el Control de Drogas de México, Estados Unidos buscó y obtuvo que el gobierno mexicano creara la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Salud, muy disminuida en funciones, personal y recursos, y sin la relativa autonomía de que gozaba el Instituto. Es la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) el organismo estadounidense que dirige la reestructuración de esta instancia policial y entrena a su personal.
- En otro tema, consiguió que se pusiera en vigor la Ley contra el Lavado de Dinero, desde el 1 de mayo de 1997, para vigilar operaciones bancarias por montos iguales o superiores a diez mil dólares.
- Obtuvo el aumento en el número de agentes de la Agencia Anti-drogas estadounidense (la DEA) que operan con autorización en nuestro país, con objeto de recabar información. Para ellos, el gobierno estadounidense quería también conseguir inmunidad diplomática, esto significaría que no podrían ser juzgados por el país anfitrión en caso de presumirse responsables de algún ilícito. Es conveniente indicar que gozan ya de inmunidad consular, o sea, en caso de ser acusados de algún delito, pueden ser juzgados y sentenciados por México, pero durante el juicio deberán ser entregados en custodia a su Embajada. Ambos tipos de inmunidad, “según el Derecho Internacional, se reconocen no a personas ais-

ladas, sino al Estado u organización en nombre de los cuales actúan en el extranjero sus representantes”.<sup>66</sup>

- Al igual que en Colombia, trataban de alcanzar la extradición expedita de delincuentes mexicanos o extranjeros buscados por Estados Unidos bajo acusaciones de actividades de narcotráfico. La respuesta mexicana, después de la discutible entrega del delincuente Juan García Ábrego, fue la extraña figura jurídica de la “*extradición temporal*”, que fue firmada en noviembre de 1997 durante la visita del presidente Ernesto Zedillo a Washington. Al respecto, nos ha alertado el senador Adolfo Aguilar Zinser acerca de la gravedad de esta concesión, pues implica una de las más “alarmantes entregas [...] pactada en un protocolo adicional al Tratado de Extradición en vigor. En ese protocolo, México acepta la llamada extradición temporal de reos que, de entrar en vigor, sujetará a cualquier ciudadano mexicano, en cualquier parte del país en el que se encuentre y por el delito que sea, a la jurisdicción de los tribunales estadounidenses”.<sup>67</sup>
- Presionó el gobierno de nuestro vecino norteamericano para lograr un acuerdo marítimo bilateral con objeto de que naves de la Guardia Costera estadounidense realicen persecuciones y aprehensiones en aguas jurisdiccionales mexicanas. El 17 de septiembre de 1997, los diarios informaron que “México y Estados Unidos acordaron procedimientos para permitir el ingreso de embarcaciones americanas (sic) a territorio mexicano”.<sup>68</sup> Antes, les era necesario esperar treinta días después de solicitar la autorización correspondiente, “ahora existe [un] acuerdo para operaciones de procedimiento «standard» para que se permita el ingreso para que concluyan sus misiones de detección y monitoreo”.<sup>69</sup>

De las peticiones expresadas por el presidente Clinton en la única visita que a la fecha ha realizado a México, sólo faltaron de ser obsequiadas oficialmente en esa oportunidad, las siguientes:

<sup>66</sup> “Inmunidades y privilegios”, en E. J. Osmañczik, *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1976), 643.

<sup>67</sup> Adolfo Aguilar Zinser, “Estupro”, *Reforma*, 7 de noviembre de 1997, 23 (A).

<sup>68</sup> *Reforma*, 17 de septiembre de 1997, p. 8 (A).

<sup>69</sup> *Ibid.*

- La autorización oficial de sobrevuelos en el espacio aéreo mexicano en persecución y aprehensión de naves sospechosas de llevar cargas ilícitas, y para reabastecimiento de aviones de la Fuerza Aérea estadounidense encargados de tales acciones. A la fecha ya han sido autorizados.
- La autorización para que los agentes de la DEA actúen armados durante sus funciones de recopilación de inteligencia en territorio mexicano, o sea, en términos diplomáticos: que cuenten “con los medios necesarios para defenderse”. De lograrse la autorización del gobierno mexicano sólo se estaría formalizando una situación que ya ocurre en los hechos, pues según el diario *The New York Times*, los agentes de la DEA ya operan en México armados, “por autorización de sus supervisores de la DEA y del embajador de Estados Unidos en México”,<sup>70</sup> a sabiendas de que violan la prohibición expresa de las leyes mexicanas. Más aún, “Estados Unidos está tomando todas las medidas para proteger a sus agentes en México, dijo [...] la Procuradora General de Justicia, Janet Reno, quien rechazó entrar en detalles sobre cuáles son esas medidas”.<sup>71</sup>
- Por último, persiguen lograr que el gobierno mexicano se comprometa a la pronta “detección y eliminación de la corrupción dentro de la seguridad pública”. Somos los mexicanos los primeros interesados en conseguir tal compromiso de nuestro gobierno, pero ante nosotros, no frente a un gobierno extranjero.

Así, no podemos esperar en este campo de la lucha antinarcóticos algo muy distinto, ya que en el futuro previsible, si se alargan las negociaciones del Grupo de Contacto de Alto Nivel<sup>72</sup> sin brindar frutos creíbles, benéficos para nosotros, y continuar nuestra política de respuesta, sólo veremos el endurecimiento de la lucha en contra de algunos de los síntomas, no de las causas, del fenómeno del narcotráfico.

<sup>70</sup> *The New York Times*, 16 de marzo de 1997, p. 4 (A).

<sup>71</sup> *Reforma*, 7 de noviembre de 1997, p. 18 (A).

<sup>72</sup> Grupo de Contacto de Alto Nivel y cinco grupos especializados: Grupo de Expertos (diagnóstico), Grupo Interinstitucional de Expertos (lavado de dinero), Grupo de Expertos (consumo), Grupo Técnico de Expertos (tráfico de armas) y Grupo Bilateral Operativo de Expertos (precursores químicos).

fico. Sería continuar una estrategia —no preventiva sino punitiva y reparadora— producto de la guerra fría, o sea, de otras circunstancias y condiciones internas, bilaterales, regionales y mundiales; costosa, sin coordinación entre sus objetivos, acciones y metas; errática, pero sobre todo, sin ser efectiva para aliviar siquiera el problema central que pretende eliminar, pues no disminuye el tráfico —que sólo cambia de rutas y medios—, ni reduce la producción global —ya que con los altísimos precios de comercialización siempre habrá productores alternativos— ni se elimina a los traficantes —quienes más bien se multiplican y dispersan—.

Ante tal fracaso, la pregunta inevitable es: ¿cuál es la lógica de continuar aplicando esta política? Se vuelve entonces evidente que sus objetivos no son los que expresa, sino otros de distinta naturaleza y alcance. Hemos encontrado que algunos beneficios podrían relacionarse con la política interna estadounidense, pudiendo ser los siguientes:

- Beneficios electorales para sus políticos quienes, en el tema del narcotráfico, al solicitar se apliquen mayores exigencias para cualquier gobierno que no sea el suyo, pretenden trabajar activamente tras objetivos vistosos y políticamente redituables, pero sin compromiso real para ellos pues sólo ejercen mayor presión del Congreso sobre el Ejecutivo, y ambos la ejercen sobre la vertiente internacional de esta política, donde la dependencia y debilidad relativa de los gobiernos extranjeros les tolera agresiones impensables en el contexto interno.
- Renta y oficio para sus militares con “enemigos de reemplazo”, en momentos cuando los enemigos parecían haberse esfumado y los presupuestos militares amenazaban con disminuir; por el contrario, éstos han aumentado. Privilegian así las soluciones de fuerza.
- Cierta forma de control social de raíz conservadora para dirigir enconos en la dirección equivocada, profundizando las diferencias al interior y en el extranjero.

En el plano externo, pudieran obtener ciertas ventajas geoestratégicas de consolidación de su hegemonía, entre otras:

- Una vía privilegiada de intervención directa bajo pretexto del combate a los narcotraficantes, escenario en donde las certificaciones anuales y las repetidas concesiones a sus deseos de parte del gobierno de México serían, *hasta ahora*, la prueba más evidente.
- Imposición de sus necesidades tácticas, su lógica, entrenamiento, armas y métodos a las fuerzas armadas y policías mexicanas. Así, las nuevas habilidades aprendidas por ellos responderían a otras necesidades, objetivos y condiciones, ajenos a los nuestros y, en tal virtud, inadecuados para *nuestro* problema con las drogas, más bien derivado de nuestra condición de país de tránsito que de consumo.
- Padecemos ya la imposición extralógica de criterios jurídicos ajenos e ineficientes, “parches” jurídicos provenientes del *Common Law* y aberrantes para el Derecho mexicano.<sup>73</sup>
- Han logrado ya la formación de cuerpos binacionales de respuesta rápida.<sup>74</sup>
- En este escenario Estados Unidos podría forzar el sentido del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (como en otras ocasiones lo ha hecho en la Junta Interamericana de Defensa), para conseguir la colaboración militar de México. Desmenucemos un poco esta idea:

Dentro de lo que percibimos como su concepción geoestratégica, el presidente Clinton ya ha realizado esfuerzos para lograr integrar a México a un proyectado Ejército Continental contra las Drogas. Ésta sería una “modernización” de la vieja obsesión hegemónica de Estados Unidos, sólo que antes, bajo el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, el enemigo a vencer era el comunismo. Hoy, esta noción se actualiza y cambia de objetivo manifiesto, ahora es el combate al narcotráfico, al terrorismo y al crimen organizado lo que debe convocar a todos los ejércitos americanos.

<sup>73</sup> Véase en este tomo el texto de Eduardo Ramírez, “Conservadurismo en el pensamiento jurídico de Richard Posner”.

<sup>74</sup> Múltiples organizaciones binacionales de diversas agencias, por ejemplo: Fuerza de Respuesta Rápida de la Frontera Norte (programa masivo por aire, mar y tierra) con el Ejército y la Procuraduría General de la República; Fuerzas de Tarea binacionales donde participan la DEA, el FBI, y el Servicio de Aduanas, la Agencia de Seguridad Nacional y el Departamento de Defensa de Estados Unidos.

Se reafirma así la antigua intención de alcances geopolíticos de abarcar militarmente a todo el continente, teniendo ahora como centro logístico del combate sus viejas instalaciones del Comando Sur en Panamá, que Estados Unidos ha debido abandonar en acatamiento de los Acuerdos Torrijos-Carter.

Por su parte, tradicionalmente “[...] *México se opone a ampliar las funciones de la Junta Interamericana de Defensa con sede en Washington y a la creación de una fuerza militar multinacional*”,<sup>75</sup> y ojalá sigan haciéndolo así el presente y los futuros gobiernos mexicanos.

Llevados por este hilo de especulación, nos inquieta la continuación de esta política antinarcoóticos, sobre todo, y teniendo como marco la delicada situación político-económico-social interna por la que atravesamos en México actualmente, porque le proporciona a Estados Unidos un interlocutor privilegiado: el Ejército Mexicano, por las siguientes características:

- Es poseedor de los únicos servicios de inteligencia real y efectiva del país, no la dirigida contra los enemigos del régimen en turno.
- Como institución, es depositaria de la mejor información sobre nuestro país, que deberá compartir en una colaboración antinarco tráfico más estrecha con Estados Unidos, nuestro inquietante vecino, tarea que requerirá de una destreza quirúrgica.
- Es una institución inserta ya en el aparato de procuración de justicia en sus niveles nacional y estatales, en los cuerpos de seguridad pública urbanos y rurales y, más grave, es líder en las tareas oficiales de combate a las drogas, al dirigir el Centro Nacional de Control de Drogas (CENDRO), y participando activamente en la nueva Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Salud.
- Es una institución que por su función y doctrina comparte algunos, no todos, de los presupuestos conservadores de Estados Unidos, como privilegiar el orden y la estabilidad a cualquier precio,

<sup>75</sup> El mismo Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Sergio González Gálvez, en Miami, durante el Simposio sobre Seguridad Hemisférica, organizado por el Comando Sur de Estados Unidos y la Universidad Nacional de Defensa de ese mismo país, reiteró la posición mexicana. “Es México víctima del tráfico de armas”, *Reforma*, 21 de abril de 1997, p.2 (A).



la imposición de la fuerza como primer argumento, el respeto a las jerarquías y las diferencias, entre otros.

Existe hoy el incómodo problema de los militares corruptos: el general Gutiérrez Rebollo y 34 más. No obstante, este tropiezo no es insalvable, sólo podría sugerir a Estados Unidos un mayor cuidado en la selección de los interlocutores individuales. Pese a este inconveniente, en las actuales condiciones de exacerbación política e inquietud social en México, “el tema que se ha empezado a discutir [en Estados Unidos] es qué pasa si hay un colapso no sólo económico sino de gobernabilidad en México”.<sup>76</sup> Se reafirma e impone así la necesidad de Estados Unidos de contar con un interlocutor clave además de un operador de sus políticas antinarcóticos, ya que:

En 1996, México se volvió el país latinoamericano que más fondos recibía de Estados Unidos para entrenamiento y capacitación militar internacional. Cientos de soldados mexicanos están recibiendo entrenamiento en lugares como Fort Bragg [...] Los organismos de inteligencia han reforzado su vigilancia sobre México con un notable incremento en personal y recursos [...] México se ha vuelto para Estados Unidos un tema de seguridad nacional [...], existe un cambio cualitativo en la manera como la burocracia en los Estados Unidos ve, analiza y toma decisiones respecto a México.<sup>77</sup>

Creo haber destacado en este trabajo los elementos conservadores que radicalizan y agravan los efectos de la política antinarcóticos estadounidense y las consecuencias que pueden esperarse de ésta, pues rebasan con mucho el problema del narcotráfico, por sí mismo tan grave. Dado el actual entorno político estadounidense, sólo se puede presagiar que las características conservadoras más negativas busquen y, lo que es peor, consigan mayores concesiones de parte del gobierno de México. Por ejemplo, que Estados Unidos alcance a consolidar el interlocutor militar que, a la vez que combate al narcotráfico, le facilite la mejor información y, posiblemente, el control social y político

<sup>76</sup> Juan Henríquez, “Zedillo, Washington, seguridad nacional”, *Reforma*, 9 de noviembre de 1997, p. 19(A).

<sup>77</sup> *Ibid.*

de los cuales su Seguridad Nacional no puede prescindir al sur de su frontera.

Para finalizar, sólo un comentario más. El presidente Clinton considera, y así lo expresó públicamente durante su estancia en nuestro país, que para México es más grave que para Estados Unidos el problema de las drogas y, en estricto sentido, tiene razón, porque nosotros, con menos recursos humanos y materiales, debemos pelear una doble batalla: una, contra los narcotraficantes y la corrupción que propician y, otra, para defendernos de las agresivas políticas antidrogas de Washington.

# La generación X: producto del conservadurismo

*Graciela Martínez-Zalce\**

LOS NUEVOS HOMBRES (Y MUJERES) SIN ATRIBUTOS

*Y puesto que el disfrutar de atributos presupone una cierta deleitación en su realidad, es lícito prever que a alguno, que ni para sí mismo tiene sentido la realidad, le llegue un día en el que tenga que reconocerse un hombre sin atributos.*

Robert Musil

Él y ella en el incómodo espacio cerrado de un elevador. Se revisan. Entra música de fondo: David Cassidy y su supuesta familia Partridge cantan “I think I love you, so what am I so afraid of?”. Corte: él y ella en el proceso de la seducción. Corte: él y ella se casan. La canción sigue, pero repitiendo siempre el mismo fragmento del coro. Corte: en la sala de partos ella está dando a luz con un grito de dolor. *Close up* a la cara del recién nacido que ingresa al mundo chillando. Con el

\* Investigadora del CISAN, UNAM. La autora desea agradecer a Arturo Saucedo y a Will Straw sus sugerencias teóricas para la versión final de este texto.

alarido, las puertas del elevador se abren. Él, con una expresión de horror en la cara, y ella, sonriendo a medias y extrañada, salen disparados en extremos opuestos. Corte a logotipo de Levi's.

¿Qué mejor retrato de la generación X, la mayor consumidora de jeans de marca en la historia? ¿Para qué dirigirse la palabra si eso puede desencadenar cualquier tipo de compromiso? La vida es vertiginosa: transcurre en un viaje de elevador. Hay que verla pasar en los treinta segundos que dura un comercial de la televisión. La vida es predecible. Como un comercial de la televisión.

## LA INVASIÓN CANADIENSE

*[...] existe, por ejemplo, un inteligente programa de televisión llamado La conspiración canadiense, cuyo propósito es "exponer" cómo los canadienses se han infiltrado en todas las más importantes instituciones estadounidenses.*

Linda Hutcheon, *Splitting Images*

Cuando el autor canadiense Douglas Coupland escribió *Generation X, Tales for an Accelerated Culture*,<sup>1</sup> es posible que no tuviera ni idea de que su novela iba a nombrar a toda una generación ni de que, a pesar de no ser notoria en cuanto a sus valores literarios, con ella se marcaría un hito en la historia de la cultura contemporánea.

La novela de Coupland es la historia de Andy, narrador protagonista, Claire y Dag oriundo de Toronto, quienes deciden dejar de lado sus futuros promisorios como empleados de corporaciones para instalarse a esperar el fin del milenio tumbados en California, lugar donde se conocen y matan los días tomando el sol y quejándose de su presente. Todos son blancos y clasemedieros.

Narrada de manera lineal, las únicas retrospectivas que encontramos en la novela se sitúan en capítulos aparte y son introducidas por el narrador de tal modo que ni los espacios ni los tiempos con-

<sup>1</sup> El nombre fue tomado de una banda punk liderada por Billy Idol en los años ochenta. Douglas Coupland, *Generation X. Tales for an Accelerated Culture* (Nueva York: St. Martin's Press, 1991). Existe traducción al español (de la cual fueron extraídas las notas para este trabajo): *Generación X* (Barcelona: Ediciones B de Z, 1993).

figurados en la novela se han trastocado. La historia es, pues, bastante simple: el retrato de dos hombres y una mujer que no quieren vivir del modo en que se esperaba: fueron a la escuela para poder lograr el *American dream* y el precio que tendrían que pagar por él sería demasiado alto, así que deciden subemplearse y situarse un poco al margen de la competencia y el consumismo.

¿Fue esto lo que produjo el gran éxito de Coupland como novelista? Probablemente sí. Finalmente, su novela retrataba a un sector de la sociedad estadounidense que se identificaba con los personajes en ella. Sin embargo, no creo que fuera sólo eso.

De hecho, sí existe una aportación en *Generation X*. Primero, en la fusión que se hace en el nivel del diseño, en el cual se relaciona con las revistas y los comics. La edición original del libro es un cuadrado. En el centro del cuadrado, encabezando, títulos que juntos van dando la idea de quiénes son y cómo piensan los miembros de la generación X: *Nuestros padres tenían más, No soy un blanco de mercado, Renuncia a tu trabajo, Muerto a los treinta y enterrado a los setenta, No puede durar, Comprar no es crear, Cómete a tus padres, ¿Por qué soy pobre?, No estoy celoso, Definir la normalidad, MTV en vez de balas, La aventura sin riesgo es como Disneylandia*.

Luego, en la estructura de la novela, porque en los márgenes del texto aparece una serie de apostillas y viñetas. En ellas, de manera mínima y con un tono irónico, un listado de máximas y definiciones de lo que es la generación, que serían la aportación literaria. La novedad radica no sólo en las cápsulas sino la manera en que están impresas y presentadas. Una las lee y resulta imposible no asociarlas con las técnicas de la publicidad: breves y agudas, provocan una respuesta inmediata. La novela está llena de eslogans, por lo visto muy efectivos en términos de recepción.<sup>2</sup>

Pero ¿quiénes son los personajes definidos por las máximas? Como ya se anotó, adultos jóvenes, blancos clasemedios. Aquellos que decidieron abandonar la posibilidad de tener una carrera corporativa

<sup>2</sup> Hecho evidente no sólo en la cantidad de ejemplares del libro vendidos tanto en el original como en sus traducciones a diversas lenguas, sino también en el vastísimo número de páginas electrónicas de la red dedicadas al autor, al libro y a las muchas derivaciones culturales de éste. Ya se verá más adelante de qué manera se relaciona la efectividad de las técnicas publicitarias con las técnicas del nuevo conservadurismo para afectar en la vida cotidiana de la gente.

y optaron por los *mcjobs*, trabajos mal pagados, “sin prestigio, sin dignidad, sin futuro, en el sector de servicios”, solamente como un:

antisabático: trabajo asumido con la única intención de permanecer en él un periodo de tiempo limitado (a menudo un año). Usualmente la intención es reunir el dinero necesario para dedicarse a otra actividad más personal o con más sentido, como pintar acuarelas en Creta o diseñar jerséis por ordenador en Hong Kong. Los que proporcionan el trabajo raramente son informados de estas intenciones.

Los X viven envidiando a sus predecesores, los *boomers*, por “la riqueza y el bienestar material de la generación de los años cuarenta en virtud de su afortunado nacimiento”. Profesan el “seguridatismo”: creencia de que siempre habrá una red de seguridad emocional o financiera que amortiguará los golpes de la vida. Normalmente, los padres”. La familia, pues, es la red que salva a los X de la caída, por lo cual se debe acudir a la “mudanza preventiva: estrategia adoptada por los padres consistente en mudarse a casas más pequeñas, y sin habitación para los invitados, en cuanto los hijos se han ido a vivir por cuenta propia, para evitar que regresen a casa utilizando el método bumerang”.<sup>3</sup>

Con ironía, pues, Coupland caracteriza por medio de etiquetas, burlándose de la necesidad de la sociedad norteamericana de tener una definición para cada fenómeno o situación. Y, entonces, un sector de la sociedad estadounidense lo comienza a leer como una suerte de manifiesto. El texto literario anglocanadiense ya no se comporta como una obra de ficción sino como un espejo. El producto estético deja de serlo para ser absorbido por el *mainstream*, un hoyo negro lo chupa: se ha transformado en una mera etiqueta. La novela ha cumplido su cometido como producto de la industria cultural: ha dado con su blanco de mercado. La caracterización, entonces, pierde la efectividad de la ironía y es ya puro eslogan. La etiqueta, impuesta por la industria cultural, puede ya fabricar un conjunto de productos para la venta.

\* En el original *safenetism*. El neologismo se refiere, por supuesto, a las redes de protección que utilizan los trapecistas durante los ensayos de sus saltos mortales.

<sup>3</sup> Todas son citas de la edición española a la que hice referencia, 20, 57, 41, 56 y 203, respectivamente.

## PARADOJAS Y AMBIGÜEDADES DE UNA GENERACIÓN

*I want my MTV*  
Dire Straits

Para entender el fenómeno es indispensable demarcar al grupo generacional denominado como X.<sup>4</sup> Douglas Rushkoff en “Us, by us” dice que el término se refiere a un segmento perdido de la juventud estadounidense que era demasiado joven para recordar el asesinato de Kennedy y demasiado grande como para no haber participado de la música disco. Son quienes han visto a sus mayores transformarse de *hippies* en *yuppies* en *new agers* en terratenientes. Fueron adolescentes y adultos jóvenes en la era de Reagan y Bush.

La generación precedente los condena, tachándolos de incultos, platas, faltos de motivación, apáticos, bultos enajenados por la televisión. Parecen no tener metas profesionales, ningún orgullo cultural, tampoco ideología política, valores familiares o ambiciones discernibles. Cuando mucho, se les considera un sector del mercado, etiqueta que los X rechazan.

Sin embargo, el conjunto de asociaciones que hacen a partir de estas críticas y el marco irónico de que las rodean dan al grupo cohesión. Será que “la mayor parte de las latas de sopa de Andy Warhol fueron pintadas antes de que nacióramos. Para nosotros, ya eso es lo clásico”.<sup>5</sup>

Rushkoff dice que la generación X es la pesadilla de una época postindustrial y posmoderna; la denomina un experimento de mercadotecnia que se salió de control.

Como todos los jóvenes, aprendimos el lenguaje que nos enseñaron de niños. Sucede que ese lenguaje fue el de la publicidad [...] Cuando vemos comerciales, no ponemos atención a los productos y, en vez de ello, deconstruimos las técnicas de *marketing*. Eso es lo que amamos de la tele. Hemos aprendido que “contenido” significa mentira y que la brillantez yace en el contexto.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Los datos para la definición han sido tomados de diversas fuentes: Richard Minter, “Generation X Does Business”, *The American Enterprise* 8, 4 (julio-agosto de 1997); Douglas Rushkoff, *The GenX Reader* (Nueva York: Ballantine Books, 1994); “America’s Generation X”, *Time*, 9 de junio de 1997, 38-46.

<sup>5</sup> Rushkoff, “Us, by Us”, *The GenX Reader*, 4.

<sup>6</sup> *Ibid.*, 5.

Esto es obvio si vemos sus productos culturales, comenzando por su texto seminal, *Generation X*. Para poner otro ejemplo, pensemos que la cadena de cable MTV es un espacio de convergencia de los X y que los videos musicales fueron concebidos como una estrategia de promoción de los sencillos para aumentar las ventas de discos. Esto en cuanto al lenguaje de la mercadotecnia como vehículo para la creación. Y es en ese punto donde es posible contestar a la pregunta de si acaso existe una estética X.\*

Sin embargo, aquí nos enfrentamos a una paradoja proveniente de la ambigüedad de los X frente al lenguaje de la mercadotecnia. Cuando la ironía se transforma en manifiesto y la industria cultural lo convierte en un fenómeno, lo dirige hacia las masas de consumidores. Así, entonces, lo vacía de sentido.<sup>7</sup> Los productos de la estética X, explicativos, se convierten en taxonomías, organizaciones de estereotipos y, en muchas ocasiones porque su sentido ha sido trastocado por la comercialización, parecen faltos de compromiso intelectual.<sup>8</sup> Como en la mercadotecnia, todo es puro espectáculo. Por eso, mucha de la aparente crítica que proviene de ellos resulta complaciente. Y el individuo que aparentemente estaba contra la sociedad, una vez inmerso en los medios, se convierte en un actor que se mueve en un escenario montado por la industria cultural: el propósito es vender. Así, una vez perdido el mecanismo significativo de la ironía, la rebeldía no es sino una pose, la ruptura una apariencia y los individuos que no querían

\* Uno de los iconos de la generación es la serie de dibujos animados *Beavis and Butthead*, transmitida por la cadena MTV. Los protagonistas son dos adolescentes casi afásicos que pasan su vida tirados frente a la televisión criticando videos, en su mayoría de *heavy metal*. Como retrato, es muy poco favorecedor puesto que toda la gracia de las caricaturas se basa en la desesperante estupidez de los amigos que son irreverentes involuntarios, ávidos de sexo y sexistas, y ansiosos de ser *cool*. En el fondo, me atrevería a decir que, por la enorme carga de ironía, el resultado sí es efectivo y favorecedor (además de muy divertido por la incorrección política en una época en que la corrección política —en un uso conservador de lo que fuera en un inicio liberal— se ha vuelto tan rígida que casi censura cualquier manifestación que se pueda leer contraria a ella).

<sup>7</sup> Más adelante se verá la convergencia de esta conclusión del análisis con la interpretación que Lawrence Grossberg hace de la situación de la sociedad estadounidense en relación con el discurso del nuevo conservadurismo y sus consecuencias tanto ideológicas como en los ámbitos de la vida cotidiana. Véase Lawrence Grossberg, *We Gotta Get Out of This Place. Popular Conservatism and Postmodern Culture* (Londres: Routledge, 1992); *Dancing in Spite of Myself. Essays on Popular Culture* (Durham: Duke University Press, 1997).

<sup>8</sup> Aquí, la convergencia con Grossberg sería en relación con la lectura que el crítico hace de la apatía.



ser blancos de mercado terminan produciendo para ese mercado que decían rechazar. La sociedad de consumo los ha absorbido.<sup>9</sup>

Aunque, claro, ellos afirman que no se quejan sino celebran la imaginaria reciclada por los medios y se enorgullecen de su aguda apreciación de los dobleces en la cultura popular. En una primera etapa, aceptaron el desempleo o el subempleo como forma de vida, consiguiendo trabajos temporales y viviendo en casa de sus padres para crear revistas o espectáculos contraculturales y coleccionar comics. Ahora, fundan microempresas donde pueden ser sus propios patrones y forjar una fortuna personal. Han vuelto al modelo del *self-made man*. Huían de la despiadada *rat-race* corporativa; hoy día creen que la competencia los hace ser mejores y que el éxito se traduce en dinero. En una primera etapa, afirmaban su individualismo porque no querían ser parte de la masa. Ahora, afirman su individualismo porque desean ser empresarios. De nuevo, de la ambigüedad surge la paradoja. Lo que fuera un rasgo de rebeldía se convierte en un rasgo conservador.<sup>10</sup>

## LA REALIDAD MUERDE

*Can't be held responsible*  
The Verbe Pipe

El fondo musical es "Land of Hope and Glory". Una videocámara graba una ceremonia de graduación en la que una alumna sobresaliente

<sup>9</sup> Para resaltar este aspecto, me interesa hacer la relación con el ya clásico texto de Daniel Bell, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza Universidad no. 195 (México: Alianza, 1994). Encuentro una similitud entre lo que sucede con los productos culturales X y la lectura de los fenómenos culturales por parte de Bell: "Dentro de cada periodo, toda fase de una cultura, desde su moral y su arte, pasando por su forma política, hasta su filosofía, está moldeada por un *Geist* único (que lleva a la idea, en la historia cultural, del "estilo" de un periodo); o todo aspecto de una sociedad está determinado, directa o indirectamente, por el modo económico prevaleciente, se trate de la relación jerárquica [...], o del intercambio formalmente libre de mercancías entre individuos cuyas relaciones se establecen por la mediación de *la venta monetaria de todo, desde artículos hasta la cultura*" (p. 22). El subrayado es mío.

<sup>10</sup> Encuentro aquí una coincidencia más con el pensamiento de Grossberg. Él señala que el nuevo conservadurismo ha aprovechado el hecho de que el posmodernismo ha creado una frontera móvil que permite a los individuos pasar, a conveniencia, de un lado a otro de ella. Véase Grossberg, "Hegemony and the postmodern frontier", *We Gotta Get Out...*, 263-280.

dice, en un discurso, que los adultos se preguntan por qué los veinteañeros se niegan a trabajar semanas de 80 horas para comprar un BMW,\* por qué desechan sus valores culturales al haber descubierto que cambiaron el discurso de la revolución por el del *jogging*; a su vez, sigue, esos mismos jóvenes se preguntan qué pueden hacer, cómo pueden reparar el daño que han heredado. “The answer is... I don’t know”, termina.

Aunque no es la única película que se ha etiquetado como representativa de la generación X,<sup>11</sup> resulta interesante analizar *Reality Bites*<sup>12</sup> pues fue el primer producto filmico que se denominó retrato de este grupo y cuya difusión comercial fue internacional y masiva.

Su propuesta de la película se plantea desde la primera secuencia; una vez más, como en el texto de Coupland, se parte de una tesis que será probada a través de las andanzas de un grupo de amigos: la vida es dura cuando se es joven, se está sobrecalificado para un mercado de trabajo saturado por los *yuppies*, cuando se tienen aspiraciones, cuando se proviene de familias disfuncionales o de familias unidas con padres *hippies* permisivos y faltos de estructura. Como en el texto de Coupland, se trata de un conjunto de muchachos y muchachas blancos, clasemedios y urbanos.

Graduarse, para ellos, sólo significa vivir hipotecado a la oficina de préstamos escolares, por lo cual ya no pueden comprar más discos, cuando lo único útil que se aprende en la universidad es el número de seguridad social.

A partir de los personajes, la película cubre todas las variaciones posibles. La protagonista es una comunicóloga con aspiraciones de videoasta, cuya obra es un documental basado en la vida de sus amigos, o sea, un texto acerca de su generación; es la alumna inteligente e idealista que no consigue trabajo y termina tirada en un sillón endeudándose con llamadas telefónicas a una adivina y que resuelve sus problemas económicos por medio de un fraude inocente con una tarjeta de

\* Por ser un símbolo de estatus el BMW se convirtió en el auto representativo de los *yuppies*.

<sup>11</sup> La otra sería *Clerks* de Kevin Smith, película galardonada en el Festival Sundance de cine independiente, que narra, en blanco y negro, la indolente vida, detrás de un mostrador, de un joven dependiente en una tienda, aburrido, falto de expectativas y también de iniciativa.

<sup>12</sup> *Reality Bites*, prods. Danny de Vito y Michael Shamberg, Universal Pictures, dir. Ben Stiller, guión Helen Childress, ed. Lisa Churgin, fotog. Emmanuel Lubezki, reparto: Winona Ryder, Ethan Hawke, Ben Stiller, Janeane Garofalo, Swoosie Kurtz, 1993, dur. 94 min.

crédito que su padre le proporcionara (¿el *safenetism* que aparece en *Generation X*?).

Por su parte, los protagonistas del documental son: el dulce y maduro *gay* que finalmente decide ser congruente y se sincera con su madre; la muchacha gorda, conforme con su realidad, que trabaja en The Gap, se inscribe en seminarios sobre cómo doblar camisetas correctamente y es feliz cuando recibe una promoción a encargada, y que lleva en una libretita de argollas la cuenta de sus muchos amantes ocasionales (¿la aventura sin riesgo de Coupland?); el músico incomprendido que abandona la carrera de filosofía porque ha leído más y es más inteligente que todos sus maestros y a quien botan de todos los empleos por sus rabietas adolescentes (¿concuerta con la definición del antisabático?) y que, además, es el enamorado sensible pero incapaz de comprometerse; el *yuppie* que se enamora de la protagonista, que usa trajes italianos caros y que, en un arranque de buena voluntad, por ayudarla, desvirtúa el documental que ella hizo al dejar que lo editen para una cadena de videos, lo comercializa y lo convierte en algo superficial y vacuo.

La película va y viene del video. El metatexto permite que los personajes hagan constantemente declaraciones de principios, aspecto en el que se acerca de nuevo a la novela de Coupland, puesto que éstas son expresadas —al igual que en aquella— a través de frases que, por su construcción, se acercan mucho al eslogan: “He’s the reason why *Cliff’s notes* were invented”, dice el músico acerca del *yuppie*.\* “The rite of passage of our generation”, afirma la amiga que, por negarse al celibato, va a hacerse una prueba de VIH.

Dichas declaraciones de principios hablan acerca de una generación que, según los personajes, está intentando construirse una identidad en una época en la cual no hay modelos de comportamiento o héroes. Todos los adultos (y uno no puede evitar preguntarse: aunque sean jóvenes ¿no son adultos ya?) son detestables. El padre de la protagonista se queja: “El problema con tu generación es que no tienen ética

\* Las *Cliff’s notes* son compendios de literatura que se venden en las librerías y que “ahorran” al lector la molestia de tener que digerir con dificultad un texto completo. El resumen de la anécdota permite, sin esfuerzo alguno, “conocer” las grandes obras de la literatura mundial. Es un género que pertenece a la cultura del Reader’s Digest.

del trabajo”. Se refiere a su amigo el músico, que no puede hacerse responsable de nada. En un segmento de video, la amiga narra: “Nunca he sido buena para tener responsabilidades. La culpa la tienen mis padres. Me concibieron en un viaje de LSD”.<sup>13</sup>

El cinismo, la queja sin propuesta; la falta de compromiso como propuesta; y la novela familiar, la incomprensión o la falta de estructura como motivo u origen de ellas. Así pues, una vez más, los hijos del divorcio narran su historia y la rematan con una imposible esperanza extraída de la biblia de su educación sentimental: ¿por qué no pueden ser las cosas normales, como al final de la media hora de *La tribu Brady*?<sup>14</sup>

“We’re finished, now what?”, se preguntan. “We’re on the road to nowhere”, responden. Aquella narración que se inició con un no sé se cierra con otro eslogan: quisiera vivir de lemas y credos, pero estoy en el mundo real y también tengo ideales: encontrar una pareja, apostarle a la incertidumbre. Porque, en realidad, ninguno de los problemas planteados se resuelve; nadie consigue trabajo ni ve logrados sus sueños profesionales o de vida. A lo más, la protagonista se decide por el galán soñador y no por el prometedor buen partido; y elude los líos familiares dejando que la máquina contestadora los enfrente por ella. Un beso. Luego, los créditos a ritmo de *My Sharona*.

#### CONSERVADURISMO Y ACTITUDES GENERACIONALES: CHUPADOS POR EL HOYO NEGRO

*What I learned I rejected but I believe again*  
Alanis Morissette

El teórico de la cultura Lawrence Grossberg<sup>15</sup> ha definido al nuevo conservadurismo como una sensibilidad política popular en la vida

<sup>13</sup> Curiosa observación proveniente de un personaje que, para celebrar su promoción en el trabajo se droga con sus amigos. Es decir, la cultura de las drogas ha traspasado la barrera generacional: de los *hippies* a los *yuppies* a los X. Habría que ver cuáles son las actitudes —seguramente muy distintas— de cada grupo con respecto al consumo.

<sup>14</sup> Otro de los iconos generacionales. En la antología de Rushkoff (véase arriba) hay un artículo sobre el *bradyismo* y muchas referencias a esta serie de televisión.

<sup>15</sup> *Cfr.* Grossberg, *We Gotta Get Out...; Dancing in Spite of Myself...*

cotidiana que se refiere a un creciente éxito de ciertas posiciones conservadoras entre amplios segmentos de la población.

Para Grossberg, la lucha que se da entre las fracciones de la derecha y los intereses del capitalismo en Estados Unidos durante la década de los noventa es una lucha por rehacer los mapas de la vida cotidiana para mover hacia la derecha el centro de la vida estadounidense, mediante la despolitización de importantes sectores de la población, hecho que ha sido estratégicamente producido.

Hoy día, se lucha por la cultura y su política en el sentido más amplio que va desde el arte hasta la cultura popular pasando por la educación, los medios masivos y aterrizando en la vida cotidiana. Y aunque la cultura no es el único sitio donde se ha lidiado esta batalla ni tampoco el más importante para obtener la victoria, puede ser un arma muy efectiva.

El contrasentido, según Grossberg, radica en que la mayor parte de la gente parece no estar de acuerdo con la agenda conservadora y, sin embargo, parecen estar incapacitados para oponérsele y, por tanto, su corriente los arrastra. La verdadera paradoja radica en que, precisamente, al repolitizar y reideologizar todas las relaciones sociales y las prácticas culturales de la vida cotidiana, el nuevo conservadurismo ha sido muy efectivo al despolitizar a una parte importante de la población. “Ha creado una «organización del pesimismo», para utilizar una frase de Walter Benjamin, o, tal vez de manera más adecuada, una indiferencia o una apatía apasionada”.<sup>16</sup>

Rushkoff afirma que la etiqueta “generación X” es una “filosofía de vida”<sup>17</sup> diseñada para ayudar a sus miembros a aceptar la devaluación cada vez mayor y más desorientadora de su sociedad, tanto en el nivel financiero como en el cultural. Esta “filosofía” se basa en un compromiso con el rechazo de los valores tradicionales y los razonamientos de la cultura dominante para abrazar los del posmodernismo. Es un esfuerzo consciente por evitar el compromiso con cualquier cosa que implique aceptar el consumismo. A pesar de esto, extraen significados de la yuxtaposición de los comerciales de la tele y las envolturas de dulces.

<sup>16</sup> Grossberg, “Rockin’ in Conservative Times”, *Dancing in Spite of Myself...*, 258.

<sup>17</sup> Se trata de un entrecomillado mío y no de una cita textual.

Para la mayoría de sus miembros, señala Rushkoff, la igualdad racial, los derechos de las mujeres, la libertad sexual y el respeto por los derechos humanos son conceptos dados. Son la primera generación que los aprendió en el salón de clases y los reconoce como hechos indiscutibles. Crecieron del siguiente modo: son la primera generación para la cual el rock no es rebelión; no tuvieron que luchar en ninguna guerra; no tuvieron que luchar en contra de ninguna institución religiosa, de ningún código de vestido, ni con el patriarcado. Es por ello que “se sienten liberados de la represión de los sistemas éticos”, dice Rushkoff.

Como no tenemos un icono permanente (no hay Dios, no hay País, no hay Superhéroe) elegimos —por eliminación, de hecho— experimentar la vida como juego y confiamos que entre más cerca estemos de nuestras verdaderas intenciones, más cerca estaremos de nuestras *mejores* intenciones. [...] estas batallas parecen distintas porque ya no luchamos por “causas”. No necesitamos causas. Los verdaderos puntos —que las agendas sólo enmascaran— nos resultan muy simples. La mayoría de los *busters* nunca consideraría tener una estrategia moral consciente; en el mejor sentido de la frase, damos por sentada la noción de moralidad. O en terminología *buster*: *whatever* (lo que sea). [...] Nuestra apatía general [...] mantiene a nuestro mundo de imaginaria reciclada y autorreferencial y a nuestra comprensión posmoral fuera del alcance de todos menos de los niños.<sup>18</sup>

Sitúa, además, “[...] nacimos en un mundo donde los símbolos significaban más que la realidad y donde los estilos de vida de las familias se presentaban como metas alcanzables”; sin embargo, la realidad contradecía a la fantasía, puesto que la generación X es la primera hija del divorcio masivo. Como resultado, el descreimiento, por un lado, y la apatía y la queja por el otro. Puro cinismo. ¿O, acaso, un pretexto más?

Tal vez no. El nuevo conservadurismo, afirma Grossberg,<sup>19</sup> a través de las técnicas anteriormente descritas, intenta controlar los espacios dentro de los cuales opera la gente para reincorporarlos en los ámbi-

<sup>18</sup> Rushkoff, “Us, by Us”, *The GenX Reader*, 7-8.

<sup>19</sup> La paráfrasis es de Grossberg, “Ideology and Affective Epidemics”, *We Gotta Get Out...*, 281-292.

tos de relaciones sociales sancionados socialmente, como la familia y la escuela, a través de la conformación de mapas de importancia, decidiendo por ellos qué es lo que importa; esto es más que una cuestión ideológica porque involucra tanto la posibilidad como la naturaleza de la autoridad, de quién o qué tiene el derecho de hablar por los otros, de pararse en su sitio, de construir dichos mapas. El nuevo conservadurismo, dice, ha creado sus propios lugares ideológicos, que actúan como imanes afectivos y que organizan los mapas de importancia de la vida cotidiana. Éstos no sólo representan un sistema de valores coherente sino también organizan y establecen prioridades entre las inversiones de la gente. Tal vez se trataba de formaciones que ya eran importantes; lo que cambia es tanto el valor que se les da como su inflexión política; es decir, los reestructuran al redefinirlos. Esto ha situado a la familia en un lugar privilegiado, a pesar de que en la realidad ya no existe un modelo de familia a seguir.<sup>20</sup>

¿De qué huyen, entonces, los personajes de los textos analizados, aquellos cuyo modelo infalible es el de la serie de televisión *La tribu Brady*?<sup>21</sup> Del referente real, probablemente; no de esa familia idealizada, que es un constructo del nuevo conservadurismo y que, como señala Grossberg, es una elección de estilo de vida y representa, más que un conjunto de experiencias, una práctica de consumo.

¿Ganó el nuevo conservadurismo la batalla sobre los jóvenes adultos en los noventa? Grossberg señala que el conservadurismo es una estructura afectiva, una forma organizada y específica de apatía, en la que la gente se opone a las políticas conservadoras, pero no hace nada acerca de ellas; en la que la gente sabe que se le miente pero no hace nada acerca de ello.

Los mapas de valores se crean con base en la estructura de la mercadotecnia: se mide la respuesta de la gente frente a sus propuestas; entre más alta sea la respuesta afectiva de la gente, mejor resulta el

<sup>20</sup> Grossberg señala que el mejor ejemplo de esto es la cantidad de familias atípicas que inundan los medios, como la que forman las tortugas ninja, mutantes y adolescentes. También habría que relacionar con esto el enorme éxito de un programa como *Los Simpson* que, de manera ácida e inteligente, utilizando intertextos literarios y filmicos y referencias a personajes políticos reales, ha puesto el dedo en la llaga de muchas de las cuestiones fundamentales de la sociedad estadounidense o tal vez de las sociedades urbanas contemporáneas a secas.

<sup>21</sup> Cuyo padre, señala irónicamente uno de los personajes de *Reality bites*, murió de SIDA.

eslogan. Sí, los mapas de valores se construyen con base en eslógans, igual que la estética X. Como resultado, dice Grossberg, la gente se ha vuelto cínica y se ha desconectado de las instituciones. Sí, igual que sucede con la estética X.

Los productos culturales X, libros, películas, música, han configurado modelos, estereotipos en los cuales existe la posibilidad de identificación. De hecho, generación X es un término que engloba, que etiqueta. Sin embargo, la etiqueta proviene de la situación. Comienza siendo una ironía y termina como autodefinición.

Su respuesta al conservadurismo se relaciona con la falta de acción: el individuo deja que el sistema actúe. Las corrientes y actitudes culturales de apatía, de depresión, resultan funcionales para la reproducción de este orden social porque no es, en los hechos, cuestionadora. El hoyo negro del conservadurismo los absorbió.

O como lo dice Alanis Morissette, otro icono de la generación X importado por los estadounidenses desde Canadá: "Swallow it down (what a jagged little pill)" o "I couldn't help it, it's all your fault".



# Mercados y transformación del Estado: implicaciones de la política económica conservadora

*Elizabeth Gutiérrez Romero\**

## INTRODUCCIÓN

La tradición demócrata liberal que reconocía la importancia del Estado para estabilizar la economía, así como su responsabilidad con el mejoramiento de las condiciones sociales de los ciudadanos —especialmente en situaciones de crisis— ha perdido su vigencia; actualmente, el término liberal tiene un significado negativo y el presidente demócrata Clinton retoma planteamientos enarbolados desde décadas atrás por republicanos conservadores, sobre todo respecto a reducir la intervención del gobierno federal en asuntos económicos.

\* Área México-Estados Unidos, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM.

El reforzamiento que en múltiples espacios ha tenido el conservadurismo estadounidense, y la influencia política e ideológica lograda en amplios sectores de la población y del electorado han ocasionado que se revierta la tradición liberal demócrata, cuestión que ha implicado que sea un presidente demócrata quien conduzca medidas que anteriormente eran proclamadas por conservadores republicanos.

La revolución conservadora en términos económicos sentó sus bases durante los años ochenta en Estados Unidos, y ha probado su continuidad y trascendencia en aspectos como el control de la inflación, la consecución de un presupuesto balanceado, las reformas al sistema de bienestar social y la disminución y cambio en el papel del gobierno federal; es decir, medidas que han caracterizado a los conservadores fiscales y que se identifican con la ideología de los conservadores sociales.

La revolución conservadora encabezada por el presidente republicano Ronald Reagan en Estados Unidos durante los años ochenta contribuyó decididamente a la rectificación del rumbo que la economía política había experimentado en ese país desde la década de los treinta, a partir del consenso liberal del *New Deal* (Nuevo Trato) y que continuó y se reforzó a través de las medidas que emanaron de la *Great Society* (Gran Sociedad) durante los años sesenta, programas e iniciativas llevados a cabo fundamentalmente por administraciones demócratas.

A lo largo de cuatro décadas se habían desarrollado diversos instrumentos y medidas que tenían como objetivo avanzar en un sistema social que lograra mejoras en términos de justicia distributiva a través de la acción de un Estado fuerte y creciente. Las medidas promovidas por varias administraciones demócratas-liberales fueron avaladas por un amplio consenso popular y electoral y se respaldaban teórica e intelectualmente por planteamientos de corte keynesiano (a pesar de la tradición antiestatal en ese país desde su fundación en el siglo XVIII).

Sin embargo, la presencia de diversos problemas y transformaciones económicas durante la década de los años setenta dieron pauta para que se produjera una confrontación entre la escuela e ideología keynesianas y los planteamientos e ideología monetaristas (que recogen fielmente la tradición teórica neoclásica), debate que arrojó una ganancia neta para esa ideología en términos de la oposición entre la libertad

y responsabilidad individuales y la intervención del Estado en la resolución de aspectos económicos y sociales.<sup>1</sup>

Aunque se reconoce que el origen y las bases de la filosofía económica liberal —entre los que se encuentra como figura central el mercado— han sido compartidos por demócratas y republicanos de todas las tesituras, se atribuyeron a los liberales-demócratas planteamientos de corrección de los mercados y de búsqueda de la justicia social por medio de la intervención amplia y creciente del gobierno federal.

Las acciones de “justicia distributiva” llevadas a cabo por el Estado para garantizar las transferencias de ingreso en forma de educación, servicios de salud y seguridad social, implicaron un Estado benefactor fuerte (al que se atribuye el haber provocado, a la vez, una serie de distorsiones de carácter social, como aquéllas vinculadas con la falta de responsabilidad personal y familiar, actitud derivada de contar con los beneficios de la asistencia social, así como los desequilibrios de carácter financiero relativos a los crecientes costos de dichos programas de seguridad social) que ha perdido su legitimidad y recibe cada vez mayores muestras de desconfianza social.

La revisión de la experiencia reciente de las medidas de política socioeconómica estadounidense en el siglo que está por terminar, permite afirmar que actualmente convergen liberales-demócratas y conservadores-republicanos respecto a la necesidad de disminuir la intervención del Estado en la economía, coinciden en considerar que dicha institución tiene un alto costo para la población y centran su crítica en aquellas medidas del gobierno que repercuten sobre las condiciones socioeconómicas futuras de la sociedad.

## EL PRIMER CAMBIO: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO

El papel determinante que adquirió el gobierno federal durante la década de los treinta para estabilizar y regular la economía implicó a

<sup>1</sup> Otros autores destacan cómo el monetarismo ha propiciado y reforzado también el predominio y poder del sector financiero, nacional e internacional, sobre la actividad industrial fundamentalmente en lo referente a su dimensión nacional. Véase Bhaduri Amit y Josef Steindl, “El surgimiento del monetarismo como una doctrina social”, *Economía Informa*, Facultad de Economía, UNAM no. 128, mayo de 1985.

su vez una primera revolución. El libre funcionamiento del mercado había conducido la economía de Estados Unidos a la depresión más fuerte de su historia: la crisis de sobreproducción y la crisis financiera que se expresó brutalmente en el llamado *crack* de la bolsa de valores neoyorkina del 24 de octubre de 1929.

La exitosa intervención del gobierno de Roosevelt mediante los programas del Nuevo Trato estabilizaron la situación económica de los diversos sectores. El Congreso recibió y aprobó una serie de leyes de emergencia hacia el sector financiero y bancario, hacia la actividad y organización agrícola y hacia la actividad industrial. Entre las diversas medidas aplicadas para reactivar y ordenar la actividad económica se incluían el establecimiento del salario mínimo, los límites de la jornada semanal y la abolición del trabajo infantil.<sup>2</sup> También se pusieron en práctica programas de ayuda hacia la población por medio de donaciones a los estados de la Unión y mediante el manejo del gasto gubernamental para estimular el empleo a través de un enorme programa de construcción de obras públicas.<sup>3</sup>

La Gran Depresión creó un amplio consenso acerca del deber gubernamental de asumir la responsabilidad en el mantenimiento de la prosperidad y de la protección de los ciudadanos contra las inseguridades que conlleva una economía de mercado, en la cual se había creído firmemente desde la época de los fisiócratas a mediados del siglo XVIII y que se había convertido en una norma gubernamental a nivel de las economías occidentales desde mediados del siglo XIX. La crisis financiera de 1929 y su impacto recesivo pusieron en evidencia la situación de indefensión de los ciudadanos y provocaron asimismo cambios en el terreno político-electoral y en el ámbito de las políticas públicas.

<sup>2</sup> A partir de marzo de 1933 Franklin Roosevelt presentó al Congreso las leyes para ajustar la actividad agrícola, la de emergencia bancaria y la de recuperación industrial. Dentro del esquema administrativo de esta última, se estableció un salario mínimo de entre 30 y 40 centavos la hora, una jornada máxima de 35 a 40 horas y la abolición del trabajo de niños, todo ello para evitar el trabajo a destajo. Véase Richard N. Current, T. Harry Williams, Frank Freidel y Alan Brinkley, *American History*, 7a. ed. (Nueva York: Alfred A. Knopf, 1987), 727-736.

<sup>3</sup> Los proyectos temporales de trabajo civil involucraron cerca de cuatro millones de personas y fueron financiados con fondos gubernamentales, lo cual estimuló la economía y se convirtió en un instrumento de política pública. Current *et al.*, *American History*, 735.

Por otra parte, la respuesta pragmática y política del Nuevo Trato tuvo su correspondencia en los planteamientos teóricos e intelectuales de Keynes, quien hacia 1936 publicó la *Teoría general del empleo, del interés y del dinero*. Dicha obra constituía una revolución en la macroeconomía y reflejaba la creencia de Keynes en cuanto a que las imperfecciones del capitalismo de mercado podían corregirse mediante la intervención fiscal y monetaria; consideraba que se podían lograr objetivos de pleno empleo y mejorar la distribución del ingreso sin tener que sacrificar la eficiencia y el carácter progresista del sistema.<sup>4</sup>

Como se sabe, bajo este cuerpo teórico se desarrolló una amplia gama de instrumentos intervencionistas que tenían como objetivo lograr un crecimiento estable de pleno empleo. El Estado podía ajustar la economía a través del gasto público, aumentándolo en las recesiones y recortándolo en los auge, administrando el superávit o el déficit presupuestal, suavizando las fluctuaciones y manteniendo niveles de pleno empleo.

Particularmente, los gobiernos de Kennedy y Johnson utilizaron las herramientas keynesianas de manera más directa; sus respectivas administraciones establecieron dos programas, la Nueva Frontera y la Gran Sociedad, que tenían como objetivos fundamentales mantener la fortaleza de la economía y expandir las responsabilidades del gobierno federal hacia el bienestar social general, mediante programas sociales de combate a la pobreza,<sup>5</sup> entre los que se incluían programas de asistencia médica para ancianos y pobres (el Medicare y el Medicaid), educacionales y de capacitación, de empleo para jóvenes, así como otras medidas como el financiamiento habitacional.

Tales programas se presentaron en un contexto de auge económico, ya que por más de 25 años el país había gozado de estabilidad y crecimiento constantes; la productividad, la producción y el comercio mantenían los más altos ritmos de crecimiento en el mundo. Igualmente, habían mejorado los niveles de vida de la sociedad, debido a que en términos cuantitativos los ingresos reales de los trabajadores

<sup>4</sup> James Tobin, "La economía política del presidente Reagan", *Análisis Económico* 1, no. 1 (abril-septiembre de 1982): 105.

<sup>5</sup> Véase Current *et al.*, *American History*, 855-863.

se habían duplicado entre 1945 y 1970,<sup>6</sup> lo que a su vez permitía la expansión constante del mercado interno.

Por otra parte, las medidas de combate a la pobreza rendían sus frutos, pues mientras que en 1959 el porcentaje de la población que se ubicaba por debajo de la línea de pobreza era de 21 por ciento, hacia 1969 sólo un 12 por ciento permanecía bajo este nivel.<sup>7</sup> Sin embargo, como contraparte a estos resultados, durante esa misma década se había originado un déficit presupuestal como resultado de la duplicación del gasto gubernamental.<sup>8</sup>

Tal resultado no hubiera sido tan importante de no haberse combinado con la desaceleración de los ritmos de crecimiento de la productividad, cuestión que hacía evidente el deterioro de las bases mismas del crecimiento de la economía estadounidense; dicha desaceleración se presentó de manera generalizada y muy notable si se compara su comportamiento con las décadas de auge, es decir, entre 1945 y 1965, periodo en el que la productividad crecía a una tasa anual que oscilaba entre 3.2 y 3.5 por ciento, mientras que entre 1973 y 1979, la tasa de crecimiento anual apenas era del 1 por ciento.<sup>9</sup> Es importante resaltar la disminución en el crecimiento de la productividad, ya que a este factor se le atribuye la determinación del nivel de vida de la sociedad en su conjunto, porque su comportamiento depende de una compleja combinación de factores,<sup>10</sup> y por la dificultad y tiempo que toma revertir sus tendencias.

<sup>6</sup> Entre 1945 y 1970, el ingreso per cápita en dólares constantes pasó de 1 526 a 3 050; pero si atendemos al ingreso familiar, el correspondiente a 1947 era de 3 100 dólares multiplicándose a 9 800 dólares en 1970. Véase Pierre Leon, "La potencia americana", en *El nuevo siglo xx, 1947 a nuestros días* (Madrid: Zero-Zyx-Encuentro, 1978), 217.

<sup>7</sup> Current *et al.*, *American History*, 863.

<sup>8</sup> En 1961 el gasto sumaba los 94 400 millones de dólares y para 1970 llegaba a 196 600 millones de dólares. Current *et al.*, *American History*, 862.

<sup>9</sup> William J. Baumol y Kenneth Mc Lennan, eds., "U.S. Productivity Performance and Its Implication", en William J. Baumol y Kenneth Mc Lennan, *Productivity Growth and U.S. Competitiveness* (Nueva York: Oxford University Press), 7.

<sup>10</sup> Existen diversos estudios sobre los factores que influyeron en la disminución del ritmo de crecimiento de la productividad. Edward Wolf realiza una extensa relación de dichos factores, entre los que menciona: la tasa de formación de capital, la composición de la fuerza de trabajo, los precios de la energía, la investigación y desarrollo, el progreso tecnológico, la composición del producto, la regulación gubernamental y el ciclo económico. Véase Edward N. Wolff, "The Magnitud and Causes of the Recent Productivity Slowdown in the United States: A Survey of Recent Studies", en Baumol y Mc Lennan, eds., *Productivity Growth...*, 34-49.

Durante la década de los setenta, se desencadenaron tres recesiones, se presentó la aceleración de la inflación y el desempleo rebasó cualquier antecedente del periodo de posguerra. Por otra parte, la sociedad empezó a padecer una profunda sensación de inseguridad acerca de las dificultades que enfrentaría en el futuro, ya que las medidas keynesianas de estabilización no conseguían resolver el conjunto de problemas generados. Toda esta situación provocó una reacción o contrarrevolución que exigía el abandono de las políticas anticíclicas del gobierno para dejar que la economía de mercado se estabilizara a sí misma. Para ello, se proponía una política monetaria estable y predecible, la disciplina presupuestaria y la restricción del gasto público, política económica que tuvo como máximo expositor a Milton Friedman y que dio origen a la amplia corriente ideológica monetarista.

#### EL SEGUNDO CAMBIO: LA REVOLUCIÓN CONSERVADORA

El gobierno de Ronald Reagan encauzó el descontento de la gente en favor de realizar cambios en los objetivos de la política económica, entre los que figuraba de manera central el control de la inflación. Aunque Reagan libró una intensa campaña contra el Estado benefactor,<sup>11</sup> al que culpaba de todos los males de la economía, paradójicamente generó a su vez un desproporcionado aumento en los gastos militares, con lo cual el déficit presupuestario se profundizaba. Este creciente déficit, al no poder ser financiado por el ahorro interno, condujo al alza las tasas de interés como fuente de atracción de capitales externos, lo que a su vez provocó una aguda sobrevaluación del dólar y una duplicación de la deuda nacional.

Por otra parte, al considerar el contexto internacional, se evidenció la pérdida relativa de la competitividad de Estados Unidos. La balanza comercial entró en un déficit constante y progresivo que se nutrió colateralmente por un dólar sobrevaluado, sobre todo durante la pri-

<sup>11</sup> Reagan libró una campaña conservadora en diversos planos tanto a nivel interno como a nivel internacional; en este último terreno habría que recordar el enconado embate contra los sandinistas en Nicaragua y contra la amenaza comunista.

mera mitad de la década de los ochenta, lo cual agudizó a su vez el desajuste de la economía en el comercio internacional.

Durante estos años se generaron interrogantes sobre el desempeño productivo de Estados Unidos y la pérdida de su liderazgo económico, ya que en términos comparativos se percibían rezagos considerables no sólo en los ritmos de crecimiento de la productividad en relación con otros países industrializados, sino también porque los productos estadounidenses perdían parte de su participación en los mercados mundiales y aun en su propio mercado interno. En este sentido habría que recordar que sus otras poderosas industrias básicas como la automotriz, textil, del vestido y siderúrgica perdían una proporción considerable de su mercado; por ejemplo, hacia 1985, las importaciones de productos siderúrgicos representaban alrededor del 25 por ciento del consumo interno, mientras que las importaciones de motores automotrices equivalían al 26 por ciento de las ventas internas, y por su parte, las importaciones de productos textiles representaban 33 por ciento del mercado interno de esos productos.<sup>12</sup>

Aunque la preocupación sobre la evolución de la productividad y de la competitividad estadounidenses se vio influida por el enorme déficit comercial de los años ochenta, hacia finales de esa década y a lo largo de los años noventa los cálculos disponibles sobre el crecimiento de la productividad han mostrado una reversión de las tendencias pasadas, cuestión que permite prever un alivio en lo que respecta a su balanza comercial.<sup>13</sup>

Las mejoras en el ritmo de crecimiento de la productividad manufacturera, sin embargo, no han ido aparejadas con aumentos similares de los salarios en dicho sector. Es importante recordar que el factor

<sup>12</sup> Barry Eichengreen y Lawrence H. Goulder, "The U.S. Basic Industries in the 1980s: Can Fiscal Policies Explain their Changing Competitive Position?", en Stanley Black, ed., *Productivity Growth and the Competitiveness of the American Economy* (Boston: Kluwer Academic Publishers, 1989), 8.

<sup>13</sup> En lo que respecta a la productividad, desde 1985-1986 se presentaron cambios muy favorables para el sector industrial, ya que la tasa de crecimiento de la productividad manufacturera en Estados Unidos aumentó 3.2 por ciento en comparación con un crecimiento de sólo 1.7 por ciento para el promedio de once países industrializados, a la vez importantes competidores en el terreno internacional. John W. Kendrick, "Policy Implications of the Slowdown in U.S. Productivity Growth", en Black, ed., *Productivity Growth and the Competitiveness...*, 77.



determinante del crecimiento salarial es justamente el crecimiento de la productividad, pero en diversos estudios se señala que los salarios reales de los trabajadores estadounidenses han caído o se encuentran estancados, al tiempo que la productividad ha crecido. Según la organización sindical AFL-CIO (American Federation of Labor/Congress of Industrial Organizations), mientras que los salarios reales cayeron en un 12 por ciento las dos últimas décadas, la productividad se elevó en un 24 por ciento en el mismo periodo.<sup>14</sup> Por otra parte, en términos promedio el salario por hora disminuyó de 8.03 dólares en 1970 a 7.40 en 1994.<sup>15</sup> Esta misma problemática se documenta para el caso del sector privado en los siguientes términos: “para 1995 los niveles de las remuneraciones reales eran semejantes a los observados en 1984. En contraste, la productividad de trabajo (producto por hora) en el sector privado aumentó en 11.8 por ciento entre 1984 y 1995”.<sup>16</sup>

Junto con la recuperación en los ritmos de crecimiento de la productividad, se ha experimentado una disminución del desempleo —que ha logrado mínimos históricos—, ajuste que podría explicarse según el monetarismo por la flexibilidad de los salarios a disminuir.

Por todos estos argumentos, y a pesar de los logros macroeconómicos actuales, existe en el ciudadano común incertidumbre y escepticismo sobre el futuro de sus niveles de vida, no sólo por los niveles salariales sino por el crecimiento continuo de la proporción de personas que se emplean en trabajos de tiempo parcial (trabajos en los que existe mayor inseguridad laboral y se obtienen prestaciones inferiores a las que se obtendrían en trabajos de tiempo completo, como vacaciones y seguros médicos), y de aquellos que requieren trabajar en más de un empleo para poder solventar sus gastos.<sup>17</sup> Este senti-

<sup>14</sup> “Desgaste del salario obrero, fenómeno mundial”, *La Jornada*, 28 de marzo de 1997.

<sup>15</sup> Michael O. Moore, “Un rechazo a la reacción: una respuesta centrodemócrata”, en Mónica Verea y Silvia Núñez, coords. *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá. Tendencias y perspectivas hacia el fin del milenio* (México: CISAN-UNAM, 1997), 171. El autor señala igualmente que: “Muchos trabajadores se muestran escépticos al respecto ya que a pesar de que la productividad manufacturera ha crecido en los últimos años, los sueldos no se han incrementado al parejo”, 175.

<sup>16</sup> Comisión para la Cooperación Laboral. Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN), *Los Mercados de Trabajo en América el Norte. Un análisis comparativo* (Dallas: Commission for Labor Cooperation and Bernal Press, 1997), 86.

<sup>17</sup> Mishel Lawrence y Jared Bernstein, *The State of Working America, 1994-95*. Economic Policy Institute Series (Armonk, N.Y.: M.E. Sharpe, 1994), 219-229.

miento se agudiza cuando se repara en el incremento sustancial de la pobreza, especialmente entre niños y jóvenes, y por la tendencia regresiva que guarda la distribución del ingreso desde la década de los años ochenta.<sup>18</sup>

A pesar del deterioro socioeconómico que dichas tendencias señalan, entre los objetivos de la política conservadora de los republicanos en el Congreso resaltan los mecanismos para equilibrar el presupuesto, la imposición de reformas al sistema de bienestar social y la menor intervención del Estado en la economía, objetivos que afectan en mayor medida a la población pobre de ese país, con lo cual muy probablemente se ensanchará aún más la brecha entre ricos y pobres. Por otra parte, es necesario señalar que estas propuestas son compartidas en mayor o menor grado por diversas corrientes y representantes del Partido Demócrata, coincidencias que refuerzan la preeminencia del mercado sobre la intervención estatal.

Sin embargo, si atendemos a un planteamiento de Paul Krugman que establece que “el liberal cree que la sociedad debe gravar a los ricos, y los recursos deben utilizarse para ayudar a los pobres y desafortunados”, entonces, para quienes comparten esa posición, el Estado debe tener una responsabilidad social con los ciudadanos de la nación.<sup>19</sup>

De lo dicho hasta aquí, se puede concluir que la revolución conservadora de la política económica estadounidense ha consistido básicamente en una profunda disminución de la responsabilidad estatal en la resolución de los problemas de distribución de la riqueza y de protección de los derechos económicos de los individuos.

Esa nueva deidad llamada “fuerzas del mercado” hace que los grupos económicos más débiles sean simplemente considerados como un “dato” más de la estructura del sistema económico, y que tales grupos casualmente integrados por afroamericanos, latinos y otras minorías encuentren menores oportunidades para poder rebasar su dete-

<sup>18</sup> “[...] la brecha entre ricos y pobres se ha ensanchado más que en cualquier otra sociedad occidental importante. Más de 38 millones de personas viven en el límite de la pobreza en Estados Unidos, lo que incluye un niño de cada cuatro menor de seis años”. Earl H. Fry, “El resurgimiento de los movimientos conservadores en Estados Unidos y Canadá en la década de los noventa: ¿tendencia o moda?”, en Veree y Núñez, coords., *El conservadurismo...*, 136.

<sup>19</sup> Paul Krugman, *Peddling Prosperity* (Nueva York: W. W. Norton & Co., 1994), xiv.

riorada condición social y económica, reproduciendo día con día su marginada posición.

De esta manera parece que Estados Unidos y el mundo globalizado regresan a una situación semejante a la existente en las democracias occidentales durante el siglo XIX, en donde solamente se consideraba como ciudadanos a aquellos que tenían un determinado nivel de ingreso y de propiedades. Hoy a finales del siglo XX y en medio de democracias universales, esos millones de personas ubicadas en los niveles de pobreza extrema, son los “no ciudadanos” de las economías de mercado.



# Neoliberalismo y tercera Política Nacional en Canadá: algunos efectos sobre las economías provinciales

*Elisa Dávalos\**

## INTRODUCCIÓN

La aplicación de una agenda económica neoliberal es iniciada en Canadá por el primer ministro perteneciente al Partido Conservador Brian Mulroney a partir de 1984, y la continúa el Partido Liberal durante los años noventa bajo la dirección del primer ministro Chrétien.

Al conjunto de estas medidas económicas neoliberales en Canadá se le ha denominado la tercera "Política Nacional"; ello de acuerdo

\* Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM. Quisiera agradecer muy especialmente los valiosos comentarios que el Dr. Alejandro Álvarez Béjar hizo a este trabajo.

con la tradición de llamar así a los grandes proyectos económicos desde que, en el siglo XIX, se pusiera en marcha el primer gran proyecto nacionalista, el cual se componía por ciertas medidas que buscaban desarrollar un mercado interno y una economía nacional integrada. A dicho proyecto se le denominó la "Política Nacional".

Posteriormente, especialistas canadienses han ubicado dos grandes periodos subsecuentes en la economía de este país: la segunda y la tercera Políticas Nacionales.<sup>1</sup> La primera Política Nacional se implementa a partir de 1879; a través de ésta se unifican medidas proteccionistas entre las provincias, mediante aranceles al comercio exterior, se incentiva el desarrollo de las comunicaciones y el transporte, y se estimulan las migraciones hacia las regiones del oeste. Esta fase finaliza con la crisis de los años treinta del siglo XX.

La segunda Política Nacional se desarrolla a partir de la década de los años cuarenta, y se caracteriza por el Estado benefactor y la aplicación de medidas económicas keynesianas. El final del *boom* de la posguerra es durante la década de los años setenta. La tercera Política Nacional se inicia a mediados de la década de los ochenta, con el proyecto económico del primer ministro Mulroney, la cual ha seguido hasta nuestros días a través de las medidas que el Partido Liberal, ganador de las elecciones federales en 1993, ha continuado.

La estrategia de esta tercera Política Nacional está conformada por la desregulación de la economía, la reducción del Estado benefactor, la disminución del déficit público, las privatizaciones y el libre comercio. Por su contenido, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte es una parte muy importante de dicha política. Mediante la tercera Política Nacional, se han generado modificaciones trascendentes en la nación canadiense, tanto en el plano nacional como en la relación de Canadá con la economía internacional.

A diferencia de otros países, es curioso que en Canadá haya sido el Partido Conservador, llamado comúnmente *tory*, el que ha aplicado estas políticas neoliberales, pues su tradición política y su práctica

<sup>1</sup> Estos planteamientos los encontramos dentro de la tradición del pensamiento de la economía política canadiense. Fowke es el primero en aplicar estos conceptos, posteriormente, autores como Janine Brodie, John Conway y otros continúan desarrollándolos.

habían estado basadas en una filosofía política que parte de concebir a los hombres como seres sociales, y no como individuos.<sup>2</sup>

Según los *tories*, las distintas clases y grupos sociales están ligados orgánicamente y tienen responsabilidades mutuas [...] La idea del bien común es clave para los *tories*: aunque defienden las libertades individuales, sostienen que la colectividad tiene el derecho de restringirlas si entran en conflicto con el bienestar de la sociedad. De allí que defiendan un gobierno fuerte y centralizado, que pueda inmiscuirse en todas las esferas sociales cuando el “bien común” lo justifique [...]. Esta noción del Estado es muy diferente a la de los liberales, y diametralmente opuesta a la que tiene la nueva derecha contemporánea, para quienes la fuente de todos los males es la excesiva intervención del Estado en las vidas de los ciudadanos.<sup>3</sup>

La práctica de dicha tradición política se había expresado en acciones como la instauración de medidas de bienestar social en Ontario, promovidas por el Partido Conservador a fines del siglo XIX. Este partido apoyó, asimismo, las políticas keynesianas que el Partido Liberal aplicó durante la segunda Política Nacional. Por eso, es posible encontrar en la prensa canadiense reclamos en contra del Partido Conservador a causa de la tercera Política Nacional, considerada como una traición a su trayectoria y a sus principios colectivos, como se refleja en el siguiente texto (el cual es una discusión con un líder del Partido Conservador de Ottawa, Jean Charest):

Un verdadero conservador [...] cree que la sociedad es un elemento orgánico que combina aspiraciones individuales y colectivas [...] Un conservador, por ello, no parte de que el gobierno es malo *per se*, o la raíz de todos los males. Un conservador no cree, como lo hace el ala derecha de los populistas, que la gente está siendo oprimida por el gobierno, sino que el gobierno, estructurado y financiado adecuadamente, puede ayudar a la sociedad a lograr los objetivos colectivos, los cuales de hecho aumentarán la libertad individual.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> John Conway, “An adapted Organic Tradition”, en S. Graubard, ed., *In Search of Canada* (Nueva Brunswick: Transaction Publishers, 1989).

<sup>3</sup> Julián Castro Rea, “El conservadurismo político en Canadá: orígenes y manifestaciones contemporáneas”, en este mismo volumen, pp. 55-56.

<sup>4</sup> Jeffrey Simpson, “A Few Things a True Conservative Should Remember about Canada”, *The Globe and Mail*, 18 de agosto de 1994, p. 8 (A).

De manera similar, cuando el Partido Liberal —liderado por Jean Chrétien— ganó las elecciones federales y tomó el poder en 1993, es criticado por romper sus trayectorias anteriores, pues continúa las líneas de política económica contenidas en la tercera Política Nacional, iniciadas por su antecesor conservador Mulroney; Chrétien, político veterano, lugarteniente constitucional de Pierre Trudeau,

se hizo elegir con una plataforma que enfatizaba los logros de anteriores gobiernos liberales, en particular en el ámbito de las políticas sociales. Sin embargo, una vez en el poder aplicó una serie de políticas que significan, en la práctica, el desmantelamiento gradual del Estado benefactor canadiense.<sup>5</sup>

Originalmente, las políticas neoliberales fueron implementadas por el gobierno federal, pero poco a poco han sido adoptadas por los gobiernos provinciales, independientemente de las líneas políticas tradicionales de los partidos en el poder. Así, actualmente podemos encontrar similitudes entre las políticas económicas conservadoras llevadas a cabo en Alberta y Ontario, y las políticas aplicadas por el primer ministro provincial de Quebec, quien pertenece al independentista Partido Quebequense.<sup>6</sup> Debido a que Canadá es el país más descentralizado del mundo,<sup>7</sup> y puesto que la Constitución les confiere a los gobiernos provinciales una gran capacidad de decisión sobre el destino económico de sus espacios jurisdiccionales, la implementación de las políticas neoliberales cobra dimensiones importantes tanto en el plano federal como en el provincial.

La vida económica de Canadá presenta una serie de peculiaridades, de características únicas que es necesario tener presentes. Por ejemplo, los gobiernos provinciales poseen la jurisdicción sobre sus recur-

<sup>5</sup> Castro Rea, "El conservadurismo político en Canadá...", 68.

<sup>6</sup> Para conocer las similitudes entre las políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos conservadores de Alberta y Ontario, y por el Partido Quebequense, véase Alexis Vergara, "El modelo socioeconómico quebequense: ¿una socialdemocracia con sabor neoliberal?", Ponencia presentada en el X Congreso de la AMEII, México, noviembre de 1996.

<sup>7</sup> Al respecto véase Julián Castro Rea, "Canadá: la federación más descentralizada del mundo", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* XL, no. 161 (julio-septiembre de 1995).



sos naturales. Si tomamos en cuenta que un porcentaje muy importante de las exportaciones de este país se conforman por recursos naturales, semiprocesados o procesados, este dato se vuelve aún más relevante.<sup>8</sup>

Otro rasgo que habla de la relativa independencia de las provincias frente al gobierno federal reside en que gran parte del gasto del llamado Estado benefactor recayó sobre los gobiernos provinciales. Así, la responsabilidad en rubros como la educación, la salud y la asistencia social ha sido otorgada a estos gobiernos. Para dar una idea más concreta sobre este aspecto, tenemos que para el periodo 1992-1993, mientras que el gobierno federal gastó 7 599 millones de dólares canadienses (mddc) en el rubro de salud, los gobiernos provinciales emplearon un total de 45 995 mddc, es decir, más de seis veces la cantidad que el gobierno federal utilizó. En educación, mientras que el gobierno federal destinó 4 468 mddc, los gobiernos provinciales gastaron 31 963 mddc.<sup>9</sup>

Estos elementos ilustran la fuerza que los gobiernos provinciales poseen frente al gobierno federal, y la importancia de aplicar la tercera Política Nacional también desde estas instancias.

De todos los aspectos que podríamos discutir sobre la tercera Política Nacional, en este trabajo nos centraremos en uno de sus rasgos más relevantes: el libre comercio de las provincias canadienses con su principal socio comercial, Estados Unidos, y particularmente, en los efectos del libre comercio de las provincias canadienses con los estados colindantes de Estados Unidos. Ello, debido a que existe una gran concentración de las exportaciones canadienses en esta zona.

## MODIFICACIONES GEOECONÓMICAS Y LA TERCERA POLÍTICA NACIONAL

La tercera Política Nacional se desenvuelve en un contexto internacional de modificaciones geoeconómicas y geopolíticas importantes. La globalización y la formación de bloques económicos han puesto en entredicho al tradicional espacio nacional que había sido un pre-

<sup>8</sup> Al respecto, véase Elisa Dávalos, "Canada's Contradictory International Economic Activities", *Voces of Mexico*, no. 39 (abril-junio de 1997).

<sup>9</sup> Véase Minister of Industry, Science and Technology, *Canada Year Book* (Canada: Minister of Industry, Science and Technology, 1994).

supuesto implícito y en el cual estábamos habituados a reflexionar. Dicho espacio-nación se encuentra actualmente en proceso de redefinición debido a fuerzas que se mueven tanto a nivel subnacional (regionalismos) como a nivel supranacional (bloques económicos).<sup>10</sup>

Las regiones supranacionales, conocidas como bloques económicos, propician una reestructuración de los espacios subnacionales. En América del Norte, el bloque está estructurado con base en los lineamientos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC).

En Canadá, podemos encontrar tendencias de regionalismos separatistas, como en el caso de Quebec. Este tipo de eventos ponen en peligro la validez de las fronteras nacionales de manera tajante y amenazan la geopolítica existente. No obstante, existen otros fenómenos, movidos por fuerzas de identificación económicas, culturales, históricas, etc. construidas sobre la base de la interacción común. Se trata de regiones que se han desarrollado de manera natural y que a veces se hallan "divididas" por las fronteras en ocasiones imperceptibles de la nacionalidad. Éste es en gran medida, el caso las provincias de Canadá y los estados del norte de Estados Unidos.

En este trabajo, se parte de que la tercera Política Nacional ha favorecido este tipo de fenómenos mediante el TLC y sus efectos en los flujos comerciales entre estados y provincias colindantes. No obstante, cabe aclarar que dichos fenómenos son de largo plazo y responden a procesos históricos dentro de los cuales se integran los lineamientos actuales del libre comercio, influyéndolos en una dirección específica.

Mientras que la primera Política Nacional consolidó a Canadá como nación y creó un mercado interno, la tercera Política Nacional está contribuyendo a una fragmentación del mercado y de la economía nacional canadiense. La participación de Canadá en el bloque de América del Norte está acentuando el proceso de integración económica entre regiones de Canadá y de Estados Unidos, el cual comenzó a acelerarse con la segunda Política Nacional.

Si bien el tema sobre las regiones cobra relevancia por sí mismo debido a los cambios en el entorno internacional, para la realidad canadiense el tema adquiere doble valor. El conflicto del espacio y la

<sup>10</sup> Dag Ryen, "The Dilemma of Regional Reemergence", *Spectrum: The Journal of State Government* 67, no. 3 (verano de 1994). Academic Index, Database on UT.

actividad económica en Canadá ha estado muy vivo y presente a lo largo de su historia, y lo sigue estando. En esta nación, más que en otros países industrializados, el quehacer político cotidiano está impregnado del conflicto espacial por la distribución de la riqueza nacional y el desarrollo del poder político en la geografía económica del país. La importancia que tienen las contradicciones sociales y económicas en el espacio geográfico en Canadá queda de manifiesto en la siguiente declaración:

Un primer ministro canadiense señaló que algunos países tienen mucha historia, pero Canadá tiene mucha geografía [...] Las disparidades regionales y los conflictos regionales en Canadá son grandes. Canadá es con toda seguridad uno de los países más fuertemente regionalizados y su economía es una de las más fragmentadas.<sup>11</sup>

Al respecto, Janine Brodie, investigadora canadiense, señala:

Nuestra política ha sido dominada por la cuestión de dónde ha sido y será colocada la actividad económica [...] el concepto de región está también profundamente arraigado en nuestra cultura política [...] Los canadienses están muy familiarizados con pensar en el país en términos [...] regionales [...] La mayoría de los observadores de la política canadiense están de acuerdo en que el regionalismo es una característica profunda y fundamental de su vida política.<sup>12</sup>

En este país ha existido un debate constante, a veces latente y a veces explosivo, sobre el equilibrio entre el gobierno federal y los gobiernos provinciales. No obstante, la profundización de los procesos de apertura económica y de libre mercado que están implícitos en el TLC, hacen que las provincias canadienses tengan una relación cada vez más fuerte con la economía mundial y a la vez, las provincias juegan un papel cada vez más protagónico en el escenario internacional sin la mediación del Estado federal: "Una de las consecuencias más sobresalientes de los procesos de integración internacional y de

<sup>11</sup> Niles Hansen y Donald B. Savoie, *Regional Policy in a Changing World* (Nueva York: Plenum Press, 1990).

<sup>12</sup> Janine Brodie, *The Political Economy of Canadian Regionalism* (Toronto: Harcourt Brace, Jovanovich, 1990), 4.

globalización es la paulatina pérdida de control de las economías por parte de los estados nacionales”,<sup>13</sup> lo cual impulsa la descentralización y conduce a una redistribución de atribuciones y toma de decisiones entre los distintos niveles del gobierno.<sup>14</sup>

#### LOS PROBLEMAS DE LA TERCERA POLÍTICA NACIONAL Y EL FUTURO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL DE LAS ECONOMÍAS PROVINCIALES

Entre la primera y la segunda Políticas Nacionales hubo un cambio cualitativo: mientras la primera consolidó un mercado nacional, en la segunda se dio un proceso de integración importante con la economía de Estados Unidos. Dentro de esta misma línea, la tercera Política Nacional profundiza este proceso de integración con su vecino del sur. No obstante, las tres políticas nacionales tienen en común su gran confianza en las exportaciones de recursos naturales, brutos o procesados, por lo que “la diversificación industrial no se ha logrado consolidar, y por el contrario, las regiones económicas de Canadá siguen siendo altamente dependientes de algún recurso, los más de los cuales están en problemas económicos”.<sup>15</sup>

La herencia de la primera y segunda Políticas Nacionales es, en plena década de los ochenta, la de unas provincias altamente dependientes de sus recursos naturales, que cuando se presentan exportaciones manufactureras importantes, están centralizadas en unos cuantos productos.

Hacia 1995, tenemos que el 42 por ciento de las exportaciones de Ontario son exclusivamente automotrices; en Saskatchewan, más del 50 por ciento de sus exportaciones las constituyen cereales y petróleo; el 56 por ciento de las de Alberta son petroleras; el 53 por ciento de las de Columbia Británica son de maderas y productos de madera; el 97 por ciento de las exportaciones de Yukón y los Territorios

<sup>13</sup> Nigel Harris, *The End of the Third World* (Londres: Penguin Books, 1986). Citado en Pablo Wong, “Integración de América del Norte. Implicaciones para la competencia internacional de regiones”, en Guillermo Ibarra, comp., *Relaciones México-California. Más allá de la frontera* (México: UAS, 1997).

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> John Conway, “An Adapted Organic Tradition...”.

del Noroeste están constituidas por productos minerales; el 59 por ciento de las exportaciones de Terranova consisten en papel y minerales.<sup>16</sup>

Ahora bien, si los recursos naturales han sido en gran medida el pilar de las exportaciones canadienses, la tercera Política Nacional enfrenta problemas para encontrar en ellos la solución a sus ingresos por exportación, debido a que varios sectores se hallan en serios problemas.

Entre los principales sectores en crisis está la pesca. Esta actividad, tradicionalmente la más importante de la costa norte del Atlántico, ha representado una debacle económica para la provincia de Terranova. Los incomparablemente abundantes bancos de peces —particularmente de bacalao, que desde el siglo xv los barcos europeos extraían de esta costa— se encuentran en peligro de extinción. No hay consenso sobre las causas. Las razones que se dan en el debate son: cambios ecológicos que ocasionan el enfriamiento de las aguas desde mediados de la década de los ochenta, cambios en la salinidad,<sup>17</sup> aumento de la población de focas (su alimento favorito es el bacalao) y exceso de explotación de la especie.<sup>18</sup>

Los problemas han llevado a que desde mediados de 1992 se cierren las costas a la pesca del bacalao, originando gran desempleo, instalaciones con capacidad ociosa y cuantiosas pérdidas económicas en Terranova. Se propone en el debate, como alternativa posible, establecer políticas de desarrollo para poner en marcha la acuicultura, lo cual exige costos considerables en investigación, desarrollo y experimentación.<sup>19</sup>

Otro sector que se ha visto en problemas es el de los minerales metálicos. La tercera revolución tecnológica ha generado una sustitución de materiales. Entre los minerales afectados está el caso muy relevante del cobre, sustituido por la fibra de vidrio en las telecomunicaciones modernas. El sector minero representa el ingreso por exportación más

<sup>16</sup> Statistics Canada, *Canada indicateur économiques* (Ottawa: Statistics Canada, 1995).

<sup>17</sup> Eugene Tsoe, "The Atlantic Canada Resource Management Catastrophe: A Predatory-Prey Consideration", *Canadian Journal of Economics* XXIX, Special Issue Part 1 (abril de 1996).

<sup>18</sup> Noel Roy, "What Went Wrong?", *Canadian Journal of Economics* XXIX, Special Issue Part 1.

<sup>19</sup> John Conway, "Reflections on Canada in the Year 1994". *Canadian Studies* XVII, Montreal, 1995, s/p.

importante del territorio de Yukón, aunque también este sector es importante en Terranova, Columbia Británica y Quebec.

El sector forestal, asimismo, se ve en la premura de racionalizar y planificar la explotación de los bosques debido a los riesgos de deforestación.<sup>20</sup> En el sector agrícola está el caso del trigo. Las exportaciones se han visto con dificultades debido a la sobresaturación del cereal en los mercados mundiales, a las políticas de subsidio y apoyo a la producción que varios países de la OCDE han implementado. Como respuesta se ha dado una diversificación en la producción de cereales en la región de las praderas, y ha habido un gran éxito con granos como la canola, pero los resultados han sido producto de algunas decisiones empresariales y no de planes más amplios y generales.

La evolución de estos sectores productivos determina en gran medida el desempeño de las economías provinciales. El problema es que mientras que la situación de estos sectores exige una solución de carácter federal estratégico, la tercera Política Nacional no plantea alternativas que redefinan el desempeño económico de las provincias, más allá de lo que el libre mercado pueda hacer por ellas. Al menos en el corto plazo, al parecer la línea seguirá siendo la misma, y las provincias seguirán orientando, en la medida de sus posibilidades, sus exportaciones de recursos naturales hacia la frontera sur, a Estados Unidos.<sup>21</sup>

#### TENDENCIAS GEOECONÓMICAS DE LAS PROVINCIAS CANADIENSES

Debido a que la estrategia de la tercera Política Nacional no plantea soluciones nacionales o medidas que integren el mercado nacional, queda latente una contradicción en el corazón de la nación canadiense. En palabras de Conway, tenemos que:

<sup>20</sup> Según el segundo informe al Club de Roma, considerando al planeta en su conjunto, los bosques fríos primarios que aún existen están en Canadá y en la antes Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. En Europa éstos han desaparecido. Meadows, *et al.*, *Más allá de los límites del crecimiento* (Madrid: Ariel, 1991). Es bien conocida la importancia de estos bosques para mantener la temperatura del planeta en equilibrio, así como para controlar las emisiones de bióxido de carbono de la Tierra. Por esta razón, los bosques canadienses son un importante recurso natural cuyos cuidados tienen efectos globales.

<sup>21</sup> John Conway, "Reflections on Canada in the year 1994", *Canadian Studies* XVII (1995).



Para Canadá, la disparidad regional representa mucho más que diferencias económicas. Debido a su estructura política, su tradición histórica y sus profundos sentimientos provincialistas, la falta de equidad económica provincial puede profundizar la desintegración política de la nación. Si no se encuentran alternativas económicas para el desarrollo, se podría presenciar una balcanización y fragmentación. Un Quebec separado, un Canadá Atlántico aislado y empobrecido, una absorción eventual de provincias como Columbia Británica y Alberta por Estados Unidos, provincias en las que ya hay un fuerte sentimiento prointegración.<sup>22</sup>

Cada vez cobran más forma los procesos de integración en diferentes planos, entre algunas provincias canadienses y ciertos estados estadounidenses. Dichos procesos tienen raíces históricas y geográficas seculares, y van más allá de los trazos espaciales delimitados por las nacionalidades. Ejemplos de ello lo constituyen los siguientes casos: “[...] ciudades de ambos países se consideran como zona común y establecen lazos de cooperación estrechos: Vancouver y Seattle, por ejemplo, crearon una aglomeración urbana común, con áreas residenciales y de negocios comunes. Comparten también instituciones culturales para ballet y ópera”.<sup>23</sup>

A nivel económico, se han constituido de manera incluso *formal* algunas regiones económicas, entre provincias y estados de Canadá y Estados Unidos respectivamente, “las cuales no están delimitadas por criterios político-administrativos, sino por la fuerza de los mercados globales”.<sup>24</sup> Dos ejemplos de ellas son:

1. *La región económica del Pacífico noroeste*: integra a las provincias de Alberta y Columbia Británica, y a los estados de Alaska, Idaho, Oregon, Montana y Washington. Esta zona fue instituida por acuerdo legislativo en 1991, y los agentes que participaron en ello fueron los gobiernos de los estados y las provincias, así como agentes privados y sociales.

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> Peter Kresl, “An Uncertain Time for a Troubled Nation. Canada Faces the 1990’s”, en *The Canada-US Economic Relationship* (Nueva York: Center for the Study of Canada, State University of New York, Plattsburg, 1991), 5.

<sup>24</sup> Pablo Wong, “Integración de América del Norte...”, 28.

2. *La región del Río Rojo*: integra a las provincias de Manitoba, y a los estados de Dakota del Norte y Minnesota. Impulsada por agentes similares que los de la región anterior y cuenta con más de cincuenta centros de investigación públicos y privados, así como elevadas exportaciones y 1.5 millones de habitantes.<sup>25</sup>

Existen, asimismo, otro tipo de regiones económicas comunes, *si bien no establecidas formalmente* como las que se acaban de señalar, pero sí con una intensa actividad económica común. En este caso está la zona fronteriza de los Grandes Lagos, la provincia de Quebec con el estado de Nueva York, las provincias del Atlántico con Nueva Inglaterra, la zona llamada Cascadia, que abarca Oregon, Montana y parte de Columbia Británica, etcétera (véase mapa 1).

En el contexto de una integración económica entre regiones del norte del continente, la tercera Política Nacional facilita este proceso al liberalizar los flujos comerciales<sup>26</sup> y de inversión entre ambas naciones. Este proceso puede llevar consigo una tendencia en la dirección de debilitar las relaciones comerciales intracanadienses. Los flujos comerciales este-oeste, prioritarios en los tiempos de la primera Política Nacional, tienden a debilitarse en favor de los flujos norte-sur a partir de la segunda Política Nacional, y encuentran en la Tercera Política las condiciones óptimas de desarrollo.

#### COMERCIO INTERPROVINCIAL *VERSUS* EXPORTACIONES A OTROS PAÍSES

Para observar los procesos de profundización en la relación económica entre provincias canadienses y estados estadounidenses, a partir de

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> Es importante considerar que el libre comercio no deja de enfrentar serios rasgos proteccionistas. La disputa en torno a la madera blanda es un claro ejemplo de ello. Debido a ciertas similitudes climáticas entre algunos estados y provincias de Estados Unidos y Canadá, respectivamente, la industria de dichas maderas es altamente productiva en ambas regiones, por lo que las exportaciones canadienses han encontrado un freno por parte de los productores estadounidenses. El caso se llevó a paneles de resolución de controversias que resolvieron a favor de Canadá, a pesar de lo cual, las exportaciones de este país siguen padeciendo problemas.



la tercera Política Nacional, resulta interesante contemplar los flujos de las exportaciones.<sup>27</sup> Antes de continuar, queremos señalar un dato muy curioso: las estadísticas oficiales de Canadá registran dos tipos de exportaciones: las que van "a otros países" y las exportaciones "interprovinciales". La aplicación del concepto de "exportación" al intercambio comercial que se lleva a cabo dentro de Canadá no deja de ser algo muy extraño e inusual, y sin duda describe parte del problema de la identidad regional *versus* la identidad nacional, que caracteriza a este país.

Ahora bien, observando las exportaciones "a otros países" desde los años ochenta, veremos que éstas se han visto muy favorecidas. Ello se refleja en el hecho de que las exportaciones van teniendo cada vez más peso en el crecimiento económico.

La estrategia exportadora ha tenido un éxito cuantitativo, pero ha dejado importantes problemas relacionados con un aspecto siempre delicado de la economía canadiense: si bien se ha fortalecido el comercio con el país vecino, Estados Unidos, es decir, en el eje norte-sur, el comercio interprovincial, si bien con una tendencia ascendente, ha crecido débilmente.

Como podemos ver al contrastar las gráficas 2 y 3, el comercio con otros países es ascendente y sin interrupciones desde 1985 hasta 1995, a excepción del año 1991, mientras que el comercio interprovincial, si bien ascendente, tiene un comportamiento más irregular y vulnerable. El ciclo económico no ha afectado por igual las exportaciones internas y externas, y el comercio exterior se muestra más sólido y dinámico que el interior.<sup>28</sup>

Además, las cifras absolutas del comercio exterior son superiores a las cifras del comercio interprovincial durante el periodo aquí considerado. Por ejemplo, como se ve en los cuadros 1 y 2, para el año

<sup>27</sup> Los flujos de inversión extranjera son la contraparte esencial del proceso de integración analizado.

<sup>28</sup> Es interesante hacer notar aquí la gran similitud que existe en los movimientos del ciclo económico entre las economías canadiense y estadounidense desde la Segunda Política Nacional. Este hecho sin duda nos habla de la integración económica de Canadá en relación con su vecino, la nación hegemónica por excelencia del maravilloso *boom* de posguerra. Véase Trevor Barnes, "External Shocks: Regional Implications of an Open Staple Economy", en John Britton, ed., *Canada and The Global Economy* (Montreal: McGill Queen's University Press, 1996).

de 1995, el comercio externo ascendió a 288 543 mddc, mientras que las exportaciones interprovinciales para el mismo año sólo sumaron 157 248 mddc. También podemos notar que el monto total comerciado con otros países creció a tasas significativamente superiores que las tasas de crecimiento del comercio interprovincial. Y lo que es más, la brecha entre ambos rubros se fue abriendo con el paso de los años, pues mientras que en 1985 la diferencia entre ambos era de 19 350 millones de dólares, para el año de 1995 la diferencia ya ascendía a 131 295 millones de dólares. Desde esta perspectiva relativa, el comercio interprovincial se ha visto mermado.

Podemos observar este proceso de manera particular en el comercio entre las dos provincias proveedoras de manufacturas al resto del país, Ontario y Quebec. Estas dos provincias, y en mucho mayor medida Ontario, se han caracterizado por tener una relación de superávit con el resto de las provincias, las cuales a su vez tienen un déficit comercial con aquéllas (la gran excepción sin duda la constituye Alberta, rica en petróleo, y particularmente durante los *booms* petroleros ha logrado importantes cifras superavitarias).<sup>29</sup> El deterioro que el comercio interno ha sufrido se refleja en la siguiente cita, la cual nos muestra una merma entre el comercio interprovincial de las dos provincias más industrializadas del Canadá:

En los años sesenta, Quebec exporta 15 por ciento de sus manufacturas a Ontario y Ontario 14 por ciento a Quebec. Las exportaciones manufactureras de Quebec se elevan a 19 por ciento en 1979 y a 21 por ciento en 1984. Cada provincia fue el más grande socio comercial del otro durante 20 años, ya no es el caso. Ahora Quebec envía el 17 por ciento de sus manufacturas a Ontario y Ontario manda el 8 por ciento a Quebec.<sup>30</sup>

Dentro del patrón exportador norte-sur, ha existido, además, una concentración geográfica en el destino de las exportaciones, pues

<sup>29</sup> Esta relación refleja un patrón de especialización que ha regido al país, y que ha llevado a algunos especialistas a hablar de la existencia de un "centro" y una "periferia" dentro de Canadá.

<sup>30</sup> Marjorie Cohen, "Exports, Unemployment and Regional Inequality: Economic Policy and Trade Marjorie Theory", en D. Drache ed., *The New Era of Global Competition* (Montreal: McGill-Queen's University Press, 1991).

éstas se han dirigido en buena medida hacia los estados colindantes con Estados Unidos:

1. Cerca de la mitad de las exportaciones de las Provincias del Atlántico hacia Estados Unidos se dirigieron a cuatro estados del noroeste del Atlántico de Estados Unidos.
2. Tres cuartas partes de las exportaciones de Ontario a Estados Unidos fueron hacia ocho estados que bordean los Grandes Lagos.
3. Cerca de la mitad de las exportaciones de Quebec a Estados Unidos van a Massachusets, Vermont y los seis estados más al este de los Grandes Lagos.
4. Cerca de la mitad de las exportaciones de las provincias de las praderas a Estados Unidos van a Montana, Dakota del Norte y los estados de los Grandes Lagos.
5. Casi la mitad de las exportaciones de Columbia Británica a Estados Unidos van a cuatro estados de la costa del Pacífico.<sup>31</sup>

Como vemos, en las provincias ha habido una tendencia hacia comerciar más con Estados Unidos que entre sí. Esto sin duda se relaciona con las características de la economía de Canadá, de ser complementaria con la estadounidense.<sup>32</sup>

Es importante señalar aquí que la tercera Política Nacional no sólo impulsó el TLC, sino que también contempló la liberalización del comercio interior, a través de la firma del Acuerdo de Comercio Interno (ACI).<sup>33</sup> El proceso de negociación para la eliminación de las barreras interprovinciales se inicia en 1987, año en que el primer ministro de Canadá estableció un comité de ministros para tratar los asuntos del comercio interno. Hacia 1991, se negocian dos acuerdos: uno sobre los mecanismos y condiciones de abastecimiento de los gobiernos provinciales (Intergovernmental Agreement on Goods Procurement) y

<sup>31</sup> G. Williams, *Not for Export* (Toronto: McClelland & Stewart, 1989).

<sup>32</sup> Véase John Porter, *Canada at the Crossroad* (Ottawa: Bussiness Council on Canadian Issues, 1989).

<sup>33</sup> Algunas partes de estos comentarios sobre el Acuerdo de Comercio Interno han sido tomados del siguiente artículo: Elisa Dávalos, "Internal Trade Barriers: A Peculiar Challenge for the Canadian Economy", *Voices of Mexico*, no. 41 (septiembre-diciembre de 1997). Agradezco la autorización que la revista *Voices of Mexico* me otorgó para reproducir en este trabajo el artículo.

otro sobre la comercialización de la cerveza; pero no es sino hasta junio de 1994 cuando se concluyen las negociaciones del Acuerdo de Comercio Interno, el cual fue ratificado en julio de 1995, fecha a partir de la cual comenzó también su vigencia.

Para dar una idea sobre el contenido esencial de dicho Acuerdo, citaremos el artículo 102 de éste:

- a) Las partes no establecerán nuevas barreras al comercio interno y facilitarán los movimientos a través de las fronteras de personas, bienes, servicios e inversiones dentro de Canadá;
- b) las partes tratarán a las personas, los bienes, los servicios y a las inversiones de manera igualitaria, independientemente de dónde sean originarios, en Canadá;
- c) las partes conciliarán los estándares y las regulaciones relevantes para lograr un libre movimiento de personas, bienes, servicios e inversiones dentro de Canadá; y
- d) las partes asegurarán que sus políticas administrativas proveerán lo necesario para lograr un libre movimiento de gentes, bienes, servicios e inversiones dentro de Canadá.<sup>34</sup>

Una ilustración muy clara sobre como habían funcionado las barreras internas al comercio en este país nos lo da la famosa cerveza canadiense *Moosehead*. Esta empresa nació en Nueva Escocia como una pequeña fábrica familiar, la cual ha pasado ya por seis generaciones, y es actualmente la cervecera canadiense más importante que no ha sido adquirida por extranjeros.<sup>35</sup> Mientras crecía, intentó llegar al mercado nacional pero se encontró con impedimentos importantes: "vimos que las barreras interprovinciales exigían tener una fábrica de cerveza en cada provincia [...] y nosotros simplemente no teníamos el capital para incursionar en los mercados del oeste".<sup>36</sup>

Por esta razón, esta firma dirigió su mirada hacia el enorme mercado del sur, e incursionó en los cincuenta estados de la Unión America-

<sup>34</sup> Internal Trade, *Agreement on Internal Trade*, Ottawa, 18 de julio de 1994.

<sup>35</sup> Oland Derek, "Moosehead Beer: Blocked in Canada, Hits Big Time Worldwide", *Canadian Speeches* 10 (abril de 1996).

<sup>36</sup> *Ibid.*, 27.

na con gran éxito, y posteriormente en diversas zonas del resto del mundo como Australia, Europa y Japón.

Fue hasta 1992 —cuando las barreras al comercio interprovincial en la cerveza se quitaron—, que *Moosehead* comenzó a venderse en Ontario y Columbia Británica, y posteriormente en Alberta, Terranova y Manitoba, con un curioso eslogan: *now imported from Canada* (ahora importada de Canadá). Actualmente esta firma, que conquistó primero los mercados internacionales, tiene también amplia presencia en el mercado nacional.

Existen una gran variedad de formas en que las barreras interprovinciales han afectado la economía de las provincias. Algunos ejemplos son:

1. Las regulaciones de algunas provincias prohibían obtener energía de otra provincia aun a pesar de que resultara mucho más barato.
2. Las compañías de transporte tenían que enfrentar diferentes reglamentos de seguridad para vehículos pesados en las carreteras de cada provincia.
3. Algunos profesionistas debían realizar trámites para poder ejercer su profesión en otras provincias.
4. Las compañías de refrescos contaban con diferentes reglamentos de embotellado en el país. Asimismo, en productos alimenticios había diferentes regulaciones, por ejemplo, en la coloración de las margarinas, en la producción y distribución de leche, así como en diferencias en el volumen de empaques de frutas y vegetales.
5. Las compras gubernamentales también habían sido delimitadas geográficamente: en algunas provincias se exigía que los municipios utilizaran sólo materiales originarios de su región.

La participación de Canadá en la globalización y en el bloque de América del Norte exige sin duda que este tipo de trabas al comercio interno no existan. La liberalización económica que se ha llevado a cabo tanto dentro de Canadá como en su relación con el exterior (TLC) responde a una lógica global, presente en el conjunto de la economía mundial, en la dirección de lograr un mejor desempeño y mayor competitividad. Si en la actualidad una economía nacional cerrada resulta antifuncional, cuanto más las barreras entre las provincias canadienses.

Si bien el ACI entró en vigor hace sólo dos años y tiene aún un corto periodo de vida, algunos académicos canadienses evalúan que, a pesar de haber disminuido las barreras comerciales internas, dichas trabas aún persisten en ciertos aspectos, como la flexibilidad laboral, las compras del sector público y la compra y venta de algunas mercancías, en cuyo proceso, los gobiernos provinciales han desempeñado un papel importante para mantener esta "balcanización del mercado nacional".<sup>37</sup>

Por su contenido, el Acuerdo de Comercio Interno forma parte del mismo proyecto del TLC. De hecho, en el artículo 1809 (4) del ACI se señala que "existen mecanismos para establecer conexiones entre el TLC de Norteamérica y la Organización Mundial de Comercio",<sup>38</sup> de modo que ya tiene las previsiones para articularlos, y el contenido de ambos es muy similar.

La participación de Canadá en la globalización y en el bloque de América del Norte exige sin duda que este tipo de trabas al comercio interno no existan. No deja de ser asombroso que dentro de una nación integrante del grupo de los siete países más industrializados del mundo se haya acordado apenas recientemente la eliminación de las barreras al libre comercio de bienes y servicios, así como a la libre movilidad de las inversiones y el trabajo entre las provincias del mismo país, y lo que es más, resulta inverosímil que haya liberalizado primero su comercio con Estados Unidos, y varios años después haya liberalizado su comercio interno.

Jeffrey Thomas, especialista canadiense, señala que los gobiernos provinciales de Canadá aceptaron firmar el ACI, forzados por la competencia internacional y el TLC:

El TLC fue el catalizador esencial que impulsó finalmente la negociación exitosa del ACI [...] sin el TLC un ACI no habría sido posible [...] Para asegurar que la ya frágil integración política de Canadá permanezca intacta, es esencial que el comercio interprovincial sea al menos tan liberalizado como el comercio externo, si no es que más. Sólo asegu-

<sup>37</sup> John Britton ed., *Canada and the Global Economy* (Montreal: McGill Queen's University Press, 1996).

<sup>38</sup> Internal Trade, *Agreement on Internal Trade*, Ottawa, 18 de julio de 1994.



rando un ACI, Canadá estará en posición de proseguir la integración económica para mantener al país unido.<sup>39</sup>

Así pues, un tratado de libre comercio continental suficientemente exitoso, en realidad exigía la eliminación de las trabas interiores. El ACI forma parte esencial del fortalecimiento de la relación económica con Estados Unidos, y el éxito de la tercera Política Nacional contenía implícita esta condición.

Habría que dejar pasar algún tiempo para hacer una evaluación certera de los efectos del ACI. Lo que parece esbozarse actualmente con más claridad es que, a todo lo largo de los miles de kilómetros de frontera entre Estados Unidos y Canadá, y considerando que cerca del 70 por ciento de la población canadiense se concentra tan sólo en la parte suroeste de dicha frontera, la liberalización comercial ha tenido efectos más poderosos entre las provincias y estados fronterizos, que entre las mismas provincias canadienses, por lo que podría esperarse que los mercados transfronterizos sigan teniendo mayor dinamismo que los mercados interprovinciales, lo que a su vez podría afectar a la provincia de Ontario, la cual se ha desempeñado como la principal comercializadora de bienes manufacturados dentro del mercado nacional.<sup>40</sup>

#### CONCLUSIONES: ¿HA CADUCADO EL PROYECTO NACIONAL?

##### LAS PROVINCIAS DE FRENTE AL FUTURO

Todos estos factores nos hacen pensar en el futuro de las regiones económicas de Canadá. Inmersas en un régimen trinacional a través del TLC, y relacionándose cada provincia con la economía internacional de acuerdo con sus propios recursos naturales y productivos, existe el peligro de una atomización económica cada vez mayor al interior de la vida económica de Canadá.

<sup>39</sup> Thomas Jeffrey, "The NAFTA and Canada's Internal Trade Agreement: You Can't Have One Without the Other". Conferencia presentada en México, organizada por el IJ-UNAM y el Council for North American Business Studies de la Universidad Simon Fraser, 19 de abril de 1996.

<sup>40</sup> John Britton, ed., *Canada and the Global Economy*.

Si bien puede ponerse en duda el punto de vista de Ohmae Kenichi, consultor internacional japonés, quien señala que la noción de Estado-nación del siglo XIX es irrelevante en la actualidad en tanto que son las regiones, y no las naciones, las creadoras de riqueza, por lo que es necesario debilitar el poder central y darle más poder a las provincias,<sup>41</sup> sin duda es una realidad que el mosaico económico regional que ha caracterizado a Canadá desde siempre, con su gran diversidad en los niveles de industrialización y de desarrollo tecnológico entre las provincias, participa dentro de una gran región supranacional que parece estar facilitando una identificación cada vez más libre de las provincias fronterizas con sus vecinos estadounidenses más inmediatos, lo que podría tender en el mediano plazo hacia una reconfiguración geoeconómica más acentuada entre dichas regiones.

Ahora bien, en términos agregados, no hay duda de que los efectos macroeconómicos de la estrategia exportadora de la tercera Política Nacional han dado resultados importantes en cuanto al volumen exportado hacia el exterior. Además, Canadá se ha ganado buenas opiniones de los organismos internacionales no sólo por su auge exportador, sino también por otros logros como la notoria reducción de su déficit presupuestal. No obstante, estos logros no se han distribuido equitativamente en las regiones económicas de Canadá. Esto se refleja en uno de los principales problemas económicos mundiales, en el que Canadá no es la excepción: el desempleo. En 1996, mientras que Terranova sufre una tasa del 18.4 por ciento de desempleo y todas las provincias del Atlántico tienen tasas de dos dígitos, el resto de las provincias —excepto Quebec, la cual tiene un 12.3 por ciento— se sitúan en tasas que van del 9 por ciento en Ontario, al 6.6 en Saskatchewan.<sup>42</sup>

Según se señala en la prensa:

[...] estudios internacionales han dicho que el país tendrá uno de los mejores desempeños económicos en relación con otras naciones desarrolladas, en 1997. El déficit del gobierno, después de alcanzar proporciones críticas a principios de los noventa, ya casi no existe. Las

<sup>41</sup> Ian McGugan, "The True North Bland and Weak", *Canadian Business* (julio de 1996).

<sup>42</sup> Howard Schneider, "Canada's Economic Outlook: Upbeat, Uneven, Transitional", *The Washington Post*, 23 de diciembre de 1996, p. 16 (A).



exportaciones canadienses casi se han duplicado desde 1991. Pero la prosperidad tiene poco sentido en la economía como un todo. Los empleos son la gran preocupación y los gastos en el consumo no han respondido del todo a las bajas tasas de interés (las cuales son las más bajas desde la segunda guerra mundial). Cientos de miles de empleos han sido creados, pero muchos han sido destruidos también, conforme las empresas han cerrado, se han reestructurado o fusionado, y los gobiernos federal y provinciales han despedido gente.<sup>43</sup>

De aquí, podemos concluir que no existe, dentro del marco de esta estrategia exportadora que forma parte de la tercera Política Nacional, una alternativa paralela que integre las diferentes economías provinciales en una dinámica conjunta. Cada región está abocada a un régimen de exportación hacia afuera, de manera que el auge exportador pareciera consolidar más la interdependencia económica con Estados Unidos que entre las provincias.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 16 (A).

CUADRO 1  
 EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS A OTROS PAÍSES (1985-1995)  
 (millones de dólares)

Nivel	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
CAN.	119 061	120 318	126 340	137 779	141 514	145 556	140 233	155 403	181 251	217 853	253 536
TN.	1 617	1 796	1 775	2 299	2 286	2 308	2 123	2 096	2 179	2 361	2 572
I.P.E.	150	180	212	193	236	228	212	236	270	360	415
N.E.	2 000	2 200	2 543	2 281	2 376	2 408	2 401	2 473	2 698	3 009	3 298
N.B.	2 366	2 797	3 123	3 087	3 110	3 218	2 779	2 789	2 971	3 734	4 511
QUB.	20 004	21 904	21 866	25 197	26 273	27 435	25 977	27 159	36 198	42 634	49 937
ONT.	56 598	58 400	59 564	64 880	67 991	67 530	86 573	75 677	87 501	106 037	122 838
MAN.	3 049	2 280	3 435	4 186	3 926	4 017	3 869	3 999	4 510	5 516	6 315
SASK.	5 592	4 413	5 108	5 186	4 216	4 942	4 932	5 465	5 669	7 009	8 122
ALB.	15 369	11 744	12 029	12 406	13 081	15 711	15 893	17 510	19 644	22 819	26 454
C.B.	13 003	13 574	16 024	17 347	17 166	16 792	16 098	17 426	20 142	23 851	28 857
YUKÓN	79	171	393	408	442	520	283	299	141	147	166
TN.-O.	233	259	267	329	411	450	312	274	307	365	450
E.C.	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1

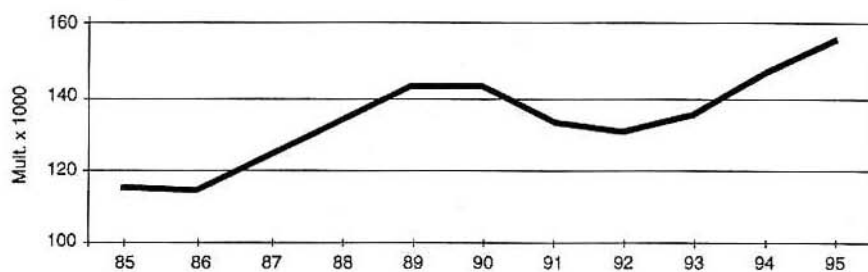
FUENTE: Statistics Canada, *Provincial Economic Accounts*.

CUADRO 2  
 EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS A OTRAS PROVINCIAS (1985-1995)  
 (millones de dólares)

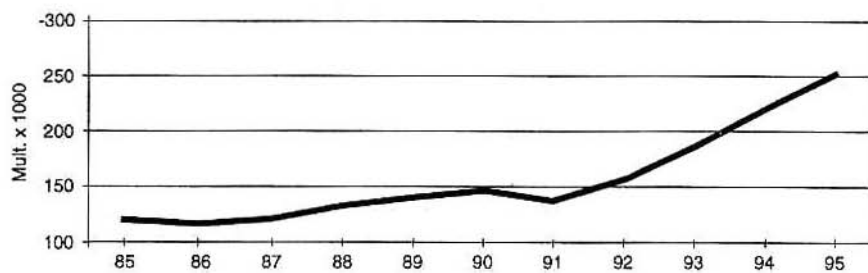
Nivel	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
CAN.	115 569	114 820	124 471	134 735	143 622	143 370	133 300	131 425	135 558	148 183	157 248
TN.	753	750	872	885	903	941	911	831	810	730	977
I.P.E.	420	426	471	487	566	554	546	589	646	701	770
N.E.	2 836	2 834	2 864	3 048	3 352	3 395	3 261	3 394	3 476	3 686	4 349
N.B.	2 543	2 879	3 280	3 466	3 753	3 606	3 328	3 513	4 277	4 573	4 821
QUE.	25 731	26 366	29 093	32 428	34 014	34 114	32 118	30 818	31 306	33 555	36 472
ONT.	43 279	46 885	50 025	56 049	60 210	59 269	54 342	52 711	54 590	59 645	61 727
MAN.	5 206	5 423	5 789	6 204	6 461	6 379	5 847	6 136	6 253	6 749	7 520
SASK.	4 316	3 922	4 398	4 586	4 801	4 745	4 465	4 395	4 502	5 483	5 450
ALB.	22 239	16 735	17 806	16 911	17 990	18 850	16 942	16 307	17 326	19 059	20 186
C.B.	7 831	8 261	9 215	10 010	10 813	10 884	10 843	12 060	11 704	13 214	14 123
YUKÓN	90	97	113	113	146	124	186	212	212	224	260
TN.-O.	524	461	543	586	609	507	507	467	453	582	612
E.C.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2

FUENTE: Statistics Canada, *Provincial Economic Accounts*.

GRÁFICA 1  
EXPORTACIONES INTERPROVINCIALES DE BIENES Y SERVICIOS (1985-1995)

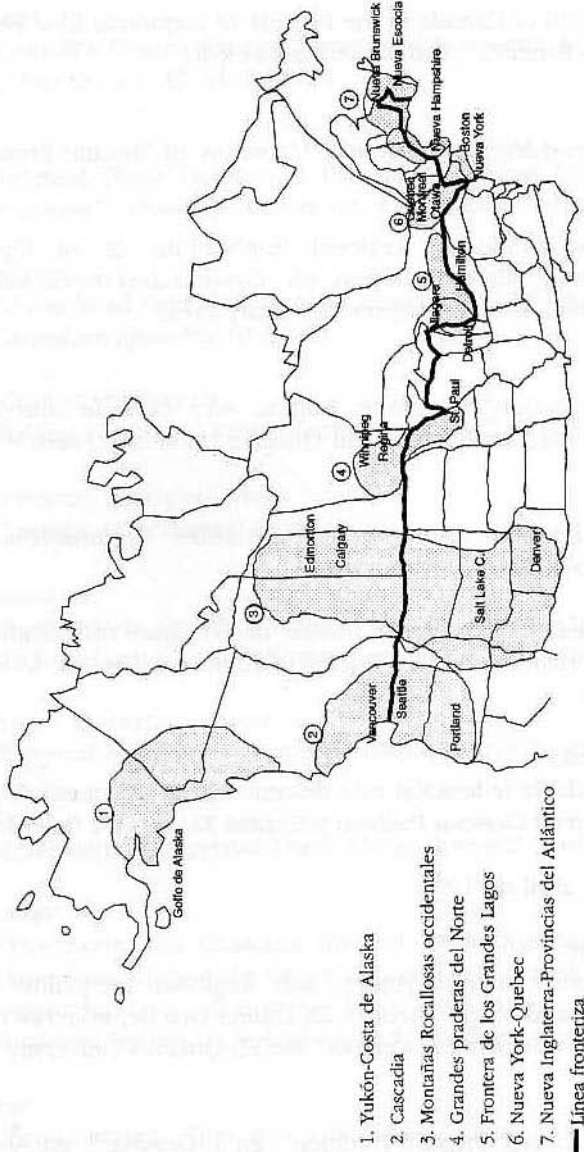


GRÁFICA 2  
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS A OTROS PAISES (1985-1995)



FUENTE: Statistics Canada.

MAPA 1  
REGIONES ECONÓMICAS CANADÁ-ESTADOS UNIDOS



FUENTE: Pablo Wong, "Integración de América del Norte", en Guillermo Ibarra, comp., *Relaciones México-California. Más allá de la frontera* (México: UAS, 1997).

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, ALEJANDRO

1995 "The Rol of Canada in the Process of Economic Bloc Formation in North America". *Canadian Studies* xvii.

BAKVIS, H.

1991 *Regional Ministers*. Toronto: University of Toronto Press.

BARNES, TREVOR

1996 "External Shocks: Regional Implications of an Open Staple Economy". En John Britton, ed., *Canada and the Global Economy*. Montreal, McGill Queen's University Press.

BRITTON, JOHN

1996 "Introduction". En John Britton, ed., *Canada and the Global Economy*. Montreal: McGill Queen's University Press.

BRODIE, JANINE

1990 *The Political Economy of Canadian Regionalism*. Toronto: Harcourt Brace, Jovanovich.

CANADIAN CHAMBER OF COMMERCE/CHAMBRE DE COMMERCE DU QUEBEC

1995 *Interprovincial Trade, Engine of Economic Growth*. Montreal: CCC, mayo.

CASTRO REA, JULIÁN

1995 "Canadá: la federación más descentralizada del mundo". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* XL, no. 171 (julio-septiembre).

*CCPA Monitor*, abril de 1996.

COHEN, MARJORIE

1991 "Exports, Unemployment, and Regional Inequality: Economic Policy and Trade Theory". En Daniel Drache, ed., *The New Era Of Global Competition*. Quebec: McGill-Queen's University Press.

CONWAY, JOHN

1989 "An adapted Organic Tradition". En S. Graubard, ed., *In Search of Canada*. Nueva Brunswick: Transaction Publishers.

- 
- 1995 "Reflections on Canada in the Year 1994". *Canadian Studies*, XVII.
- DÁVALOS, ELISA  
1997 "Canada's Contradictory International Economic Activities". *Voices of Mexico*, no. 39 (abril-junio).
- 
- 1997 "Internal Trade Barriers: A Peculiar Challenge for the Canadian Economy". *Voices of Mexico*, no. 41 (octubre-diciembre).
- DEREK, OLAND  
1996 "Moosehead Beer: Blocked in Canada, Hits Big Time World Wide". *Canadian Speeches* 10 (abril).
- ECONOMIC COUNCIL OF CANADA  
1992 *Pulling Together*. Ottawa: Economic Council of Canada.
- FEDERAL-PROVINCIAL RELATIONS OFFICE  
1992 *Canada At a Glance* (noviembre).
- GAGO, ALBERTO  
1994 *Productos de exportación intensivos. Los recursos naturales y el rol del Estado en Canadá*. Rosario, Argentina: Biblioteca Norte-Sur.
- HANSEN, NILES Y DONALD B. SAVOIE  
1990 *Regional Policy in a Changing World*. Nueva York: Plenum Press.
- INTERNAL TRADE  
1994 *Agreement on Internal Trade*. Ottawa Internal Trade, 18 de julio.
- JEFFRY, THOMAS  
1996 "The NAFTA and Canada's Internal Trade Agreement: You Can't Have One Without the Other". Conferencia presentada en México, organizada por el IJ-UNAM y el Council for North American Business Studies de la Universidad Simon Fraser. 19 de abril.
- KRESL, PETER  
1991 "An Uncertain Time for a Troubled Nation. Canada Faces the 1990's". En *The Canada-US-Economic Relationship*. Nueva York:

Center for the Study of Canada-State University of New York/  
Plattsburg.

LESLIE, PETER

1987 *Federal State, National Economy*. Toronto, University of Toronto Press.

MCCALLUM, JOHN

1995 "National Borders Matter: Canada-U.S. Regional Trade Patterns". *The American Economic Review* (junio).

MCGUGAN, IAN

1996 "The True North Bland and Weak". *Canadian Business* (julio).

MEADOWS, *et al.*

1991 *Más allá de los límites del crecimiento*. Madrid: Ariel.

NOEL, ROY

1996 "What Went Wrong and What Can We Learn From It", *Canadian Journal of Economy* XXIX, especial Issue, Part 1 (abril).

PORTER, JOHN

1989 *Canada at the Crossroad*. Ottawa, Business Council on Canadian Issues.

RYEN DAG

1994 "The Dilemma of Regional Reemergence". *Spectrum: The Journal of State Government*. Academic Index, Database on UT, vol. 67, no. 3 (verano).

SIMPSON, JEFFREY

1994 "A Few Things a True Conservative Should Remember about Canada". *The Globe and Mail*, 18 de agosto, p. 8 (A).

STATISTICS CANADA

1995 *Canada Indicateur Economiques*. Ottawa: Statistics Canada.

---

1995 *Provincial Economic Accounts*. Ottawa: Statistics Canada.



TSOE, EUGENE

- 1996 "The Atlantic Canada Resource Management Catastrophe: A Predator-Prey Consideration". *Canadian Journal of Economy* XXIX, Especial Issue, parte 1 (abril).

VERGARA, ALEXIS

- 1996 "El modelo socioeconómico quebequense: ¿una socialdemocracia con sabor neoliberal?". Ponencia presentada en el X Congreso AMEL, México, noviembre.

WALLERSTEIN, INMANUEL

- 1995 *After Liberalism*. Nueva York: The New Press.

*The Washington Post*. "Canada's Economic Outlook: Upbeat, Uneven, Transitional", 23 de diciembre de 1996.

WILLIAMS, GLEN

- 1986 *Not for Export*. Toronto: McClelland & Stewart.

WONG, PABLO

- 1997 "Integración de América del Norte", en Guillermo Ibarra, comp., *Relaciones México-California. Más allá de la frontera*. Culiacán: UAS.



# Conservadurismo en el pensamiento jurídico de Richard Posner

*Eduardo Ramírez\**

## INTRODUCCIÓN

La integración de México con Estados Unidos de América, acentuada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ha intensificado el flujo de corrientes externas tendientes a reestructurar el marco ideológico mexicano. El sistema jurídico es una de las áreas en las cuales más activamente se ha desplegado este influjo, particularmente en el ámbito del derecho económico.<sup>1</sup>

El sistema jurídico nacional, desde la Revolución de 1910, había pretendido equilibrar concepciones económicas liberales con las

\* Centro de Investigaciones sobre América del Norte, CISAN, UNAM. Agradezco al Dr. Raúl Ávila Ortiz los comentarios valiosos que se sirvió aportar para el enriquecimiento de este trabajo, sobre todo las reflexiones que hizo sobre aspectos históricos del desarrollo del conservadurismo en su expresión jurídica.

<sup>1</sup> Entendido como las instituciones jurídicas que regulan los fenómenos relacionados con el mercado.

exigencias de justicia social. A partir de 1982, se introdujeron reformas constitucionales y legales para reducir el espacio de las concepciones sociales y consolidar un sistema jurídico de liberalismo económico.

En el sistema político, esta reestructuración del sistema jurídico la realizó autoritariamente el poder Ejecutivo a través de la tradicional mayoría legislativa del partido oficial, perdida hasta 1997. Lo positivo habría sido conformar un nuevo proyecto nacional legitimado por el consenso democrático, que estableciera nuestra postura nacional frente a la globalidad y la integración regional, y que pudiera irse implantando con convicción de los gobernados, evaluando públicamente y rectificando con la participación de la sociedad civil.

La mencionada reestructuración tampoco obedeció a un proceso de discusión y deliberación teórica desarrollado en los foros jurídicos mexicanos. En primer lugar, porque los grupos tecnocráticos en el poder a partir de 1982 no promovieron la participación de las agrupaciones de juristas del país en el diseño de la referida reestructuración del sistema jurídico nacional. En segundo lugar, porque la ausencia de tradición democrática, el presidencialismo autoritario y la inexistencia de una real separación de poderes en el México posrevolucionario enervaron el desarrollo teórico-jurídico vernáculo. Y, en tercer lugar, porque el pensamiento jurídico nacional se había autoexcluido del debate económico y político, debido a la prolongada hegemonía del formalismo positivista kelseniano por más de tres décadas.

Si las mencionadas reformas no han sido fruto de un desarrollo jurídico nacional, ¿de dónde ha provenido su inspiración? Consideramos que dimana, principalmente, del pensamiento jurídico contemporáneo de Estados Unidos de América. Entre los pensadores de reconocible influencia habría que destacar a Hayek, Nozick, Buchanan, North y Posner. Este último autor, Richard Posner, ha sido un importante promotor de la escuela conocida como Análisis Económico del Derecho o como Derecho y Economía. Esta escuela, aparte de su influencia en las políticas públicas mexicanas de los últimos lustros, ha venido cobrando una cada vez mayor presencia en la vida académica nacional.

No obstante dicha influencia, la teoría posneriana no ha sido estudiada suficientemente, desde la perspectiva mexicana.<sup>2</sup> Particularmente, carecemos de estudios sobre su naturaleza ideológica, por lo cual se justifica nuestra pretensión de analizar el conservadurismo que puede apreciarse en el pensamiento jurídico de Richard Posner.

Adicionalmente, hablar de conservadurismo jurídico significa aproximarse a un ámbito jurídico poco estudiado en México, no por ausencia del mismo sino debido, principalmente, a cuatro causas:

- Descrédito prejuicioso de la ideología conservadora derivado: a) de la restauración de la República en 1867 contra el imperio conservador y b) de la Revolución de 1910 contra el conservadurismo de Porfirio Díaz.
- Larga permanencia de gobiernos hegemónicos supuestamente revolucionarios, cuya retórica provocó una abrumadora confusión entre conceptos y realidades conservadoras y revolucionarias.
- Coexistencia de dos sistemas jurídicos de paralelas dimensiones, uno formal y otro informal,<sup>3</sup> que originaron confusión sobre el contenido real del Derecho.
- Formalización y esterilización de la teoría *pura* del derecho kelseniana, que casi eliminó el debate teórico sobre los aspectos específicamente *conservadores* del sistema jurídico prevaliente.

Debido a la falta, en México, de antecedentes de debate teórico sobre esta materia, consideramos justificado proceder al análisis de Posner con un sintético marco conceptual que precise la significación del conservadurismo desde el punto de vista jurídico, las relaciones del conservadurismo con el liberalismo, político y económico, y con el pensamiento socialista. Esto es también necesario debido a la

<sup>2</sup> Andrés Roemer, en su *Introducción al análisis económico del Derecho* (México: ITAM-AMGE-FCE, 1994), comenta algunos aspectos de su pensamiento.

<sup>3</sup> El sistema jurídico formal ha expresado principios revolucionarios anticonservadores como la defensa de los derechos sociales, la limitación de la propiedad privada, etc., sin embargo, el sistema jurídico informal, que ha sido, en realidad, el eficiente, ha favorecido los principios conservadores, los cuales generan la desigualdad social que prevalece.

profusión de literatura que, al analizar minucias y detalles sobre el conservadurismo, en muchas ocasiones ha perdido de vista el bosque.

#### EL CONSERVADURISMO JURÍDICO

El capitalismo, desde sus albores (siglos XI al XIII), generó tres corrientes básicas, por cierto contradictorias entre sí, sobre las que cursaría su devenir histórico, a saber:

- La lucha por la libertad de empresa, la libertad política y la libertad de conocimiento que, por su propia naturaleza, generan desigualdad sistémica entre los hombres,
- la lucha de los de abajo por la sobrevivencia y por la igualdad, y
- la lucha de los de arriba por conservar su *statu quo* privilegiado y por ampliar sus prerrogativas.

Las tres ideologías que han apuntalado las mencionadas luchas son, respectivamente:

- El liberalismo económico, el político y el jurídico.
- El pensamiento social o socialista.
- El conservadurismo.

Como toda ideología, el conservadurismo sostiene principios y valores esenciales, a saber:

- La incompatibilidad de la libertad con la igualdad económica.
- La legitimidad de la propiedad privada y de la desigualdad económica, por lo cual la acción estatal o revolucionaria por equilibrar las desigualdades sociales constituye un robo y un obstáculo para el desarrollo económico.
- El sufragio universal real y efectivo dificulta la toma de decisiones fundamentales por parte de las elites más preparadas, al involucrar a todos los afectados.

Aparte de esta plataforma fundamental, los grupos conservadores han preconizado diversos postulados acordes con cada situación nacional y con cada época. El sistema de partidos políticos, en boga a partir del siglo XIX, exigió que los partidos definieran explícitamente sus posiciones y programas de campaña. Con ese motivo se originaron debates sobre temas coyunturales en los cuales cada partido tenía intereses frecuentemente en conflicto; por un lado, trataba de diferenciarse ideológicamente y, por otro, trataba de ampliar el espectro de su clientela electoral. El intento teórico de encontrar consistencia entre las posiciones coyunturales de los partidos conservadores (pornografía, familia, aborto, educación, religión, etc.) y la ideología del conservadurismo ha llevado a análisis preciosistas y minuciosos que han olvidado, con frecuencia, la esencia del conservadurismo y se han reducido a tratar de identificar o de apropiarse temas de la esencia supuestamente conservadora. Esta microscopía ha terminado por desdibujar el básico fuste axiológico de esta ideología cuyos tres principios y valores acabamos de enunciar.

Como lo advertimos en la introducción, nuestro propósito es precisar lo esencial del conservadurismo con objeto de que nuestro análisis del pensamiento jurídico de Posner se centre en dicha esencia y no en aspectos circunstanciales de la ideología que comentamos, sin que, por ello, se nos pueda tildar de simplificadores.

Multitud de autores han tratado de definir los principios y valores esenciales del conservadurismo; el intento más reciente es el de Jerry Z. Muller.<sup>4</sup> Basado en textos de distinguidos conservadores, este autor sostiene que, aparte de los tres postulados fundamentales que expusimos, la columna vertebral conservadora abarca, también, otras posiciones que él señala. Por el contrario, pensamos que éstas últimas han sido defendidas o son defendibles por conservadores o no conservadores, por lo que su asignación a los primeros ha sido y es sólo circunstancial. Consecuentemente, no debemos tomarlas en consideración en nuestro examen del pensamiento jurídico de Posner. Para fundar nuestra opinión, pero muy constreñidos por la extensión de este capítulo, enseguida enunciaremos las supuestas posiciones conservadoras recogidas por Muller y tras cada una de ellas haremos sola-

<sup>4</sup> Jerry Z. Muller, ed., *Conservatism* (Princeton: Princeton University Press, 1997).

mente algunas anotaciones, con el objetivo de mostrar su carácter no esencial sino circunstancialmente conservador.

- Inconveniencia, y aún imposibilidad, de alterar el orden social espontáneo, basado en la costumbre y el hábito y reflejado en el sistema jurídico tradicional, mediante una teoría constitucional inventada racionalmente por grupos sociales interesados en trastocar el orden. El resultado de las pretensiones supuestamente racionales es exacerbar la condición que se desea remediar y poner en peligro valiosos logros previos.<sup>5</sup>

Al respecto, cabe decir que el orden social espontáneo tradicional, basado en la costumbre y el hábito lo defendieron los campesinos de Europa en sus famosas luchas contra los cambios constitucionales que los príncipes y el alto clero intentaban imponer (siglos XIII a XVI). En ese entonces, eran las mencionadas corrientes del capitalismo las que trataban de cambiar el orden espontáneo medieval por uno racional basado en la libertad de mercado. Consecuentemente, no es sostenible que la intocabilidad de un orden espontáneo sea propuesta esencial del conservadurismo, salvo que se considere como conservadoras a las luchas campesinas de Europa.<sup>6</sup> En el mismo sentido, se tendría que reputar de conservadora la resistencia de las comunidades indígenas para sustituir su orden tradicional espontáneo por la modernización del mercado.

- Una equivocada motivación humanitaria combinada con abstracciones de la realidad conduce a los reformadores a promover conductas destructoras de las instituciones que han de conservarse, pues de ellas depende el desarrollo humano.<sup>7</sup>

Respecto de esta supuesta posición conservadora, baste recordar el ejemplo de los grupos anticastristas, cuya naturaleza conservadora es irrefutable, quienes se dicen movidos por una motivación

<sup>5</sup> Muller, ed., *Conservatism...*, 14 y 16.

<sup>6</sup> George Williams, *La reforma radical* (México: Fondo de Cultura Económica, 1983), 81-109.

<sup>7</sup> Muller, ed., *Conservatism...*, 233-236.



humanitaria que combinan con la abstracción de la libertad de mercado para preconizar la reforma de las instituciones vigentes en Cuba.

- Los individuos requieren de restricciones impuestas por la sociedad para moldear su carácter y constreñir sus pasiones.<sup>8</sup>

En toda la historia, no existe posición ideológica, conservadora o revolucionaria, que no propugne por la educación como vía indispensable de socialización. Destacan en este sentido la prioridad otorgada, y aun el exceso en que han incurrido, en este sentido, las sociedades del llamado socialismo real que difícilmente podría identificarse como conservador. Por otro lado, la teoría psicoanalítica postula el carácter eminentemente restrictivo del super-yo, sin que haya quien catalogue esta teoría como conservadora.

- La familia es la más importante institución de socialización y la división laboral por sexos es esencialmente deseable.<sup>9</sup>

La presión puesta por los modelos económicos y jurídicos impulsados por los regímenes conservadores de Thatcher y Reagan sobre la familia para el necesario trabajo de los dos esposos, así como la falta de apoyos comunitarios para los hijos, muestran la inconsistencia de este postulado como esencial del conservadurismo. Asimismo, la falsa apropiación de la defensa familiar por parte del conservadurismo se evidencia con el siguiente párrafo del Manifiesto del Partido Comunista de 1848: “Las declamaciones burguesas sobre la familia y la educación [...] resultan más repugnantes a medida que la gran industria destruye todo vínculo de familia para el proletario y transforma a los niños en simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo”.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> *Ibid.*, 18, 187-189.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 18.

<sup>10</sup> Carlos Marx y Federico Engels, *Obras escogidas* (Moscú: Edición en Lenguas Extranjeras, 1955), 39.

- El Estado debe censar los límites de la libertad de los individuos en la sociedad en favor del bienestar social (pornografía, obscenidad, homosexualidad, alcohol, tabaco, drogas).<sup>11</sup>

Para demostrar la impertinencia de considerar este postulado como conservador por esencia sólo es necesario reflexionar que ningún sistema conservador ha alcanzado la eficacia que en materia de combate a las drogas han logrado los sistemas llamados de socialismo real y el colapso que sufrió ese combate, por ejemplo en la ex Unión Soviética, tan luego el modelo de gobierno se desplazó hacia paradigmas conservadores.

- La intervención del Estado en la economía no conduce a la eliminación de desigualdades, sino a la esclavitud de todos los ciudadanos por el ente estatal.<sup>12</sup>

Cualquier socialista antisoviético, antifascista o antinazi suscribiría este postulado sin por ello ser, por supuesto, conservador.

- La posibilidad del uso de la fuerza en las relaciones internacionales es ineluctable.<sup>13</sup>

La inclinación por la guerra es patrimonio de ideologías imperialistas, no necesariamente conservadoras, como quedó claro en la primera y segunda guerras mundiales y durante la llamada guerra fría. Además, la historia estadounidense del siglo xx nos convence de la inclinación por la guerra que indistintamente han mostrado los llamados demócratas y los republicanos, entre los cuales prevalecen mentalidades conservadoras. En todo caso, esta propensión al recurso de la guerra pudiera ser un postulado que aceptaríamos asignar al conservadurismo.

Una vez acotados los elementos esenciales de la ideología conservadora y eliminados aquellos que resultaron apropiaciones coyunturales

<sup>11</sup> Muller, *Conservatism...*, 358-374.

<sup>12</sup> Es evidente la repulsa conservadora de un Estado popular por su supuesta propensión a la opresión; sin embargo, parece ignorarse la posibilidad opresiva, frecuente en la historia, de los Estados de ideología conservadora.

<sup>13</sup> Muller, *Conservatism...*, 19, 249-251.

o falsas, estamos en posición de definir el conservadurismo jurídico como la ideología que propugna por fundar el sistema jurídico nacional en los tres principios esenciales del conservadurismo arriba mencionados, con vista a preservar y ampliar las prerrogativas de los grupos propietarios, permitir la desigualdad económica y obstaculizar la democracia por consenso con efectiva participación de todos los afectados.

Para completar el marco conceptual requerido para nuestro análisis del pensamiento jurídico de Posner nos resta señalar la manera en que han devenido, interrelacionándose, el conservadurismo, el liberalismo (político y económico) y el socialismo. Para lo cual hemos distinguido tres etapas en la evolución del conservadurismo moderno, a saber:

*Primera etapa:* El conservadurismo se distancia del liberalismo político y declara su antagonismo al surgimiento de la clase trabajadora moderna, a la Ilustración y a la Revolución Francesa. Este periodo va de la segunda parte del siglo XVIII a la década de los años cuarenta del siglo XIX.

En esta etapa, el conservadurismo se caracteriza por su crítica y oposición a cuatro procesos de la modernidad:

- La eliminación de las relaciones e instituciones sociales de carácter feudal, estamentales y de asistencia comunitaria, que permitían mantener una situación de paz y contención entre las clases sociales, aristocracia-burguesía,<sup>14</sup> Iglesia y trabajadores.
- La sustitución del sistema jurídico basado en la costumbre y la tradición por otro legislado que permitiera a un grupo de incipientes burgueses —o peor, de desheredados— desconocer los derechos adquiridos por el *establishment* y crear un nuevo orden en el cual dichos derechos fueran redistribuidos.
- El desplazamiento de los propietarios en el poder por grupos emergentes, en virtud de la democracia.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Significamos con este concepto a la clase propietaria en su evolución de los siglos XVII, XVIII y XIX.

<sup>15</sup> “Una democracia perfecta es la cosa más vergonzosa en el mundo. Así como también la más vergonzosa es la más atrevida”. Burke, *Reflections on the Revolution in France* (Lon-

- La separación entre Estado e Iglesia y entre Derecho y moral, equivalente a eliminar la coerción superyoica de los valores que mantenían el orden establecido mediante el control de las conciencias.<sup>16</sup>

*Segunda etapa:* El conservadurismo se alía con el liberalismo económico<sup>17</sup> en contra del sufragio universal, de las corrientes socialistas y de la intervención del Estado en la economía. Este periodo comienza a partir del anterior y transcurre hasta después de la segunda guerra mundial.

Las características del conservadurismo en esa época se sintetizan de la siguiente forma:

- El socialismo, especialmente el marxista, surgió contra la desigualdad económica y la explotación de los trabajadores desatada por el liberalismo económico irrestricto. Se expresó como liberalismo socialista en contra de la opresión ya no directamente del poder estatal sino del poder del capital privado que, en virtud del liberalismo jurídico, no se encontraba constreñido por el poder público. En estas condiciones, los propietarios se alinearon en torno del conservadurismo, del liberalismo económico y del liberalismo jurídico para hacer frente al embate socialista.
- Por un lado, el conservadurismo criticó al liberalismo jurídico y al económico por destruir los dos elementos básicos de contención de los desheredados: el dominio político de la aristocracia y el cultural por parte de la religión. Pero, por otro lado, el conservadurismo preconizaba la educación burguesa para mejor

dres: Penguin Classics, 1986). Por su parte Irving Babitt vio en la democracia un *imperialismo* inextirpable que busca constantemente llevar la diversidad de la sociedad bajo su propio molde uniforme e igualitario. Citado por Robert Nisbet, *Conservadurismo* (Madrid: Alianza, 1989) 69.

<sup>16</sup> “La única libertad que yo propongo es una libertad conectada con el orden; que [...] sólo existe junto con el orden y la virtud [...] las inclinaciones del hombre deben ser obstruidas frecuentemente, su voluntad controlada, y sus pasiones someterse a sujeción”, Burke, *Reflections on the Revolution...*, 28.

<sup>17</sup> Entendido como libre comercio y como libertad de las fuerzas del mercado.

governar y producir, y el derecho penal<sup>18</sup> como eje de la contención social.

- Ante la crítica marxista de la plusvalía como origen ilegítimo de la acumulación del capital, voces conservadoras opusieron la tesis de que el progreso material de la sociedad dependía de las elites de talentosos inventores, empresarios y financieros.<sup>19</sup> Por tanto, los conservadores promovieron el derecho de protección de la propiedad intelectual que habría de devenir en el tipo de propiedad, diferente de la industrial, en que se expresaría la nueva revolución capitalista.
- Al proyecto socialista, el conservadurismo opuso las mismas tesis antiteoría y antirracionalismo que había esgrimido en contra de la Ilustración y la Revolución Francesa. Pero ahora con mayor acrimonia debido a que no se trataba de la sustitución del aristócrata por el arribista burgués, sino de la de ambos por la masa de trabajadores, entronizada en la *dictadura del proletariado*, en su versión más extremista.
- La toma del poder en Francia por el proletariado en 1848 y en 1870 persuadieron al conservadurismo, comenzando por el gobierno de Bismarck, de la necesidad de cooptar la *incomodidad socialista*, incorporando a los trabajadores definitivamente al sistema mediante el invento del Derecho del Trabajo moderno, bajo la forma de leyes de seguridad social. En el mismo sentido, el Partido Conservador inglés cedió relativamente en su aversión respecto a la intervención del Estado en la economía y su culto por el libre comercio, cuando al final de siglo lanzó iniciativas de ley proteccionistas.<sup>20</sup>
- El liberalismo político trató también de cooptar el proyecto socialista. John Stuart Mill sostuvo: “[...] cuando deje de ser verdadero que, como regla general, la humanidad se prefiera a ella misma

<sup>18</sup> Véase James Fitzjames Stephen, “Liberty, Equality, Fraternity”, en Muller, ed., *Conservatism...*, Originalmente publicado en 1874, 189-209.

<sup>19</sup> Véase W.H. Mallock, “Aristocracy and Evolution: A Study of the Rights, the Origin, and Social Functions of the Wealthier Classes”, y Joseph A. Schumpeter, “Theory of Economic Development”, ambos, en Muller, *Conservatism...*; el texto de Mallock se publicó originalmente en 1898 y el de Schumpeter en 1934, 210.

<sup>20</sup> E.H.H. Green, *The Crisis of Conservatism* (USA-Canadá: Routledge, 1995), 334.

que a los otros, y a aquellos más cercanos que a los más remotos, a partir de ese momento el comunismo no sólo es practicable, sino la única forma defendible de sociedad”. Más adelante agregó: “Por mi parte, al no creer en el egoísmo universal, no tengo dificultad en admitir que el comunismo incluso ahora sería practicable entre la elite de la humanidad, y podría llegarlo a ser entre el resto de ella”. Y finalmente: “A partir de esas consideraciones acumuladas es evidente que la única [forma de gobierno] que puede satisfacer todas las exigencias del Estado social es una en la que toda la gente participe”.<sup>21</sup> El resultado fue el acercamiento del liberalismo al pensamiento socialdemócrata.

*Tercera etapa:* El conservadurismo resurge en franca lucha anticomunista, antiliberal<sup>22</sup> y a favor del libre comercio y la globalidad, que ronda la década de los años cuarenta del siglo xx y llega hasta a nuestros días.

El conservadurismo se ha expresado en esta etapa de la siguiente manera:

- Los conservadores vieron en los Estados soviético, nazi y fascista las consecuencias de desenfrenar las utopías tanto igualitarias como excluyentes. Además, atestiguaron, durante los años cincuenta y sesenta, primero, la aparición protagónica del llamado tercer mundo que desafiaba la hegemonía de Estados Unidos y de Europa alzándose en la India (1950), en Cuba (1959), en Argelia (1962) y en regiones enteras como América Latina. Posteriormente, presenciaron en los propios países del primer mundo las rebeliones antibélicas y antisegregacionistas (Francia y Estados Unidos en 1968). El pensamiento conservador interpretó estos hechos como signos de descomposición social y moral en los países supuestamente triunfadores de las guerras.
- La década de los años setenta develó el desmoronamiento del modelo del Estado liberal benefactor, con el colapso del dólar

<sup>21</sup> J.S. Mill, *Representative Government*, The Great Books (Encyclopaedia Britannica, 1982), 345.

<sup>22</sup> Entendida aquí la corriente liberal como la defensora de las libertades y derechos humanos y sociales.

(1971), la desestabilización de la economía del primer mundo a manos de la OPEP (1973) y la conversión de la ONU de ser el *Club de los Aliados* a el *Foro Socializante de los no-alineados* a través del Código de Conducta de las Empresas Transnacionales,<sup>23</sup> el Código de Transferencia de Tecnología<sup>24</sup> y de la Carta de Deberes y Derechos Económicos.<sup>25</sup> El derecho internacional, ámbito tradicionalmente de dominio de los conservadores, comenzó a tomar tintes socializantes.

- Para los conservadores, eran *las consecuencias de desenfrenar las utopías igualitarias*, imposibles de cumplir y que, en cambio, desestabilizaban el *statu quo*. Era de nuevo la rebelión de las masas. Tenían que ser sometidas antes que su soberbia llegara a repetir alguna de las grandes revoluciones con una previsible reacción en cadena. La respuesta fue la alianza cerrada, desde los años ochenta hasta nuestros días, entre conservadurismo y liberalismo económico, en sus formas *neo*. Sus éxitos fueron el derrumbamiento del muro de Berlín, de la misma Unión Soviética y del Estado benefactor. Los principios rectores, de parte de los conservadores, fueron los programas de ajuste económico promovidos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que eliminan las pretensiones igualitarias y, de parte de los liberales, la globalización y el derrumbe a ultranza de las barreras al comercio exterior.
- Este embate conservador precisaba de una teoría jurídica *ad hoc*. Entre las propuestas factibles estaba el *decisionismo* de Carl Schmitt, según el cual es la autoridad y no la verdad quien hace la ley; sin embargo, su vinculación con el pensamiento nazi lo había desacreditado y, además, resultaba poco atractivo para la alianza conservadurismo-liberalismo debido a la hostilidad manifiesta del

<sup>23</sup> El *Code of Conduct of Transnational Corporations* llevó el tema al foro de las Naciones Unidas en la resolución A/Res/45/186, aunque ya aparecía esbozado desde 1974 en la resolución A/Res/3201 (S-VI), *Declaration and the programme of Action on the establishment of a new international economic order*.

<sup>24</sup> El Código de Transferencia de Tecnología se promovió en los años setenta y fue aprobado en 1983, en la Asamblea de la ONU en la resolución A/Res/40/184.

<sup>25</sup> La Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados fue expuesta ante la Asamblea General de la ONU en 1974.

jurista alemán hacia la economía de mercado. Tampoco le era más atractivo el formalismo de Hans Kelsen, pues vaciar el Derecho de todo contenido concreto, reduciéndolo a una estructura formal, implicaba un sistema jurídico de poca utilidad para los problemas prácticos que había que resolver. El movimiento conservador necesitaba, pues, una reconstrucción del pensamiento jurídico que diera respuesta a los problemas concretos del mercado, o sea, que catalizara la eficiencia y la productividad, sin cuestionar jamás el papel prioritario de la lógica de acumulación capitalista ni la desigualdad económica. Una importante propuesta en este sentido es el pensamiento jurídico de Posner.

#### EL CONSERVADURISMO EN EL PENSAMIENTO JURÍDICO DE RICHARD POSNER

A la luz del marco conceptual expuesto, hemos analizado las categorías jurídicas fundamentales sustentadas por Posner. Como resultado, hemos arribado a seis tesis sobre el contenido conservador de su pensamiento jurídico. Enseguida procedemos a enunciar dichas tesis para, posteriormente, manifestar los argumentos que las sostienen.

Richard Posner:

1. Le niega autonomía al Derecho y lo supedita a la economía liberal.
2. Por economía entiende, reducidamente, el liberalismo capitalista.
3. Inicialmente propone una racionalidad económica y jurídica positivista. Posteriormente, se desplaza hacia un pragmatismo sólo dirigido a justificar la propiedad privada y la libertad de mercado.
4. Considera al *common law* como preferible frente al derecho legislado mediante el cual el Estado interfiere en el orden privado.
5. Se opone a la teoría constitucional por los principios axiológicos reivindicatorios que podría suponer.
6. Se opone a la democracia, tanto normativa (trascendental) como procedimental (medio para lograr consensos) por los propósitos de justicia social que podría implicar.



Analicemos los textos posnerianos de los que derivan las mencionadas tesis y saquemos algunas conclusiones.

*Negar autonomía al Derecho y supeditarlo a la economía liberal*

Afirma Posner:

La autonomía se refiere a la autosuficiencia del Derecho y tiene dos aspectos. El primero es la autonomía del Derecho frente a la sociedad —la idea de que el Derecho tiene su propia lógica interna y, consecuentemente, cuando cambia lo hace en respuesta a impulsos de su naturaleza interna—. [...] El segundo aspecto de la autonomía es la independencia del pensamiento legal respecto de otras disciplinas, como la economía. [...] El Análisis Económico del Derecho, casi por definición, niega la autonomía del Derecho.<sup>26</sup>

Y agrega: “[...] puede ser posible deducir las características formales básicas del Derecho mismo de la teoría económica”.<sup>27</sup> Posner admite que en el primer sentido el Derecho sí goza de autonomía, en la medida que es impersonal, objetivo, se basa en el gobierno de las leyes y no en el de los hombres y que posee métodos característicos de investigación y análisis. Pero en el segundo sentido, como independencia de otras disciplinas y marcos teóricos, niega rotundamente que el Derecho sea autónomo.

Nos parece que Posner tiene razón al decir que no hay que confundir el concepto de *autonomía* aplicado a una ciencia, en este caso a la jurídica, con el de *aislamiento* o con el de *independencia* como contraposición a *interdependencia* y *multidisciplinarietà*. La autonomía del Derecho, por el contrario, significa que se trata de un sistema cognoscitivo sustentado en principios y postulados propios que mantiene una unidad lógica, una unidad de racionalidad. Principios propios de la ciencia del Derecho son, por ejemplo, los conceptos de persona, de obligación, de voluntad vinculante, de igualdad de las partes

<sup>26</sup> Richard Posner, *Overcoming Law* (Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1995), 17-18.

<sup>27</sup> Richard Posner, *Economic Analysis of Law* (Boston: Little Brown, 1986), 242.

en el proceso judicial, de sentido de justicia, etc. Elementos de su racionalidad propia son la hermenéutica jurídica, la jerarquía de las normas, las reglas de solución de conflictos en el tiempo y el espacio, la justicia entre iguales y entre desiguales, etcétera.

La autonomía del Derecho no impide su relación de interdependencia con las demás ciencias. Sin embargo, su vinculación con la economía, con la política, con la sociología, etc. no es de subordinación y dependencia, como sostiene Posner, sino de interdependencia. A fin de cuentas, el sentido de los fenómenos sociales depende del juego de lenguaje desde el cual se los considere; por ejemplo, un tratado internacional tiene diferentes *sentidos* según se considere desde cada ciencia social autónoma. Así, dicho tratado tendrá un significado jurídico, uno político, otro económico, etc., pero no será el Derecho el que *ilumine* a las otras ciencias para definir su *significado*, pues la *autonomía* de cada una de ellas les permitirá tal definición. En otras palabras, entre las ciencias sociales existe autonomía e interdependencia, pero no existe subordinación.

¿Qué pretende la negación posneriana de la autonomía de la ciencia jurídica? Veámoslo con las propias palabras de nuestro autor: “El Derecho es un sistema, tiene una unidad a la cual el análisis económico puede *iluminar*”.<sup>28</sup> ¿Cuál es la racionalidad con la que el Derecho es *iluminado* por la economía? En palabras de Posner la respuesta es:

- “[...] la economía es la ciencia de la elección racional en un mundo de recursos limitados en relación con los deseos humanos. [...] el ser humano es un maximizador racional de sus fines en la vida”.<sup>29</sup>
- “La conducta es racional cuando se conforma al modelo de la elección racional [*rational choice*]”.<sup>30</sup>
- “Que el hombre sea un maximizador racional de sus intereses implica que responda a incentivos”.<sup>31</sup>
- Los individuos “se asume que tratan de maximizar su utilidad”.<sup>32</sup>

<sup>28</sup> Richard Posner, *Economic Analysis of Law...*, xx. Las cursivas son mías.

<sup>29</sup> *Ibid.*, 3.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 3.

<sup>31</sup> *Ibid.*, 4.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 5.

- La utilidad es el costo-beneficio positivo esperado en una transacción.<sup>33</sup> La elección racional es eminentemente conmensurable, por lo que es cuantitativa y no cualitativamente elegible.
- “Cuando los recursos se asignan en una transacción voluntaria, se puede estar razonablemente seguros que la asignación implica un incremento en eficiencia”.<sup>34</sup>
- Una transacción es eficiente (concepto tomado de Kaldor-Hicks) si el daño generado a una persona, grupo o clase social no excede al beneficio total generado a otra persona, grupo o clase social. Por ejemplo, si A pide \$12 por su mercancía y B ofrece \$5, la venta se realiza en \$10 y, por tanto, hay un beneficio total de \$7; por ende, si el daño causado a un tercero no excede de \$7 la transacción es eficiente.<sup>35</sup> O dicho de otra manera, “Cuando los recursos son asignados a la actividad donde su valor mayor sea, su empleo es eficiente”.<sup>36</sup>

En síntesis: Un hombre elige racionalmente, por principio, por tanto, maximiza su utilidad en términos costo-beneficio mediante la asignación eficiente de sus recursos, siempre que sus transacciones sean voluntarias (libres) y, también, que el beneficio total de la transacción (del oferente y del demandante) no exceda por el perjuicio que la transacción genere a un tercero. En consecuencia, la racionalidad del hombre, según Posner, es constitutiva y no regulativa,<sup>37</sup> en la medida en que es una calificación total que no admite ser más o menos racional. De esta suerte, reduce la regulación jurídica del hombre al cálculo económico de su conducta pero desdibuja al hombre real y, sobre todo, elimina su contenido axiológico.

Dejemos que el Premio Nobel Douglass North refute la exposición posneriana de la *teoría de la utilidad esperada*<sup>38</sup> que subyace a las

<sup>33</sup> *Ibid.*, 11.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 13.

<sup>35</sup> *Ibid.*, 12.

<sup>36</sup> *Ibid.*, 9.

<sup>37</sup> Entendemos por racionalidad constitutiva la que se predica como propiedad de un objeto y por regulativa la que califica el grado de racionalidad de una acción.

<sup>38</sup> Esta teoría guarda, no obstante, diferencias con el utilitarismo, porque para Posner el Análisis Económico del Derecho es distributivamente neutral, ya que según él hay un contraste

asunciones conductuales de la economía neoclásica. “En los pasados veinte años esta corriente ha estado bajo severo ataque desde los métodos económicos experimentales, psicológicos, y otros que han revelado sustanciales anomalías empíricas, entre ellas:

- Violaciones de las asunciones de transitividad;<sup>39</sup>
- formas alternativas de representar el mismo problema de elección resultan en diferentes elecciones;<sup>40</sup>
- La ordenación de objetos sobre la base de sus valuaciones reportadas contradice el ordenamiento en las situaciones directas de elección,<sup>41</sup> además,
- Problemas en la formulación, manipulación y procesamiento de probabilidades subjetivas resultan en elecciones inciertas”.<sup>42</sup>

Todavía más, ¿podemos aceptar la sugerencia posneriana de colocar en la base del Derecho la asunción de *hombre racional*? ¿Qué no ha sido suficiente un siglo de desarrollo psicoanalítico para descartar la narcisista autoimagen del hombre como un ente completamente racional? ¿Qué fueron en vano las luchas sociales de los siglos XIX y XX, incluyendo nuestra revolución y la constitución resultante? ¿Es serio aún tratar de fundar el Derecho en la privatización de la justicia social mediante la caridad altruista? Por último, ¿podemos aceptar como promisoria para resolver los problemas de México la teoría llamada Análisis Económico del Derecho, representada por Richard

entre eficiencia y utilidad como bienes sociales. Mientras que el utilitarismo hace de la redistribución una parte importante de su idea de justicia, la eficiencia que promueve el Análisis Económico del Derecho toma como supuestos dados y permanentes la distribución existente de la riqueza y el ingreso.

<sup>39</sup> Las asunciones de transitividad son aquellas que dicen que si un agente racional prefiere A a B y B sobre C, entonces debería preferir A sobre C.

<sup>40</sup> Es decir, en un contexto estratégico no podemos tomar las decisiones como dadas, sino que éstas tienen un carácter interdependiente y el curso que tomen será distinto cada vez dependiendo de las creencias y deseos de los agentes.

<sup>41</sup> Esto significa que la escala de valoración que se usa como criterio para jerarquizar un conjunto dado de preferencias o de posibles vías de acción está en función de la elección concreta que deba llevar a cabo el agente: tal vez en abstracto prefiera A a B, pero bajo ciertas circunstancias concretas prefiera B a A.

<sup>42</sup> Douglass North, *Institutions, Institutional Change and Economic Performance* (Cambridge, Mass.: Cambridge University Press, 1991), 18.

Posner, que en conclusión propone adecuar el Derecho con el parámetro *racional* e *iluminador* del neoliberalismo, cuando el saldo de los pasados quince años ha sido cuantitativa y cualitativamente tan desalentador?

*Por economía se entiende, reducidamente, el liberalismo capitalista*

De la subordinación del Derecho respecto de la economía, propuesta por Posner, se infiere que el Derecho es *iluminado* normativamente por la economía en la medida que propicie:

- Que no se obstruya la libertad en las transacciones de los particulares para que éstas sean racionales. O sea, que no se limite la libertad de contratación por supuestas razones de justicia social.
- Que las transacciones entre particulares sean libres, sin interferencia estatal, para generar eficiencia, último fin de la economía. Por ende, deben evitarse las transacciones no voluntarias, como son los impuestos, pues reducen la eficiencia y constituyen propiamente un robo a los propietarios.<sup>43</sup>
- Que el perjuicio generado por una transacción privada no demerite su eficiencia, en cuanto a que no exceda del beneficio acumulado de las partes privadas en la transacción. Consecuentemente, es legal el daño causado a un tercero, llámese ambiente, si es menor que el beneficio privado generado.

La propuesta posneriana resulta ser solamente una reformulación (aunque un poco anacrónica) de la conocida *mano invisible* smithiana que genera el bienestar social, con la condición de que el Estado no interfiera las transacciones entre particulares. O sea, el Derecho debe ser *iluminado* por el liberalismo económico.

En este sentido, afirma Posner:

Es menos probable que una transacción legalmente coaccionada promueva mejor la felicidad que una transacción de mercado, porque la mi-

<sup>43</sup> Richard Posner, *Economic Analysis of Law...*, 436.

sería de los perdedores (no compensados) puede exceder la alegría de los ganadores. Y si los esfuerzos legales para simular los resultados del mercado no promueven la felicidad, entonces ¿cómo pueden defenderse?<sup>44</sup>

“El economista —dice Posner— puede predecir el efecto de las normas jurídicas y de los convenios sobre valor y eficiencia, y sobre la existente distribución del ingreso y la riqueza; [...]”.<sup>45</sup>

De lo que podría creerse que tan luego como el economista *illumine* al jurista sobre los efectos del Derecho sobre el valor, la eficiencia y la distribución de ingresos y riqueza, éste último debe proceder a hacer una justa distribución. Sin embargo, no es así, la racionalidad neoliberal del Análisis Económico del Derecho niega la posibilidad de diseñar políticas y esquemas jurídicos promotores del cambio social para minimizar la desigualdad social. Por ello, dice Posner: “El proceso legal también reproduce el mercado y *su impersonalidad* en términos económicos, su subordinación en cuanto a consideraciones *distributivas*—. La *mano invisible del mercado* tiene su contraparte en el distante desinterés del juez”.<sup>46</sup> Este *desinterés*, que Posner maneja como *imparcialidad*, resulta ser desinterés por los problemas sociales de desigualdad y de deshumanización.

Posner reconoce que existe un aspecto en el cual la eficiencia no constituye el único criterio de elección social, pero esta excepción a la eficiencia no es (como sería deseable) de índole axiológica, sino que consiste en la prohibición de prácticas monopólicas<sup>47</sup> que, aunque eficientes, afectan el desarrollo tecnológico o la acumulación de capital.

La racionalidad del fondo o sustancia del Derecho debe ser la que ha sido económica. Pero no cualquiera, sino precisamente la que ha sido sostenida por la escuela neoclásica de la economía. De esta manera, el Análisis Económico del Derecho sostenido por Posner exhibe un evidente contenido ideológico al excluir de la racionalidad económica cualquier otra racionalidad diferente de la neoclásica. El resultado es que Posner sustrae a la decisión democrática de cada sociedad

<sup>44</sup> *Ibid.*, 14.

<sup>45</sup> *Ibid.*, 13.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 493. Las cursivas son mías.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 12.

la capacidad para decidir cuál racionalidad económica debe infundir al Derecho como sistema normativo público de la acción social.

*Inicialmente se propone una racionalidad económica y jurídica positivista. Posteriormente, se desplaza hacia un pragmatismo sólo dirigido a justificar la propiedad privada y la libertad de mercado*

El pensamiento de Posner no obedece a una línea filosófica continua, como se puede apreciar en sus dos obras principales: *Economic Analysis of Law* (edición de 1986), y *Overcoming Law* (1995).<sup>48</sup> En la primera es positivista, en la vertiente conductista, y en la segunda es pragmatista.

En seguida exponemos los postulados básicos del positivismo y demostramos cómo se manifiestan en el pensamiento posneriano. Dichos postulados básicos son:

- a) La base de todo conocimiento es la experiencia.
- b) El ámbito científico está aislado del axiológico.
- c) La ciencia no tiene contradicciones, por lo que su lógica es la formal y no la dialéctica.
- d) La metodología de la ciencia es deductiva a partir del conocimiento empírico.

*Postulado a)* En la base de la teoría posneriana del comportamiento humano está el *conductismo*. Dice el autor: “El concepto del hombre como un maximizador racional de su propio interés implica que la gente responde a incentivos”,<sup>49</sup> “[...] la economía es la ciencia instrumental por excelencia. Su proyecto no es reducir la conducta humana a alguna propensión biológica o alguna facultad de la razón. Es construir y probar modelos de conducta humana con el propósito

<sup>48</sup> Este desplazamiento lo había anunciado desde su obra *The Problems of Jurisprudence* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1990), así como en “What has Pragmatism to Offer Law?”, en Michael Brint, ed., *Pragmatism in Law and Society* (Boulder, Co.: Westview, 1991). Empero, basamos nuestro análisis en *Overcoming Law*, por ser una obra más acabada y más reciente.

<sup>49</sup> Richard Posner, *Economic Analysis of Law...*, 4.

de predecir y (cuando sea apropiado) controlar esa conducta”.<sup>50</sup> Sobre las limitaciones científicas del conductismo remitimos a la extensa literatura sobre el particular.<sup>51</sup>

Por último, el pretendido empirismo posneriano se queda en axioma sin referente en la experiencia, como se desprende de la siguiente afirmación: “Aunque la asunción de que los seres humanos [...] son racionales es importante para la construcción de modelos matemáticamente manejables de conducta económica, los modelos mantienen una aproximación útil aun cuando el presupuesto sea falso”.<sup>52</sup>

*Postulado b)* Las consecuencias de ver al hombre como un agente racional que responde a *incentivos externos*, antes que como un poseedor de derechos inherentes a su naturaleza, es, implícitamente, la de aceptar un modelo *formal* de ser humano, cuya composición ética sea irrelevante o, dicho con otras palabras, la que determine la evolución espontánea del mercado. Consecuentemente, para Posner: “[...] la economía no proporciona respuesta a la pregunta sobre si la distribución existente del ingreso y la riqueza es buena o mala, justa o injusta [...] ni responde la pregunta última sobre si una asignación eficiente de recursos sería social o éticamente deseable”.<sup>53</sup>

*Postulado c)* Para Posner “El Derecho es un sistema; éste tiene una unidad que el análisis económico puede iluminar”.<sup>54</sup> No importa qué tan disímbolos parezcan los campos del Derecho (*property rights, tort law, civil liability*, etc.), éstos poseen una lógica común. Y así lo dice Posner: “[las] doctrinas [de la *common law*] forman un sistema para inducir a las personas a que se comporten eficientemente, no sólo en mercados explícitos sino en la totalidad de las interacciones sociales”.<sup>55</sup> En este sistema posneriano, obviamente, no

<sup>50</sup> *Ibid.*, 15-16.

<sup>51</sup> Sobre las pretensiones empíricas de la teoría del *hombre racional*, véase Douglass North, *Institutions...*, 18 y, en general, contra el conductivismo véase Paul Watzlawick, *¿Es real la realidad?* (Barcelona: Herder, 1981).

<sup>52</sup> Richard Posner, *Overcoming Law...*, 17.

<sup>53</sup> Richard Posner, *Economic Analysis of Law...*, 13.

<sup>54</sup> *Ibid.*, xx.

<sup>55</sup> *Ibid.*, 230.



tiene espacio la lógica del comportamiento solidario social como no sea la caridad.

*Postulado d)* Dice Posner:

El tema básico de esta parte del libro ha sido la profunda relación entre orden legal y económico. Si hay tal relación puede ser posible deducir las características formales básicas del derecho mismo a partir de la teoría económica [...] “El requerimiento de que la ley trate a los iguales de igual manera es otra forma de decir que el derecho debe tener una estructura racional, porque tratar de manera distinta cosas que son iguales es irracional. La teoría económica neoclásica es un sistema de lógica deductiva.<sup>56</sup>

En realidad, dicho sistema de supuesta *lógica deductiva* conduce a un argumento circular. Veámoslo. El agente racional del análisis económico se presenta como si tuviera preferencias, deseos y creencias ya determinados con independencia de su personal pertenencia a una eticidad concreta. O sea, el Análisis Económico del Derecho presupone los intereses de una persona de tal forma que el actor parece perseguir sus propios intereses en cada acto de elección aislado. A partir de esta consideración, la utilidad personal se calcula como una representación numérica de las preferencias del actor, asignando una utilidad mayor a una opción “preferida”. Contra esta concepción A, Sen afirma: “En este enfoque se consideran «racionales» las elecciones de una persona si, y sólo si, todas estas elecciones pueden explicarse en términos de alguna relación de preferencia consistente con la definición de la preferencia revelada”.<sup>57</sup> Sin embargo, al explicar el comportamiento en términos de preferencias, que a su vez sólo se definen por el comportamiento, caemos en un argumento circular, esto es, la preferencia normativa depende de la preferencia empírica y a la inversa.

En fin, el positivismo posneriano pretende *administrar* la conducta humana. En el caso concreto, esta pretensión se manifiesta en el intento de comprender la compleja praxis social con el sólo esquema

<sup>56</sup> *Ibid.*, 242.

<sup>57</sup> F. Hahn y Martin Hollis, *Filosofía y teoría económica* (México: Fondo de Cultura Económica, 1979), 180-182.

del *homo economicus*, como *el hombre racional* que actúa en un orden espontáneo inasequible para ser transformado, pero entendible a través del esquema cognoscitivo de las *leyes del mercado*. Esta *irresponsabilidad* del Derecho es conservadora al proponer *llenar* el derecho positivo con un tratado de libre comercio o con una legislación fascista o antidemocrática, a condición de no violar las leyes del mercado ni intentar operar sobre las desigualdades sociales.

A partir del inicio de la década de los años noventa, varios de los escritos de Posner empezaron a explorar las posibilidades que ofrecía para el pensamiento jurídico la renovación del pragmatismo estadounidense.<sup>58</sup> Él mismo dice:

[...] creo que la economía es una de tres claves. Las otras son pragmatismo [...] y liberalismo, especialmente el de la tradición clásica, del cual John Stuart Mill es el principal representante. Así entendidos, pragmatismo y liberalismo se adecuan bien con la economía. Mi argumento es que un gusto por los hechos, un respeto por la ciencia social, una curiosidad ecléctica, un deseo de ser práctico, una creencia en el individualismo y una apertura a nuevas perspectivas [...] pueden hacer de la teoría legal un instrumento efectivo para entender y mejorar el Derecho, y las instituciones sociales en general, demostrando las ineficacias del pensamiento legal existente y poniendo algo mejor en su lugar.<sup>59</sup>

Específicamente, la referencia teórica pragmatista que Posner toma es la de Richard Rorty: “La particular disposición de la defensa de Rorty del falibilismo y el antifundacionismo para la teoría legal puede explicar por qué los juristas citan a Rorty más que a cualquier otro filósofo vivo”.<sup>60</sup>

¿Qué relevancia tiene esta elección posneriana de referente teórico? En la actualidad hay dos corrientes básicas que recuperan el pensamiento pragmatista: 1) el neopragmatismo estadounidense que, con base en los elementos históricos fácticamente presentes en la cultura,

<sup>58</sup> Entre esos escritos de Posner dos pueden considerarse como básicos, en este sentido: *The Problems of Jurisprudence* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1990) y “What has Pragmatism to Offer Law?”, en Michael Brint, ed., *Pragmatism in Law and Society* (Boulder: Westview, 1991).

<sup>59</sup> Posner, *Overcoming Law...*, vii.

<sup>60</sup> *Ibid.*, 451.

busca los medios más adecuados para que los hombres se enfrenten al mundo, es decir, no entiende el pragmatismo como un método sino como el punto de partida natural del pensamiento y la acción. Escribe Rorty: “el pragmatismo debe definirse como la afirmación de que la función de la investigación es, en palabras de Bacon, «aliviar y beneficiar la situación de los hombres» —hacernos más felices permitiéndonos afrontar con más éxito el entorno físico y la convivencia”—.<sup>61</sup>

2) La otra corriente es la pragmática trascendental, elaborada por Apel y Habermas, la cual tiene como tarea investigar cuáles son las condiciones de posibilidad necesarias para toda argumentación y más allá de las cuales no es posible la reflexión.

En el sentido apeliano, el pragmatismo tiene como elemento filosófico básico la construcción consensual de la verdad a través de la acción comunicativa. Lo que equivale a decir que el camino de la verdad requiere la posibilidad real de los individuos para dialogar, debatir y llegar a fórmulas de consenso, no necesariamente de plena convergencia, para definir los valores que han de subyacer al quehacer político, económico y jurídico.<sup>62</sup> O dicho desde la perspectiva del Derecho, el sistema jurídico, por medio de la práctica democrática, debe ser el sistema a través del cual los conflictos y problemas sociales han de ser procesados. Dicho proceso no solamente debe contar con la participación auténtica (no necesariamente directa) de todos los ciudadanos interesados, sino que éstos deben tener la posibilidad real de acceso a la información y de foro. Sólo así, el resultado del proceso será una fórmula jurídica de consenso, o sea, una ley, en la cual quede reflejada la fuerza del mejor argumento que otorgue la legitimidad que el Derecho debe tener para ser eficaz sin represión.

De lo anterior, debe seguirse que la desigualdad económica y social constituye un obstáculo esencial para la legitimidad del Derecho y, por ende, su equilibrio debe considerarse un objetivo prioritario de un sistema jurídico y político con racionalidad pragmática trascendental. Cualquier excusa para abordar problemas de desigualdad económica se contraponen, pues, a esta posición filosófica. Por ello, si la

<sup>61</sup> Richard Rorty, *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos* (Barcelona: Paidós, 1993), 49.

<sup>62</sup> Véase Jorge Reyes, “Política y Pragmatismo”. Artículo inédito.

posición de Posner consiste en que el Derecho debe reflejar solamente las necesidades de una racionalidad de mercado, pero debe eludir cualquier esfuerzo contra la desigualdad que el propio mercado genera, es necesario reputar dicha posición francamente divergente del pragmatismo trascendental.

Pero todavía más, el pragmatismo no supone un diálogo y un debate formales que legitimen también de manera formal un consenso tirano, de mayoriteo, sino que en todo caso la comunicación social debe tener como referente criterios de validez axiológicos. Es en este punto que la ética del discurso, basada en el pragmatismo trascendental, puede servir como punto de vista crítico respecto a la concepción posneriana del Derecho. Porque, a diferencia del neopragmatismo estadounidense que defienden Rorty y, relativamente, Posner, la ética del discurso sí tiene criterios de validez con base en los cuales criticar los consensos existentes: “Toda norma válida —escribe Habermas— ha de satisfacer la condición de que las consecuencias y efectos laterales que del seguimiento general de la norma previsiblemente se sigan para la satisfacción de los intereses de cada uno, puedan ser aceptados sin coacción por todos los afectados”.<sup>63</sup>

Este criterio está ausente en el pragmatismo estadounidense de Rorty (y, por ende, de Posner), para quien: “El pragmático nos dice que la conversación, la cual es nuestro deber moral continuar, es simplemente nuestro proyecto, la forma de vida de los intelectuales europeos. La conversación no tiene garantía metafísica ni epistemológica de éxito. Lo que es más [...] no sabemos qué signifique éxito, excepto simplemente continuidad”.<sup>64</sup> De tal manera, el consenso al que apela el pragmático Posner es el de las elites, no el derivado de una participación igualitaria de los afectados.

Al respecto, Posner afirma: “[acerca del término pragmatismo] entiendo un enfoque que es práctico e instrumental más que esencialista —interesado en lo que trabaja y lo que es útil más que en lo que «realmente es»—. <sup>65</sup> Lo que significa que Posner pretende instalarse en un *prag-*

<sup>63</sup> Jürgen Habermas, *Escritos sobre moralidad y eticidad* (Barcelona: Paidós, 1991), 68.

<sup>64</sup> Richard Rorty, *Consequences of Pragmatism* (Brighton-Sussex: Harvester Press, 1982), 172.

<sup>65</sup> R. Posner, *Overcoming Law...*, 4.

*matismo* cómodo no sujeto a criterios críticos de validez axiológica. Con ello, Posner comparte dos supuestos básicos de la tradición conservadora: una desconfianza en la planeación racional del cambio, basada en la crítica social, y una aversión casi total hacia los discursos del igualitarismo, por eso para él: “La democracia liberal es un medio, no un fin”.<sup>66</sup>

Sin embargo, Posner contradice su pragmatismo formal, al referirse al *common law*, al que sí le atribuye un carácter normativo axiológico cuando asevera: “nuestros valores más profundos [...] viven bajo el pensamiento y dan garantías para la acción aun cuando no podamos dar a aquellos valores una justificación racional u obligatoria”.<sup>67</sup>

¿A qué se debe que Posner se contradiga negando, primero, referente axiológico a su pragmatismo jurídico, y luego afirmando el fundamento axiológico de las resoluciones judiciales? Ya vimos que la primera posición es congruente con su postura conservadora que rehuye comprometer al Derecho con valores igualitarios; pero cuando se trata del *common law*, la cosa cambia por su carácter reproductor del sistema, ya que los jueces deben ceñirse al sentido de los precedentes judiciales en cumplimiento al principio de *stare decisis*, lo que equivale a perpetuar las condiciones generadoras y mantenedoras de la desigualdad. Esto es, el supuesto consenso social que, según Posner, legitima las resoluciones judiciales y que sólo es modificado en especiales condiciones por altos tribunales, es una fórmula en la que no participan las mayorías perdedoras de la desigualdad social. Finalmente, el propio Posner concluye: “Todo lo que realmente connota una jurisprudencia pragmatista [...] es un rechazo [...] a usar el Derecho como un instrumento para fines sociales”.<sup>68</sup>

*Preferir al common law frente al derecho legislado que supone interferencia estatal en el orden privado*

Según Posner, para el Análisis Económico del Derecho, “el *common law* se explica mejor como un sistema de maximización de la riqueza

<sup>66</sup> *Ibid.*, 165.

<sup>67</sup> *Ibid.*, 192.

<sup>68</sup> *Ibid.*, 405.

de la sociedad”.<sup>69</sup> Esto implica que es el *common law* el derecho conforme al cual deben administrarse los recursos y factores económicos para optimizar resultados. Veamos la significación ideológica de sus conceptos sobre esta materia. Para ello, debemos examinar cada una de las tres partes en que nuestro autor divide al *common law*.<sup>70</sup>

- La primera parte del *common law* la constituye el derecho de propiedad, que concibe como aquellos derechos para el exclusivo uso de los recursos valiosos.

Cabría preguntarle al autor: ¿o no son valiosos los recursos humanos (fuerza de trabajo), o se encuentran entre los derechos de propiedad? Lo que tendría que responder Posner es que los considera como mercancía y, por tanto, sometidos a las fuerzas del mercado. En esta concepción, el desempleo indicaría, simplemente, que la mercancía laboral en cuestión no es apreciada de momento y que sus productores tendrían que adecuarla, bajarle el precio o cambiar de producto. Evidentemente, existe un sector laboral ágil y apto para ajustarse a la demanda, sin embargo, la mayoría de los trabajadores de un país subdesarrollado difícilmente encontraría, en las condiciones del mercado, posibilidad alguna para superar el desempleo, subempleo o empleo informal, sin eficaces políticas laboral e industrial, políticas que Posner considera como ilegítimas formas de intervención estatal para violentar los derechos de los propietarios.

- La segunda parte del *common law* corresponde al derecho contractual, entendido como el marco para el movimiento voluntario de derechos de propiedad a manos de aquellos que paguen más por ellos.

Resulta insuficiente el razonamiento posneriano en el sentido de que con el derecho contractual del *common law* se “maximice la riqueza de la sociedad”. Parece olvidar nuestro autor que desde hace un siglo se sustrajo al factor *trabajo* del juego contractual privado, reco-

<sup>69</sup> R. Posner, *Economic Analysis of Law...*, 21.

<sup>70</sup> *Ibid.*, 29.

nociéndose que la *autonomía* de la voluntad tenía como límite el hambre y las necesidades primarias, inaugurándose, así, el derecho social. No es, pues, sólo el derecho contractual, sino especialmente el *derecho legislado* (contra el que Posner se alza llamándolo *invasor* de la esfera de la libertad privada),<sup>71</sup> el que debe actuar para “maximizar la riqueza de la sociedad”, sobre todo respecto del factor trabajo que es el que más protección requiere del Derecho.

- La tercera parte del *common law* consiste en el derecho de las responsabilidades por daños materiales o personales, concebido para proteger los derechos de propiedad.

El individualismo liberal bajo el que Posner entiende las *responsabilidades jurídicas* lo priva de capacidad para comprender las responsabilidades sociales. Nos parece que sus posiciones no son sólo equivocadas, sino anacrónicas. ¿Cómo es posible todavía discutir la necesidad de políticas de Estado que mantengan la homeostasis del sistema capitalista, cuando actualmente el debate es sobre la pertinencia de llamar *sociales* a estas políticas, considerando que su función es alzar el umbral de las contradicciones sociales para desactivar relativamente la desigualdad inherente al sistema, en beneficio de la acumulación de capital?

¿Qué subyace tras la preconización posneriana del *common law* y su antagonismo hacia el derecho *legislado*? Para responder esta pregunta requerimos un breve vistazo a la evolución del *common law*. Éste surge con Enrique II, Enrique III y Eduardo I en los siglos XII y XIII, simultáneamente al surgimiento del capitalismo. Su propósito fue proveer un marco jurídico apropiado a la mercantilización de los factores productivos.<sup>72</sup> Consecuentemente, la sustancia principal del Derecho, del *common law*, estaba constituida por la voluntad de las partes negociadoras expresada en sus contratos. Las leyes (inicialmente las de Eduardo I) ordenaron y sistematizaron los criterios de interpretación judicial que en forma espontánea y, por ende en ocasiones

<sup>71</sup> R. Posner, *Overcoming Law...*, 25.

<sup>72</sup> Bryce Lyon, *A Constitutional and Legal History of Medieval England* (Nueva York: Harper & Brothers, 1960).

contradictoria, habían ido surgiendo de las decisiones de las cortes de *common law*.<sup>73</sup>

Cuando en el siglo XIX se cataliza la corriente de derecho escrito a partir de la Revolución Francesa y surgen las luchas sociales en Europa, el *common law* ve aparecer, como rival, al derecho *legislado*, como lo llama Posner. Este derecho expresará la intervención del Estado en materia económica a través de las leyes antiesclavistas, laborales, electorales y antimonopolios. Tardíamente, en el siglo XX, se abrió paso en Estados Unidos la legislación laboral y de seguridad social a través del *New Deal*, como respuesta a la esperanza inicial que despertó la aparición de la Unión Soviética en combinación con la Gran Depresión a partir de 1929.

Así pues, la idea de Posner de que el *common law* es “un sistema de maximización de la riqueza de la sociedad” sólo se puede entender desde un punto de vista individualista liberal decimonónico que olvida el esencial factor disfuncional del capitalismo, que es la desigualdad económica y social y, por ende, las necesarias políticas públicas sociales.

Con el mismo anacronismo, Posner afirma que “la redistribución involuntaria [léase impuestos para financiar las políticas estatales redistributivas] es una forma de robo”.<sup>74</sup>

Sobre el *common law*, agrega Posner que “forma un sistema para inducir a la gente a comportarse eficientemente, no solamente en los mercados explícitos sino en todo el rango de interacciones sociales”.<sup>75</sup> Esto equivale a proponer que el individualismo liberal contenido en el *common law* permea la totalidad de las interacciones humanas. Esto nos hace recordar la advertencia de Habermas en el sentido de que el capitalismo, como sistema, tiende a *colonizar* lo que él llama *el mundo de la vida*.

Finalmente, el mismo Posner disuelve en la nada sus conceptos sobre esta materia cuando cita a Max Radin, quien demuestra la “paridad entre las *leyes* y el *common law*”, en cuanto a que “los jueces

<sup>73</sup> No es el lugar para hacer notar las diferencias entre estas cortes y las de *equity*, las eclesiásticas y otras de la época.

<sup>74</sup> Posner, *Economic Analysis of Law...*, 436.

<sup>75</sup> *Ibid.*, 229.



tienen la misma libertad al decidir casos interpretando leyes que cuando deciden conforme al *common law* con base en precedentes judiciales”.<sup>76</sup>

*Oposición a la teoría constitucional por los principios axiológicos reivindicatorios que podría suponer*

Posner se opone a basar el Derecho en teorías constitucionales. O lo que es lo mismo, a que el juez o cualquier otra instancia adopte una teoría acerca de la Constitución y a partir de ella critique, acepte o rechace los diferentes casos que se le presentan. El problema con las teorías constitucionales es, según Posner, que hipostasian el Derecho como si se tratara de una instancia trascendente a las prácticas sociales, que no toma en cuenta los compromisos concretos de los agentes sociales y cuyo proceder fuera el de un razonamiento deductivo a partir de premisas generales y definiciones claras. Por ello, dice:

Una teoría comprehensiva del derecho constitucional infringirá varios compromisos profundamente sostenidos sin sustentarse en argumentos decisivos. He ahí por qué la situación respecto a la teoría constitucional es de indeterminación práctica, llevando de regreso al jurista cauteloso al enfoque que procede cláusula por cláusula.<sup>77</sup>

En contraste, Posner entiende el Derecho como una actividad guiada por interpretaciones judiciales y no como una teoría que procede mediante el razonamiento deductivo o analógico.<sup>78</sup> Por tanto, dice: “Le recuerdo al lector, en apoyo de mi enfoque sugerido, que la decisión judicial precede a la teoría articulada —porque el deber de resolver la disputa en cuestión es primero— [...] y que el instinto puede ser una guía más segura para la acción que el análisis”.<sup>79</sup> De esta manera, Posner hace del acto judicial de juzgar, la piedra de toque

<sup>76</sup> Posner, *Overcoming Law...*, 392.

<sup>77</sup> Posner, *Economic Analysis of Law...*, 186-187.

<sup>78</sup> Posner critica la abstracción constitucional, pero no critica la abstracción del ‘*hombre racional*’ y demás conceptos axiomáticos que incluye en su teoría.

<sup>79</sup> Posner, *Overcoming Law...*, 194.

de su concepción del Derecho, con lo cual despoja al Derecho de cualquier teoría objetiva y racional con base en la cual criticar y en dado caso reformar a la sociedad existente.

Para Posner, no hay mayor problema en prescindir de una teoría constitucional, ya que “el punto es que sólo nuestros valores más profundos [...] subyacen al pensamiento y proporcionan garantías para la acción incluso cuando no podamos darles a aquellos valores una justificación obligatoria o tal vez racional”.<sup>80</sup>

*Oposición a la democracia, tanto normativa (trascendental) como procedimental (medio para lograr consensos) por los propósitos de justicia social que podría implicar*

En un importante párrafo,<sup>81</sup> Posner comienza diciendo: “El liberalismo está en tensión con la democracia”. Lo que nos lleva a preguntar: ¿dónde radica el conflicto entre ambos conceptos? Como respuesta escribe: “[...] la democracia implica el imperio de la mayoría —y las mayorías con frecuencia están dispuestas a sojuzgar a las minorías—”. O sea, las esferas privadas de las minorías de propietarios tienden a ser *sojuzgadas* por las mayorías democráticas de los desheredados por un vicio irracional de las democracias, en cuanto atentan contra el resultado natural del liberalismo económico.

El párrafo finaliza diciendo: “Sin embargo, la democracia y el liberalismo se apoyan tanto como se oponen una al otro. Al colocar al gobierno bajo el control popular, la democracia reduce el poder estatal para conculcar la libertad; y, a su vez, la libertad es una precondición para una elección democrática informada y libre, o sea, auténtica”. De lo cual debemos inferir que, para Posner, la democracia tiene esencialmente en su base a la libertad de elección y no a la igualdad económica. Es evidente que, a partir de la Constitución de los Estados Unidos de América de 1787 y su interpretación federalista promovida por Marshall, se construyeron diversos instrumentos institucionales para mediatizar a las mayorías en la toma de deci-

<sup>80</sup> R. Posner, *Economic Analysis of Law...*, 192.

<sup>81</sup> R. Posner, *Overcoming Law...*, 25.

siones, sobre todo en los países de mayores desigualdades. De algunos de ellos da cuenta Posner al aseverar que “[...] los liberales desean limitar el espectro de la política democrática mediante la separación de poderes y la revisión judicial de los actos del Ejecutivo y Legislativo”.<sup>82</sup>

¿Cuál es, pues, la *tensión* del liberalismo con la democracia, a que Posner se refiere en el párrafo citado al principio? La democracia es admisible en la medida en que respeta la libertad de los propietarios, o sea el liberalismo (económico), y no pretende la generalización de la libertad entre todos los ciudadanos en la única forma en que ésta es posible: a través de la igualdad de oportunidades basada en una igualdad básica de asignaciones originales. Pero contra esto Posner dice: “[...] la lección de la historia está empañada por el hecho de que los Estados «liberales» modernos están impregnados de elementos socialistas”.<sup>83</sup>

## CONCLUSIONES

El pensamiento de Richard Posner presenta una propuesta jurídica conservadora, en la medida en que:

- Al Derecho le niega autonomía al asignarle un papel dependiente de la teoría económica, específicamente la neoliberal. Dicho papel consiste, básicamente, en propiciar el sistema de libre mercado.
- Le niega al Derecho compromiso ético alguno respecto a la desigualdad económica generada por el propio sistema capitalista.
- Trata de superar lo deleznable de su teoría axiomática neoliberal basada en *el hombre racional maximizador de su utilidad mediante la eficiencia*, por medio de un relativo desplazamiento a un pragmatismo de corte rortyano desprovisto de cualquier compromiso ético.
- Privilegia como fuente del Derecho las resoluciones judiciales, *common law*, en cuanto se basan en la interpretación de la vo-

<sup>82</sup> *Ibid.*, 26.

<sup>83</sup> *Ibid.*, 27.

luntad de las partes. Con lo cual trata de regresar al derecho privado de la autonomía de la voluntad contractual, eliminando cualquier intervención del Estado para combatir la desigualdad económica y jurídica.

- Desdeña la teoría constitucional como propuesta de principios fundamentales de justicia y de derechos humanos y sociales.
- Rechaza la democracia como causa eficiente del Derecho, con el pretexto de que los poderes legislativos son rehenes de los *grupos mayoritarios*, con lo que pretende impedir la acción estatal para al menos limitar la exclusión social por falta de reales, y no formales, oportunidades de desarrollo.

Para finalizar, la problemática social, a la cual el Derecho tendría que abocarse, consiste en lo siguiente: el sistema capitalista ha liberado grandemente las potencialidades individuales de inventiva, esfuerzo (incluso sacrificio), inteligencia, audacia, habilidad, etc., en un contexto de competencia, donde unos ganan (los menos) y otros pierden (los más); ningún sistema económico ha superado al capitalismo en su potencia de largo aliento en la creación y concentración de riqueza (capital), pero tampoco en su capacidad generadora de desigualdades económicas individuales y sociales.

Ante esta problemática, Posner es conservador cuando coloca en la base de su racionalidad económica la admisión de la desigualdad social como un fenómeno sobre el cual sólo la *mano invisible del libre mercado* puede influir, pero nunca el Derecho ni la política. Cuando atribuye a *los economistas*, tecnócratas, la capacidad y facultad de determinar la racionalidad de la acción social regulada por el Derecho, es igualmente conservador, porque ello equivale a sustraer dicha facultad del foro democrático que sería el *ad hoc* para construir el consenso legitimador del Derecho y el espacio donde la justicia social podría no ser relegada, en la medida en que todos los grupos sociales puedan hacer valer la racionalidad de sus argumentos.

## BIBLIOGRAFÍA

BRINT, MICHAEL, ed.

1991 *Pragmatism in Law and Society*. Boulder, Colo.: Westview.

BURKE, EDMUND

1986 *Reflections on the Revolution in France*. Londres: Penguin Classics.

GREEN, E.H.H.

1995 *The Crisis of Conservatism*. Londres: Routledge & Kegan Paul.

HABERMAS, JÜRGEN

1991 *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona: Paidós.

HAHN, FRANK Y MARTIN HOLLIS

1979 *Filosofía y teoría económica*. México: Fondo de Cultura Económica.

LYON, BRYCE,

1960 *A Constitutional and Legal History of Medieval England*. Nueva York: Harper & Brothers.

MALLOCK, W.H.

1997 "Aristocracy and Evolution: A Study of the Rights, the Origin and the Social Functions of the Wealthier Classes" (Londres, 1898), en J. Muller, ed., *Conservatism*. Princeton: Princeton University Press.

MARX, CARLOS y FEDERICO ENGELS

1955 *Obras escogidas*. Moscú: Edición en Lenguas Extranjeras.

MILL, J.S.

1982 *Representative Government*. The Great Books. Encyclopaedia Britannica.

MULLER, JERRY Z.

1997 *Conservatism*. Princeton: Princeton University Press.

NISBET, ROBERT

1989 *Conservadurismo*. Madrid: Alianza.

NORTH, DOUGLASS

1991 *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*.  
Cambridge: Cambridge University Press.

REYES, JORGE

*Política y pragmatismo*, Artículo inédito.

RORTY, RICHARD

1993 *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos*.  
Barcelona: Paidós.

---

1982 *Consequences of Pragmatism*. Brighton-Sussex: Harvester Press.

ROEMER, ANDRÉS

1994 *Introducción al análisis económico del Derecho*. México: ITAM-AMGE-FCE.

SCHUMPETER, JOSEPH, A.

1934 *Theory of Economic Development*. New Brunswick, Nueva Jersey.

STEPHEN, JAMES FITZJAMES

1874 *Liberty, Equality, Fraternity*. Londres.

WATZLAWICK, PAUL

1981 *¿Es real la realidad?*. Barcelona: Herder.

WILLIAMS, GEORGE,

1983 *La reforma radical*. México: Fondo de Cultura Económica.

### *Obras de Richard Posner*

Posner, Richard A.,

1970 *Cable Television: The Problem of Local Monopoly*. Santa Monica,  
Calif.: Rand Corp.

---

1973 *Regulation of Advertising by the FTC*. Washington: American  
Enterprise Institute for Public Policy Research.

- 
- 1974 *Welcome, sinner*. Nueva York: Putnam.
- 
- 1974 *Antitrust Cases, Economic Notes, and Other Materials*. St. Paul, Minn.: West Pub.
- 
- 1976 *Antitrust Law: An Economic Perspective*. Chicago: University of Chicago Press.
- 
- 1976 *The Robinson-Patman Act: Federal Regulation of Price Differences*. Washington: American Enterprise Institute for Public Policy Research.
- 
- 1981 *The Economics of Justice*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- 
- 1982 *Tort Law: Cases and Economic Analysis*. Boston: Little, Brown.
- 
- 1985 *The Federal Courts: Crisis and Reform*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- 
- 1986 *Economic Analysis of Law*. Boston: Little, Brown.
- 
- 1987 *Sweet Pain*. Nueva York: M. Evans.
- 
- 1988 *Law and Literature: a Misunderstood Relation*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- 
- 1988 *Sparrow's Flight*. Nueva York: M. Evans.

- 1989 *Goodnight, Cinderella*. Nueva York: M. Evans.
- 1990 *Cardozo: A Study in Reputation*. Chicago: University of Chicago Press.
- 1990 *Intervention and Alchemy: A Public Art Primer*. Minneapolis, Minn.: Division of Visual Arts, First Bank System.
- 1990 *The Problems of Jurisprudence*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- 1992 *Sex and Reason*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- 1993 *Sweet Sixteen and Never Been Killed*. Nueva York: Pocket Books.
- 1994 *Economics, Time, and Age*. Dublin: Economic and Social Research Institute.
- 1995 *Aging and Old Age*. Chicago: University of Chicago Press.
- 1995 *Overcoming Law*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- 1996 *Law and Legal Theory in England and America*. Oxford: Clarendon Press; Nueva York: Oxford University Press.
- y ANTHONY T. KRONMAN  
1979 *The Economics of Contract Law*. Boston: Little, Brown.



- y KENNETH E. SCOTT  
1980 *Economics of Corporation Law and Securities Regulation*. Boston:  
Little Brown.
- y FRANK H. EASTERBROOK  
1981 *Antitrust Cases, Economic Notes, and Other Materials*. St. Paul,  
Minn.: West Pub.
- y WILLIAM M. LANDES  
1987 *The Economic Structure of Tort Law*. Cambridge, Mass.: Harvard  
University Press.
- y Francesco Parisi  
1997 *Law and Economics*. Cheltenham, Glos-Lyme, N.H.: Edward Elgar.



# Selección bibliográfica

ESTADOS UNIDOS

*Libros*

BERLET, CHIP, ed.

1995 *Eyes Right! Challenging the Right Wing Backlash.* Boston: South End Press.

BERMAN, WILLIAM C.

1994 *America's Right Turn: From Nixon to Bush.* Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

BRENNAN, MARY C.

1995 *Turning Right in the Sixties: The Conservative Capture of the GOP.* Chapel Hill: University of North Carolina Press.

CARTER, DAN T.

1995 *The Politics of Rage: George Wallace, the Origins of the New Conservatism, and the Transformation of American Politics.* Nueva York: Simon and Schuster.

CECIL, ANDREW R. *et al.*

1995 *Moral Values in Liberalism and Conservatism.* Dallas: University of Texas.

NOTA: Estas obras pueden ser consultadas en la biblioteca del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM. Esta bibliografía ha sido elaborada por los técnicos académicos de Apoyo a la Investigación y Biblioteca del CISAN.

DE MUTH, CHRISTOPHER y WILLIAM KRISTOL, eds.

1995 *The Neoconservative Imagination: Essays in Honor of Irving Kristol*. Washington, D.C.: American Enterprise Institute Press.

DEVIGNE, ROBERT

1994 *Recasting Conservatism: Oakeshott, Strauss, and the Response to Postmodernism*. New Haven: Yale University Press.

EHRMAN, JOHN

1995 *The Rise of Neoconservatism: Intellectuals and Foreign Affairs 1945-1994*. New Haven: Yale University Press.

FRANCIS, SAMUEL

1993 *Beautiful Losers: Essays on the Failure of American Conservatism*. Columbia y Londres: University of Missouri Press.

FRIEDELBAUM, STANLEY H.

1994 *The Rehnquist Court: In Pursuit of Judicial Conservatism*. Westport, Conn.: Greenwood Press.

FRUM, DAVID

1994 *Dead Right*. Nueva York: Harper Collins.

GENOVESE, EUGENE D.

1994 *The Southern Tradition: The Achievement and Limitations of an American Conservatism*. Cambridge: Harvard University Press.

GERSON, MARK

1996 *The Neoconservative Vision: From the Cold War to the Culture Wars*. Landham, Md.: Madison Books.

HICKS, L. EDWARD

1994 *"Sometimes in the Wrong, but Never in Doubt": George S. Benson and the Education of the New Religious Right*. Knoxville: The University of Tennessee Press.

KELLY, CHARLES M.

1994 *The Great Limbaugh Con: And Other Right-Wing Assaults on Common Sense*. Santa Barbara, Calif.: Fithian Press.

KRISTOL, IRVING

1995 *Neoconservatism: The Autobiography of an Idea*. Nueva York: Free Press.

LOWI, THEODORE J.

1995 *The End of the Republican Era*. Norman: University of Oklahoma Press.

MCALLISTER, TED V.

1996 *Revolt against Modernity: Leo Strauss, Eric Voegelin, and the Search for a Postliberal Order*. Kansas: University Press of Kansas.

MINER, BRAD, ed.

1995 *Good Order: Right Answers to Contemporary Questions*. Nueva York: Simon and Schuster.

ROBERTS, RONALD SURESH

1995 *Clarence Thomas and the Thought Love Crowd: Counterfeit Heroes and Unhappy Truths*. Nueva York: New York University Press.

WILSON, JOHN K.

1995 *The Myth of Political Correctness*. Durham y Londres: Duke University Press.

### *Artículos en revistas especializadas*

ABRAMS, ELLIOT *et al.*

1995 "The National Prospect". *Commentary* 100, no. 5 (noviembre): 23-116.

ADELSON, JOSEPH.

1995 "Sex among Americans". *Commentary* 100, no. 1 (julio): 26-30.

—————

1996 "Down with Self-Esteem". *Commentary* 101, no. 2 (febrero): 34-38.

ANDERSON, DAVID C.

1997 "The Mystery of the Falling Crime Rate". *American Prospect*, no. 32 (mayo-junio): 49-55.

BAKER, DEAN

1996 "The Privateers «Free Lunch»". *American Prospect*, no. 32 (mayo-junio): 81-84.

BANE, MARY JO

1997 "Welfare as We Might Know It". *American Prospect*, no. 30 (enero-febrero): 47-53.

BARNES, JAMES A.

1997 "Running on Empty". *National Journal* 29, no. 1, 4 de enero, 44.

---

1997 "Ready on the Right". *National Journal* 29, no. 4 (25 de enero): 185.

BARTLEY, ROBERT L. *et al.*

1997 "On the Future of Conservatism. A Symposium". *Commentary* 103, no. 2 (febrero): 14-43.

BEAR, SAM *et al.*

1997 "Is There a Social Security Crisis?". *American Prospect* 30 (enero-febrero): 16-21.

BERGER, PETER L.

1992 "Is America on the Way Down (Round Two)". *Commentary* 93, no. 5 (mayo): 19-29.

---

1997 "Democracy and the Religious Right". *Commentary* 103, no. 1 (enero): 53-56.

BLANK, REBECCA M.

1997 "The Misdiagnosis of Eurosclerosis". *American Prospect*, no. 30 (enero-febrero): 81-85.

BLUESTONE, BARRY y STEPHEN ROSE

1997 "Overworked and Unemployed". *American Prospect*, no. 31 (marzo-abril): 58-69.

BOGUS, CARL T.

1995 "The Contract and the Consumer". *American Prospect*, no. 21 (primavera): 53-57.

BRADLEY, JENNIFER

1996 "Fighting the Establishment (Clause)". *American Prospect*, no. 28 (septiembre-octubre): 58-60.

BRAND, H.

1995 "The Welfare State at Risk". *Dissent* (verano): 381-388.

BRINKLEY, ALAN

1995 "Liberalism's Third Crisis". *American Prospect*, no. 21 (primavera): 29-34.

CECIL, ANDREW R.

1995 "Moral Values of Liberalism and Conservatism". *Vital Speeches of the Day* 61, no. 12, 1 de abril, 368-373.

COHEN, CARL

1996 "Race, Lies and «Hopwood»". *Commentary* 101, no. 6 (junio): 39-45.

COHEN, RICHARD E.

1997 "To Be or not to Be with Newt". *National Journal* 29, no. 2, 15 de febrero, 331.

COTTLE, MICHELLE

1997 "The Right to Default". *Washington Monthly* (marzo): 14-18.

*Migration World* 22

1994 "Dateline Migration. International Section", no. 1: 3-6.

---

1994 "Dateline Migration. International Section", no. 4: 3-7.

*Migration World* 23

1995 "Dateline Migration. International Section", no. 3: 6-9.

DIONNE, E.J.

1996 "Back from the Dead-Neoprogressivism in the 90's". *American Prospect*, no. 28 (septiembre-octubre): 24-33.

DREYFUSS, ROBERT

1996 "The Biggest Deal. Lobbying to Take Social Security Private". *American Prospect*, no. 26 (mayo-junio): 72-75.

EISNER, ROBERT

1995 "Our Nairu Limit". *American Prospect*, no. 21 (primavera): 58-63.

ELVING, RONALD D.

1996 "GOP's 94 Victory: Shaping '96 Vote". *Congressional Quarterly* 54, no. 21, 25 de mayo, 1506.

FAUX, JEFF

1995 "A New Conversation. How to Rebuild the Democratic Party". *American Prospect*, no. 21 (primavera): 35-43.

1995 "The Myth of the New Democrat". *American Prospect*, no. 15 (otoño): 21-29.

FEEN, RICHARD H.

1995 "Refugee Flows: A Presidential Never-Ending Story". *Migration World* 23, nos. 1-2: 4-15.

FINN, CHESTER E. *et al.*

1995 "Charity Begins at School". *Commentary* 100, no. 4 (octubre): 46-48.

1994 "For Some, the Worst of Times —Un-American Activities by Sally Belfrage". *Economist* 332, no. 7873, 23 de julio, 85.

FRUM, DAVID

1996 "Colin Powell and the Conservatives". *Commentary* 101, no. 1 (enero): 52-54.

GELBSPAN, ROSS

1997 "A Global Warning". *American Prospect*, no. 31 (marzo-abril): 37-41.

GELERNTER, DAVID

1996 "Why Mothers Should Stay Home?" *Commentary* 101, no. 2 (febrero): 25-28.

GERMOND, JACK W. y JULES WITCOVER

1997 "Democratic Speech, Republican Themes". *National Journal* 29, no. 4, 25 de enero, 156-158.



GINGRICH, NEWT

1995 "The Contract with America". *Vital Speeches of the Day* 61, no. 12, 1 de abril, 423-426.

GITLIN, TODD

1996 "Straight from the Sixties. What Conservatives owe the Decade They Hate". *American Prospect*, no. 26 (mayo-junio): 54-59.

---

1997 "State of the Debate: Indelible Colors". *American Prospect*, no. 31 (marzo-abril): 93-96.

GOLDBERG, LENNY

1996 "Come the Devolution". *American Prospect*, no. 24 (invierno): 66-69.

GREELY, ANDREW

1997 "The Other Civil America. Religion and Social Capital". *American Prospect*, no. 32 (mayo-junio): 68-73.

GREIDER, WILLIAM

1997 "Who Governs Globalism?". *American Prospect*, no. 30 (enero-febrero): 73-80.

GREENBERG, STANLEY B.

1995 "After the Republican Surge". *American Prospect*, no. 23 (otoño): 67-72.

---

1996 "Private Heroism and Public Purpose". *American Prospect*, no. 28 (septiembre-octubre): 34-40.

GRESS-WRIGHT, JESSICA

1992 "Liberals, Conservatives & the Family". *Commentary* 93, no. 4 (abril): 43-46.

HALL, GUS

1996 "A New Moment for Building a Mass Party & Defeating the Ultra-Right". *Political Affairs* 75, no. 7 (julio): 1-10, 15.

HARRIS, IRVING, B.

1996 "Starting Small, Thinking Big". *American Prospect*, no. 28 (septiembre-octubre): 74-77.

HARVEY, PHILIP

1995 "Gingrich's Time Bomb". *American Prospect*, no. 21 (primavera): 44-52.

HEILBRUNN, JACOB

1996 "Who Won the Cold War?". *American Prospect*, no. 28 (septiembre-octubre): 87-94.

HENDERSON, DAVID

1994 "International Migration: Appraising Current Policies". *International Affairs* 70, no. 1 (enero): 93-110.

HIMMELFARB, GERTRUDE

1997 "Academic Advocates". *Commentary* 100, No. 3 (septiembre): 46-49.

HODARA, JOSEPH

1993 "Los hombres en marcha". *Observador internacional* 1, no. 5 (28 de junio): 30-32.

HOFFMAN, STANLEY

1995 "The Crisis of Liberal Internationalism". *Foreign Policy*, no. 98 (primavera): 159-177.

HOROWITZ, CARL F.

1997 "The Shaming Sham". *American Prospect*, no. 31 (marzo-abril): 70-75.

HUNTINGTON, SAMUEL P.

1993 "If Not Civilizations, What?". *Foreign Affairs* 72, no. 5 (noviembre-diciembre): 186-194.

JENCKS, CHRISTOPHER

1997 "The Hidden Paradox of Welfare Reform". *American Prospect*, no. 32 (mayo-junio): 33-40.

JOHNSON, PAUL

1995 "Arguing for Free Trade". *Commentary* 100, no. 2 (agosto): 50-51.

JUDIS, JOHN B.

1995 "Abandoned Surgery. Business and the Failure of Health Care Reform". *American Prospect*, no. 21 (primavera): 65-73.

KAGAN, ROBERT

1995 "A Retreat from Power?". *Commentary* 100, no. 1 (julio): 19-25.

KATZ, JACOB

1996 "Leaving the Ghetto". *Commentary* 101, no. 2 (febrero): 29-33.

KAZIN, MICHAEL

1997 "State of the Debate: The White Rage". *American Prospect*, no. 31 (marzo-abril): 88-92.

KENDALL, DAVID y WILL MARSHALL

1995 "Health Reform, Meet Tax Reform". *American Prospect*, no. 21 (primavera): 74-79.

KIDD, STUART

1995 Reseña de *Machine-Age Ideology of Social Engeneering and American Liberalism, 1911-1939*. *Journal of American Studies* 29, no. 1 (abril): 125-126.

KIRK, RUSSELL

1988 "The Neoconservatives: An Endangered Species". *Heritage Lectures*, no. 178: 1-10.

KISSINGER, HENRY

1994 "Reflections on Containment". *Foreign Affairs* 73, no. 3 (mayo-junio): 113-130.

KRAMNICK, ISAAC y LAURENCE MOORE

1996 "Is God a Republican? Why Politics is Dangerous for Religion". *American Prospect*, no. 28 (septiembre-octubre): 50-56.

KRAUTHAMMER, CHARLES

1995 "A Social Conservative Credo". *Public Interest*, no. 121 (otoño): 15-22.

KRIKORIAN, MARK

1996 "Who Deserves Asylum?" *Commentary* 101, no. 6 (junio): 52-54.

KRISTOL, IRVING

1995 "American Conservatism 1945-1995". *Public Interest*, no. 121 (otoño): 80-91.

KRISTOL, WILLIAM

1993 "A Conservative Looks at Liberalism". *Commentary* 96, no. 3 (septiembre): 33-36.

KRISTOL, WILLIAM y ROBERT KAGAN

1996 "Toward a Neo-Reaganite Foreign Policy". *Foreign Affairs* 75, no. 4 (julio-agosto): 18-32.

KUTTNER, ROBERT

1996 "Peddling Krugman". *American Prospect*, no. 28 (septiembre-octubre): 78-85.

---

1997 "The Limits of Markets". *American Prospect*, no. 31 (marzo-abril): 28-37.

LEONE, RICHARD C.

1997 "Why Boomers Don't Spell Bust". *American Prospect*, no. 30 (enero-febrero): 68-71.

LIND, MICHAEL

1995 "Liberals Duck Immigration Debate". *Migration World* 23, no. 4: 3-33.

LUTTWAK, EDWARD N. y ROBERT L. BARLEY

1992 "Is America on the Way Down?". *Commentary* 93, no. 3 (marzo): 15-27.

MADRICK, JEFF

1997 "Behind the Numbers: Spin Cycle". *American Prospect*, no. 31 (marzo-abril): 83-87.

MARSHALL, WILL *et al.*

1997 "Why Did Clinton Win?". *American Prospect*, no. 31 (marzo-abril): 12-22.

MAYNES, CHARLES WILLIAMS

1995 "The New Pessimism". *Foreign Policy*, no. 100 (otoño): 33-41.

McCLAY, WILFRED M.

1995 "A More Perfect Union?". *Commentary* 100, no. 3 (septiembre): 28-33.

McLEOD, HEATHER

1995 "The Sale of a Generation". *American Prospect*, no. 21 (primavera): 93-99.

MEYERSON, HAROLD

1997 "Dead Center". *American Prospect*, no. 30 (enero-febrero): 60-67.

MILLER, S. M. y KAREN MARIE FERROGGIARO

1995 "Class Dismissed". *American Prospect*. No. 21 (primavera): 100-104.

MOEN, MATHEW C.

1996 "The Evolving Politics of the Christian Right". *Political Science and Politics* 29, no. 3 (septiembre): 461-464.

MOODY, MATT

1994 "International Migration. International Section". *Migration World* 22, no. 5 (1994): 6.

MORONE, JAMES A.

1996 "The Corrosive Politics of Virtue". *American Prospect*, no. 26 (mayo-junio): 30-39.

MURACHVICK, JOSHUA

1995 "Facing Up to Black Anti-Semitism". *Commentary* 100, no. 6 (diciembre): 26-30.

—————  
1997 "Why the Republicans Lost and Won". *Commentary* 103, no. 1 (enero): 31-44.

MURRAY, CHARLES

1994 "What to Do about Welfare". *Commentary* 98, no. 6 (diciembre): 26-34.

PETERSON, PETER G.

1997 Reseña de Daniel Casse, *Will America Grow up before It Grows Old?* *Commentary* 103, no. 1 (enero): 62-64.

PODHORETS, NORMAN

1996 "Neoconservatism: A Eulogy". *Commentary* 101, no. 3 (marzo): 10-27.

POLE, J.R.

1995 "In Machiavelli's Fading Footprints". *The Historical Journal* 38, no. 3 (septiembre): 707-713.

POWERS, ELIZABETH

1997 "A Farewell to Feminism". *Commentary* 103, no. 1 (enero): 23-30.

PUDDINGTON, ARCH

1995 "Will Affirmative Action Survive?" *Commentary* 100, no. 4 (octubre): 22-26.

---

1995 "Speaking of Race". *Commentary* 100, no. 6 (diciembre): 21-25.

QUINN, JOSEPH, F. y OLIVIA S. MITCHELL

1996 "Social Security on the Table". *American Prospect*, no. 26 (mayo-junio): 76-81.

RAAB, EARL

1996 "Are American Jews Still Liberal?". *Commentary* 101, no. 2 (febrero): 43-45.

REICH, ROBERT B.

1997 "Up from Bipartisanship". *American Prospect*, no. 32 (mayo-junio): 26-32.

ROTHSTEIN, RICHARD

1995 "Friends of Bill?". *American Prospect*, no. 20 (invierno): 32-41.

SALINAS, PETER D.

1997 "Toward a New Immigration Policy". *Commentary* 103, no. 1 (enero): 45-49.

SCHLESINGER, ARTHUR JR.

1995 "Back to the Womb". *Foreign Affairs* 74, no. 4 (julio-agosto): 2-8.

SCHRAG, PETER

1996 "Take the Initiative, Please. Referendum Madness in California". *American Prospect*, no. 28 (septiembre-octubre): 61-63.

---

1997 "When Preferences Dissappear". *American Prospect*, no. 30 (enero-febrero): 38-41.

SCHUCK, PETER H.

1995 "The Message of 187 Facing up to Illegal Immigration". *American Prospect*, no. 21 (primavera): 85-92.

SHALIT, WENDY

1995 "A Ladie's Room of One's Own". *Commentary* 100, no. 2 (agosto): 33-37.

SHARFSTEIN, DANIEL J.

1997 "Gangbusters. Enjoying the Boys in the Hood". *American Prospect*, no. 32 (mayo-junio): 58-64.

SHLAES, AMITY

1996 "Doom and Gloom, and the Middle Class". *Commentary* 101, no. 2 (febrero): 19-24.

SKOCPOL, THEDA

1996 "Delivering for Young Families". *American Prospect*, no. 28 (septiembre-octubre): 66-72.

SKOLNICK, ARLENE

1997 "Family Values". *American Prospect*, no. 32 (mayo-junio): 86-94.

STAROBIN, PAUL

1996 "Heeding the Call". *National Journal* 28, no. 48, 30 de noviembre, 2584-2589.

---

1996 "In Town to Further Conservative Ideals". *National Journal* 28, no. 49 (7 de diciembre): 2649.

---

1997 "Rethinking Capitalism". *National Journal* 29, no. 3, 18 de enero, 106-109.

STARR, PAUL

1996 "Democracy v. Dollar". *American Prospect*, no. 31 (marzo-abril): 6-9.

---

1996 "Of Our Time Damage Report". *American Prospect*, no. 28 (septiembre-octubre): 6-11.

STELTZER, IRWIN M.

1993 "Clintonism Unmasked". *Commentary* 95, no. 5 (mayo): 21-25.

---

1996 "Is the Republican Revolution Alive?" *Commentary* 101, no. 3 (marzo): 28-33.

TEACHOUT, TERRY

1995 "The Color of Jazz". *Commentary* 100, no. 3 (septiembre): 50-53.

TEITELBAUM, MICHEL S.

1994 "World Migration and U.S. Policy". *International Migration Review* 28, no. 4 (invierno): 883-890.

TEIXEIRA, RUY A. y JOEL ROGERS

1995 "Who Deserted the Democrats in 1994?". *American Prospect*, no. 23 (otoño): 73-76.

TELES, STEVEN M.

1997 "Can New Labour Dance the Clinton?". *American Prospect*, no. 31 (marzo-abril): 49-56.

1996 "There Are Watchdogs and There Are Watchdogs". *National Journal* 28, no. 48, 30 de noviembre, 2587.

VELASCO, JESÚS

1995 "Neoconservatism: Some Theoretical and Terminological Clarifications". CIDE. Documento de trabajo, no. 16: 1-28.



VERBA, SIDNEY *et al.*

1997 "The Big Tilt. Participation Inequality in America". *American Prospect*, no. 32 (mayo-junio): 74-80.

WEIGEL, GEORGE

1995 "Capitalism for Humans". *Commentary* 100, no. 4 (octubre): 34-38.

-----  
1996 "Comes the Millenium". *Commentary* 101, no. 3 (marzo): 46-50.

WILL, GEORGE F.

1996 "The Cultural Contradictions of Conservatism". *Public Interest*, no. 123 (primavera): 40-57.

WILSON, JAMES Q.

1970 "Capitalism and Morality". *Public Interest*, no. 21 (otoño): 42-60.

-----  
1992 "Redefining Equality: The Liberalism of Mickey Kaus". *Public Interest*, no. 109 (invierno): 101-108.

-----  
1996 "Roading Juror's Mind". *Commentary* 101, no. 2 (febrero): 45-48.

-----  
1996 "Against Homosexual Marriage". *Commentary* 101, no. 3 (marzo): 34-45.

WOLFSON, ADAM.

1995 "The Spirit of Liberty and the Spirit of Religion". *Commentary* 100, no. 1 (julio): 45-48.

-----  
1996 "Welfare Fixers". *Commentary* 101, no. 4 (abril): 38-41.

### *Artículos en revistas no especializadas*

ADLER, JERRY

1995 "Decoding the Contract". *Newsweek*, 9 de enero, 32-34.

BARNES, FRED

1995 "The Executive". *New Republic*, 22 de mayo, 25-27.

---

 1996 "Los conservadores Gingrich y amigos". *Este País* (febrero): 22-26.

---

 1996 "La venganza de los cuadrados". *Este País* (febrero): 45-49.

BELL, DANIEL

1989 "«El secreto hegeliano». La sociedad civil y el expansionismo norteamericano. Primera parte". *Vuelta* (diciembre): 7-12.

---

 1990 "«El secreto hegeliano». La sociedad civil y el expansionismo norteamericano. Segunda parte". *Vuelta* (enero): 25-31.

---

 1992 "Guerras culturales. La vida intelectual norteamericana, 1965-1990. Primera parte". *Vuelta* (mayo): 30-38.

---

 1992 "Guerras culturales. La vida intelectual norteamericana, 1965-1990. Segunda parte". *Vuelta* (junio): 35-43.

---

 1995 "Las contradicciones culturales de Newt Gingrich". *Vuelta* (agosto): 27-29.

---

 1995 "Los Estados Desunidos de América". *Vuelta* (noviembre).

---

 1991 "Posdata a la nueva edición de las contradicciones culturales del capitalismo". *Vuelta* (diciembre): 23-27.

---

 1997 "Reflexiones al término de una época". *Vuelta* (abril): 11-16.

BERNSTEIN, AARON

1994 "Inequality. How the Gap between Rich and Poor Hurts the Economy". *Business Week*, 15 de agosto, 78-83.

BESCHLOSS, MICHAEL R.

1995 "The End of an Era?" *Newsweek*, 9 de enero, 45.

BRAND, H.

1995 "The Welfare State at Risk". *Dissent* (verano): 381-388.

BUCKLEY, WM. F. JR.

1996 "Dole: Renounce the Christian Coalition?". *National Review*, 1 de julio, 62.

CANSINO, CÉSAR

1997 "Revalorar la sociología política. Entrevista con Seymour M. Lipset". *Este País* (abril): 28-32.

CHAIT, JONATHAN

1997 "Dishonest Labor". *New Republic*, 28 de abril, 12-14.

COTTLE, MICHELLE

1997 "The Right to Default". *Washington Monthly* (marzo): 14-18.

DAVIS, L.J.

1997 "Will Charlie Keating Ride Again?". *Washington Monthly* (marzo): 28-35.

DELLEK, MATHEW

1995 "The Conservative 1960s". *Atlantic Monthly* (diciembre): 130-135.

DEPAILLE, JASON

1996 "A Fundamental Problem". *New York Times Magazine*, 14 de julio, 18-25.

*Economist*

1994 "For Some, the Worst of Times —Un American Activities by Sally Belfrage". 23 de julio, 85.

---

1995 "Doubtful of Iowa". 8 de abril, 27.

---

1995 "America and Religion: The Counter-Attack of God". 8 de julio, 19-21.

---

1996 "America's Primaries: Fresh Light on Primary Colours". 24 de febrero, 23-25.

---

1995 "A Prophet of the American Right: Forked-Tongue Conservative". 21 de octubre, 90-91.

---

1997 "In Defense of Newt". 5 de abril, 25-26.

---

1995 "The Evolution of a Revolution". 4 de noviembre, 23-25.

---

1994 "The New Boys (2): Tanked up". 10 de diciembre, 26-27.

---

1995 "The New Trade in Humans". 5 de agosto, 45-46.

FINEMAN, HOWARD

1994 "Dole's Virtual Presidency". *Newsweek*, 12 de diciembre, 36-37.

---

1995 "The Warrior". *Newsweek*, 9 de enero, 28-31.

FINN, CHESTER E.

1995 "Blindspots on the Right". *National Review*, 25 de septiembre, 68-69.

GIBBS, NANCY

1997 "Newt in the Crosshairs". *Time*, 7 de abril, 44-45.

GINGRICH, NEWT

1995 "What Good is Government And Can We Make It Better?". *Newsweek*, 10 de abril, 24-33.

---

1995 “Los Estados Unidos son la única nación capaz de dirigir al mundo”. *Vuelta* (agosto): 25-26.

GLAZER, NATHAN

1993 “Is Restrictionism Unthinkable? The Closing Door”. *New Republic*, 27 de diciembre, 15-20.

GRANDY, FRED

1995 “Under Newt Management”. *Washington Monthly* (enero-febrero), 9-13.

HEILBRUNN, JACOB

1996 “Neocon v. Thecon”. *New Republic*, 30 de diciembre, 20-24.

HOSENBAL, MARK

1994 “Jesse’s World”. *Newsweek*, 5 de diciembre, 24-26.

HUBER, JOHN y RONALD INGLEHART

1996 “La izquierda y la derecha en 42 sociedades”. *Este País* (septiembre): 2-16.

IMPOCO, JIM

1994 “Shutting the Golden Door”. *U.S. News & World Report*, 3 de octubre, 36-40.

JUDIS, JOHN B.

1992 “The End of Conservatism”. *New Republic*, 31 de agosto, 28-31.

---

1995 “In Defense of the Tofflers. Newt’s Not-So-Weird Gurus”. *New Republic*, 9 de octubre, 16-25.

KISSINGER, HENRY

1994 “At Sae in a New World”. *Newsweek*, 6 de junio, 8-10.

KLEIN, JOE

1994-1995 “The New Deal”. *Newsweek*, 26 de diciembre al 2 de enero, 19-22.

- 
- 1995 "Bowling for Virtue". *Newsweek*, 23 de enero, 32.
- KRUGMAN, PAUL R.  
1995 "What the Public Doesn't Know Can't Hurt Us". *Washington Monthly* (octubre): 8-12.
- LACAYO, RICHARD  
1996 "The Populist Blowup". *Time*, 26 de febrero, 18-20.
- LEMANN, NICHOLAS  
1997 "It's not as Bad as You Think It Is". *Washington Monthly* (marzo): 12-13.
- LIND, MICHAEL  
1993 "The Right's New Immigration Gambit. Aliens among U.S.". *New Republic*, 23 y 30 de agosto, 22-23.
- 
- 1995 "Are We a Nation? An Argument for Trans-America". *Dissent* (verano): 355-362.
- 
- 1995 "The Out-Of-Control Presidency". *New Republic*, 14 de agosto, 18-23.
- LOMASKY, LOREN E.  
1997 "Give Us Liberty". *National Review*, 24 de febrero, 48-50.
- MARMOR, TED  
1995 "The Medicare Solution". *Washington Monthly* (septiembre): 33-38.
- MILLER, MATTHEW  
1997 "Hey, Big Spender: I Mean You, Mr. Nixon". *U.S. News & Report*, 24 de marzo, 30.
- MULLER, JERRY  
1995 "The Conservative Case for Abortion". *New Republic*, 21 y 22 de agosto, 27-29.

O'BRIEN, GREIG, M. y CHARLES PETERS

1997 "Why the Right May Be Right". *Washington Monthly* (abril): 28-33.

OGDE, CHRISTOPHER

1996 "President Buchanan and the World". *Time*, 4 de marzo, 20.

PATTERSON, JAMES

1995 "Not so Fast, Newt". *New Republic*, 23 de enero, 26-29.

PAUL, JEREMY

1996 "Is the President a Waffler?". *Washington Monthly*, 4 de abril, 36-40.

PLOTKE, DAVID

1995 "Against Government: The Contract with America". *Dissent* (verano): 348-354.

ROBINSON, IAN

1995 "Globalization and Democracy". *Dissent* (verano): 373-379.

ROSENSTIEL, THOMAS

1995 "Newt's Shoe and Tell". *Newsweek*, 16 de enero, 16-19.

---

1995 "Twists and Turns on the Road Rightward". *Newsweek*, 23 de enero, 30-31.

ROSIN, HANNA

1997 "The Men Who Would Be Newt". *New Republic*, 28 de abril, 20-23.

SALINAS, PETER D.

1993 "A New Way to Let Them in. Take a Ticket". *New Republic*, 27 de diciembre, 13-15.

SANDEL, MICHAEL J.

1996 "America's Search for a New Public Philosophy". *Atlantic Monthly* (marzo): 57-74.

SEDGWICK, JOHN

1995 "The GOP's Three Amigos". *Newsweek*, 9 de enero, 38-40.

SHALIT, RUTH

1997 "When We Were Philosophers Kings". *New Republic*, 28 de abril, 24-28.

STEELE, SHELBY

1995 "How Liberals Lost Their Virtue over Race". *Newsweek*, 9 de enero, 41-42.

TIDRICK, STEVE.

1995 "The Budget Inferno". *New Republic*, 29 de mayo, 17-25.

THOMAS, EVANS y RICH THOMAS

1995 "A Guide to the First 100 Days". *Newsweek*, 9 de enero, 22-25.

ULLMANN, OWEN

1997 "Gingrich: Not Exactly the Comeback Kid". *Business Week*, 5 de mayo, 33.

*U.S. News & Report*

1995 "Stirring the Melting Pot". 11 de septiembre, 8.

WALCZAK, LEE y RICHARD S. DUNHAM

1996 "Bashing Big Business". *Business Week*, 26 de febrero, 28-29.

WALDMAN, AMY

1995 "Taking a Hard Right". *Washington Monthly* (septiembre) 39-43.

WALKER, MARTIN

1995 "The Mayor and the Minor". *New Republic*, 17 de julio, 16-19.

WARNER, JUDITH y MAX BERLEY

1995 "Newt's not Who You Think He Is -He's Worse". *MS.* (septiembre-octubre): 13-16.

CANADÁ

*Revistas especializadas*

CHAREST, JEAN

1995 "Building a New Conservative Agenda". *Canadian Speeches: Issues of the Day* 9, no. 3 (1 de mayo): 48-65.



IVISON, DUNCAN

1995 "The Art of Political Liberalism". *Canadian Journal of Political Science* 28, no. 2 (junio): 203-226.

PATTEN, STEVE

1995 "Learning from Mr. Right". *Canadian Forum* 74, no. 841, 1 de agosto.

RAU, KRISHNA

1996 "A Million for Your Thoughts". *Canadian Forum* 75, no. 851 (julio-agosto): 11, 17.

*Revistas no especializadas*

BROOKS, NEIL

1997 "Canadians Can Still Afford to Act Collectively". *CCPA Monitor* (marzo): 10-11.

CARAGATA, WARREN

1995 "All Work and No Glory". *Macleans*. 1 de mayo, 10-11.

CHIDLEY, JOE

1997 "Mega-Week in Tory Ontario". *Macleans*, 27 de enero, 16-17.

FRANCIS, DIANE

1996 "The Winds of Change are Gaining Velocity". *Macleans*, 17 de junio, 9.

GORDON, CHARLES

1997 "Achieving Virtue through Stinginess". *Macleans*, 3 de febrero, 11.

KAIHLA, PAUL

1995 "Campaign Showdown". *Macleans*, 29 de mayo 1995, 22.

MACISSAC, MERLE y JOHN DEMOND

1996 "Passing the Western Buck". *Macleans*, 10 de junio, 18.

NEMETH, MARY

1997 "Klein's Cakewalk Canada: What Will Alberta's Victorious Tories do for an Encore?". *Maclean's*, 24 de marzo, 14-15.

NEWMAN, PETER C.

1995 "Will this Tory Meeting Be the Last Goodbye?". *Maclean's*, 10 de abril, 31.

---

1996 "A Positive View of Conservatism's Future?". *Maclean's*, 27 de mayo, 42.

WILSON-SMITH, ANTHONY

1995 "Crisis on the Right". *Maclean's*, 24 de abril, 21.

*Estados Unidos y Canadá: ¿signos conservadores hacia el siglo XXI?* de Mónica Vereá Campos y Silvia Núñez García (coordinadoras), editado por el Departamento de Ediciones del CISAN-UNAM, se terminó de imprimir en la ciudad de México durante el mes de diciembre de 1998. La producción editorial estuvo a cargo de Impresiones Técnicas. En su composición se utilizaron tipos Garamond y Arial de 9, 10, 11, 14 y 25 puntos. Se tiraron 500 ejemplares más sobrantes sobre papel cultural de 90 gramos. La edición estuvo al cuidado de Teresita Cortés, Dolores Latapí y Astrid Velasco.

